# Boletín Oficial

de la REPUBLICA ARGENTINA

EDICTOS JUDICIALES

AVISOS COMERCIALES

SEGUNDA SECCION

Buenos Aires, miércoles 14 de octubre de 1964


## CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### ACLARACION

**COSTA, PRONO Y COMPAÑIA**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Se hace saber que, por error de imprenta, en la publicación del contrato de COSTA, PRONO Y COMPAÑIA S.R.L., efectuada en la edición del Boletín Oficial del 8|10|64, figuró bajo el título de COSTA, PRONO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

e.14|10 Nº 51.741 v.14|10|64

### SABARA

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Convenio de Aumento de Capital. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos los señores: Petronilo Diez, español, casado; Ginés Eustaquio Parra, argentino, casado y Jesús Calviño, español, casado, en su carácter de únicos integrantes de "SABARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", convienen lo siguiente: — Primero: La totalidad de los integrantes deciden de mutuo y común acuerdo elevar el capital social a la suma de Un millón quinientos mil pesos moneda nacional, con efecto retroactivo al primero de enero de mil novecientos sesenta y tres. — Segundo: De mutuo y común acuerdo los integrantes de "Sabará Sociedad de Responsabilidad Limitada", deciden incorporar como nuevos socios a los señores: Ricardo Méndez, español, casado; Manuel Botana, español, casado; Herminio Eladio García, español, soltero; Lino Fernández, español, soltero y Rafael Saturnino Cueli, español, soltero. — Tercero: Que el aumento de capital, que es de quinientos mil pesos moneda nacional, equivalentes a quinientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, es suscripto e integrado por los nuevos socios en la siguiente proporción: Ricardo Méndez, suscribe e integra cien cuotas, equivalentes a cien mil pesos moneda nacional; Manuel Botana, suscribe e integra cien cuotas, equivalentes a cien mil pesos moneda nacional; Herminio Eladio García, suscribe e integra cien cuotas, equivalentes a cien mil pesos moneda nacional; Lino Fernández, suscribe e integra cien cuotas, equivalentes a cien mil pesos moneda nacional y Rafael Saturnino Cueli, suscribe e integra cien cuotas, equivalentes a cien mil pesos moneda nacional. — La totalidad del aumento de capital está representado por las maquinarias, útiles y mercaderías introducidas en el negocio propiedad de la sociedad, y constan en el inventario que se levanta por separado. — En todo de acuerdo se firma el presente, a los efectos de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Firmado: Petronilo Diez, Ginés Eustaquio Parra, Jesús Calviño, Ricardo Méndez, Manuel Botana, Herminio Eladio García, Lino Fernández y Rafael Saturnino Cueli.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.480.— e.14|10-Nº 52.663-v.14|10|64

### LAMON

**Comercial e Industrial**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los veintiún días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, entre los señores Mariano Miguel Lagraba, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión agricultor, de cincuenta y ocho años de edad, domiciliado en la calle Bustamante 1005 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, y el señor Francisco Manuel Mondejar, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión comerciante, de cincuenta y un años de edad, domiciliado en la calle Chacabuco Nº 942, Capital Federal, ambos hábiles para contratar, convienen lo siguiente: Primero: El señor Mariano Miguel Lagraba cede y transfiere al señor Francisco Manuel Mondejar las trescientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una que constituyen su parte de capital en "LAMON COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta con fecha 23 de julio de mil novecientos sesenta y tres bajo el número 1.689 al folio 356 del Libro Nº 46 de Sociedades de Responsabilidad Limitada del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, subrogándolo en todos sus derechos y obligaciones en la mencionada sociedad. La presente cesión se efectúa por la suma de trescientos mil pesos moneda nacional, declarando el cesionario haberlos recibido antes de este acto. — Segundo: En consecuencia de la cesión el señor Francisco Manuel Mondejar conviene con el señor Mariano Omar Lagraba, quien presta conformidad como socio de "Lamón Comercial e Industrial Sociedad de Responsabilidad Limitada" a la cesión efectuada, modificar la cláusula Tercera del contrato de sociedad mencionado, quedando así redactada: Cláusula Tercera: El capital social lo constituye la suma de un millón de pesos moneda nacional, representado por mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportado por los socios en la siguiente proporción: el socio Francisco Manuel Mondejar setecientas cuotas de un mil pesos moneda nacional o sea setecientos mil pesos moneda nacional y el socio Mariano Omar Lagraba, trescientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una o sea trescientos mil pesos moneda nacional. — Los aportes sociales se realizan en mercaderías conforme al inventario que suscripto por los socios obra por separado y forma parte del presente contrato". Asimismo se modifica parcialmente la cláusula cuarta en el sentido de que el uso de la firma social estará a cargo de los socios en forma conjunta. En prueba de conformidad se firma un solo ejemplar a los efectos de su pertinente inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal. — Firmado: Mariano Miguel Lagraba, Francisco Manuel Mondejar, Mariano Omar Lagraba. — Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Mariano Miguel Lagraba, Francisco Manuel Mondejar y Mariano Omar Lagraba, siendo las que habitualmente usan para todos sus actos. — Buenos Aires, veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Firmado: Osvaldo Lionel Knop. — Escribano.

Buenos Aires, 28 setiembre de 1964. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.600.— e.14|10-Nº 52.574-v.14|10|64

### CINELANDIA

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Entre don Eliseo Francisco Rueda, don Rodolfo Rueda y don Pedro Medina, todos casados, argentinos, mayores de edad, domiciliados en la calle Venezuela 3373 de la Capital Federal, convienen en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Primera: La Sociedad se denominará CINELANDIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Venezuela número 3373, por el plazo de 5 años, siendo su objeto la explotación de salas cinematográficas, pudiendo realizar todos los actos jurídicos civiles y comerciales que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto, sin limitación alguna. — Segunda: El capital se fija en cien mil pesos moneda nacional dividido en 1.000 cuotas de 100 pesos cada una que es suscripto por los socios en la siguiente proporción: Eliseo Francisco Rueda suscribe 400 cuotas o sea pesos 40.000 m|n. y don Rodolfo Rueda y Pedro Medina suscriben cada uno de ellos 300 cuotas o sea $ 30.000 m|n. — Todos los socios integran el 50 % de las cuotas en dinero efectivo. — Tercera: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de dos gerentes, designándose para tales cargos a don Eliseo Francisco Rueda y don Pedro Medina con todas las facultades que confiere a los administradores el Código Civil, el Código de Comercio y la Ley 11.645. — El uso de la firma social estará a cargo de los dos gerentes conjuntamente con las más amplias facultades sin limitación alguna. — La sociedad podrá estar representada en las oficinas públicas nacionales, provinciales o municipales por un solo gerente, con uso de la firma social para esa representación. — Cuarta: El 31 de diciembre de cada año se confeccionará un balance y las utilidades serán distribuidas entre los socios en proporción a las cuotas suscriptas e integradas, previa deducción del 5 % para formar el fondo de Reserva Legal hasta cubrir el 10 % del capital. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Quinta: En caso de fallecimiento, incapacidad o impedimento legal de uno o más socios, la sociedad continuará su giro con los herederos o sucesores legales del causante o incapacitado, previa unificación de personería. — Sexta: Cualquier divergencia será resuelta por amigables componedores y las resoluciones tomadas por los socios se harán constar en el libro de Actas. — De conformidad se firma el presente en dos ejemplares de un mismo tenor en Buenos Aires, a los 28 días del mes de septiembre del año 1964. — Eliseo Fco. Rueda. — Rodolfo Rueda. — Pedro Medina. — En mi carácter de titular del Registro de Contratos Públicos Nº 14 de la Capital Federal, Certifico: que las firmas que anteceden son auténticas de don Eliseo Francisco Rueda, don Rodolfo Rueda y don Pedro Medina, y que han sido puestas en mi presencia. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1964. — Luis P. Varangot. — Está su sello.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1964.— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.320.— e.14|10-Nº 52.586-v.14|10|64

### AMAZONAS

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jeas Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos los señores Adolfo Emilio Martínez Arrué, argentino, casado, con domicilio en la Avenida Las Heras número mil ochocientos noventa y cinco de la Capital Federal; Pedro Soncini, argentino, casado, con domicilio en la calle Montevideo número mil seiscientos setenta de la Capital Federal y Néstor Adolfo Martínez Solá, soltero, con domicilio en la Avenida Las Heras número mil ochocientos noventa y cinco de la Capital Federal, acuerdan constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, según las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad girará bajo la denominación de AMAZONAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, tendrá su domicilio en esta ciudad, hoy en la calle Andrés Arguibel número mil ciento sesenta y nueve de la Capital Federal, y podrá establecer sucursales o cualquier especie de representación social en cualquier parte del país o en territorio extranjero. — Segunda: La Sociedad tendrá una duración de treinta años y tendrá por objeto: a) Importación, exportación, compra-venta y distribución de bienes, mercaderías, en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o extranjeros, metales, maquinarias y equipos, motores, herramientas, automotores, repuestos y accesorios, productos químicos, textiles, forestales y mineros; b) Construcciones civiles y de obras públicas; c) Administración y representación de empresas y consorcios, explotación y administración de campos y propiedades propios y de terceros, transportes y almacenajes; gestión de negocios y agentes financieros; d) Actividades agropecuarias en su más amplio concepto, conexas y derivadas. Para lograr su objeto la sociedad por intermedio de sus representantes podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que en forma directa o indirecta favorezcan su desarrollo, pudiendo así efectuar toda clase de operaciones comerciales, industriales y agropecuarias sin limitación alguna, pudiendo hacer por su propia cuenta y nombre o bien asociada a terceros y|o por cuenta y nombre de los mismos. — Tercera: El Capital Social queda fijado en la suma de Un millón de Pesos Moneda Nacional (m$n. 1.000.000,00) representado por diez mil cuotas de cien pesos moneda nacional (m$n. 100,00) cada una, y se encuentra totalmente integrado y aportado en bienes, consistentes en muebles, útiles, instalaciones y créditos, según Balance General practicado al día de la fecha por los socios, en la siguiente forma: Don Adolfo Emilio Martínez Arrué, siete mil (7.000) cuotas por un importe de Setecientos mil pesos moneda nacional (m$n. 700.000,00); Pedro Soncini, dos mil quinientas (2.500) cuotas, por un importe de Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 250.000) y Néstor Adolfo Martínez Solá, quinientas (500) cuotas por un importe de Cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000,00). — Cuarta: La Sociedad tendrá la más amplia capacidad jurídica. Su aptitud para ejercer derechos y contraer obligaciones se regirá por los artículos treinta y cinco y cuarenta y uno del Código Civil y entre otras cosas podrán: realizar todos los actos previstos en el artículo mil ciento ochenta y cuatro del Código citado que en sus partes pertinentes se tiene aquí por reproducido; demandar, denunciar y querellar criminalmente, estar como parte principal o como tercero en toda clase de juicios o actuaciones judiciales, administrativas, arbitrales, privadas, etc.; efectuar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, el Banco de la Nación Argentina, el Banco Hipotecario Nacional, el Banco Industrial de la República Argentina, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y con cualquier otro establecimiento nacional, provincial, municipal, particular, del país o del extranjero, aceptando sus cartas orgánicas y reglamentos; librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques, contratos y documentos prendarios, y toda clase de documentos, a la orden o no, negociables o no, ya sea como deudor principal, codeudor, garante, avalista, interventor, etc., con o sin garantías reales o personales, pudiendo otorgar protestos y protestas, constituir hipotecas en la forma y condiciones que considere conveniente; concurrir a licitaciones Públicas y Privadas de toda índole y en general efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, financieras y de crédito, cobrar, percibir, endosar pólizas, otorgar poderes generales y especiales y demás actos jurídicos de cualquier naturaleza, plazo y condiciones, que tiendan al cumplimiento de los fines sociales, o que se relacionen directa o indirectamente con ellos, pues la enumeración precedente no es limitativa en manera alguna, de modo que los casos de duda deberán resolverse en favor de la existencia de la capacidad y de los consiguientes poderes de la Sociedad. — Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de gerentes los que se designarán entre los señores socios o terceros extraños a la sociedad, por decisión de la mayoría de capital social, pudiendo ser removidos de sus respectivos cargos en la misma forma. A tales efectos se designa con el cargo de gerente a los señores Adolfo Emilio Martínez Arrué y Pedro Soncini, quienes tendrán el uso de la firma social individualmente, con todas las atribuciones y obligaciones que al efecto fija la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y el presente contrato, sin limitación alguna, pudiendo actuar en forma individual o conjunta y continua o alternadamente. Los gerentes firmarán las escrituras y documentos públicos o privados necesarios y consiguientes a los actos en que intervengan con todas las facultades inherentes a la naturaleza de la operación de que se trate, pudiendo además, transigir, comprometer en árbitros o arbitradores, prorrogar jurisdicciones, percibir, hacer uso de todos los recursos que las leyes conceden, conferir poderes para asuntos judiciales y revocarlos, hacer presentaciones ante las autoridades y reparticiones nacionales, provinciales y municipales, siendo la mención de estas facultades sólo enunciativas y no restringe las conferidas para obrar en nombre de la sociedad de acuerdo a su objeto y lo dispuesto por la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Sexta: La sociedad expresará su voluntad por medio de asambleas de socios que se realizarán

por lo menos una vez al año y que serán convocadas por cualquiera de los socios. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos correspondiendo un voto por cada cuota de capital suscripto. Las reuniones estarán en quórum con la presencia de los socios que representen el ochenta por ciento del Capital Social, salvo los casos en que se trate de disolución de la sociedad o reforma del contrato social para lo cual regirán las disposiciones del artículo dieciocho de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Séptima: Anualmente, el día treinta y uno de marzo se practicará un Balance General, sin perjuicio de los balances que por resolución de los socios se practiquen durante el ejercicio, el que será sometido a la consideración de la asamblea de socios para su aprobación dentro del término de noventa días. Las utilidades líquidas que resulten después de deducir los gastos generales, reserva legal y cualquier otra reserva que resuelva constituir la asamblea de socios, se distribuirán en proporción a las cuotas de capital de cada socio; en igual proporción serán soportadas las pérdidas, si las hubiere. Los socios resolverán de común acuerdo el tiempo y forma en que cada uno de ellos podrá disponer de las utilidades acreditadas en sus cuentas personales de acuerdo a lo que permitan las disponibilidades sociales. — Octava: En caso de fallecimiento de alguno de los socios el cónyuge del socio fallecido quedará automáticamente incorporado a la sociedad, asumiendo el cargo de Gerente con todas las atribuciones y obligaciones que se estipulan en este contrato; o sea, que para tal supuesto asumirán el cargo de Gerente: la señora Amelia Solá de Martínez Arrué, en caso de fallecimiento de su esposo, el señor Adolfo Emilio Martínez Arrué y la señora María Carmen Ancarola de Soncini, en caso de fallecimiento de su esposo el señor Pedro Soncini, salvo que los herederos se opongan, en cuyo caso designarán a la persona que ha de representarlos en carácter de socio gerente en el seno de la Sociedad. — Noveno: La liquidación de la Sociedad en cualquier caso que ella ocurra será ejecutada de común acuerdo entre los socios, procediéndose a la cobranza de todos los créditos y al pago de todas las deudas; el remanente, descontando los gastos de la liquidación, será reintegrado mensualmente a los socios en pago de sus créditos por capital y otros conceptos, en forma proporcional al capital, la liquidación de los otros bienes de la sociedad se efectuará conforme a lo que de común acuerdo convengan los socios. — Décimo: Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre los socios, ya sea durante la vigencia del presente contrato o al tiempo de su disolución o liquidación, será dirimida ante la Justicia Ordinaria del domicilio legal de la Sociedad. Bajo las cláusulas que anteceden los socios dejan formalizado el presente contrato, obligándose a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho, ratificándose de su contenido los firmantes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, uno de los cuales se presentará para su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — A. E. Martínez Arrué. — P. Soncini. — N. A. Martínez Solá.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 10.800 e.14|10 Nº 52.696 v.14|10|64

---

## I. M. A.
## INDUSTRIA MATERIALES AUTOADHESIVOS
### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, secretaría autorizante se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de setiembre de 1964, entre los señores José Giribone, argentino, casado domiciliado en Avda. Santa Fe 2735, Capital Federal; Martha Ofelia Ibáñez de Giribone, argentina, casada, domiciliada en Avda. Santa Fe 2735, Capital Federal; Jorge Silvestre Arrigo Domicelj, argentino, casado, domiciliado en Tejedor 244, Capital Federal; y Marta Inés Bruzzone de Domicelj, argentina, casada, domiciliada en Tejedor 244, Capital Federal; todos mayores de edad, convienen en constituir y por el presente constituyen una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: La Sociedad girará con el nombre de I. M. A. INDUSTRIA MATERIALES AUTOADHESIVOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Magallanes 845, pudiendo establecer sucursales, agencias y cualesquiera otras representaciones dentro y|o fuera del país, con o sin capital determinado. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, al comercio e industria de materiales adhesivos y su aplicación. — Asimismo, mediante decisión de los socios, podrá realizar toda clase de operaciones y actividades comerciales e industriales mediante la producción, elaboración y transformación, compra, venta, trueque, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envamiento, distribución, acopio y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios. — Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos, operaciones y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, como así también efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, comerciales, industriales, financieras, de crédito, de representaciones, de comisiones y mandatos, de prenda con registro y actos jurídicos de cualquier naturaleza, explotación en todas sus formas de patentes y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos o literarios. La sociedad podrá realizar también toda clase de operaciones con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina, y todos los demás Bancos e instituciones similares, nacionales o extranjeras, federales, provinciales, municipales, particulares o mixtas, creadas o a crearse, en todas sus secciones y conforme a sus estatutos y reglamentos. Así también podrá operar con y para entidades oficiales y mixtas y reparticiones autárquicas. — Tercera: La sociedad se constituye por 50 años a partir del 1º de octubre de 1964. — Ello no obstante, los socios tendrán opción de retirarse de la sociedad al término de cada período de 5 años contados desde dicha fecha, siempre que así lo hagan saber por telegrama colacionado a los demás socios con una anticipación no menor de 6 meses a la fecha de vencimiento de cada período de 5 años. — Cuarta: El capital de la sociedad es de seiscientos mil pesos moneda nacional ($ 600.000 mn.|) formado por 6.000 cuotas de $ 100 m|n. cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: José Giribone 1.990 cuotas, o sea $ 199.000 m|n.; Martha Ofelia Ibáñez de Giribone, 10 cuotas, o sea $ 1.000 m|n.; Jorge Silvestre Arrigo Domicelj, 3.990 cuotas, o sea $ 399.000 m|n y Marta Inés Bruzzone de Domicelj, 10 cuotas, o sea $ 1.000 m|n. — De este capital los socios integran en este acto el 50% en dinero, debiendo integrar el 50% restante cuando las necesidades sociales lo exijan. — Quinta: La sociedad será dirigida y administrada por uno o más gerentes, socios o no, quienes tendrán las más amplias facultades para obrar en su nombre y representación conforme con lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley 11.645, e incluso para realizar todos los actos previstos en los artículos 782, 841, 1.881 y 2.262 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos, y especialmente en la cláusula 2ª de este contrato, como así también para designar apoderados generales y|o especiales con todas y cuantas más facultades estimen convenientes. — La firma social no podrá ser comprometida en ningún caso en operaciones ajenas al giro de la sociedad. — Los gerentes actuarán y harán uso de la firma social, tal como se establezca en cada caso, en oportunidad de su designación. — Sexta: Los socios se reunirán por lo menos una vez al año para considerar la marcha de los negocios sociales, sin perjuicio de las reuniones que pueden celebrarse en cualquier época. — Todas las resoluciones que se adopten serán válidas con el voto de socios que representen no menos del 70% del capital. Cada cuota dará derecho a un voto. De lo tratado y de lo resuelto se dejará expresa constancia en un libro de actas que se llevará a tal efecto. Los balances y cuenta de ganancias y pérdidas de cada ejercicio se considerarán aprobados si dentro de los 30 días siguientes de ser sometidos a los socios no son impugnados por telegrama colacionado dirigidos a los demás socios. — Séptima: Anualmente, al 30 de Septiembre, se practicará el Inventario y Balance General de los negocios sociales sin perjuicio de los mensuales y parciales de comprobación que se podrán hacer en cualquier época. — Octava: Las ganancias líquidas y realizadas, luego de efectuadas las amortizaciones y quitas que se estimen convenientes, y previa la separación del 5 o|o para formar el fondo de reserva legal en los términos de ley y otras reservas que se consideren necesarias, se distribuirán entre los socios en la siguiente proporción: 49 o|o al señor José Giribone; 1 o|o a la señora Martha Ofelia Ibáñez de Giribone; 49 o|o al señor Jorge Silvestre Arrigo Domicelj; y 1 o|o a la señora Marta Inés Bruzzone de Domicelj. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Novena: En caso de que un socio desease transferir sus cuotas, o retirarse de la Sociedad al vencimiento de cualquiera de los plazos previstos en la cláusula tercera de este contrato, serán preferidos para la compra de dichas cuotas los socios restantes en proporción de las que posean y las mismas deberán ser vendidas a un precio no mayor del que resulte de un Balance que se hará a la fecha del retiro y en el cual los bienes del activo serán tomados por su valor de plaza no pudiéndose asignar valor alguno al rubro "Llave", salvo que el mismo formara parte del activo con anterioridad y en tal caso por el valor que allí figurase. Si en el caso de que un socio deseare retirarse al vencimiento de cualquiera de los plazos previstos en las cláusula tercera, los demás socios no comprarán sus cuotas en las condiciones y plazos estipulados en esta misma cláusula, la décimo primera y sus concordantes, la sociedad se considerará disuelta "ipso-facto" y entrará en liquidación, salvo que se consienta la transferencia de las cuotas del saliente a un tercero dentro de los sesenta días. — Décima: Llegado el caso de fallecimiento de un socio, los socios restantes admitirán la incoporación de los derecho habientes del mismo, quienes deberán designar un solo representante ante la sociedad. Si los derecho habientes del socio fallecido no quisieran incorporarse a la sociedad, los demás socios podrán comprar las cuotas del socio fallecido, en cuyo caso las mismas serán pagadas a un precio no mayor del que resulte de un balance que se hará a la fecha del deceso en las condiciones previstas en la cláusula anterior, pero asignándose al rubro "Llave" el valor que corresponda a tal fecha. — Décimo Primera: El derecho de preferencia para comprar las cuotas del socio saliente deberá ser ejercido dentro de los sesenta días de haber sido manifestado el retiro. Los socios compradores de las cuotas del socio que deseare rertirarse, según lo dispuesto en la cláusula 9ª de este contrato, podrán optar por pagarlas al contado o en seis cuotas trimestrales iguales que gozarán de un interés del 15 o|o anual o en cualquier plazo menor en pagos de cualquier importe a su voluntad con el mismo interés. — Décimo segunda: Los derecho habientes de un socio fallecido tendrán derecho a solicitar su incorporación a la sociedad en los términos de la cláusula la décima de este contrato, dentro de los noventa días subsiguientes al de haberse producido el fallecimiento del socio. Transcurrido dicho plazo, los socios restantes podrán optar por comprar las cuotas del socio fallecido, en los términos de la cláusula décima y en los plazos y condiciones establecidos por la cláusula décimo-primera de este contrato. — Décimo Tercera: Disuelta la sociedad entrará en liquidación y ésta será efectuada por el o los gerentes, o por quien o quienes resuelvan los socios. — El o los liquidadores realizarán el activo extinguiendo el pasivo, y distribuirán el remanente entre los socios en la proporción de sus respectivos capitales. — Décimo cuarta: Esta sociedad podrá transformarse en sociedad anónima cuando así lo decidan los socios. — Décimo quinta: Toda divergencia entre los socios, ya sea sobre la interpretación de este contrato, sobre la marcha y conducción de los negocios de la sociedad, sobre su disolución y liquidación, o sobre cualquier otro asunto, será resuelta por arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada parte, los que en caso de discordia nombrarán un tercero. — El fallo de los árbitros será inapelable. — Los intervinientes se ratifican dando su conformidad y aprobación a todo lo expuesto, y resuelven que el socio señor José Giribone será gerente con la suma de facultades de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 5ª de este contrato, pudiendo actuar y hacer uso de la firma social sin limitación alguna, debiendo dedicar todo su tiempo a dicho cargo con exclusión de toda otra actividad por cuenta propia y|o de terceros, directa o indirectamente, ya sea de los mismos ramos que explote la sociedad y|o de cualesquiera otros. — Asimismo se resuelve que el socio señor Jorge Silvestre Arrigo Domicelj podrá hacer uso de la firma social individualmente sin limitación alguna y con idénticas facultades a las del señor José Giribone. — Firman para constancia, en el lugar y fecha antes indicados. — Firmado: José Giribone. — Martha Ofelia Ibáñez de Giribone. — Jorge Silvestre Arrigo Domicelj. — Marta Inés Bruzzone de Domicelj.

Buenos Aires, octubre 5 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 11.000.— e.14|10 Nº 52.509 v.14|10|64

---

## SCAVEL
### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro, doctos Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y tres, entre los señores Alberto Israel Attas, que firma "Alberto I. Attas", cédula de identidad número dos millones novecientos sesenta y cinco mil ochocientos veintitrés, de Capital Federal, domiciliado en la calle Leandro N. Alem número quinientos treinta, Capital Federal, argentino, casado en primeras nupcias con Susana Korman; Marcos Attas, que firma "Marcos Attas", cédula de identidad tres millones cuatrocientos catorce mil novecientos setenta y uno, domiciliado en Leandro N. Alem quinientos treinta, Capital Federal, argentino, soltero; Jorge Scali, que firma "Jorge Scali", italiano, cédula de identidad un millón seiscientos noventa mil veinticinco, de Capital Federal, en representación de "Jorge Scali", Sociedad Anónima Industrial y Comercial, Fabricantes de Calzado", de la cual es director gerente, con domicilio en Lanza tres mil setenta, Capital Federal; Nicolás Lombardi, que firma "N. Lombardi", argentino, cédula de identidad un millón ochocientos once mil ochocientos noventa y uno, en representación de la firma "Madelom S. A." (en formación), de la cual es director gerente, con domicilio en la calle Rivadavia ocho mil ciento noventa y dos, Capital Federal; y Héctor Federico Roca, que firma "Héctor Roca", cédula de identidad tres millones trescientos dos mil doscientos diez, en representación de Vencal, con domicilio en Hortiguera cuatrocientos sesenta y dos, Capital Federal, argentino, casado; convienen en celebrar el presente contrato, con las siguientes cláusulas: Primera: Se constituye en la fecha una Sociedad de Responsabilidad Limitada que tiene por objeto la explotación del negocio de zapatería de la Ayuda Mutua del Personal de Gendarmería Nacional. — Segunda: La sociedad girará bajo la razón social de "SCAVEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". El término de este contrato se fija en cinco años, a partir del día primero de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, fecha en que se firmó el contrato con la Ayuda Mutua del Personal de Gendarmería Nacional. — En caso de que dicho contrato se prorrogue por otros cinco años, también el presente contrato quedará automáticamente prorrogado por dicho plazo. Si se anticipara la rescisión del contrato con la Ayuda Mutua del Personal de Gendarmería Nacional, también quedará rescindido el presente contrato. — El domicilio queda fijado en esta Capital Federal, calle Veinticinco de Mayo número quinientos veintinueve. — Tercera: El capital social se fija en la suma de ciento veinticinco mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de un mil pesos cada una, que han suscripto e integrado los socios en la proporción siguiente: Jorge Scali, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, Fabricantes de Calzado, veinticinco mil pesos; Alberto Israel Attas, veinticinco mil pesos, Marcos Attas, veinticinco mil pesos; Madelón, Sociedad Anónima (en formación), veinticinco mil; y Vencal, veinticinco mil pesos. — Cuarta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los cinco socios, quienes actuarán en carácter de gerentes, debiendo usar de la firma social en forma conjunta, dos de los socios, debiendo ser una de ellas la de Alberto Israel Attas o Marcos Attas, y la otra completada por cualquiera de los otros tres socios indistintamente. En caso de fallecimiento de los señores Attas, la firma social será usada por dos cualesquiera de los otros tres socios en forma indistinta. — Tanto la aprobación de los balances, como así también cualquier modificación del acto constitutivo, deberá ser resuelta en todos los casos por unanimidad. — Quinta: Las resoluciones que adopten los socios deberán ser por unanimidad y las mismas serán transcriptas en un libro de actas, la cual en cada oportunidad, deberá llevar la firma de todos los socios. — Sexto: El mandato de los gerentes comprende, además de la administración de los negocios que forman el objeto de la sociedad, las siguientes atribuciones: Constituir depósito de dinero o valores en los establecimientos bancarios comerciales y extraer parcial o totalmente depósitos constituidos a nombre u orden de la sociedad, antes o durante la vigencia de este contrato; aceptar, hacer o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas; comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio de apoderados, percibir

y otorgar recibos y cartas de pago, conferir poderes generales o especiales y revocarlos; formular protestos y protestas; otorgar y firmar para ejecutar los actos enumerados o que se relacionen con la administración social. — Séptima: Anualmente, el treinta y uno de enero, los socios practicarán un balance general del giro social, sin perjuicio de los balances de simple comprobación que podrán efectuarse en cualquier época del año. — Octava: De las utilidades líquidas que arroje el balance general, se destinará el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal. — El saldo de utilidades, será distribuido en partes iguales entre los cinco socios. — En caso de que hubiere pérdidas, serán soportadas en la misma proporción. — Novena: A partir del mes de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, los socios podrán efectuar retiros mensuales del veinte por ciento del valor de las ventas, distribuyéndose por partes iguales entre los cinco socios. Efectuado el Balance General de fin de ejercicio y distribuidas las utilidades, si los retiros hubiesen excedido a los beneficios, los socios se comprometen a reintegrar a la Sociedad el excedente, dentro de los treinta días. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, la Sociedad no se disuelve, continuando sus operaciones. Sobreviniendo el fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, se practicará un Balance e Inventario dentro de los treinta días de producido el deceso o la incapacidad, con intervención de un representante de los herederos del socio fallecido o incapacitado, pudiendo estos últimos optar por: a) continuar en la Sociedad y en tal caso deberán unificar su representación; o b) retirarse de la Sociedad y en tal supuesto se les reintegrará el valor de su capital a la fecha del fallecimiento o la incapacidad de acuerdo al Balance que se hubiera practicado. — Décima Primera: En caso de que se produjeran divergencias durante la vigencia del presente contrato o en su liquidación, acerca del mismo o de su interpretación, se recurrirá a árbitros arbitradores nombrados uno por parte de los socios de apellido Attas, y otro por la parte, quienes designarán a un tercero previamente, el que tendrá, en caso de necesidad, la decisión final sobre la divergencia planteada, siendo su fallo inapelable. — En prueba de conformidad, se firman el presente contrato en el lugar y fecha ut-supra. — Jorge Scali. — N. Lombardi. — Héctor Roca. — Alberto I. Attas. — Marcos Attas. — Complemento del Contrato de Sociedad: Los que suscriben, firmantes del contrato del veinticuatro de mayo de mil novecientos sesenta y tres, señores Alberto Israel Attas, Marcos Attas, Jorge Scali, Héctor Federico Roca y Nicolás Lombardi, con el mismo estado civil, datos personales y domicilios, que constan en el contrato que con el presente se complementa y que consideran como único documento que con el presente constituyen el contrato social. — En consecuencia, declaran: a) Que la sociedad que constituyeron girará con el rubro de "Scavel" Sociedad de Responsabilidad Limitada, con todas las demás cláusulas consignadas en el relacionado documento. — b) Que el señor Jorge Scali, compareció por la sociedad "Jorge Scali" Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, y no como se manifestó en el referido contrato, y lo hace en mérito al acta del Directorio número diecisiete del tres de agosto de este año, que en su parte pertinente al final se transcribirá; cuya sociedad se inscribió en el Registro Público de Comercio, el catorce de setiembre de mil novecientos sesenta y uno, con el número dos mil treinta y tres, al folio doscientos noventa y uno, del libro cincuenta y cuatro, tomo A, de Estatutos Nacionales. — c) Que el señor Nicolás Lombardi, compareció por la sociedad "Madelom" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, de acuerdo al acta número uno del doce de agosto de este año que en su parte pertinente al final se transcribirá, así como de que la sociedad se inscribió en el Registro Público de Comercio, el siete de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, con el número mil ciento cincuenta al folio trescientos setenta y uno, del libro cincuenta y ocho, tomo A., de Estatutos Nacionales. — d) Que el señor Héctor Federico Roca, no obstante haber manifestado que comparecía en representación de "Vencal", lo hace por su propio y exclusivo derecho. — e) Que ratifican en un todo el contrato relacionado y que se encuentra pendiente de inscripción. — Las actas en sus partes pertinentes dicen: "Acta de Directorio Número diecisiete. — En la ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y cuatro se reúnen los miembros del Directorio de "Jorge Scali" Sociedad Anónima Industrial y Comercial, cuyos nombres se registran al margen, en su sede social, calle Lanza número tres mil setenta, bajo la presidente del titular señor Jorge Scali, quien declaró abierto el acto siendo las diez y ocho horas, pasándose a considerar los siguientes asuntos: Primero. — Constitución de la sociedad comercial "Scavel" Sociedad de Responsabilidad Limitada: Manifiesta el señor Presidente que con fecha veinticuatro de mayo de mil novecientos sesenta y tres se había constituido una sociedad comercial denominada "Scavel", Sociedad de Responsabilidad Limitada... y solicita la ratificación el contrato celebrado oportunamente cuyo documento firmó en su carácter de Presidente y en representación de "Jorge Scali", Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, dejando aclarado que por un error de redacción en dicho contrato se le ha agregado al nombre de la sociedad "Jorge Scali", Sociedad Anónima, Industrial y Comercial el aditamento de "Fabricantes de Calzado". — Después de un cambio de ideas el Directorio resuelve por el voto unánime de los presentes aceptar la integración de "Jorge Scali", Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, como socia de "Scavel", Sociedad de Responsabilidad Limitada, ratificando los términos del contrato social celebrado el veinticuatro de mayo de mil novecientos sesenta y tres, firmado por el señor Jorge Scali, en representación de nuestra sociedad, facultándolo a la vez para ratificar dicho documento, aceptando las modificaciones que fueren exigidas, y a la vez para que prosiga los trámites pertinentes de publicación en el Boletín Oficial e inscripción en el Registro Público de Comercio, y todas las demás diligencias que sean necesarias hasta dejar constituida legalmente la sociedad "Scavel", S. R. L... Firmado: Jorge Scali, Roberto Cupolo, A. Sautu y H. L. Luppi". — "Acta de Directorio número uno: En la Ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y cuatro, se reúnen en su sede social calle Rivadavia ocho mil ciento noventa y dos, el Directorio de "Madelom", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, con la presencia de los miembros que al margen se expresan, bajo la presidencia del señor Nicolás Lombardi, quien siendo las diez horas declaró abierta la reunión pasándose a considerar los siguientes asuntos: ... Tercero: Constitución de la sociedad comercial "Scavel", Sociedad de Responsabilidad Limitada: Manifiesta el señor Presidente que con fecha veinticuatro de mayo de mil novecientos sesenta y tres, se había constituido una sociedad comercial denominada "Scavel", Sociedad de Responsabilidad Limitada, integrada por los señores Alberto Israel Atta, Marcos Attas, Héctor Federico Roca, "Jorge Scali", Sociedad Anónima Industrial y Comercial y "Madelom", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria... y solicita la ratificación del contrato celebrado oportunamente cuyo documentos firmó en su carácter de presidente y en representación de "Madelmon", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, aclarando que en dicho contrato figura la sociedad en formación. — Después de un cambio de ideas el Directorio resuelve por el voto unánime de los presentes aceptar la integración de "Scavel", Sociedad de Responsabilidad Limitada, ratificando los términos del contrato social celebrado el veinticuatro de mayo de mil novecientos sesenta y tres, firmado por el señor Nicolás Lombardi, en representación de nuestra sociedad facultándolo a la vez para ratificar dicho documento aceptando las modificaciones que le fueran exigidas y a la vez para que se prosigan los trámites pertinentes para la publicación en el Boletín Oficial e inscripción en el Registro Público de Comercio y todos los demás trámites que sean necesarios hasta dejar constituida legalmente la sociedad "Scavel", Sociedad de Responsabilidad Limitada... Firmado: Nicolás Lombardi. — Orlando A. Sandulli. — José J. B. Pampuro. — "De conformidad se firman cinco ejemplares del mismo tenor en Buenos Aires, a los veintitrés días de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Sobre raspado: Federico, vale. — Héctor Federico Roca, vale. — Marcos Attas. — Alberto I. Attas. — Jorge Scali. — Héctor Roca. — N. Lombardi. — Certifico: Que las firmas que anteceden y dicen: "Marcos Attas", "Alberto I. Attas', "Jorge Scali", "Héctor Roca" y "N. Lombardi", son auténticas y pertenecen a Marcos Attas, Alberto Israel Attas, Jorge Scali, Héctor Federico Roca, y Nicolás Lombardi, personas de mi conocimiento, doy fe. — Buenos Aires, setiembre veintitrés, de mil novecientos sesenta y cuatro. — Hay un sello. — R. Picasso. — Escribano. — Sobre Raspado: argentino, domicilio, Federico, han, fallecimiento, jurisdicción, mil, comprometen, practicado, catorce, dos, folio, declaró, sesenta, Scavel, documento, después, integración, Roca, mi, vale.

Buenos Aires, octubre 1º de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 14.000.— e.14|10 Nº 52.545 v.14|10|64

**TRAPITEX**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y tres, entre los señores: Yarud Rafael, argentino, casado, comerciante, con cédula de identidad número treinta y nueve mil cuatrocientos catorce expedida por la policía de Santiago del Estero, con domicilio en la calle Mariano Pelliza número mil setecientos cincuenta y ocho, departamento "A", de la localidad de Olivos. Partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires; Carlos Banegas, argentino, casado, comerciante, con cédula de identidad número tres millones cuatrocientos treinta y cuatro mil trescientos uno, expedida por la Policía Federal, con domicilio en la calle Cangallo número mil quinientos cuarenta y tres, primer piso "B" de la Capital Federal; Felipe Domingo Noailles, argentino, casado, abogado, con cédula de identidad número un millón quinientos cincuenta y tres mil seiscientos cuatro expedida por la Policía Federal, con domicilio en la calle Martín García número mil treinta y seis de la Capital Federal; Ramón Vidal, argentino, casado, comerciante, con cédula de identidad número un millón cuatrocientos cincuenta y seis mil doscientos expedida por la Policía Federal, con domicilio en la calle Las Piedras número mil quinientos nueve, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires; y Enrique Victorio Cartasso, argentino, casado, comerciante, con cédula de identidad número dos millones seiscientos treinta y tres mil ochocientos treinta y nueve expedida por la Policía Federal, con domicilio en la calle Lincoln número mil ciento sesenta y cinco, partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires; todos mayores de edad, hábiles para contratar, han convenido la celebración de una Sociedad de Responsabiiidad Limitada entre los mismos, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones. Primero: Los contratantes resuelven constituir a la fecha una sociedad de responsabilidad limitada, bajo la denominación de: TRAPITEX, SOCIEDAD DE DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que tendrá su domicilio legal en la calle Venezuela número dos mil novecientos uno de la Ciudad de Buenos Aires o donde los socios lo constituyan en el futuro, pudiendo establecer sucursales, agencias o representante en cualquier parte del país o del extranjero. — Segundo: La Sociedad que se constituye por este acto tendrá una duración de cinco años a contar desde el día de su constitución. — Tercero: Su objeto principal será la fabricación, importación, exportación y ventas de maquinarias, repuestos y accesorios para la industria textil en general; y en general cualquier actividad comercial o industrial sin limitación alguna. La sociedad podrá ejercer sus actividades por cuenta propia o por orden de terceros o de sus comitentes. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de Un Millón de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. un millón), dividido en un mil cuotas de un mil pesos cada una, suscripto e integrado totalmente por los socios de acuerdo al Balance que se firma por separado y aportado por los socios en la siguiente forma: a) el Señor Yarud Rafael, suscribe e integra doscientas veinticinco cuotas (doscientas veinticinco) o sean doscientos veinticinco mil pesos ($ doscientos veinticinco mil pesos); el Señor Carlos Banegas suscribe e integra doscientas veinticinco cuotas (doscientas veinticinco) o sean doscientos veinticinco mil pesos ($ doscientos veinticinco mil); c) el Doctor Felipe Domingo Noailles suscribe e integra cien cuotas (cien) o sea cien mil pesos ($ cien mil); d) el Señor Ramón Vidal suscribe e integra doscientas veinticinco cuotas (doscientas veinticinco) o sea doscientos veinticinco mil pesos ($ doscientos veinticinco mil); e) el Señor Enrique Victorio Cartasso suscribe e integra doscientas veinticinco cuotas (doscientas veinticinco) o sean doscientos veinticinco mil pesos ($ doscientos veinticinco mil). — Quinto: La dirección de la sociedad estará a cargo del Consejo de Administración, que se integrará por la totalidad de los socios y se reunirá como mínimo en forma semanal y cuyas resoluciones, adoptadas por mayoría de votos se asentarán en un libro de actas rubricado con las formalidades que prescribe el Código de Comercio para los libros principales. — Sexto: La administración de la sociedad estará a cargo de los gerentes que el Consejo de Administración designe, los que tendrán el uso de la firma social en forma conjunta de dos de ellos para todos los actos administrativos, bancarios, comerciales y judiciales, con la sola limitación de no comprometerla en negocios ajenos a la misma ni garantías a terceros. En el sentido indicado podrán realizar operaciones de administración y|o disposición, como ser compra, pagos, ventas, cobros, importaciones, exportaciones, operaciones con cualquier Banco oficial o particular, abriendo cuentas, extrayendo fondos, librando, endosando, renovando y firmando letras, pagarés, cheques y todos otros papeles de comercio, como así podrán solicitar préstamos, créditos o descuentos o abrir cartas de crédito en las instituciones mencionadas o a particulares. Cualquier facultad no prevista en este artículo deberá ser previamente autorizada por el Consejo de Administración. — Séptima: La sociedad observará la contabilidad prescripta por el Código de Comercio; y anualmente, al treinta de septiembre de cada año, u otra fecha que se establezca, se practicará un balance general de los negocios, estableciéndose las utilidades o pérdidas del ejercicio, previas las amortizaciones, reservas, habilitaciones y ajustes que se harán dentro de las disposiciones legales vigentes. El remanente se distribuirá entre los socios en la siguiente proporción: El Señor Yarud Rafael el veintidós y medio por ciento (veinte,cinco o|o); el Señor Carlos Banegas el veintidós y medio por ciento (veinte,cinco o|o); el Doctor Felipe Domingo Noailles el diez por ciento (diez o|o); el Señor Ramón Vidal el veintidós y medio por ciento (veinte y dos, cinco o|o); y el Señor Enrique Victorio Cartasso el veintidós y medio por ciento (veinte y dos, cinco o|o). Los inventarios y balances deberán ser aprobados por el Consejo de Administración y se asentarán en los libros respectivos, el que será firmado por los socios en señal de conformidad y del que se sacarán las copias que requiera cada socio rubricadas por quienes tienen el uso de la firma social. — Octavo: En caso de incapacidad probada, fallecimiento, inhibición de uno de los socios, la sociedad no será disuelta, debiendo practicarse un inventario y un balance general a la fecha de ocurrido el hecho, en el que se tomarán los valores al costo del día, no existiendo valor llave y fijando así el valor de las cuotas de capital. El consejo de administración deberá resolver sobre si los socios supérstites adquieren las cuotas del socio incapacitado o fallecido o se hacen cargo de las mismas los sucesores, legatarios, herederos o representantes del mismo, con los derechos correspondientes pero con la obligación de unificar la representación. — Noveno: En caso de que se probare que uno de los socios haya realizado una maniobra dolosa en perjuicio de la sociedad, o que se dedicara a actividades en competencia con los intereses de ésta, se producirá de hecho su separación de la misma, debiendo aplicarse respecto de las cuotas de capital de que sea titular el procedimiento prescripto en el artículo anterior. — Décimo: Los socios gerentes retirarán mensualmente una asignación en dinero efectivo, que será determinada por el Consejo de Administración y que no se imputará a cuenta de utilidades del ejercicio. — Décimo Primero: Toda desinteligencia entre los socios, duda o divergencia, será resuelta por árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte que sostenga una tesis distinta. Los árbitros antes de reunirse a deliberar, solicitarán a la Cámara de Comercio de Buenos Aires, la designación de otro árbitro para el caso de discrepancias, cuyo fallo será inapelable. — Décimo Segundo: Sin perjuicio de las resoluciones que al respecto pueda adoptar el Consejo de Administración, se designa gerente comercial al señor Ramón Vidal y gerente técnico al Sr. Dr. Felipe Domingo Noailles.—Décimo Tercero: En caso de que un socio solicita autorización para vender sus cuotas sociales, a igualdad de precio tendrán prioridad los socios restantes. En caso de disolución de la sociedad se hará un remate privado entre los socios para adjudicar el negocio. Si ninguno de los socios estuviera interesado en el negocio, serán liquidadores los socios Gerentes, distribuyéndose los importes obtenidos en proporción al capital aportado. — Décimo Cuarto: Al vencimiento del plazo establecido, el Consejo de Administración podrá resolver la continuación de la Sociedad por otro período igual o menor; pudiendo convertirse en cualquier momento en Sociedad Anónima o en Comandita por Acciones. — Décimo Quinto. En todo aquello no previsto en este contrato será de aplicación la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y sus disposiciones reglamentarias y el Código de Comercio. Bajo las cláusulas establecidas dejan constituida Trapitex, Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel cumplimiento se

obligan, firmando en prueba de aceptación y conformidad. — Cláusula Adicional: Se designa Gerente General de Trapitex al señor Enrique Victorio Cartaso. — Yarud Rafael. — Carlos Banegas. — Felipe Domingo Noailles. — Ramón Vidal. — Enrique Victorio Cartaso.

Buenos Aires, 1º de Octubre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 10.800.— e.14|10 Nº 52.675 v.14|10|64

## WORKSER
### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 24 días el mes de setiembre de 1964, entre los señores Rubén Omar Scannapieco, argentino, soltero, domiciliado en Coronel Díaz 1857, Capital Federal; Martha Alicia Pollán, argentina, casada, domiciliada en Venancio Flores 531, Capital Federal; Haydée Gómez, argentina, casada, domiciliada en Venancio Flores 531, Capital Federal; María Elena Krysa, argentina, casada, domiciliada en Dr. Luis Beláustegui 2583, Capital Federal; e Hilda Estela Amelia Podestá, argentina, casada, domiciliada en Rubén Darío 2853, Olivos, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen con efecto retroactivo al 1º de enero de 1964, en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad girará con el nombre de "WORKSER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Coronel Díaz 1857, Capital Federal, pudiendo establecer sucursales, agencias y cualesquiera otras representaciones dentro y|o fuera del país con o sin capital determinado. — Segunda: El objeto de la Sociedad será realizar por cuenta propia, de terceros, y|o asociada a terceros, toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, mandato, custodia y administración de títulos y valores, administración de inmuebles y propiedades y también de patrimonio, gestiones de negocios, y prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, todo ello con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos, operaciones y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, como así también realizar toda clase de operaciones con los Bancos e Instituciones similares, nacionales o extranjeros, federales, provinciales, municipales, particulares o mixtos, creados o a crearse. — Tercera: La Sociedad tendrá una duración de diez (10) años a partir del 1º de enero de 1964, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos del presente contrato. — Cuarta: En Capital de la Sociedad es de Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 50.000) formado por quinientas cuotas de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.) cada una que los socios suscriben en la proporción de 100 cuotas o sea m$n. 10.000. cada uno. Este capital es integrado por los socios en este acto en dinero efectivo. — Quinta: La Sociedad será dirigida y administrada por uno o más gerentes, socios o no, quienes tendrán las más amplias facultades para obrar en su nombre y representación conforme a lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley 11.645, o incluso para realizar todos los actos previstos en los artículos 782, 841, 1881 y 2262 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos, y especialmente los mencionados en la cláusula segunda de este contrato, como así también para designar apoderados generales y|o especiales, con todas las facultades que estimen convenientes. La firma social no podrá ser comprometida en ningún caso en operaciones ajenas al giro de la Sociedad. Los gerentes actuarán y harán uso de la firma social tal como se establezca en cada caso en oportunidad de su designación. — Sexta: Los socios se reunirán por lo menos una vez al año para considerar la marcha de los negocios sociales. Todas las resoluciones que se adopten serán válidas con el voto de socios que representen no menos del cincuenta y uno (51) por ciento del capital, debiendo dejarse constancia de lo resuelto en un Libro de Actas que se llevará a tal efecto. Cada cuota dará derecho a un voto. — Séptima: Anualmente, al 31 de diciembre, se practicará el Inventrio y Balance General de los negocios sociales, sin perjuicio de los mensuales y parciales de comprobación que se podrán hacer en cualquier época. — Octava: Las ganancias líquidas y realizadas, luego de efectuadas las amortizaciones, quitas y previsiones que se estimen convenientes, y previa deducción del 5 % con destino al fondo de Reserva Legal en los términos de Ley se distribuirá entre los socios en la proporción de sus respectivos capitales. En la misma proporción serán soportadas las pérdidas. — Noveno: En caso de que un socio desease transferir sus cuotas, serán preferidas para la compra de dichas cuotas los socios restantes en proporción de las que posean, y las mismas deberán ser vendidas a un precio no mayor del que resulta de un Balance que se hará a la fecha del retiro, sin asignación de valor alguno al rubro "Llave". — Décima: Llegado el caso de fallecimiento de un socio, los socios restantes podrán optar por: a) Comprar las cuotas del socio fallecido, en cuyo caso las mismas serán pagadas al precio que resulte de un Balance que se hará a la fecha del deceso, en las condiciones previstas en la cláusula anterior; b) Continuar con los herederos del socio fallecido, a cuyo efecto los mismos deberán designar un solo representante en la Sociedad; c) Disolver la Sociedad en forma prescripta por la Ley. — Décima Primera: El derecho de preferencia para comprar las cuotas del socio saliente o fallecido, deberá ser ejercido dentro de los noventa días de haberse manifestado el retiro o producido el fallecimiento, según sea el caso. Los socios compradores de las cuotas del socio saliente o fallecido podrán optar por pagarlas al contado, o en tres cuotas trimestrales iguales que gozarán de un interés del 12 % anual, o en cualquier plazo menor en pagos de cualquier importe a su voluntad, con el mismo interés. — Décima Segunda: Disuelta la sociedad entrará en liquidación y ésta será efectuada por el o los gerentes, o por quien o quienes resuelvan los socios. El o los liquidadores realizarán el activo y extinguirán el pasivo, y distribuirán el remanente entre los socios en la proporción de sus respectivos capitales. — Décima Tercera: Esta Sociedad podrá transformarse en sociedad anónima cuando así lo decidan los socios. — Décima Cuarta: Toda divergencia entre los socios, ya sea sobre la interpretación de este contrato, sobre la marcha y conducción de los negocios sociales, o sobre cualquier otro asunto, será resuelta por arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte, los que en caso de discordia nombrarán a un tercero. El fallo de los árbitros será inapelable. Los intervinientes se ratifican dando su conformidad y aprobación o todo lo expuesto, y resuelven que los socios señor Rubén Omar Scannapieco y señora Martha Alicia Pollán serán gerentes por la suma de facultades de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula quinta de este contrato, pudiendo hacer uso de la firma social cualquiera de ellos separada o indistintamente. Firman para constancia en el lugar y fecha antes indicado. — Fdo.: Rubén Omar Scannapieco. — Martha Alicia Pollán.— Haydée Gómez. — María Elena Krysa. — Hilda Estela Amelia Podestá.

Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.000.— e.14|10 Nº 52.570 v.14|10|64

## LUCIO MILENA Y COMPAÑIA
### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura pasada por ante el escribano público José V. San Martín con fecha 13|8|964, don Martín Pablo Alvarez y don Francisco Onorato, ceden, venden y transfieren las 75 cuotas de 1.000 pesos moneda nacional cada una, que tienen en la sociedad LUCIO MILENA Y COMPAÑIA, SOC. DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a la Sta. María Angélica Miceli, argentina, Arenales 3435, Capital; por lo tanto el capital social de la sociedad queda integrado de la siguiente forma: Luciano Budriesi, 150 cuotas o sea $ 150.000 m|n. y María Angélica Budriesi 150 cuotas o sea $ 150.000 m|n. Además quedan modificadas las cláusulas siguientes: — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en trescientas cuotas de un mil pesos de igual moneda cada una, suscriptas e integradas totalmente por los socios en la proporción de ciento cincuenta cuotas o sean ciento cincuenta mil pesos nacionales por cada uno de ellos — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes de la misma, teniendo individualmente cada uno de ellos el uso de la firma social adoptada, debiendo firmar con sus nombres personales y anteponer la razón social para todos los actos, contratos y asuntos y negocios sociales. — Queda absolutamente prohibido a los socios gerentes emplear o comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, fianzas e intereses ajenos a la sociedad. — Sexta: Cada año al treinta y uno de agosto se practicará un inventario y balance general de las operaciones de la sociedad, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que los socios podrán practicar cuando lo consideren conveniente, llevándose al efecto a la contabilidad de la misma de acuerdo a las prácticas legales. Las ganancias o pérdidas resultantes de cada balance anual se distribuirán o soportarán entre los socios en igual proporción o sea el cincuenta por ciento para cada uno de ellos, previa deducción del porcentaje establecido por el artículo veinte de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco para formar el "fondo de reserva legal". — Buenos Aires, 21 de septiembre de 1964. E|líneas: "argentina; Arenales 3435, Capital", vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.360.— e.14|10 Nº 52.587 v.14|10|64

## LIZASO JAURENA
### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según escritura de fecha diez de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, pasada por ante el escribano don Horacio A. Wuille-Bille, el señor Abdón José Lizaso, representado en este acto por los señores Abdón Lizaso Bilbao y Martín Lizaso Bilbao, según poder que les otorgara con fecha veintiuno de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, vende, ceden y transfieren a Fresnal Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", representada en este acto por su director señor Renzo Hugo Adrián Valcarenghi, las ciento sesenta y nueve mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una que su representado tiene y le corresponden en la sociedad establecida en esta plaza con la denominación de "LIZASO JAURENA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Dicha cesión se realiza por la suma de diez y seis millones novecientos mil pesos moneda nacional, renunciando al cargo de gerente. Y como consecuencia de la cesión que antecede han resuelto modificar las cláusulas cuarta y sexta del contrato social, las que quedarán redactadas en la forma siguiente: — Cláusula Cuarta: La dirección y administración de la sociedad será ejercida conjunta, separada e indistintamente por los socios gerentes Abdón Lizaso Bilbao y Martín Lizaso Bilbao y por los que en lo sucesivo y en el mismo carácter puedan designarse, sean socios o no. La firma se usará así: Lizaso Jaurena, Sociedad de Responsabilidad Limitada y la personal del gerente o gerentes intervinientes. En el caso de nombrarse un gerente que no fuera socio, sólo obligará a la sociedad haciendo uso de la firma social conjuntamente con un socio gerente. Será usada válidamente en las operaciones comprendidas en el objeto social con la sola limitación de no comprometerla en actos manifiestamente extraños a sus fines ni en fianzas o garantías por terceros. — Cláusula Sexta: El capital social lo constituye la suma de veinte y ocho millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en doscientas ochenta mil cuotas sociales de cien pesos moneda nacional cada una, totalmente integradas y distribuidas entre los socios en la siguiente proporción: "Fresnal Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", ciento sesenta y nueve mil cuotas; Abdón Lizaso Bilbao, treinta y siete mil cuotas; Martín Lizaso Bilbao, treinta y siete mil cuotas y María Elena Lizaso Bilbao de Azcueta Roses, treinta y siete mil cuotas. — Quedan vigentes y sin modificación alguna las demás cláusulas actualmente existentes del contrato social de la sociedad de que se trata, obligándose los comparecientes en el expresado carácter que concurren al cumplimiento de lo expuesto en forma y conforme a derecho. E. L. Bilbao, vale. — Buenos Aires, octubre 6 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.200.— e.14|10 Nº 52.626 v.14|10|64

## ALVO FARMUNDAL
### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores Luis Alberto Argañarás, argentino, casado, con domicilio en la calle Obispo Salguero 354 de la ciudad de Córdoba; Antonio Paredes Campillo, español, casado, domiciliado en la calle Obispo Salguero 354 de la ciudad de Córdoba; Oscar Antonio Beherengaray, argentino, casado, con domicilio en la calle Joaquín V. González 169 de la ciudad de Buenos Aires; Amadeo Salvador Dragonetti, casado, argentino, domiciliado en la calle Córdoba 3701 de esta ciudad de Buenos Aires, y Susana Beatriz Salvucci, argentina, soltera, domiciliada en la calle Stephenson 1581 de la localidad de Caseros (Provincia de Buenos Aires), todos comerciantes y mayores de edad, se ha convenido en constituir una sociedad de responsabilidad limitada con retroactividad al día primero de setiembre de 1964, la que se regirá por las cláusulas siguientes y las disposiciones de la Ley 11.645 y del Código de Comercio. — Primera: Entre los firmantes queda constituida una sociedad de responsabilidad limitada, que girará bajo la denominación de "ALVO FARMUNDAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Olleros 1879, pudiendo instalar agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá una duración de cinco años a contar desde el 1º de setiembre de 1964, prorrogable automáticamente por otros tres años más, si los socios o alguno de ellos no denunciaren este contrato con seis meses de anticipación al vencimiento de los primeros cinco años, por telegrama colacionado dirigido a los demás socios. — Tercera: La sociedad tiene por objeto la fabricación, industrialización, importación, exportación, comercialización y distribución de drogas, productos químicos, medicinales y cosméticos y elementos o instrumentos de aplicación en medicina y cosmética, como también la realización de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. — Cuarta: El capital lo constituye la suma de un millón de pesos moneda nacional, dividida en mil cuotas de mil pesos cada una, que los socios aportan en dinero efectivo y en la proporción siguiente: Luis Alberto Argañarás, doscientas cincuenta cuotas o sean doscientos cincuenta mil pesos; Antonio Paredes Campillo, doscientas cincuenta cuotas o sean doscientos cincuenta mil pesos; Oscar Antonio Beherengaray, ciento sesenta y ocho cuotas, o sean ciento sesenta y ocho mil pesos; Amadeo Salvador Dragonetti, ciento sesenta y seis cuotas o sean ciento sesenta y seis mil pesos, y Susana Beatriz Salvucci las ciento sesenta y seis cuotas restantes, es decir, ciento sesenta y seis mil pesos moneda nacional de curso legal. — Quinta: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios; firmando Luis Alberto Argañarás o Antonio Paredes Campillo, cualquiera de ellos, en forma conjunta con cualesquiera de los consocios Oscar Antonio Beherengaray, Amadeo Salvador Dragonetti o Susana Beatriz Salvucci, con su firma personal precedida de la denominación social, obligarán válidamente a la sociedad pues disponen de todas las facultades acordadas por el artículo 16 de la Ley 11.645 y el artículo 1.881 del Código Civil. Para la representación de la sociedad ante las autoridades judiciales o administrativas, será suficiente la firma individual de cualquiera de los cinco socios. — Sexta: El ejercicio económico de la sociedad cerrará el 31 de agosto de cada año, fecha a la que se practicará un inventario y balance general, efectuándose todas las amortizaciones y castigos permitidos por la Dirección General Impositiva, como también las demás previsiones que aconseje una prudente y sana conducción de los negocios sociales. — De las utilidades líquidas y realizadas se separará previamente un cinco por ciento para el fondo de reserva legal y el remanente se distribuirá entre los socios en proporción a su capital; las pérdidas también serán soportadas en la misma proporción. — Séptima: El balance general será aprobado en forma expresa por mayoría de votos de capital o tácitamente si ninguno de los socios lo observare por escrito dentro de los treinta días contados desde la fecha en que le fue comunicado por carta certificada con aviso de retorno. Los socios solamente podrán retirar el cincuenta por ciento de las utilidades que les correspondan, acreditándoseles el otro cincuenta por ciento en una cuenta corriente que devengará un interés no inferior al bancario vigente en plaza, mientras no se acuerde su capitalización. — Octava: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de alguno de sus socios. — Los sucesores del socio fallecido o incapacitado podrán optar entre incorporarse a la sociedad en el mismo carácter, pero sin intervención alguna en la administración de ésta, en cuyo caso deberán unificar personería, o ser reembolsados del haber que les correspondiere conforme al último balance aprobado, pago que se les hará efectivo hasta en cuatro cuotas semestrales iguales con más el interés bancario corriente en plaza sobre los saldos adeudados. — Novena: La liquidación de la sociedad al vencimiento de su término o por cualquier otra causa, estará a cargo de las personas que al momento de ocurrir ese hecho se desempeñaban en la gerencia de aquélla. — Décima: Los acuerdos y resoluciones que adopten los socios du-

rante el funcionamiento o liquidación de la sociedad serán asentados en un libro de actas rubricado y firmados por todos los socios asistentes. — Bajo las diez cláusulas que anteceden, las partes dejan formalizado este contrato de sociedad de responsabilidad limitada, el que se obligan a cumplir de acuerdo a derecho y a las reglas de la buena fe, firmando en prueba de ello, a los veinticuatro días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Firmado: Luis Alberto Argañarás, Antonio Paredes Campillo, Oscar Antonio Beherengaray, Amadeo Salvador Dragonetti y Susana Beatriz Salvucci.

Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 8.000.— e.14|10 Nº 52.680 v.14|10|64

**PLABEL**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura pasada el 3 de julio de 1964 ante el Escribano José González Pagliere, don Rafael Plá, argentino, casado, domiciliado en la calle Congreso 1129, Haedo, Provincia de Buenos Aires, cedió a don Roque Nucura, argentino, casado, domiciliado en la calle Argerich 2429 de esta Capital, seiscientas noventa de las setecientas noventa cuotas de capital, que tenía en "PLABEL" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por su valor nominal de Mil pesos moneda nacional cada una y las cien cuotas restantes a don Roberto Deibe, argentino, casado, domiciliado en la calle Cangallo Nº 2269 de esta Capital, también por su valor nominal.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.080.— e.14|10 Nº 52.682 v. 14|10|64

**MAKERS**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por 1 día, que, los señores Pedro Itzik y Celestino Roberto Dadino, ceden y venden la totalidad de las 3.000 cuotas valor nominal de $ 1.000 c|una, que en conjunto poseen en MAKERS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor y en partes iguales de los señores Antonio Miguel Sánchez y Jesús Martínez, argentinos, solteros, mayores de edad, domiciliados en Charcas 1014 de esta ciudad; por el precio total convenido de $ 2.400.000 m|n., que recibieron antes de ahora de conformidad y otorgan a los cesionarios suficiente carta de pago; quedando los cedentes completamente separados y desobligados de la sociedad y renuncian a todo mandato que en ella desempeñaban. Los cesionarios ahora únicos socios de la referida sociedad, resuelven modificar algunos artículos del contrato original, quedando lo demás que no se oponga a ello, en plena vigencia; en consecuencia la gerencia, administración y el uso de la firma social será ejercida indistintamente por ambos socios, que quedan designados gerentes, y usarán su firma personal con el aditamento social, con las facultades expresas del art. 6º del constitutivo que dan por reproducidas. Se fija el nuevo domicilio de la sociedad en la calle Charcas Nº 1014, de esta ciudad, con facultad de crear otros en cualquier lugar del país o del extranjero, trasladar y mudar todos. Se modifica el art. 4º, en el sentido de que el plazo de duración de la sociedad se reduce a 5 años contados desde el 1º de septiembre de 1960; todo según documento firmado de conformidad el 25 de agosto de 1964. — S|raspado: "Itzik y Celestino", valen. — Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.920 — e.14|10-Nº 52.717-v.14|10|64

**GUZMAN Y CIA.**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por acto privado de fecha 12 de diciembre de 1960, don Rubén Ricardo Dell Orto o Dell'Oro, cede, vende y transfiere todas las cuotas de capital que tiene y le corresponden en GUZMAN Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de don César Alberto Dell'Oro, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Nicasio Oroño Nº 806, Capital Federal, por la suma total y convenida de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional. — S|raspado: "Rubén Ricardo", vale.

Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 920. — e.14|10-Nº 52.763-v.14|10|64

**CLAVERA MARPLATENSE**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, entre el señor Horacio Raimo, italiano, casado, por una parte y por la otra la señora María de la Paz Ares de Rodríguez, española, casada, ambos mayores de edad y con domicilio en la calle Lavalle Nº 1943, Capital Federal, convienen lo siguiente: Primero: El señor Horacio Raimo cede y transfiere, en plena propiedad, a favor de la señora María de la Paz Ares de Rodríguez un mil quinientas cuotas capital, de valor nominal cien pesos moneda nacional cada una, que tiene y le corresponden en la sociedad "CLAVERA MARPLATENSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituída por contrato de fecha 31 de mayo de 1961, bajo el número 1.870, al Fº 204 del Lº 41 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y modificación inscripta el 16 de setiembre de 1963, bajo el número 2.290, al Fº 457, del Lº 46 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — La cesión se realiza con efecto retroactivo al día 1º de enero de 1964 y por la suma de Ciento Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, valor nominal de las cuotas capital que el Sr. Horacio Raimo tiene en la sociedad al día 31 de diciembre de 1963, abonados en la siguiente forma: A) Noventa y Dos Mil Quinientos Doce con 18|100 Pesos Moneda Nacional de Curso Legal que el cedente recibe en este acto a su entera satisfacción de manos de la cesionaria, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en legal forma y B) El saldo Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos Ochenta y Siete con 82|100 Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, que el cedente adeuda a la sociedad, lo transfiere a la cesionaria, quien acepta de conformidad. — Segundo: El señor Horacio Raimo en virtud de la cesión que realiza, se aparta totalmente de la sociedad "Clavera Marplatense, Sociedad de Responsabilidad Limitada" colocando a la cesionaria en su propio lugar, grado y prelación y declara que no tiene reclamo alguno que formular contra la sociedad. — En este acto la cesionaria manifiesta que la suma que abona al cedente, proviene de fondos propios. — En prueba de conformidad y en el lugar y fecha indicados, en el encabezamiento, firman en este contrato el cedente, cesionaria y el Sr. Carlos Rodríguez Redondas en su carácter de socio de "Clavera Marplatense Sociedad de Responsabilidad Limitada" aprobando la presente cesión de cuotas. — Sobre raspado agosto de, Vale. — Firmado: María de la Paz Ares de Rodríguez. Horacio Raimo. Carlos Rodríguez Redondas.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.960.— e.14|10-Nº 52.723-v.14|10|64

**INDUSTRIA - COMERCIO - ORGANIZACIONES I. C. O.**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Pedro Domingo Cotella, Dr. Ulises de la Orden, José María Cotella, Dr. Pedro José Cotella, Dr. Rubén Cotella y Ada de los Angeles Cotella de Del Campo, únicos socios integrantes de la razón social INDUSTRIA - COMERCIO - ORGANIZACIONES "I. C. O." SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han convenido lo siguiente: Primero: Por Acta Nº 122 del 29 de setiembre de 1964, se ha convenido elevar el Capital Social de $ 3.000.000.— m|n. c|l. a pesos 6.000.000.— m|n. c|l. dividido en cuotas de $ 1.000.— m|n. c|l. cada una, mediante la capitalización de los fondos de las respectivas cuentas corrientes de los socios — Segundo: En consecuencia se modifica la cláusula Cuarta del Contrato Social en la siguiente forma: "Cuarta: El capital social está formado por la suma de Seis Millones de Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, divididos en cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, el que es aportado como sigue; el señor Pedro Domingo Cotella, un mil novecientos sesenta cuotas o sea un millón novecientos sesenta mil pesos moneda nacional. — El doctor Ulises de la Orden un mil novecientas sesenta cuotas o sea un millón novecientos sesenta mil pesos moneda nacional. — El señor José María Cotella mil cuotas o sean un millón de pesos moneda nacional. — El doctor Pedro José Cotella trescientas sesenta cuotas o sean trescientos sesenta mil pesos moneda nacional. — El doctor Rubén Cotella trescientas sesenta cuotas o sean trescientos sesenta mil pesos moneda nacional y la señora Ada de los Angeles Cotella de Del Campo, trescientas sesenta cuotas o sean trescientos sesenta mil pesos moneda nacional. — El capital se encuentra totalmente integrado de acuerdo al balance adjunto, que forma parte integrante de la presente". — Todas las demás cláusulas del contrato originario subsisten en su forma y vigor. — En prueba de conformidad firman todos los socios en la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de setiembre de 1964. — Firmado: Pedro Domingo Cotella — Ulises de la Orden — José María Cotella — Pedro José Cotella — Rubén Cotella — Ada de los Angeles Cotella de Del Campo.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.680.— e.14|10-Nº 52.724-v.14|10|64

**JUAN ANGEL DIEZ AGROPECUARIA**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez y siete días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos los señores Juan Angel Diez, argentino, casado, con domicilio en la calle Las Heras Nº 2760, de Martínez, Provincia de Buenos Aires; Omar Juan Carlos Pezzutti, argentino, casado, con domicilio en la calle Castelli Nº 5993, de la localidad de Carapachay, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Pedro Soncini, argentino, casado, con domicilio en la calle Viamonte Nº 448, Capital Federal, convienen la formación de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las cláusulas que a continuación se detallan y las disposiciones de la Ley Nº 11.645. — Primera: La Sociedad se denominará "JUAN ANGEL DIEZ AGROPECUARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal hoy en la calle Pueyrredón Nº 940, de la Capital Federal, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier clase de representación en cualquier punto del país o en territorio extranjero y tendrá un plazo de duración de treinta años. — Segunda: La Sociedad que por este acto se constituye tendrá por objeto: a) Actividades Agropecuarias; en especial ganadería en su más amplio concepto, comprendiendo cría, engorde, selección, cruza, comercialización y distribución del ganado; agricultura con cultivos de cereales, forrajes, oleaginosos y otros cultivos industriales. b) Industrialización, comercialización y exportación de todos los productos agropecuarios. c) Explotación intensiva de cabañas, animales de pedigree, importación de reproductores y semillas seleccionadas. d) Explotación intensiva de la industria lechera, conexos y derivados y granja modelo. e) Transporte, inclusive transporte frigorífico y distribución de ganado, cereales y otros productos agropecuarios. Silos y almacenajes generales. f) Comercialización y exportación de frutos del país, comprendiendo lanas, cueros, sebos, grasas, astas, etc. g) Consignaciones, representaciones, explotación y administración de campos y establecimientos agropecuarios. — Tercera: Para lograr su objeto, la Sociedad podrá comprar y vender bienes muebles e inmuebles, semovientes, marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención, procedimientos industriales y cualquier otra clase de útiles y cualquier otro valor cotizable o no en la Bolsa de Comercio, celebrar contratos de Sociedad, con empresas ya establecidas o a establecerse, ya sean sociedades civiles o comerciales, participando en ellas como socio industrial o comanditario; comprar, vender, explotar y transferir toda clase de concesiones, patentes de invención o modelos industriales, adquirir, vender y liquidar el activo de otras empresas o establecimientos, demandar y querellar criminalmente; estar como parte principal o como tercero en toda clase de juicios o actuaciones judiciales, administrativas, arbitrajes, privadas, etc., efectuar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, el Banco de la Nación Argentina, el Banco Hipotecario Nacional, el Banco Industrial de la República Argentina, el Banco de la Provincia de Buenos Aires y con cualquier otro establecimiento nacional, provincial, municipal, particular, del país o del extranjero, aceptando sus cartas orgánicas y reglamentos; concurrir a toda clase de licitaciones de entidades públicas o privadas; librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo, letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques y toda clase de documentos a la orden o no, negociables o no, ya sea como deudor principal, codeudor, garante, avalista, interventor, etc., con o sin garantías reales o personales, pudiendo otorgar protestos y protestas, constituir hipotecas en la forma y condiciones qeu considere conveniente. y, en general, efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, financieras y de crédito, cobrar, percibir, endosar pólizas, otorgar poderes generales y especiales y demás actos jurídicos de cualquier naturaleza, plazo y condiciones que tiendan al cumplimiento de los fines sociales, o que se relacionen directa o indirectamente con ellos, pues la enumeración precedente no es limitativa en manera alguna, de modo que los casos de duda deberán resolverse en favor de la existencia de la capacidad jurídica y de los consiguientes poderes de la Sociedad. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de Cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 5.000.000), representados por cincuenta mil cuotas de cien pesos moneda nacional (m$n. 100) cada una, y es totalmente integrado y aportado en bienes y créditos, según Balance, de la siguiente forma: don Juan Angel Diez, treinta y dos mil quinientas cuotas por un importe de Tres millones doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 3.250.000); don Omar Juan Carlos Pezzutti, doce mil quinientas cuotas, por un importe de Un millón doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 1.250.000) y don Pedro Soncini, cinco mil cuotas por un importe de Quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 500.000). — Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de gerentes, los que se designarán entre los señores socios o terceros extraños a la sociedad por decisión de la mayoría del Capital social, pudiendo ser removidos de sus respectivos cargos en la misma forma. A tales efectos y en este acto se designa con el cargo de gerente a los señores Juan Angel Diez, Omar Juan Carlos Pezzutti y Pedro Soncini, los que tendrán el uso de la firma social: El señor Juan Angel Diez individualmente y los demás socios gerentes únicamente con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos indistintamente y tendrán todas las atribuciones y obligaciones que establecen la ley número 11.645 y este contrato. Los gerentes firmarán las escrituras y documentos públicos y privados necesarios y consiguiente a los actos en que intervengan con todas las facultades inherentes a la naturaleza de la operación de que se trate, pudiendo además transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, percibir, hacer uso de todos los recursos que las leyes conceden, conferir poderes para asuntos judiciales y revocarlos, hacer presentaciones y reclamos ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales. La mención de estas facultades es solo enunciativa y no restringe las conferidas para obrar en nombre de la sociedad de acuerdo a su objeto y lo dispuesto en la ley Nº 11.645. — Sexta: La Sociedad expresará su voluntad por medio de Asambleas de Socios que se realizarán por lo menos una vez por año y que serán convocadas por cualquiera de los socios, con cinco días de anticipación mediante notificación que firmará cada socio notificado y que se copiará en el Libro de Actas o en el Copiador de Cartas de la sociedad. Si la notificación no fuera posible por dicho procedimiento, se hará por telegrama colacionado. Las resoluciones de las asambleas se tomarán por mayoría de votos correspondiendo un voto por cada cuota de capital suscripto. Las asambleas estarán en quórum con la presencia de socios que representen la mayoría del capital social, salvo en los casos en que se trate de disolución o reforma del contrato social, para lo cual regirán las disposiciones del artículo diez y ocho de la Ley 11.645 y del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Séptima: Anualmente el día treinta de septiembre se practicará un balance general, sin perjuicio de los balances que por resolución de los socios se confeccionen durante el ejercicio, el cual será sometido a la consideración de la asamblea de socios para su aprobación dentro del término de noventa días y se entenderá por aprobado con la sola constancia de la firma de cada socio al pie del mismo. Las utilidades que resulten después de deducir los gastos generales, participaciones, reservas para amortizaciones y cualquier otra reserva facultativa que resuelva constituir la asamblea de socios, se distribuirán de la siguiente forma: cinco por ciento (5 %) para el fondo de reserva legal hasta cubrir el diez por ciento (10 %) del capital social y el remanente se acreditará en las cuentas personales de los socios en

esta proporción: Juan Angel Diez, sesenta y cinco por ciento (65 %); Omar Juan Carlos Pezzutti, veinticinco por ciento (25 %) y Pedro Soncini, diez por ciento (10 %). En la misma proporción serán soportadas las pérdidas, si las hubiere, salvo lo que legalmente corresponda. Los socios por resolución de la mayoría acordarán el tiempo y la forma en que cada uno de ellos podrá disponer de las utilidades acreditadas en sus cuentas personales, de acuerdo a lo que permitan las disponibilidades sociales. — Octava: Los socios podrán retirarse de la sociedad dando aviso, por lo menos con tres meses de anticipación al cierre del ejercicio comercial en curso. Finalizado el ejercicio, la sociedad procederá a liquidar todo el haber que resultare tener el socio que se retira, incluso capital, saldo de su cuenta personal y participación en las utilidades y reservas, en un plazo que no podrá exceder de nueve meses a medida que tenga disponibilidades, para el pago, sin afectar el giro social. — Novena: La liquidación de la sociedad en cualquier caso que ello ocurra sera ejecutada por la persona que al efecto debe nombrar la asamblea. — Décima: Toda cuestión o divergencia que se suscite entre los socios, durante la vigencia de la sociedad o en el período de liquidación, será sometida al fallo de la Justicia Ordinaria de la Capital Federal, con exclusión de cualquier otro fuero o jurisdicción, inclusive la Jurisdicción Arbitral que determinan los artículos cuatrocientos cuarenta y ocho y cuatrocientos cuarenta y nueve del Código de Comercio. Bajo las cláusulas que anteceden los socios dejan formalizado este contrato obligándose a su fiel cumplimiento en forma y con arreglo a derecho, ratificándose de su contenido los firmantes en este solo ejemplar que se habilitará con el correspondiente sellado de ley y se presentará para su inscripción en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. J. A. D. — J. C. Pezzutti. — P. Soncini. — Buenos Aires setiembre 24 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 11.440.— e.14|10-Nº 52.671-v.14|10|64

**P. I. R. H. E. R**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada Industrial, Comercial y Financiera**

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día que por documento privado de fecha 15 de septiembre de 1964, los componentes de la razón social P. I. R. H. E. R. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, convienen lo siguiente: Primero: Prorrogar el término de duración de su contrato social que vence el 31 de diciembre de 1964, por 10 años más a partir del 1º de enero de 1965.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 760.— e.14|10 Nº 52.710 v.14|10|64.

**CASA LARCO**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día:

Que por escritura de fecha 29 de Abril de 1964, otorgada ante el Escribano de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Jorge M. Picasso Cazón, bajo el número 61, doña Juana Macedo de Larco, don Luis Capalbo y don Romualdo Carlos Sampietro, como únicos socios integrantes de "CASA LARCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", modificaron la cláusula séptima del respectivo contrato social, que en lo sucesivo será del siguiente tenor: Séptima: Los socios deberán dedicar todo su tiempo y atención a las tareas y negocios sociales con prohibición absoluta de desempeñar otra actividad.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 920.— e.14|10 Nº 52.711 v.14|10|64.

**LUIS LAIÑO**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen Secretaría de la Autorizante, se hace saber por 1 día, que, don Luis Laiño, cede las 268 cuotas a su valor nominal de $ 1.000 c|u., que tiene en LUIS LAIÑO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor y en partes iguales de sus consocios Luis Laiño hijo, y de Teresa Josefa Angela Campestre de Laiño. — El cedente queda desligado de la sociedad, todo según documento del 26 de Septiembre de 1964.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 680.— e.14|10 Nº 52.713 v.14|10|64.

**CHEPON**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Juan Carlos Pérez, argentino, casado; Juan Carlos Labat, argentino, soltero, ambos domiciliados en Avenida Vélez Sársfield 175, Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido constituir una sociedad de responsabilidad limitada, bajo las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad girará bajo la razón social CHEPON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: La sociedad tendrá su domicilio comercial y legal en la calle Av. Vélez Sársfield 175, Capital Federal, pudiendo establecer sucursales, talleres y|o agencias en todo el país y se constituye por el término de diez años a partir del día 1º de octubre de 1963. — Tercero: Es objeto principal de la sociedad dedicarse a taller de automotores, importación y exportación, compra-venta de mercaderías y afines a la explotación. Arrendar, transferir o permutar por cualquier título que sea bienes muebles o inmuebles. Aceptar representaciones, consignación y mandatos que podrán sustituir o transferir. La enumeración de este artículo no es taxativa y por lo tanto la sociedad podrá contraer cualquier clase de obligaciones, estar en derecho y realizar todos los actos lícitos para su mejor marcha y desarrollo. — Cuarto: El capital social está constituido por la suma de trescientos sesenta y cinco mil pesos moneda nacional ($ 365.000.—) dividido en 3.650 cuotas de pesos 100 cada una, suscripto a razón de pesos 210.000.— c|l. el señor Juan Carlos Pérez y pesos 155.000.— el señor Juan Carlos Labat y totalmente integrado según inventario que se firma por separado cuyas cifras surgen del estado de activo y pasivo de la sociedad antecesora, que bajo la misma razón social y ramo comercial los socios venían explotando y que venció el 1º de octubre de 1963, constituyéndose por lo tanto en su continuadora. — Quinto: Queda nombrado gerente el señor Juan Carlos Pérez a cuyo cargo estará la administración de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida por el socio designado gerente, con todas las atribuciones de ley sin limitación de ninguna naturaleza. Además del objeto social previsto, la sociedad tendrá capacidad para realizar todos los actos y contratos inherentes a los negocios sociales, operar con los bancos oficiales y privados, comprar, vender, hipotecar, gravar y permutar bienes muebles e inmuebles, demandar y contestar demandas, otorgar poderes especiales y generales, presentarse a licitaciones públicas y privadas, importar y exportar y todo otro acto afín a los negocios sociales, siendo lo enunciado explicativo y no limitativo. La firma social únicamente no podrá ser empleada en negocios ajenos a la sociedad o en garantías a favor de terceros. — Sexto: Anualmente cada 30 de junio será practicado un balance general. Previa deducción del 5% para la formación del fondo de reserva legal, amortizaciones, provisiones y previsiones, las utilidades líquidas y realizadas serán distribuidas en proporción al capital aportado. En la misma forma serán soportadas las pérdidas. — Séptimo: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad sin la conformidad del restante socio. — Octavo: Las decisiones sociales serán tomadas de común acuerdo y deberán ser asentadas en el libro de actas que se llevará al efecto. — Noveno: La sociedad podrá ser disuelta por voluntad de los socios o por cualquiera de las causales previstas en el Código de Comercio. La correspondiente liquidación será practicada por ambos socios dentro de las disposiciones establecidas en el Código de Comercio. — Décimo: El socio que desee retirarse de la sociedad deberá preavisar al restante con 90 días de anticipación. Al efecto será practicado un inventario y balance general para establecer los haberes del saliente, que deberán surgir estrictamente de las constancias de los libros rubricados que llevará la sociedad. Sus haberes le serán devueltos en la forma y condiciones como en ese entonces se pactará de común acuerdo y dentro de un término no mayor de un año. — Décimo primero: En caso de fallecimiento de un socio, el restante optará entre incorporarse los derechos habientes del causante en la sociedad, quienes previamente deberán unificar su personería o en su defecto abonarles sus haberes en la forma y condiciones como se estipula en la cláusula anterior. — Décimo segundo: Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre los socios será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada parte en divergencia, quienes antes de entrar a laudar designarán un árbitro tercero para el caso de desacuerdo, cuyo fallo al serle requerido será inapelable. — Décimo tercero: Cualquier situación no prevista en el presente contrato se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y concordantes del Código de Comercio. — De conformidad, se firma en Buenos Aires, a los 2 días del mes de octubre de 1964. — Firmado: Juan Carlos Pérez: — Juan Carlos Labat.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 5.600.— e.14|10 Nº 52.722 v.14|10|64

**MONTEVERDI Y BOSIO**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. Entre los señores Alfredo René Bosio, argentino, domiciliado en General Rivas dos mil setecientos sesenta y tres; Enrique Esteban Bosio, argentino, domiciliado en General Rivas dos mil setecientos setenta y tres; Osvaldo Luis Monteverdi, argentino, domiciliado en Argerich número dos mil setecientos cinco y Rodolfo Carlos Monteverdi, argentino domiciliado en Argerich dos mil setecientos cinco, todos ellos casados, mayores de edad, comerciantes, convienen de mutuo y común acuerdo en lo siguiente: Primero: Todos los comparecientes declaran ser los únicos componentes de Monteverdi y Bosio, Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número dos mil doscientos siete, folio cuatrocientos setenta y siete del Libro veinticuatro de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y modificaciones inscriptas: bajo el número cincuenta y siete, folio ciento veintiocho del libro treinta y dos y bajo el número mil treinta y ocho al folio cuatrocientos setenta y cinco del libro treinta y seis de Sociedades de Respon. sabilidad Limitada. — Segundo: Que habiendo vencido el contrato social indicado en fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, han convenido celebrar un nuevo contrato, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones. — Tercero: Queda constituida entre los nombrados una sociedad de responsabilidad limitada, que girará en esta plaza bajo el rubro de "MONTEVERDI Y BOSIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", siendo su domicilio en esta Capital Federal, calle General Rivas dos mil setecientos sesenta y tres. Sin perjuicio de ello, la Sociedad podrá cambiar su domicilio y|o establecer sucursales en cualquier punto de la República o del extranjero, cuando sus socios así lo estimen prudente. — Cuarto: Se fija el término de duración en diez años, contados desde el primero de enero de mil novecientos sesenta y tres, fecha a la que se retrotraen todos us efectos. — Quinto: El objeto de la sociedad es la fabricación de hilos y afines. Sin perjuicio de ello, los socios podrán ampliar y|o cambiar el objeto social. La sociedad podrá efectuar toda clase de operaciones que tiendan a llenar los fines sociales, sin excepción alguna. — Sexto: El capital social se fija en la suma de Un Millón Quinientos Mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en tres mil cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada una, que los socios suscriben e integran totalmente en Máquinas, Muebles y Utiles, Instalaciones, Cuentas a Cobrar, etc., en un todo de acuerdo al Balance e Inventario que las partes han realizado y que forman parte integrante del presente contrato. La integración es efectuada por los socios en la siguiente forma: el socio señor Alfredo René Bosio, suscribe e integra setecientas setenta y nueve cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada una, o sea la suma de trescientos ochenta y nueve mil quinientos pesos moneda nacional; el socio señor Enrique Esteban Bosio, suscribe e integra setecientas sesenta y nueve cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada una, o sea la suma de trescientos ochenta y nueve mil quinientos pesos moneda nacional; el socio señor Osvaldo Luis Monteverdi, suscribe e integra setecientas veintiuna cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada una, o sea la suma de trescientos sesenta mil quinientos pesos moneda nacional y el socio señor Rodolfo Carlos Monteverdi, suscribe e integra setecientas veintiuna cluotas de quinientos pesos moneda nacional cada una, o sea la suma de trescientos sesenta mil quinientos pesos moneda nacional. — Séptimo: La dirección y administración de los negocios sociales, estará a cargo de los socios gerentes, a cuyo fin se designan como tales a los señores Alfredo René Bosio y Rodolfo Carlos Monteverdi, quienes desempeñarán sus funciones en forma conjunta, usando su firma personal precedida del sello de la sociedad. Los socios gerentes tendrán todas las atribuciones para llevar adelante los fines sociales, sin limitación alguna, con la única excepción de que no podrán emplear la firma social para fianzass a terceros ni en negocios ajenos a la sociedad, so pena de traer a lo sociedad los beneficios de que tales actos se derivaren y soportar personalmente las pérdidas. — Octavo: Mientras formen parte de la sociedad, cualquier idea, procedimiento, patente o invento que tuvieren o pertenecieren a los socios en relación de la industria de la sociedad, sin cargo alguno, ipso facto, quedarán a favor de la misma. — Noveno: Todos los socios tendrán el más amplio derecho de fiscalización y control de las operaciones sociales, en cualquier momento, inspeccionar los libros y comprobantes de la sociedad. — Décimo: Anualmente, el treinta y uno de diciembre se le realizará un inventario y balance general de los negocios sociales. De las utilidades líquidas y realizadas se destinará el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, obligación que cesará al totalizarse el diez por ciento de capital social. El remanente será distribuido entre los socios en partes iguales. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en una misma proporción. Las utilidades que correspondan a cada socio, les serán acreditadas en su cuenta particular y de ellas solo podrán retirar hasta un quince por ciento, quedando el diez por ciento restante acreditado en dicha cuenta, con el fin de facilitar el desenvolvimiento de la sociedad. De este diez por ciento, cada socio podrá hacer uso solamente en caso de retirarse de la sociedad o de producirse la liquidación de la misma. — Undécimo: Sin perjuicio de lo establecido en el artículo cuarto de este contrato, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad cuando así lo desee, previo aviso a los otros socios por telegrama colacionado, dado con noventa días de anticipación a la fecha del retiro. Producida esta situación se procederá a efectuar un inventario y balance general a la fecha del retiro. El capital que corresponda al socio saliente, más o menos el saldo de su cuenta particular, más o menos el beneficio o quebranto que le perteneciese a la fecha del retiro, le será abonado de la siguiente manera: el veinte por ciento al contado y el saldo, en cuatro cuotas iguales sucesivas semestrales, las que gozarán del interés que en ese momento cobre el Banco de la Nación Argentina, para sus operaciones de descuento, firmándose por los otros socios los respectivos pagarés. — Duodécimo: En caso del fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, dentro de los treinta días de ocurrido el hecho se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales, para determinar la parte que corresponde al socio fallecido o incapacitado. El giro de los negocios sociales continuará con los socios restantes y los herederos del socio fallecido o incapacitado, a cuyos fines deberán unificar su personería. — Décimotercero: La liquidación de la sociedad estará a cargo de los socios gerentes. — Décimocuarto: Cualquier duda, divergencia o cuestión que se suscitare entre los socios durante la vigencia del presente contrato o al tiempo de la disolución y|o liquidación de la sociedad, será dirimida por amigables componedores, nombrados uno por cada parte en discordia quienes antes de entrar a resolver designarán un tercero para el caso de desacuerdo, cuyo fallo será inapelable. — Décimoquinto: En todo lo que no estuviese contemplado en presente contrato, las partes estarán a lo dispuesto en el Código de Comercio y específicamente a lo dispuesto en la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Conformes las partes, firman el presente en el lugar y fecha ut-supra. — Alfredo René Bosio; Enrique Esteban Bosio; Osvaldo Luis Monteverdi; Rodolfo Carlos Monteverdi — Enmendado: Alfredo; sesenta; sesenta; alguno. Valen.

Enmendado: "sesenta". Vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

Buenos Aires, octubre 2 de 1964. —

$ 8.840.— e.14|10-Nº 52.761-v.14|10|64

**JEYRREDON 950**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, entre el señor Enrique Carlos Torlaschi, argentino, casado, comerciante, con Cédula de Identidad Nº 2.963.742 de la Policía Federal, mayor de edad y hábil, domiciliado en Alsina 1535, 5º piso, Capital Federal, por una parte, e Ital-France, Sociedad en Comandita por Acciones, inscripta en el Registro Público de Comercio, el cuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, bajo el número seiscientos veintidós, folio doscientos noventa y cuatro, Libro doscientos treinta y seis de Contratos Públicos, con sus cinco modificaciones inscriptas en el Registro Público de Comercio en el siguiente orden: 1º) Inscripta el catorce de mayo de mil novecientos sesenta y tres, bajo el número doscientos setenta y seis, folio trescientos noventa y cuatro, Libro doscientos treinta y siete de Contratos Públicos; 2º) Inscripta el cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y tres, bajo el número setecientos setenta y siete, folio cuatrocientos setenta y siete, Libro doscientos treinta y siete de Contratos Públicos; 3º) Inscripta el diecinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y tres, bajo el número ochocientos veintiséis, folio cuatrocientos ochenta y cinco, Libro doscientos treinta y siete de Contratos Públicos; 4º) Inscripta el dieciséis de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, bajo el número novecientos nueve, folio cuatrocientos noventa y nueve, Libro doscientos treinta y siete de Contratos Públicos; 5º) Inscripta el veinte de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, bajo el número cincuenta y ocho, folio veintidós, Libro doscientos treinta y nueve; representada por su socio gerente señor Enrique Geraldo Patricio Arturo Marcovitch, francés, soltero, comerciante, menor emancipado y por el señor Fernando Emilio Granea, apoderado de la misma, argentino, divorciado, mayor de edad y hábil, ambos domiciliados en la calle Pueyrredón 907, 6º piso, Oficinas 602 y 603 de Capital Federal, por la otra, se conviene proceder a constituir una sociedad de responsabilidad limitada de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primera: Bajo la denominación de "PUEYRREDON 950", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, queda constituida una sociedad mercantil con domicilio en la calle Pueyrredón 950.

— Segunda: El objeto de la sociedad es la explotación de negocios relacionados con la actividad gastronómica y la comercialización, industrialización y transformación de productos alimenticios en general. — Tercera: El término de duración del contrato será de veinte años a partir del primero de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. —

Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de m$n. 200.000 (doscientos mil pesos moneda nacional), dividido en doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscripto por los socios en la siguiente forma: Enrique Carlos Torlaschi, cien cuotas, o sea m$n. 100.000 (cien mil pesos moneda nacional), e Italfrance, S.C.A., cien cuotas, o sea m$n. 100.000 (cien mil pesos moneda nacional). El capital suscripto por los socios, se halla totalmente integrado por los bienes detallados en el inventario adjunto, consistentes en Mercaderías. — Quinta: La dirección, administración y gerencia de la sociedad estará a cargo del socio señor Enrique Carlos Torlaschi y del señor Fernando Emilio Granea. El uso de la firma social será en forma individual o conjunta de los señores Torlaschi y Granea, quienes sólo podrán utilizarla para obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, estándoles prohibido comprometerla en operaciones extrañas, ni en fianzas o garantías en favor de terceros. En lo demás tendrán las facultades necesarias para obrar en nombre de la sociedad. La revocación de los gerentes se producirá conforme a lo establecido en el artículo 13 de la Ley 11.645. Las retribuciones de los gerentes serán las que eventualmente se establezcan, con cargo a los resultados de explotación en cada ejercicio anual. — Sexta: Los gerentes en la forma establecida en la cláusula quinta, podrán efectuar toda clase de operaciones bancarias y de crédito que tengan por objeto descontar, endosar y negociar pagarés, giros, cheques y otros documentos de crédito, constituir prendas, abrir cuentas en los establecimientos bancarios, girando sobre fondos que estuvieran depositados en cuenta corriente, hacer depósitos en caja de ahorros, plazo fijo y a la vista, hacer novaciones y renuncias gratuitas, remisiones, y quitas, cobrar y percibir lo que se adeude a la sociedad, actuar ante las autoridades administrativas y judiciales con facultad de transigir, comprometer en árbitros, juris o arbitradores, hacer renuncias, prorrogar o declinar jurisdicciones, realizar en nombre de la sociedad todas las funciones que según el Código Civil (artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos seis, ochocientos treinta y mil ochocientos ochenta y uno), y el Código de Comercio, requieren poderes especiales, conferir mandatos generales, especiales, otorgar y aceptar y firmar todos los instrumentos públicos y privados que fuera menester, en particular con las instituciones bancarias oficiales y privadas, Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial Argentino, Central de la República Argentina, y demás del sistema bancario o instituciones financieras, entendiéndose toda la enumeración precedente como simplemente enunciativa, pues podrán ejercitar todas las funciones y facultades que le corresponden de acuerdo con la ley en su carácter de administradores de la sociedad. — Séptima: Ninguno de los socios puede dedicarse en forma individual o social, con otros socios o con terceras personas, a ninguna explotación de negocios similar a la que constituye el objeto social. — Octava: Los socios se reunirán obligatoriamente una vez por mes y de las decisiones que se tomen se dejará constancia en un libro de actas que se llevará a tal efecto. Las decisiones serán válidas con el voto exclusivamente personal de cada asociado. — Novena: Anualmente, el treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará el Balance General y de las utilidades líquidas y realizadas que resulten se separará previamente el cinco por ciento (5 %) para formar el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el diez por ciento (10 %) del capital. El saldo de las utilidades líquidas y realizadas se distribuirá al vencimiento de cada ejercicio económico entre los socios en proporción a las cuotas de capital que sean titulares. Las pérdidas serán soportadas en igual proporción. El Balance General mencionado deberá ser sometido a la aprobación de los socios no más tarde del treinta de abril del año inmediato siguiente, quedando automáticamente aprobado, si dentro del término de quince días inmediatos posteriores no se formulara observación alguna por escrito. — Décima: Los socios se obligan a no ceder su cuota social no siendo a favor de la sociedad, en cuyo caso se obligan a comunicarlo con una anticipación no menor de tres meses, a ésta. La sociedad podrá abonar el importe de las cuotas sociales, que se ajustará a su valor efectivo, a cuyo fin se practicará un Balance Especial, y saldo de la cuenta particular del socio saliente, en cuatro cuotas trimestrales iguales, sin interés; se liquidarán también las utilidades o pérdidas hasta el día en que el socio cede su cuota, para lo cual se hará la liquidación correspondiente, rigiendo para su pago la misma opción que la señalada para las cuotas sociales y el saldo de la cuenta particular. — Undécima: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, la sociedad podrá resolver, por el voto unánime de los socios restantes, la incorporación de los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz, en cuyo caso deberán unificar la personería, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 1.761 del Código Civil o, en su caso, abonar a los herederos o representantes del mismo, por la cesión de sus cuotas sociales, el valor determinado en la forma indicada en la cláusula décima. En este caso se abonarán también las utilidades que pudieran corresponder hasta la fecha de fallecimiento o incapacidad, y el saldo de la cuenta particular, hasta igual fecha. Para el pago de la suma total resultante la sociedad podrá acogerse al plazo indicado en la cláusula precedente. — Duodécima: Cuatro meses antes del vencimiento del término de este contrato, si no hubiera acuerdo para prorrogarlo, se deberá establecer la forma de liquidación de la sociedad y la manera de reintegrar el capital y abonar los dividendos de liquidación. Estos se determinarán en base a los valores efectivos en caso de realización de bienes sociales, o valores de plaza, en caso de que por decisión unánime de los socios, se conviniera que alguno de los mismos se hiciera cargo de la explotación que constituye el objeto social. La fijación del monto de los dividendos a abonar a cada socio, se efectuará en forma proporcional a las respectivas cuotas de capital de que sean titulares. — Décimo tercera: Para el caso de duda o divergencia en la interpretación del presente contrato, durante su vigencia, disolución o liquidación de la sociedad, así como para las cuestiones no previstas en él, los socios se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción. — Bajo las trece cláusulas precedentes se deja constituída la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Pueyrredón 950", obligándose los socios a su fiel y estricto cumplimiento. — Fdos.: E. C. Torlaschi. — E. G. P. A. Marcovitch y F. E. Granea.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.040.— e.14|10-Nº 52.771-v.14|10|64

## CONSTRUCCIONES CABILDO

### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Marcelo Moisés Saal, Ruth Rebeca Repetur de Levy Hara, y Moisés Daniel, los primeros por derecho propio, y el último en el carácter de Presidente de la Sociedad Inversora Francesa, Sociedad Anónima, sociedad inscripta en el libro 50 tomo B. de Estatutos Extranjeros, folio 122, Nº 22 del 14 de mayo de 1962, todos los contratantes argentinos, casados, domiciliados en esta Ciudad, mayores de edad, y hábiles de contratar, constituyendo domicilio en Paso 614, de esta Ciudad, convienen constituir una sociedad comercial de acuerdo a la ley 11.645. Primero. La sociedad tendrá por objeto la inversión de bienes, o la adquisición de cualquier cosa mueble o inmueble, constituyendo domicilio social en la calle Paso 614, de esta Ciudad. Segundo. La sociedad girará bajo el rubro de CONSTRUCCIONES CABILDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y su capital social que se halla íntegramente suscripto y aportado por los socios, según balance que se acompaña por separado se eleva a la suma de un millón doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 1.200.000) dividido en mil doscientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, y suscripto e integrado por los socios por partes iguales. Tercero. La administración de los negocios sociales será realizada por los socios Marcelo Moisés Saal y Ruth Rebeca Repetur de Levy Hara, en forma conjunta, quienes obligaran a la sociedad con sus firmas personales debajo del sello social y realizarán todos los actos y hechos jurídicos y refrendarán todos los instrumentos públicos y privados, destinados a mantener, disponer y realizar todos los bienes de la sociedad. Cuarto. El 30 de junio de cada año, se practicará un balance e inventario de las operaciones sociales y previa deducción de un cinco por ciento de los beneficios sociales destinados a la formación de un fondo de reserva legal, las utilidades o quebrantos resultantes, serán repartidos entre los socios por partes iguales. Quinto. Este contrato tiene una duración de diez años, pero si cualquiera de los socios, deseare retirarse de la sociedad, ofrecerá sus cuotas de capital a sus consocios y si mediare negativa de ellos, podrá ofrecerlas o terceros ajenos a la sociedad todo ello según lo dispuesto por la ley 11.645. Sexto. En caso de incapacidad total de alguno de los socios sus representantes legales, previa unificación de su representación, decidirán sobre la continuación o retiro de la sociedad. En este último caso ofrecerán a los socios réstantes sus cuotas de capital y en caso de negativa de éstos, podrán ofrecerlas a terceros extraños a la sociedad. Séptimo. Cualquier duda o divergencia que se produjera entre los socios con motivo del presente contrato su interpretación o por cuestiones comerciales serán resueltas o dirimidas por amigables componedores, árbitros arbitradores designados uno por cada parte, en litigio. Los fallos serán inapelables. De conformidad con lo que antecede se firma en Buenos Aires a los 15 días de junio de 1964. — Fdo. Marcelo Moisés Saal — Ruth Rebeca Repetur de Levy Hara — Moisés Daniel.

Buenos Aires, octubre 7 de 1964. —

Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.560. — e.14|10-Nº 52.757 v.14|10|64

## MARBUX

### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato: Entre los señores Marcos Budeisky; Florencio Félix García; y Miguel López Martin, en su carácter de únicos socios de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Marbux", inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 9 de mayo de 1960, bajo el Nº 1128, al folio 471 del Libro 38 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por una parte, y el señor Gerd Sigfrido Frankenthal, alemán, casado, domiciliado en la calle Deheza Nº 1825, Capital Federal, por la otra, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen lo siguiente: Primero: Incorporar como socio de "MARBUX" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, al señor Gerd Sigfrido Frankenthal. — Segundo: Aumentar el capital de la citada sociedad en Un Millón Setecientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en diecisiete mil quinientas cuotas de cien pesos cada una, las que son integradas por los socios en mercaderías, en la siguiente proporción: el señor Marcos Budeisky, doce mil ciento cincuenta cuotas, que representan Un millón doscientos quince mil pesos moneda nacional ($ 1.215.000,); el señor Gerd Sigfrido Frankenthal, cinco mil cuotas, que representan Quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. $ 500.000,); el señor Florencio Félix García, ciento setenta y cinco cuotas, que representan Diecisiete mil quinientos pesos moneda nacional ($ 17.500,); y el señor Miguel López Martín, ciento setenta y cinco cuotas, que representan Diecisiete mil quinientos pesos moneda nacional ($ 17.500,), de acuerdo al inventario practicado el día 30 de setiembre de 1964, que suscripto por Contador Público Nacional se considera parte integrante del presente, modificándose en ese sentido la cláusula Cuarta del contrato social. — Tercero: Modificar la cláusula Quinta del contrato social en el sentido de que "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Gerentes señores Marcos Budeisky y Gerd Sigfrido Frankenthal, quienes tendrán el uso de la firma social y representación legal de la sociedad en forma conjunta, con todas las facultades y obligaciones enunciadas en la citada cláusula; asimismo, autorizar al socio Gerente señor Marcos Budeisky a desarrollar actividades relacionadas con la industria textil, fuera de Marbux S. R. L., únicamente con motivo del ejercicio de la representación que el citado tiene de la firma Whitin International Ltd., y subsidiarias, obligándose el señor Marcos Budeisky, a partir de la firma del presente contrato, a ceder a "Marbux" S. R. L., del importe neto de las comisiones que percibiera de la firma Whitin International Ltd., y subsidiarias, el 30 % en repuestos y el 10 % en maquinarias. Las partes también establecen que el socio Gerente señor Gerd Sigfrido Frankenthal no podrá desarrollar actividad alguna relacionada con la industria textil, fuera de "Marbux" S. R. L. — Cuarto: Modificar la cláusula Sexta, la que en lo sucesivo será del siguiente tenor: "El día 31 de octubre de cada año, y sin perjuicio de los balances parciales de comprobación que pudieran realizarse, se practicará un inventario y balance general, y tanto las ganancias como las pérdidas que el mismo arroje, previa deducción del Fondo de Reserva Legal y las reservas facultativas que se consideren oportuno crear, serán distribuídas en la siguiente forma: el señor Marcos Budeisky recibirá el 58 %; el señor Gerd Sigfrido Frankenthal, el 40 %; el señor Miguel López Martín, el 1 % y el señor Florencio Félix García, el 1 %. — Quinta: Modificar la cláusula séptima, la que en lo sucesivo será del siguiente tenor: "Para hacer efectiva la disolución, el socio o socios que así lo deseen, deberán enviar telegrama colacionado a la sede social de la sociedad, con una anticipación no menor de 90 días antes del 31 de octubre de cada año. En caso que los socios decidieran liquidar la sociedad, ésta se hará de común acuerdo y la distribución del activo resultante, luego de las deducciones del pasivo conforme a Ley, se hará de la siguiente forma: el señor Marcos Budeisky recibirá el 73 %; el señor Gerd Sigfrido Frankenthal, el 52 %: el señor Miguel López Martín, el 1 %, y el señor Florencio F. García, el 1 %. — Sexta: Incorporar al contrato social las cláusulas novena, décima y undécima, las que tendrá la siguiente redacción: Cláusula novena: En caso de fallecimiento y|o incapacidad decretada judicialmente, de cualquiera de los socios, se establece que la sociedad seguirá funcionando en forma normal, debiendo los herederos o representantes legales, unificar personería dentro de los ciento veinte (120) días del fallecimiento o incapacidad decretada. La sociedad, aun en caso de fallecimiento o incapacidad, únicamente podrá liquidarse en los plazos y formas prescriptos en la cláusula séptima. — Cláusula décima: Los socios establecen que el señor Gerd Sigfrido Frankenthal durará en su mandato de socio gerente con uso de la firma social, en forma irrevocable de acuerdo a lo establecido en la cláusula quinta, por todo el tiempo que sea socio de Marbux Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Cláusula undécima: La sociedad llevará un Libro de Actas, en el que se asentarán todas las resoluciones que sean de interés para la misma. — Séptima: Todas las cláusulas del contrato social original que no sean modificadas expresamente por el presente instrumento, continúan con toda su fuerza y vigor. De conformidad con lo expresado en las "siete" cláusulas que anteceden las partes suscriben el presente, en Buenos Aires, a los 30 días del mes de setiembre de 1964. — M. Budeisky. — M. López. — Gerd Frankenthal. — F. García.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.400.— e.14|10-Nº 52.817-v.14|10|64

**MADERERA CONSTRUCTORA RUIZ**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por instrumento privado firmado el 9 de setiembre de 1964, se ha modificado la cláusula quinta del contrato social de MADERERA CONSTRUCTORA RUIZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que pasará a tener la siguiente redacción: La gerencia y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Francisco Ruiz y Daniel Ruiz, con las más amplias facultades, inclusive aquellas para las cuales los artículos 608 del Código de Comercio y 1.881 del Código Civil, requieren poder especial. El uso de la firma social estará a cargo de cualquier de los socios gerentes, en forma indistinta.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.120.— c.14|10-Nº 52.952-v.14|10|64

**AGENCIA MARITIMA DAVENIA HNOS.**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 30 de setiembre de 1964, ha quedado aumentado el Capital Social de la sociedad "AGENCIA MARITIMA DAVENIA HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", mediante la suscripción e integración de cien cuotas de capital por parte de la nueva socia Rosa Dolinda Davenia de Ferrando, argentina, casada, mayor de edad, domiciliada en la calle Brandsen Nº 667, Capital Federal, valor un mil pesos m|n. cada una, quedado por lo tanto el capital elevado de la suma de $ 100.000 m|n., a la suma de doscientos mil pesos moneda nacional, modificándose en ese sentido la cláusula "Cuarta" del contrato social original.

Buenos Aires, 8 octubre de 1964.
Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.080. — e.14|10-Nº 52.783 v.14|10|64

**SERENADE**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 23 de mayo de 1963, don Javier Alvarez Meléndez, cede, vende y transfiere a los señores Rafael Sereno y Elías Sereno, en partes iguales, las 500 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad "SERENADE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total y convenida de $ 500.000 m|n., quedando el señor Javier Alvarez desvinculado de la sociedad colocando el cedente a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas cedidas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1964.
Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 920.— e.14|10-Nº 52.788-v.14|10|64

**LAS BARRANCAS**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 21 de setiembre de 1964, los componentes de la sociedad "LAS BARRANCAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", modifican el contrato en el sentido de que el efecto retroactivo correspondiente a la inscripción de cesión de cuotas de la sociedad de fecha 27 de junio de 1964, inscripta con fecha 6 de julio de 1964, bajo el Nº 1.699 al Fº 188 del Lº 47 de contratos de S. R. L., se realiza con efecto retroactivo al 1º de agosto de 1960 y no como se consignó en el referido documento. — S|raspado: "de que el efecto retroactivo" Vale. — E|líneas: "de fecha 27 de junio de 1964" también Vale.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1964.
Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 840. — e.14|10-Nº 52.802 v.14|10|64

**JOSE MARIA GONZALEZ E HIJOS**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En Buenos Aires, a 17 días del mes de julio de 1964, reunidos los señores Eduardo González, Paulino Juan González, José Héctor González, Luis Osvaldo González y Jorge Alberto González, todos argentinos, casados y domiciliados en la calle Lima Nº 1347, de esta Ciudad, y doña Concepción Tesouro, española, viuda, con el mismo domicilio, por sí y representando en su carácter de cónyuge supérstite de don José María González, a los hijos herederos precedentemente nombrados, únicos socios de la razón social JOSE MARIA GONZALEZ E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y también a su otro hijo coheredero, don Oscar González, argentino, casado, Lima 1347, Capital Federal y considerando que el día 30 de junio de 1961 venció el plazo de duración previsto en el contrato constitutivo de dicha Sociedad, celebrado el 30 de julio de 1951 e inscripto en el Registro Público de Comercio de esta Capital con fecha 3 de setiembre de 1951, bajo el Nº 2387, al folio 16 del libro 22, con las modificaciones también inscriptas en el referido registro el 22 de agosto de 1956 y 22 de enero de 1957, Nº 2424 y 89 folios 423 y 187, libros 30 y 31, respectivamente, se resuelve de común acuerdo y unanimidad prorrogar la vigencia de la Sociedad con efecto retroactivo en todas sus consecuencias a la citada fecha del 30 de junio de 1961 y además ampliar el capital celebrando un nuevo contrato Social el que quedará redactado así: Artículo 1º: La Sociedad funcionará con la denominación de José María González e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Lima Nº 1347, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar de la República o exterior. — Artículo 2º: La duración de este contrato será de diez años a contar desde el 1º de julio de 1961, a cuya fecha se retrotraen todos sus efectos, pero se reconoce el derecho a cualquiera de los socios para la disolución anticipada del mismo en cualquier momento, con preaviso de ciento ochenta días. — Artículo 3º: La Sociedad tendrá por objeto principal, la industrialización y comercialización de cafés, tés, yerbas y artículos conexos en el país y en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, a cuyo fin podrá realizar operaciones de importación y exportación, aceptar u otorgar representaciones y consignaciones y practicar en general toda clase de negocios con sociedades, entidades o agentes comerciales, nacional o extranjeros. — Además y para la consecución del objeto social podrá adquirir, enajenar o arrendar toda clase de bienes muebles o inmuebles; dar y tomar dinero en préstamo, créditos a plazo y en cuenta corriente; operar con los Bancos, Nación Argentina, Central de la República Argentina, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, y con cualquier otro Banco del país o del extranjero, ya sean particulares u oficiales; tomar participación permanente o accidental en sociedades, empresas o negocios industriales y comerciales; realizar todas las gestiones conducentes ante las autoridades públicas, nacionales o del extranjero y, en general, cuanto más actos se relacionen con el negocio social. — Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de Un millón quinientos mil pesos moneda nacional, representado por mil quinientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: a) La sucesión de don José María González, 450 cuotas de 1.000 pesos moneda nacional cada una. b) Los señores Eduardo González, Paulino Juan González, José Héctor González, Luis Osvaldo González y Jorge Alberto González, cada uno de ellos, 210 cuotas de 1.000 pesos moneda nacional cada cuota. — Dicho capital se encuentra totalmente integrado según surge del balance "ad-hoc" firmado por los socios y que se agrega a este contrato. — Artículo 5º: La dirección y administración de los negocios sociales estarán a cargo de todos los socios, los cuales revisten el carácter de Gerentes, con todas las atribuciones y obligaciones que el cargo les confiere, pero debiendo actuar conjuntamente dos cualesquiera de ellos para representar legalmente a la Sociedad, invistiendo las más altas facultades para todas las operaciones que hacen al objeto social sin más limitaciones que la absoluta prohibición de usar la firma o comprometer el patrimonio social para asuntos o negocios ajenos a la sociedad o para garantía de terceros. — A tal fin podrán realizar toda clase de operaciones, civiles, comerciales, bancarias, cambiarias, hipotecarias y prendarias, en cualquiera de los bancos del país o del extranjero. — Artículo 6º Los socios no percibirán ninguna retribución por el desempeño de las tareas que le impone este contrato. — No obstante, podrán retirar en el curso del ejercicio comercial, sumas de las utilidades líquidas y realizadas que deberán ser imputadas a sus respectivas cuentas particulares y por montos que no excedan de las cantidades que establezcan de común acuerdo. — Artículo 7º: Los ejercicios económicos anuales se cerrarán el 30 de junio, practicándose los Inventarios, Balances Generales y Cuentas de Ganancias y Pérdidas de acuerdo con las normas contables y disposiciones impositivas y legales en vigencia. — Las utilidades o pérdidas que resulten serán distribuidas o soportadas por los socios en proporción al capital aportado, previa deducción del 5 o|o para la formación del fondo de reserva legal hasta alcanzar el 10 o|o del capital social. — Artículo 8º: A los efectos de documentar la consideración y aprobación de balances anuales y de cualquier acuerdo especial de los socios, se habilitará un Libro de actas rubricado. — Artículo 9º: Los socios se obligan a dedicar toda su actividad y tiempo a las operaciones sociales, inhibiéndose de intervenir en otros negocios u operaciones, aun cuando no entren en competencia con los de la Sociedad. — Queda eximida de la obligatoriedad precedente la señora Concepción Tesouro, quien en consecuencia podrá dedicarse a cualquier otra actividad, afin o no con la del presente contrato. — Artículo 10º: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, o por retiro voluntario de alguno o algunos de ellos en la forma prevista en el artículo 2º, los restantes tendrá opción a adquirir respectivamente a los derechos habientes o al socio retirados, sus cuotas de capital y ganancias según balance "ad-hoc" abonando el total en diez cuotas trimestrales iguales y consecutivas a partir de la fecha de dicho balance, sin interés. — Artículo 11º: La Sociedad se disolverá por expiración del plazo fijado, salvo que por acuerdo unánime se dispusiere su continuidad o disolución anticipada. — La liquidación estará a cargo de los socios. — Disuelta la Sociedad y liquidados todos sus bienes, el producto neto será distribuido entre los socios en proporción a la respectiva integración de capital. — Artículo 12.º Cualquier diferencia que se suscite entre los socios respecto del funcionamiento de la Sociedad, así como cualquier divergencia en la interpretación del presente contrato será sometida a arbitradores amigables componedores, comerciantes de esta plaza, nombrados uno por cada parte, quienes antes de laudar nombrarán a un tercero para el caso de discordia y cuyo fallo, que deberá dictarse dentro de los treinta días, será inapelable, renunciando al respecto los contratantes a todo reclamo o recurso ante la Justicia, salvo para pedir el acatamiento del laudo arbitral y la efectividad de las condenas en caso de incumplimiento del mismo. — Bajo las cláusulas precedentes las partes dejan formalizado este contrato a cuya fiel observancia se obligan conforme a derecho, y en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, se firma en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto en el lugar y fecha "ut-supra". — Firmado: E. González, José Héctor González, Jorge A. González, Paulino J. González, Luis O. González y Concepción Tesouro.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.720.— e.14|10-Nº 52.803 v.14|10|64

**MANZUOLI**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, entre los señores Guillermo Octavio Vicente Manzuoli, argentino, casado, comerciante; Roberto Oscar Manzuoli, argentino, soltero, comisionista, y Jorge Eduardo Manzuoli, argentino, soltero, comisionista, todos mayores de edad, hábiles para contratar y vecinos de la Capital Federal, con domicilio en la calle Caracas número trescientos veintiocho, piso primero, departamento letra "A", convienen en celebrar el presente contrato, sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: Constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la denominación de "MANZUOLI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: Dicha sociedad tendrá su domicilio legal en esta Capital, calle Caracas número trescientos veintiocho, piso primero, departamento letra "A", pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto de la República o del exterior. — Tercera: La sociedad se constituye por el término de cincuenta años, a contar del primero de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, a cuya fecha se retrotraen los efectos de este contrato. — Cuarta: El capital se fija en la suma de veinte mil pesos moneda nacional (m$n. 20.000), dividido en doscientas cuotas de pesos cien moneda nacional cada una y que se aportan en bienes de acuerdo a balance que firman por separado y en la siguiente proporción: Guillermo Octavio Vicente Manzuoli, setenta cuotas representativas de pesos siete mil moneda nacional; Roberto Oscar Manzuoli, sesenta y cinco cuotas representativas de seis mil quinientos pesos moneda nacional y Jorge Eduardo Manzuoli, sesenta y cinco cuotas. — Quinta: El objeto de la sociedad será la importación, exportación y comercialización en general de toda clase de negocios de hilados de algodón, lana, seda, rayón, tejidos y afines, pudiendo realizar por cuenta propia o ajena toda clase de operaciones y actos de comercio que hagan de una manera directa o indirecta a la venta, comercialización o industrialización. — Sin perjuicio de su objeto principal, la sociedad podrá actuar como distribuidora, representante, mandataria, comisionista, consignataria, gestora de negocios o asesora de ventas. — La sociedad podrá realizar cuantas otras operaciones afines o de carácter comercial lícito que los socios consideren convenientes a los intereses sociales, y a tales efectos la sociedad hará uso íntegramente del capital social y de los créditos bancarios y|o comerciales que se obtuvieron. — Sexta: La administración y gerencia de la sociedad estará a cargo de todos los socios, en calidad de gerentes. — El uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes indistintamente con las más amplias facultades que le acuerda la ley, debiendo suscribir con sus firmas a continuación del sello social. — La firma social sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en especulaciones extrañas ni en fianzas a terceros. — Salvo estas limitaciones, podrán los gerentes actuar con todas las facultades necesarias en nombre de la sociedad, y aun aquellas para las cuales los artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos seis y ochocientos treinta y nueve, y los incisos uno, dos, tres, cuatro, siete, nueve, diez y once, doce y diecisiete del artículo mil ochocientos uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, requieran poder especial, así como para denunciar y querellar criminalmente. — En los casos de meros trámites administrativos ante las oficinas y reparticiones públicas, nacionales, municipales y|o provinciales, y ante empresas civiles y comerciales, podrá cualquiera de los socios actuar individualmente e indistintamente. — Séptima: El 31 de diciembre de cada año se practicará un balance general e inventario, sin perjuicio de los balances parciales que pudieran realizarse mensualmente. — Las utilidades líquidas y realizadas, previa deducción del 5 % para el Fondo de Reserva Legal, se distribuirán entre los socios en la proporción a sus respectivos capitales. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en igual proporción. — Octava: Los socios no podrán dedicarse particularmente, ni como gerentes, directores o administradores de otras sociedades, a alguna o a todas las operaciones que comprenden el objeto social, sin previa autorización escrita de los demás socios — Novena: Todas las resoluciones convenidas por los socios dentro de los fines sociales serán tomadas conforme a la ley respectiva y en todo lo que no estuviera determinado expresamente por derecho, será resuelto por mayoría de votos que represente mayoría de capital. — Décima: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de uno o más de los socios. — En cualquiera de los casos supérstites o restantes una vez que fuera determinada la porción que correspondiere al extinto cuyos herederos deberá unificar su represetnación o interdicto podrán optar por: a) la continuación del incapacitado en la sociedad o el ingreso de los herederos del fallecido, o por b) la liquidación de su haber social en cuatro cuotas trimestrales e iguales. — Si la representación del incapacitado o los herederos del fallecido, debidamente facultados, manifestaran su voluntad de no continuar o de no ingresar a la sociedad, o guardarán silencio por más de treinta días, el respectivo haber social liquidado en ocho cuotas iguales de vencimiento trimestral. — En cualquiera de los casos de liquidación en cuotas, las obligaciones devengarán un interés que será el bancario corriente en plaza calculado sobre los saldos resultantes. — Undécima: Liquidación: La sociedad puede liquidarse por los siguientes motivos: a) por la expiración del término para el cual ha sido constituida. b) por voluntad de cualquiera de los socios después de un cierre de ejercicio anual que arrojara una pérdida de más del cincuenta por ciento del capital con que se comenzó ese ejercicio. c) por voluntad unánime de todos los socios cualquiera sea el tiempo transcurrido y el que falta para el cumplimiento del plazo establecido. — Duodécima: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios durante su vigencia y|o disolución con motivo de la interpretación del presente contrato, será dirimida por árbitros, arbitradores, amigables componedores nombrados uno por cada parte, quienes antes de laudar designarán un tercero, cuyo fallo será inapelable. — De conformidad con lo expresado en las cláusulas que anteceden las partes sus-

criben el presente, en Buenos Aires, a los 28 días del mes de setiembre de 1964. — E|l.: y Jorge Eduardo Manzuoli, sesenta y cinco cuotas, vale. — Firmado: Guillermo O. Manzuoli. — R. Manzuoli. — Jorge Manzuoli.

Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.520.— e.14|10-Nº 52.804-v.14|10|64

## GAMITA

### Sociedad de Responsabilidad Limitada

El señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Registro Público, de Comercio, hace saber por un día el siguiente contrato:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los nueve días de setiembre de 1964, (mil novecientos sesenta y cuatro), entre el Sr. César Cases y la señora María Herminia Julia Gornatti de Cases, cuyos datos personales se hacen constar más adelante, han convenido celebrar el siguiente contrato: Primero: Queda constituida la sociedad comercial GAMITA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede en esta Capital. La sociedad podrá modificar su domicilio y|o establecer sucursales dentro o fuera del país, según lo resuelvan los socios. — Segundo: La sociedad tendrá una duración de veinte años, a partir del primero de julio de mil novecientos sesenta y cuatro. — Tercero: El objeto social lo constituye la venta de artículos textiles, de cualquier tipo, por mayor o menor; sus anexos, derivados y similares; importar o exportar; realizar todos los negocios relacionados al objeto social. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, integrado por quinientas cuotas de mil pesos cada una, y aportado de la siguiente forma: trescientas cuotas, es decir, trescientos mil pesos por el socio señor César Cases, y doscientas cuotas, es decir, doscientos mil pesos por la socia señora Gornatti de Cases. — El capital se encuentra integrado totalmente, de conformidad al balance que las partes firman en la fecha. — La señora Cases deja expresa constancia que su aporte al capital, lo efectúa con bienes propios. — Quinto: La administración de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios, quienes invisten el cargo de Gerentes, pudiendo hacer uso de la firma social en forma individual con el sello de la misma. A los fines del cumplimiento de sus funciones, los gerentes podrán comprar y vender; cobrar y percibir; operar a crédito, en cuenta corriente, en descuentos, emitir cheques y realizar todo tipo de operaciones bancarias, ya sea en bancos oficiales o privados, dar poderes especiales y generales, representar a la sociedad ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción y en general realizar todos los acuerdos, suscribir todos los documentos y efectuar todos los actos normales de la administración, incluso los indicados en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, no pudiendo comprometer la firma en fianzas, avales o garantías extrañas al objeto de la sociedad o a favor de terceros. — Sexto: El ejercicio social cerrará anualmente el treinta de junio de cada año, y las ganancias o pérdidas se distribuirán conforme al capital aportado. — Séptimo: En caso de fallecimiento de uno de los socios, la sociedad entrará en liquidación. — Octavo: En todo lo que no estuviese previsto en el presente contrato, se aplicarán las disposiciones especiales de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco; y en su defecto las generales del Código de Comercio y las supletorias del Código Civil. Bajo las cláusulas precedentes, los contratantes dejan formalizado el presente contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme y con arreglo a derecho. — Se hace constar que los datos personales son: César Cases, argentino, casado, cédula de identidad número dos millones doscientos dos mil, cuatrocientos setenta y dos y María Herminia Julia Gornatti de Cases, argentina, casada, cédula de identidad número un millón trescientos setenta y seis mil seiscientos sesenta, ambos mayores de edad y domiciliados en Julián Alvarez, doscientos cincuenta y dos, Capital Federal. — Sobrerraspado: nueve-setiembre. Vale. Fdo.: César Cases. - María H. J. Gornatti de Cases. -Formula aclaración: Sr. Juez Nacional de Comercio: César Cases y María Herminia Julia Gornatti de Cases, por nuestro propio derecho, con domicilio constituido en Córdoba 795, 7, 14, en la inscripción de la sociedad Gamita Sdad. Rdad. Ltda., a V.S. decimos: Que ampliando el contrato social, fijamos el domicilio legal de "Gamita", Sdad. Rdad. Ltda., en esta Capital, en la calle Cabildo 1849, local 56. Sírvase V. S. tener por ampliado el contrato disponiéndose la inscripción respectiva que será justicia. Fdo.: César Cases y María Herminia Julia Gornatti de Cases. — S|raspado: María Her. H. J. Entrelíneas: minia Julia. Todo vale. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.800.— e.14|10 Nº 52.792 v.14|10|64

## I. T. A. C.

### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número quinientos cuarenta. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a cuatro de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, escribano autorizante, comparecen don Aníbal Tomás Villuendas, argentino, casado, con Cédula de Identidad un millón ochocientos trece mil ciento setenta; doña Berta Angélica Mac Gaw de Villuendas, argentina, casada, con Cédula de Identidad dos millones trescientos setentisiete mil doscientos treinta y dos, domiciliados en la calle Sarmiento número quinientos cincuenta y nueve, tercer piso; doña María Fainstein, argentina, casada, con Libreta Cívica cuatro millones trescientos dos mil quinientos treinta y siete vecina de Florida, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; doña Lola Villa, casada, con Libreta Cívica ciento treinta y cuatro mil ochocientos treinta y nueve, domiciliada en la calle Pedro Goyena número mil setecientos noventa, tercer piso "G", y don Alberto Nereo Núñez, argentino, casado, con Cédula de Identidad un millón quinientos setenta y siete mil seiscientos quince, vecino de Castelar, Provincia de Buenos Aires, accidentalmente aquí; personas hábiles, mayores de edad, y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, a cuyo efecto formalizan por este acto, el siguiente contrato: Primero: Con efecto retroactivo al día primero de junio del corriente año, queda constituida entre los comparecientes una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo el nombre de "I. T. A. C., S. R. L.", con domicilio en la calle Valentín Gómez número dos mil ochocientos diez y ocho de esta Ciudad, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país o del extranjero. — Segundo: Su objeto principal será la recepción y transporte por cuenta de terceros, de efectos de todo tipo y especie, muebles, cargas, encomiendas y equipajes en general, por vía aérea, terrestre, marítima, fluvial o cualquier otra actividad afín. Tercera: Tendrá una duración de diez años a contar del día de hoy renovándose automáticamente dicho plazo por períodos de igual término siempre que ninguno de los socios exprese y notifique su voluntad de retirarse de la sociedad con antelación de treinta días al vencimiento de cualquiera de los plazos, en forma auténtica o por telegrama colacionado. — Si cualquiera de los socios desearo separarse de la sociedad durante su existencia, podrá hacerlo, en cuyo caso la parte de capital y utilidades que le corresponda, le será liquidada y abonada en la forma que establece en el punto séptimo, siempre que los demás socios quisieren continuar el giro social. — Cuarto: Todos los socios quedan designados en este acto, con el carácter de gerentes de esta sociedad. — La dirección y administración de la misma, y el uso de la firma social, estarán a cargo de dos cualesquiera de ellos, quienes, deberán actuar conjuntamente, y debiendo en caso caso, ir precedidas cada firma de la denominación social. Por el voto favorable de las tres cuartas partes del capital social, podrá autorizarse para el uso de la firma social, a cualquier otra u otras personas, formen o no parte de la sociedad y debiendo siempre actuar y firmar conjuntamente dos representantes. — Quinto: El capital social es de: doscientos mil pesos moneda nacional, dividido en doscuentas cuotas de mil pesos moneda nacional, cada una; integramente suscripto e integrado en especie según inventario que se agrega a la presente, y forma parte integrante de la misma, correspondiendo a Lola Villa, cincuenta cuotas; a María Fainstein, cincuenta cuotas; a Alberto Nereo Núñez, cincuenta cuotas; a Berta Angélica Mac Gaw de Villuendas, veinticinco cuotas y a Aníbal Tomás Villuendas, veinte y cinco cuotas. — A medida que las necesidades de la sociedad lo exijan, los socios podrán aumentar de común acuerdo el capital social, suscribiendo e integrando al efecto mayor número de cuotas, a fin de atender o ampliar el giro de los negocios sociales. — Sexto: Anualmente, sin perjuicio de los balances parciales de comprobación y saldos que los socios decidan realizar, se practicará un balance general al día treinta de diciembre de cada año, a fin de determinar el estado patrimonial de la sociedad. — De las utilidades líquidas y realizadas que resulten una vez deducidas las cantidades que juzguen convenientes para la amortización de los valores del activo, se destinará el cinco por ciento para el fondo de reserva, hasta que éste alcance al diez por ciento del capital social. — Efectuadas las deducciones que anteceden el resto se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas de capital y en igual proporción serán soportadas las pérdidas. Los socios suscribirán oportunamente los balances en los libros respectivos y si no los observaren dentro de los quince días quedarán aprobados. Séptimo: Cualquiera de los socios, podrá ceder sus cuotas sociales total o parcialmente, teniendo preferencia para la adquisición de las mismas, los otros socios, a cuyo efecto el socio que desearo sus cuotas ceder, deberá ofrecerlas a los demás y éstos dispondrán de un plazo de diez días para expresar su voluntad de adquirirlas, conviniéndose que el valor de las cuotas será el que resulte de la división del activo neto, por el número total de las cuotas integradas, en base al balance practicado o que se practicare al efecto. — Octavo: Cualquiera de los socios puede hacerse representar en la Sociedad, como así también en las Asambleas, por alguno de los demás socios, mediante simple carta poder. — Los socios se reunirán mensualmente y además cuando lo requieran socios que representen las tres cuartas partes del capital suscripto. — Las decisiones se tomarán por la presencia y voto favorable de socios que representen las tres cuartas partes del capital suscripto, salvo los casos en que la ley exige otra mayoría. — En la primera reunión que se efectúe, los socios determinarán la remuneración de los Gerentes de la Sociedad, como asimismo las cantidades que podrán retirar cada uno de aquéllos, con imputación a cuentas particulares. — Los sueldos se cargarán a gastos generales y las cantidades retiradas por los socios a ganancias no liquidadas. — Noveno: — En cualquier caso de disolución de la Sociedad, ello se efectuará en la forma que resuelva la mayoría de los socios y por intermedio de la que a tal fin, designen. — Décimo: Si durante la vigencia de este contrato, ocurriere el fallecimiento o sobreviniere la incapacidad legal de cualquiera de los socios, los sucesores del socio premuerto o incapacitado deberán continuar la Sociedad hasta el término del contrato social, unificando la representación ante la misma, en el plazo de quince días. — Undécimo: Toda duda o divergencia que durante la vigencia de la Sociedad o de su disolución y liquidación surgiera entre los socios será dirimida por arbitradores, nombrados uno por cada parte divergente, los que a su vez, antes de entrar a discutir la cuestión, designarán un tercero para el caso de discordia, cuyos fallos serán inapelables, y fijando estos mismos el procedimiento a seguir. — Duodécimo: En toda cuestión no prevista se aplicará la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y el Código de Comercio. — Previa lectura y ratificación, firman los otorgantes por ante mí, como acostumbran a hacerlo, doy fe. — En este estado hacen constar los constituyentes que el nombre completo de la Sociedad es "International Transport Air Cargo, Sociedad de Responsabilidad Limitada, y que actuará bajo la sigla 'I. T. A. C. S. R. L". — Leída nuevamente, firman como queda dicho, doy fe. — Berta A. Marc Gaw de Villuendas. — Lola Villa. — María Fainstein. — A. N. Núñez. — Aníbal T. Villuendas. — Hay un sello. — Ante mí: Nelson O. Pearson. — Concuerda con su escritura matriz, que pasó ante mí, al folio mil trescientos veinte y uno, del Registro doscientos veintiocho de mi adscripción, doy fe. — Para la Sociedad "I. T. A. C. S. R. L.", expido este primer testimonio en tres sellos de Actuación Notarial numerados corelativamente del: Tres millones ochocientos ochenta y cuatro mil ciento doce al presente inclusive, todos de la Serie A., que sello y firmo en el ugar y fecha de su otorgamiento. — Entre línea: "C" Vale. — Nelson O. Pearson (Escribano).

Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 8.960.— e.14|10-Nº 52.799-v.14|10|64

## LA CAPITAL

### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Angel D'Ippolito, argentino, casado, domiciliado en la calle Tellier 2315, Silvano Consuelo D'Ippolito, argentino, casado, domiciliado en la calle Tandil 6544, y Octavio González, argentino, casado, domiciliado en la calle Corvalán 143, todos ellos en la Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por la Ley Nº 11.645 y por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "LA CAPITAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en la Avenida Triunvirato 4348, de esta Capital Federal, o donde los socios lo constituyan en el futuro, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte del país. — Segunda: Será objeto de la Sociedad, la explotación en el ramo de estación de servicio y alquiler de cocheras para automotores como así también podrá realizar toda actividad lícita y toda clase de negocios financieros, comerciales, industriales, compra y venta y demás actividades afines sin limitación alguna. — Tercera: La duración de la Sociedad será de 5 (cinco) años, contados desde el día 1º de julio de 1964 a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 6.000.000, moneda nacional, (seis millones de pesos moneda nacional de curso legal), dividido en 6.000 (seis mil) cuotas de $ 1.000.— (un mil pesos moneda nacional de curso legal), cada una de las cuales le corresponden 2.000 (dos mil) al señor Angel D'Ippolito, 2.000 (dos mil) al señor Silvano Consuelo D'Ippolito, y 2.000 (dos mil) al señor Octavio González; capital que se halla totalmente suscripto en la forma que surge del balance general e inventario general practicado al efecto por los socios, cuya copia debidamente firmada se acompaña y forma parte integrante del presente contrato. — Quinta: La dirección, gerencia y administración de esta Sociedad será del cargo conjunto del señor Octavio González y de cualquiera de los socios Sres. D'Ippolito, siendo indistinta la intervención de cualesquiera de los dos últimos nombrados, pero siempre forzosa, la intervención de uno de ellos juntamente con el señor González, requiriéndose para las actividades sociales la firma conjunta de dos socios en la forma antedicha. — Sobre tales bases quedan facultados para actuar como gerentes, pudiendo realizar en nombre de la Sociedad todos los contratos y operaciones que hagan al objeto social, presentarse ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales, ministerios públicos, Bancos nacionales o privados, instituciones de crédito, cajas de jubilaciones, institutos nacionales de previsión social, para realizar cuantos trámites sean necesarios, Dirección General Impositiva y sus delegaciones, y en fin, cuantos más actos sean necesarios para el buen logro del objeto social siendo esta enumeración tan sólo enunciativa y no limitativa. — En todos los actos de la Sociedad ambos gerentes intervinientes firmarán con el aditamento de "La Capital S. R. L.". — Sexta: Los socios no podrán por ningún concepto aplicar la firma social en fianzas o garantía de terceros. — Séptima: El ejercicio financiero se cerrará el 30 de junio de cada año, comenzando el primero de julio del año 1964 a cuya fecha se retrotraen todos los efectos del presente contrato. En la fecha de cierre del ejercicio se practicará un inventario y balance general, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que los socios consideren oportunos, que los socios podrán realizar cuando así lo consideren conveniente. — De las utilidades líquidas y realizadas, se destinará el 5 (cinco) por ciento para la formación de un fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 10 (diez) por ciento del capital social y se practicarán las reservas que los socios resolvieran. — El saldo resultante, se distribuirá entre los socios de acuerdo a la cantidad de cuotas suscriptas por cada socio, de la misma forma se responderá por las pérdidas si las hubiere. — Octava: Los socios podrán retirar mensualmente las cantidades que de común acuerdo fijen a cuenta de sus respectivas utilidades de lo que se dejará constancia en el libro de actas. — Novena: Cualesquiera de los socios podrá retirarse de la Sociedad, cuando lo considere conveniente, debiendo preavisar a sus restantes socios con una antelación no menor a noventa días por telegrama colacionado. — El socio saliente percibirá todos los conceptos que por capital, utilidades, cuenta particular y sus intereses, así como su proporción de todo valor llave que le corresponda, le será liquidada en un todo de acuerdo a lo estipulado en la cláusula décima siguiente que es, en todo, de aplicación al caso. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, los derechos habientes podrán optar entre incorporarse a la Sociedad unificando representación con los mismos derechos y obligaciones del socio fallecido o incapacitado, o en su defecto, requerir la liquidación del capital y utilidades que correspondieran al socio en la fecha de su fallecimiento o incapacidad declarada. — En este último caso, se practicará un Balance General a la fecha del fallecimiento o incapacidad y,

las cuotas del capital más las ganancias o las pérdidas resultantes, más el saldo de cuentas particulares e intereses acreditados o a acreditar y la parte proporcional del valor llave que pueda corresponder, se abonará en 6 (seis) semestres, con un interés igual al vigente en el Banco de la Nación Argentina, comenzando a correr los plazos a partir de la fecha de fallecimiento o incapacidad declarada. — Undécima: Los socios antes de ceder sus cuotas a terceros, se comprometen recíprocamente a conferirse opción para la adquisición de las cuotas sociales que el consocio quiera transferir antes del vencimiento del contrato social, debiendo para este supuesto, comunicar su decisión de transferir, a sus consocios con 60 (sesenta) días corridos de anticipación y por medio de telegrama colacionado, indicando monto total de la operación, forma de pago y demás condiciones de la misma. — El término de aceptar la propuesta del socio saliente, será de 15 (quince) días corridos de recibida la comunicación y deberá hacerse por telegrama colacionado. — Una vez cumplidos los recaudos exigidos anteriormente, no habiendo concretado su aceptación por telegrama los restantes socios, queda automáticamente facultado el socio saliente para ofrecer sus cuotas a terceros. — Si varios de los socios restantes, o todos, tuviesen interés y concretaren mediante el telegrama la aceptación de compra, las acciones del saliente en la parte ofrecida en venta, se distribuirá entre ellos por partes iguales. — Duodécima: Se llevarán los libros de Comercio estipulados por el Código de Comercio y los auxiliares necesarios, además se llevará un libro de Actas rubricado, en el que se insertarán bajo la firma de todos los socios toda resolución que se considere necesaria para los fines de la sociedad. — Trigésima: Cualquier divergencia que se produzca entre los socios durante la vigencia de la sociedad, o en la oportunidad de su disolución y/o liquidación, será resuelta por árbitros amigables componedores, debiéndose nombrar un árbitro por cada una de las partes, quienes antes de entrar a laudar designarán otro para el caso de discordia, supuesto que el tiempo de la cuestión que promueve el arbitraje, resultare par el número del total de los socios. — El fallo será inapelable y las partes lo acatan desde ya. — Hecho el presente en tres ejemplares de un mismo tenor, uno para cada parte los que en prueba de conformidad se firman en la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Silvano C. D'Ippolito. — Angel D'Ippolito. — O. González. — El que suscribe, escribano Adscripto al Registro Nº 342 de la Capital Federal, con oficinas en Bmé. Mitre 559, certifica que las firmas que anteceden han sido puestas en su presencia y son auténticas de don Silvano Consuelo D'Ippolito; don Angel D'Ippolito y don Octavio González. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1964. — Roberto J. Parral. — Hay un sello. — Entre líneas: corridos. — Vale. — Sobre raspado: anticipación. — Vale. — Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 8.920. — e.14|10-Nº 52.809-v.14|10|64

**L E O P L A S**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato Social: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de Mayo de 1964, entre los señores Tadeo Mir Milsztejn, con domicilio en la calle Salguero 882, de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, Irene Koszlowsky, domiciliada también en Salguero 882, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, Hugo Maximiliano Minyersky, por poder de don Enrique Minyersky, domiciliado en la calle Galileo 2450, Capital Federal, Clara Rabovich, domiciliada en la calle Galileo 2450, Capital Federal, Mauricio Kachanovsky, domiciliado en la calle Salguero 1965, Capital Federal, Luis Ernesto Svidler, domiciliado en la calle Guatemala 4403, Capital Federal, Jaime Svidler, domiciliado en la calle Santa Fe 3343, Capital Federal, y Marcos Davidovich, domiciliado en la calle Guatemala 4408, Capital Federal, integrantes: los seis primeros de LEOPLAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA constituida según contrato social de fecha dos de setiembre de 1959 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de Mayo de 1960, bajo número ochocientos dos al folio noventa y tres del libro treinta y nueve de Sociedades de Responsabilidad Limitada y los dos últimos como nuevos Cesionarios de cuotas, convienen en suscribir las presentes cesiones de cuotas con carácter retroactivo al 30 de Abril de 1964 y en modificar el contrato social. — Primero: El Socio Tadeo Mir Milsztejn manifiesta que con carácter retroactivo al 30 de Abril de 1964 se retira de la sociedad y vende, cede y transfiere a favor de Enrique Minyersky y Marcos Davidovich las un mil cincuenta cuotas de Capital social que tiene y le corresponden en la Sociedad arriba mencionada y en la siguiente proporción: Cincuenta cuotas de capital a Enrique Minyersky y un mil cuotas de capital a Marcos Davidovich. — Irene Koszlowsky manifiesta que con carácter retroactivo al 30 de Abril de 1964 se retira de la Sociedad y Vende, Cede y Transfiere, a favor de Enrique Minyersky las trescientas cuotas de capital social que tiene y le corresponden en la Sociedad arriba mencionada. — Mauricio Kachanovsky, manifiesta que con carácter retroactivo al 30 de abril de 1964, se retira de la Sociedad y Vende, Cede y Transfiere a favor de Jaime Svidler las trescientas cincuenta cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad mencionada. — Luis Ernesto Svidler, manifiesta que con carácter retroactivo al 30 de Abril de 1964, se retira de la Sociedad y Vende, Cede y Transfiere a favor de Jaime Svidler las trescientas cincuenta cuotas de Capital que tiene y le corresponden en la Sociedad mencionada; quedando en todas las cesiones incluidas sus participaciones en concepto de ganancias y todos los derechos, créditos y acciones que en la misma sociedad tienen y les corresponden. — Segundo: Por tales conceptos y asegurando no haber dispuesto de lo cedido con anterioridad en forma alguna realizan estas cesiones y transferencias por los precios convenidos en novecientos treinta y siete mil quinientos pesos moneda nacional ($ 937.500.— m|n.) por las acciones del Sr. Tadeo Mir Milsztejn, trescientos doce mil quinientos pesos moneda nacional ($ 312.500.— m|n.) por las acciones de Irene Koszlowsky, trescientos doce mil quinientos pesos moneda nacional ($ 312.500.— m|n.) por las acciones de Mauricio Kachanovsky y trescientos doce mil quinientos pesos moneda nacional ($ 312.500.— m|n.) por las acciones de Luis Ernesto Svidler, que declaran haber recibido en dinero en efectivo y pagarés, por lo que les otorgan suficiente recibo y carta de pago en forma. — En consecuencia desisten de los derechos que a los cedidos tenían y les correspondían, los que ceden y transfieren en toda su plenitud a los cesionarios a quienes colocan en su propio lugar, grado y prelación de derechos, con más absoluta subrogación en forma. Prestan su conformidad los demás componentes de la Sociedad a todo lo anteriormente manifestado como también a las modificaciones de las siguientes cláusulas del contrato social. — Tercero: El capital social es de tres millones quinientos mil pesos moneda nacional dividido en tres mil quinientas cuotas de mil pesos cada una; está totalmente suscripto e integrado en la siguiente proporción: Enrique Minyersky un mil cien cuotas, Clara Rabovich, setecientas cuotas, Marcos Davidovich mil cuotas y Jaime Svidler setecientas cuotas. — Cuarto: Son designados gerentes los socios Enrique Minyersky, Marcos Davidovich y Jaime Svidler, quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta de dos de ellos indistintamente, anteponiendo la denominación de la sociedad para realizar todos los actos de administración y representación de la sociedad que constan detalladamente en el contrato original. — Todos los socios se dedicarán a la parte comercial e industrial y ninguno de ellos percibirá remuneración alguna por las actividades que desarrollan.—Quinto: Las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio anual, previa deducción del cinco por ciento para la constitución del fondo de reserva legal; se distribuirán entre los socios en la siguiente proporción: Enrique Minyersky veinticinco por ciento (25 %), Clara Rabovich veinticinco por ciento (25 %), Marcos Davidovich treinta por ciento (30 %), y Jaime Svidler veinte por ciento (20 %). — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por los socios en la misma proporción. — Sexto: Los socios salientes Tadeo Mir Milsztejn, Irene Koszlowsky, Luis Ernesto Svidler y Mauricio Kachanovsky hacen expresa renuncia a los cargos que tenían en la Sociedad mencionada conforme a la cesión de cuotas que realizan en este acto. — Bajo las condiciones que anteceden se dan por formalizadas las cesiones de cuotas de don Tadeo Mir Milsztejn, doña Irene Koszlowsky, don Mauricio Kachanovsky y don Luis Ernesto Svidler y sus retiros de la Sociedad, la incorporación de los socios Marcos Davidovich y Jaimes Svidler y las reformas al contrato social Leoplás, Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes con arreglo a derechos, firmando de conformidad en el lugar y fecha ut-supra consignados. — Tadeo Mir Milsztejn. — Irene Koszlowsky. — Hugo Maximiliano Minyersky. — Clara Rabovich. — Mauricio Kachanovsky. — Luis Ernesto Svidler. — Jaime Svidler. — Marcos Davidovich.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 6.800.— e.14|10-Nº 52.810-v.14|10|64

**DE KABILDO UNION**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

"Que, por documento privado de fecha 24 de septiembre de 1964, los señores Julio Tomaselli, Roberto Eduardo D'Angelo y Horacio Alejandro D'Angelo, venden, ceden y transfieren a los señores Eduardo José Claret y Carlos Horacio Juan, sus cuotas capital, que a cada uno pertenecen, de pesos 1.000.— m|n. c|u., lo que hace un total conjunto de doscientas cuarenta y ocho cuotas, que tenían en la sociedad "DE KABILDO UNION", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por la suma de: $ 248.000.— m|n., a saber: 124 cuotas al señor Eduardo José Claret y 124 cuotas al señor Carlos Horacio Juan"

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.000.— e.14|10-Nº 52.864 v.14|10|64

**OSCAR BRONZINA INGENIERO CIVIL**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Fº 49. — Primer Testimonio. — Escritura número dieciséis. — En la Ciudad de San Isidro, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, Escribano autorizante, comparecen don Aldo Bronzina, argentino, casado en primeras nupcias con doña Cristina Daelembach, domiciliado en la calle Estanislao del Campo número trescientos cuarenta; don Elvio Bronzina, argentino, casado en primeras nupcias con doña Amalia María Dominga Díaz, domiciliado en la calle Coronel Córdoba número ochocientos veinticinco; don Oscar Bronzina, argentino, ingeniero, casado en primeras nupcias con doña Berta Leticia Cheliz, domiciliado en la calle Estanislao del Campo número cuatrocientos veintiuno; don Fulvio Bronzina, argentino, casado en segundas nupcias con doña María Victoria Carolina Scharmeri, domiciliado en la calle Ramón Lista número ochocientos setenta y tres; y don Héctor Luis Rossi, argentino, casado en primeras nupcias con doña Zulema Blanca Colombet, domiciliado en la calle General Bosch número cuatrocientos cincuenta y ocho; todos vecinos de la localidad de Villa Domingo Faustino Sarmiento del Partido de Morón, de tránsito en ésta, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe; y dicen: Que son únicos socios de la sociedad denominada "OSCAR BRONZINA-INGENIERO CIVIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida en la Capital Federal por documento privado de fecha veintitrés de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, con domicilio en dicha ciudad, calle Hipólito Yrigoyen número seiscientos cincuenta y uno, quinto piso, con un capital social de un millón de pesos moneda nacional, y con el objeto de contratar y|o subcontratar la construcción de obras públicas y privadas de cualquier naturaleza, y otras actividades conexas al ramo de construcción y operaciones inmobiliarias. — Dicho contrato fue inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, con fecha diecinueve de julio de mil novecientos cincuenta y seis, bajo el número mil novecientos diecinueve, al folio trescientos cincuenta y tres, del libro treinta de contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Que posteriormente por documento privado el diecisiete de abril de mil novecientos sesenta y uno, los componentes aumentaron el capital social a la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, y modificaron las cláusulas tercera y sexta, el que se inscribió en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, con fecha veintitrés de agosto de mil novecientos sesenta y uno, bajo el número dos mil quince, al folio doscientos veinticuatro del libro cuarenta y uno de contratos de sociedades de Responsabilidad Limitada. — Y los compareciente continúan diciendo: Que de acuerdo a lo estipulado en la cláusula tercera del contrato social, el plazo de duración de la sociedad vence el día treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, por lo que vienen por este acto a expresar su voluntad de prolongar dicho plazo por otro período de tres años, es decir, hasta el treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete consintiendo de mí, el autorizante, expida testimonio de la presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal. — Leída que les fue, ratifican su contenido, así la otorgan y firman ante mí, doy fe. — Aldo Bronzina. — F. Bronzina. — Héctor L. Rossi. — E. Bronzina. — Oscar Bronzina. — Hay un sello. — Ante mí: Francisco Ríos. — Concuerda con su escritura matriz, que pasó ante mí, al folio número cuarenta y nueve, del Registro veintiuno a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad expido el presente testimonio en dos sellos de actuación notarial numerados correlativamente, del: seis millones ciento setenta y un mil seiscientos noventa y cinco al presente, que sello y firmo en San Isidro a cuatro de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro. — Raspado: calle, actividades, plazo, público, vale. — Hay un sello. — Francisco Ríos. — Para el Registro Público de Comercio expido el presente que es copia fiel del primer testimonio precedentemente transcripto, doy fe. — Raspado: del, Hipólito, vale.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.600.— e.14|10-Nº 52.879 v.14|10|64

**A L O M A R T E X**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 24 de Julio de 1964, ante el Escribano don Fausto D. Capparelli, al folio 7576, don Juan Alomar, don Bartolomé Alomar, doña Catalina Manuela Alomar de Barroso y don Antonio Alomar, ceden y transfieren a favor de doña Elena Ana Kelly de Cots y a doña Emma Mariana Kelly, y con efecto retroactivo al primero de julio del año en curso, doscientas cuotas sociales cada uno, o sea la totalidad de las que tienen y les corresponden en la sociedad "ALOMARTEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Esta cesión la efectúan cada uno de ellos en la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, o sea por el importe total de un millón de pesos moneda nacional, quedando modificados los Artículos primero, cuarto, quinto, octavo y noveno, del contrato social, los que quedarán redactados en la siguiente forma: Artículo primero: La sociedad girará en esta plaza bajo la denominación de "Alomartex, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal en la Capital Federal, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país y del extranjero. — Artículo cuarto: El capital social queda fijado en la suma de ochocientos mil pesos moneda nacional, dividido en ochocientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, que es aportado por las socias por partes iguales, es decir, cuatrocientas cuotas por un valor nominal de cuatrocientos mil pesos moneda nacional, cada una de las socias. — Artículo quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo indistintamente de ambas socias, con el carácter de gerentes, pudiendo con su sola firma representar a la sociedad en todas y cada una de las actividades de la misma. — No obstante ello, podrán otorgar un poder general, para administrar la sociedad, con todas las facultades y obligaciones que por este contrato se otorgan a las socias. — Queda terminantemente prohibido a las socias emplear o comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, garantías, o fianzas o firmas llamadas de favor, o en intereses ajenos a la sociedad. — Las precitadas socias tendrán la representación legal de la Sociedad, comprendiendo el mandato para administrar con las más amplias facultades, pudiendo realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento de los fines sociales sin limitación alguna; entre ellos, tomar dinero prestado a interés, de establecimientos bancarios o comerciales y de particulares y especiales del Banco de Crédito Industrial Argentino, del Banco de la Nación Argentina, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, del Banco Hipotecario Nacional y demás instituciones oficiales, privadas o mixtas, con o sin prenda y otras garantías reales o personales, y sin limitación de tiempo, ni de cantidad, ajustando la forma de pago, el tipo de interés y las demás condiciones de los préstamos, con sujeción, en su caso, a las leyes y reglamentos que rigen tales operaciones en los referidos establecimientos. — Esta enumeración como ya se ha aclarado, es simplemente enumerativa. A las socias les está permitido dedicarse a otras actividades comerciales o civiles, siempre que ellas no sean perjudiciales a los intereses de la sociedad, y aunque pertenezcan al mismo ramo o especialidad. — Artículo octavo: En caso de fallecimiento o incapacidad de una de las socias, la restante podrá decidir entre: Continuar la sociedad con un representante de la socia fallecida o incapa-

citada, en las mismas condiciones en que se encontraba la causante, o liquidar totalmente la sociedad, de acuerdo a la ley mercantil. — Artículo noveno: Esta sociedad podrá disolver anticipadamente, cuando de común acuerdo lo resuelvan las partes. — Cuando en un ejercicio se estableciera una pérdida superior al veinte por ciento del capital y reservas, la sociedad entrará en liquidación. — En todos los casos de liquidación de la sociedad, serán liquidadores de la misma, ambas socias, salvo acuerdo en contrario de las partes.

Buenos Aires, a los 2 días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cuatro. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.640 e.14|10 Nº 52.880 v.14|10|64

---

**D. K. LUX**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, hácese saber por un día, el siguiente edicto:

Que por instrumento privado fechado el 25 de septiembre de 1964, don Justo Martínez cedió y transfirió a su socio don Juan Danilevicius dos mil cuotas de capital valor nominal mil pesos m|l. cada una, en la sociedad "D. K. LUX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" que constituía toda su participación en aquella, de la que queda totalmente desvinculado, por el precio de su valor nominal. Con ello se dispuso asimismo que la administración de la sociedad y el uso de la firma social, con la extensión prevista en la cláusula sexta del contrato constitutivo, estará a cargo conjuntamente de los socios gerentes Juan Danilevicius y Rosario Martínez. — La representación de la sociedad ante los poderes públicos y para representar a la sociedad en juicios, sin limitaciones, incluso para absolver posiciones, será suficiente la firma y actuación de uno solo cualquiera de los dos gerentes nombrados. La socia María Elena Martínez de Berret prestará su cooperación cuando le sea requerida por cualquiera de los dos socios gerentes. Siguen en vigor las demás cláusulas contractuales societarias no modificadas por ese instrumento. — Buenos Aires, octubre 5 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.400.— e.14|10-Nº 52.901-v.14|10|64

---

**LAGARTO**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por mandato del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día que por escritura del 9 de septiembre de 1964 pasada ante el escribano Anselmo F. C. Núñez Vieyra, don Héctor José Adolfo Piccinini cedió y transfirió por su valor nominal de $ 60.000 m|n., la totalidad de las 60 cuotas de capital, de $ 1.000 m|n. cada una, que poseía en "LAGARTO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la siguiente proporción y a las siguientes personas: 37 cuotas, a don Domingo Andrés Vivaldi; 8 cuotas a don Fidel Morell; 8 cuotas a don José Roberto Martínez; y 7 cuotas a don José Panizzo, quedando el cedente totalmente desinteresado de la sociedad. Enmendado: "pasada", vale. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 960.— e.14|10-Nº 52.920-v.14|10|64

---

# CONVOCATORIAS

## NUEVAS

### "A"

**A. DEL ARCO S. A. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de octubre, a las 18 horas, en Sarmiento 747, 2do. piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio correspondientes a los ejercicios cerrados el 30|9|1962 y 30|9|1963.

2º Determinación del número de Directores y designación de los mismos.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Reforma de los Estatutos y cambio de nombre de la Sociedad.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.400. — e.14|10-Nº 52.145 v.19|10|64

**ALCABI S. A. I. C. A. F. e I.**

**Registro Nº 14.346**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24|X|1964, a las 10 horas, en Arenales número 2336, piso 7º, Dto. 26, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 C. Comercio, ejercicios 30|6|62 y 30|6|63.

2º Determinación número directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — José Francisco Vidal, presidente.

$ 3.000. — e.14|10-Nº 52.632 v.19|10|64

---

**AMATO DE MAIO S. A.**

**Industrial Comercial Inmobiliaria y Agropecuaria**

**Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760**

**Capital**

CONVOCATORIA

Señores Accionistas:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1964 a las 18,30 hs. en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio;

2º Elección de Síndicos;

3º Distribución de Utilidades y Remuneración del Directorio y Síndico;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.14|10-Nº 52.896 v.19|10|64

---

**ARFICO S. A.**

**Inmobiliaria Industrial y Comercial**

**(Exp. 4.745)**

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1964, a las once horas, en Tucumán 348 5º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio.

2º Determinación número Directores Titulares y Suplentes y su elección período 1964|1965.

3º Elección Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar acta. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1964. — El Directorio.

$ 4.400. — e.14|10-Nº 52.841 v.19|10|64

---

### "B"

**BIANCHETTI**

**Soc. Anón. Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora y Financiera**

CONVOCATORIA

De conformidad a lo prescripto en el Art. 23º de los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 9º ejercicio que tendrá lugar el día 24 de octubre de 1964 a las 10 horas, en el local social de la calle Lafayette 577, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al 9º Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Aprobación de la Distribución de Utilidades propuesta por el Directorio y remuneración del Directorio y Síndico.

3º Autorización para el traspaso del saldo de Revalúo Contable a la cuenta Fondo de Reserva Legal.

4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo al Art. 21º de los Estatutos.

5º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.800. — e.14|10-Nº 51.846 v.19|10|64

---

**BLICAMCEPERO**

**Soc. Anón. Com. e Ind.**

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Sociedad, Jujuy 477, el día 24 de octubre de 1964, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de la Sindicatura, correspondiente al 10º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Nombramiento de Síndico Titular y de Síndico Suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en unión del señor Presidente. — El Directorio.

$ 4.400. — e.14|10-Nº 51.784 v.19|10|64

---

**BELGRAVIA S. A.**

**Financiera, Comercial e Inmobiliaria**

Convócase a Asamblea Ordinaria a efectuarse día 26|10|64, a las 17 hs., en Uruguay 466, p. 3º, esc. 132, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 347 C. de Com., ejercicio al 30|6|64.

2º Fijación del número de Directores y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|10-Nº 52.184 v.19|10|64

---

### "C"

**COBOS HNOS. S. A. I. y C.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 23 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 24 de octubre de 1964, a las 11,30 horas en el local social calle Rivadavia 755, 6º piso "L", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Distribución de utilidades y remuneraciones de Directores y síndico.

3º Elección de directores, síndico titular y síndico suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 30 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja Social, hasta tres días antes para recibir la boleta de entrada.

$ 6.000.— e.14|10-Nº 51.328 v.19|10|64

---

**CREDITO RURAL ARGENTINO S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1964, a las 15 horas en el local ubicado en Bolívar 160 piso 12, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista en el art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondiente al segundo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Fijación del número de Directores.

3º Elección de Directores titulares y designación de Vicepresidente primero.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuso por el art. 25 de los estatutos sociales, respecto al depósito de acciones. — El Directorio.

$ 5.600.— e.14|10-Nº 52.974 v.19|10|64

---

**CASA STEWART S. A.**

**Comercial, Importadora e Industrial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 24 de actubre de 1964, a las 10,15 horas, en el local de la compañía, Tucumán 3550, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, destino de las utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndico, corespondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.

2º Elección de 7 miembros que constituirán el Directorio.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.14|10-Nº 52.588 v.19|10|64

---

**COMPAÑIA SUDATLANTICA DE INVERSIONES**

**Sociedad Anónima, Financiera de Promoción e Inversiones**

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria fuera de plazo legal, en Avda. Córdoba 657, piso 6º, Capital Federal, para el día 24 de octubre de 1964, a las 10 hs., a los efectos de:

A) Considerar las razones por las cuales se convoca a asamblea general fuera de plazo legal;

B) Considerar documentos art. 347, inc. 1) del Código de Comercio, ejercicios al 28|2|63 y 28|2|64;

C) Considerar disolución anticipada de la sociedad y designación de Comisión Liquidadora;

D) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.800.— e.14|10-Nº 52.604 v.19|10|64

---

### "CH"

**CHA - MI - CO**

**S.A.C.I.F.I.**

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el 29 de octubre de 1964, a las 17 horas, la cual se llevará a cabo en la oficina de la calle Tucumán Nº 824, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al cuarto ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1964;

2º Elección de cuatro Directores titulares incluyendo Presidente y Vicepresidente;

3º Elección de un Director suplente;

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;

5º Determinación del futuro de la sociedad;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.400.— e.14|10-Nº 52.563 v.19|10|64

---

### "D"

**DEL CALLAO S. A. C. I. F. y A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Del Callao S. A. C. I. F. y A. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en las oficinas de la sociedad, calle Callao Nº 468, p. 2, of. 1|2, el día 24 de octubre de 1964, a las 9 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1964.

2º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un año de acuerdo a lo establecido por el Art. 10 de los estatutos sociales.

3º Distribución de las utilidades del ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas, deberán depositar en las oficinas de la sociedad, con hasta un (1) día de anticipación, los certificados provisorios, acciones, certificados de depósito bancarios de las mismas, o recibo de integración de acciones. (Art. 13 de los estatutos sociales).

$ 7.000.— e.14|10-Nº 50.610-v.19|10|64

---

**DESSYMIR S. A.**

**Comercial, Industrial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de octubre de 1964, a las 12.30 horas en el local social ubicado en la calle Maipú 8, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio finalizado el 30 de junio de 1964 y distribución de utilidades.

2º Elección del Directorio por un año.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta tres días de la fecha fijada para la asamblea.

$ 5.200.— e.14|10-Nº 52.860-v.19|10|64

---

**DIANTI S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1964, a las doce horas, en Rivadavia 10240, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

Documentos Art. 347, inciso 1º, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|1964; distribución de utilidades; determinación del número de directores y su elección; elección de síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|10-Nº 52.549-v.19|10|64

---

**D A K U B A**

**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1964, a las 10 horas, en la sede de la calle Tucumán 2500, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1964.

2º Remuneraciones de directores y síndico.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 6 de 1964. — El Directorio.

$ 3.800.— e.14|10-Nº 52.492-v.19|10|64

---

### "E"

**EDITORIAL CRESPILLO S. A. C. e I.**

**Bolívar 369**

SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**1ª Convocatoria**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de octubre de 1964, a las 11 horas, en Bolívar 369, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al segundo ejercicio fenecido el 31 de julio de 1964.

2º Distribución de utilidades y remuneraciones a los directores y síndicos.

3º Capitalización del fondo de reserva especial del ejercicio anterior.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

$ 4.600.— e.14|10-Nº 51.632-v.19|10|64

**EDITORIAL CRESPILLO S. A. C. e I.**
**Bolívar 369**
PRIMERA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
1ª Convocatoria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de octubre de 1964, a las 10 horas, en Bolívar 369, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Reforma del estatuto social elevando el capital autorizado a pesos 25.000.000.

2º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. El Presidente.

$ 3.400 — e.14|10-Nº 51.634-v.19|10|64

"F"

**FABRISOL**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 5ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de octubre de 1964 a las 9 horas, en la sede social calle Catorce de Julio Nº 448, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º. — Deliberación y resolución sobre la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.

2º. — Elección de tres directores titulares, dos suplentes, síndico titular y síndico suplente, en reemplazo de los actuales que cesan en sus mandatos.

3º. — Deliberación y resolución sobre los honorarios del directorio y síndico.

4º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre de 1964. — El Directorio.

$ 5.000 — e.14|10Nº 52.006-v.19|10|64

**FAMDE**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera**
**Nº 16.044**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1964, a las 11 horas, en Lavalle 1125, 10º piso, escritorio 24, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos, artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio al 31 de julio de 1964;

2º — Elección de síndicos, titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 - e.14|10-Nº 53.106-v.19|10|64

**FABRISOL**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de octubre de 1964, a las 10 horas, en la calle Catorce de Julio Nº 448, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento de capital, modificación de los artículos 5º y 6º de los estatutos sociales.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre de 1964. — El Directorio.

$ 3.200 — e.14|10-Nº 52.005-v.19|10|64

**FEDERICO MÜLLER**
**S. A. C. e I.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Federico Müller Sociedad Anónima Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de octubre de 1964, a las 8 horas, en la sede social, Avenida del Libertador 4600, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio económico de la sociedad, vencido el 30 de junio de 1964.

2º — Ratificación del mandato y aprobación de la gestión de directores y síndicos, en el transcurso del ejercicio.

3º — Elección del presidente y de directores en el número que fije la asamblea.

4º — Elección del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas el cumplimiento del art. 8º de los estatutos sociales, en lo relativo al depósito de acciones, para la concurrencia a la asamblea.

$ 7.000 — e.14|10-Nº 52.918-v.19|10|64

"G"

**GUEPAR**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1964, a las 11 horas en Uruguay 1037, piso 5º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicios 31|12|61, 31|12|62 y 31|12|63.

2º — Aumento del capital autorizado.

3º — Elección de directores y síndicos.

4º — Elección dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 — e.14|10-Nº 52.329-v.19|10|64

**GINACA HNOS.**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1964, a las 8 horas, en Montevideo 184, a fin de considerar:

a) Documentos inc. 1, art. 347, Código de Comercio, ejercicios 31|12|62 y 31|12|63.

b) Fijación número de directores y elección de síndicos.

c) Designación suscriptores del acta.

**El Directorio.**

$ 2.400.— e.14|10-Nº 50.613-v.19|10|64

**GERKESS, S. A.**
**Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera**
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de octubre de 1964, a las 8.30 horas, en la sede social Sarmiento 2534, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1964.

2º Ratificación del mandato y aprobación de la gestión de Directores y Síndico en el transcurso del ejercicio.

3º Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

**Nota:** Se recuerda el cumplimiento del artículo 11 de los Estatutos Sociales, en lo relativo al depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 5.600.— e.14|10-Nº 53.009-v.19|10|64

"H"

**HNOS. DAICZ Y GROKOP**
**LA TEXTIL MODERNA DE KANTOR**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA
(Segundo llamado)

Convócase (en segundo llamado) a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1964, a las 19 horas en Asunción 3372, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º — Consideración Documentos artículo 347, Código de Comercio, Ejercicio 30|6|1964.

3º — Consideración capitalización parcial del saldo del revalúo contable de activos, Ley 15.272.

4º — Elección miembros del directorio.

5º — Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 1.020.— e.14|10 Nº 51.409 v.16|10|64

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9 al 13|10|64.

"I"

**IMPORMOTOR**
**S. A. Com. e Ind.**
**Registro Nº 10.477**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 24 de octubre de 1964, a las 11 hs., en Rodríguez Peña 841, Capital, para considerar:

1º Documentos que cita el art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|64.

2º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.000.— e.14|10-Nº 52.661-v.19|10|64

"J"

**JUAN KORTH, S. A.**
**Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 24 de octubre de 1964, a las 9 horas, en la sede social, calle Piedras 628, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del Síndico por el ejercicio económico Nº 12, cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Revalúo contable Ley 15.272, destino cuota.

3º Modificación de los arts. 3 y 4 del estatuto social.

4º Designación de Síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 4.400.— e.14|10-Nº 51.945-v.19|1064

"L"

**LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS ARGENTINOS**
**Sociedad Anónima**
**Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social de la calle Doctor Juan F. Aranguren Nº 350, Capital Federal, el día 24 de octubre de 1964, a las 9 horas,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, distribución de utilidades, e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.

2º Designación de dos directores titulares y de dos directores suplentes en reemplazo de los señores: Enrique D. Cafferata, Eduardo Lacoste, Victorio Gardi y Dora Cermesoni, por terminación de mandato.

3º Designación de un Síndico titular y un suplente.

4º Designación de dos socios para firmar el acta.

El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 18 del Estatuto Social, para asistir a la asamblea deberán depositar las acciones o certificados bancarios del depósito de las mismas, en la Caja Social hasta tres días antes del día señalado para el acto.

$ 7.000.— e.14|10-Nº 51.898-v.19|10|64

**LAHITTE, S. A.**
**Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de octubre de 1964, a las once horas en la calle Sánchez de Bustamante Nº 548, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentación artículo 347 del C. de Comercio. Ejercicio al 30 de junio de 1964.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Capitalización del saldo de revalúo contable, Ley 15.272.

4º — Aumento del capital autorizado.

5º — Compra de una casa en la localidad de Blaquier, Pcia. de Buenos Aires.

6º — Elección del directorio, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.14|10 Nº 51.640 v.19|10|64

**LAFAMBEL, S. A.**
**Comercial, Industrial y Financiera**
**Registro Nº 14.486**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo décimo sexto de los estatutos, el directorio de la sociedad convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Memoria del directorio, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.

2º — Aumento del capital autorizado.

3º — Elección de directores titulares y suplentes por dos años, y de síndico titular y suplente por un año.

4º — Ratificación de honorarios de directores delegados.

5º — Remuneración del directorio y síndico.

6º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

La asamblea se realizará en el local social calle Llavallol Nº 4141, Capital Federal, el día 24 de octubre de 1964, a las 10 horas.

Se recuerda a los accionistas el depósito previo de acciones que determina el artículo décimo séptimo de los estatutos, para tener derecho de asistencia y voto en la asamblea. — El Secretario.

$ 6.800.— e.14|10 Nº 52.060 v.19|10|64

**LAMA, S. A.**
**Industrial, Comercial, Financiera y Mandataria**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Lama S.A.I.C.F. y Mandataria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 1964 a las 11 horas en el local social Belgrano 485, 9º piso, oficina 19 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos artículos 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|1964.

2º — Elección de directores y síndicos.

3º — Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.14|10 Nº 52.124 v.19|10|64

"M"

**MELANO & PETTIGIANI**
**S.A.I.C.A.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Melano y Pettigiani, S.A.I.C.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 24 de octubre de 1964, a las 10 horas, en Bulnes Nº 800, para considerar:

1º — Los documentos del artículo 347, inc. 1º) del Código de Comercio, del ejercicio económico Nº 3 al 31 de agosto de 1964.

2º — Distribución de utilidades y remuneraciones de directores y síndico.

3º — Elección de síndicos.

4º — Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.14|10 Nº 51.581 v.19|10|64

**METALOZA S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 24 de octubre de 1964 a las 15 horas, en la sede legal, calle Independencia Nº 3800, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución de directores.

4º Elección de directorer titulares por un período de 2 años y de directores suplentes por un período de 1 año.

5º Elección de síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sede de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la reunión.

$ 7.000.— e.14|10 Nº 52.018 v.19|10|64

**MENDEZ HERMANOS**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
**Fragata Sarmiento Nº 72 - Cap. Fed.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la asamblea ordinaria a realizarse el día veinticuatro de octubre de 1964, a las 17 horas en la sede social, Fragata Sarmiento Nº 72, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.

2º Elección de tres directores titulares y un suplente.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Para asistir a la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al artículo undécimo de los estatutos sociales.

$ 4.600. —e.14|10 Nº 51.182 v.19|10|64.

**M. LOPEZ S. A. C. e I.**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el veinticuatro de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, a las diez horas en el local de Av. La Plata 2133, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo trescientos cuarenta y

siete del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el treinta de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución del Directorio y Sindicatura.
4º Elección de tres Directores titulares y dos suplentes.
5º Elección del Síndico.
6 Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
$ 4.200.— e.14|10 Nº 50.938 v.19|10|64.

"O"

**OTTO WALD S. A. C. I. I. & F.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 24|10|64, a las 8,30 horas, en Tucumán 3238, para tratar: Consideración documentación Art. 347 C. Com. al 30|6|64. Ratificación honorarios abonados al Directorio con cargo a Gastos Generales. Remuneración Síndicos. Consideración y aprobación de lo actuado por el Directorio con referencia al alquiler de la marca. Determinación número de Directores. Elección autoridades y Síndicos. Designación dos Accionistas firmar Acta.
En caso no poder realizarse en primera convocatoria, convócase en segunda convocatoria día 31|10|64, a las 8,30 horas, mismo lugar.
$ 3.800.— e.14|10 Nº 52.887 v.19|10|64.

**OTTO WALD S. A. C. I. I. & F.**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 24|10|64, a las 8 horas, en Tucumán 3238, para tratar:
1º Consideración y aprobación de la homologación del Concordato de Acreedores de esta Sociedad.
2º Consideración y aprobación de la contabilización de la cuenta "Gastos de Promoción y Propaganda".
3º Ratificación entrega certificados nominativos por acciones suscriptas.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
En caso de no poder realizarse en primera convocatoria, convócase en segunda convocatoria día 31|10|64 a las 8 horas, mismo lugar.
$ 3.800.— e.14|10 Nº 52.888 v.19|10|64.

"R"

**RIO BAMBA S.A.I.C.I. y F.**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de octubre, a las 18 horas en Rivadavia 4961, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963.
2º Remuneración de directores y síndico.
3º Disolución y liquidación sociedad.
4º Ratificación o en su caso nueva designación del directorio y síndico, en su carácter de liquidadores.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.14|10-Nº 52.328-v.19|10|64

"S"

**SILVA HNOS. S.A.**
**Comercial, Industrial, Agrícola Inmobiliaria y Financiera**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1964 a las 9 horas, en el local social de Pedro de Mendoza Nº 1635, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general estado demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y remuneración del directorio y síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1964.
2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.800.— e.14|10-Nº 51.183-v.19|10|64

**SALVADOR LIGUORI S.A.**
**Agrop. Comerc. Industr. e Inmob.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de octubre a las 8,30 horas, en el local de la calle Lavalle 3161, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 1er. ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1963.
2º Ratificación adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.
3º Remuneración a los directores, con funciones asignadas.
4º Distribución de utilidades.
5º Renovación de autoridades. — El Directorio.
$ 5.400.— e.14|10-Nº 52.202-v.19|10|64

**SILBERBERG S.A.C. e I.**
**Registro Nº 8.352**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de octubre de 1964, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre 2480, piso 5º, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos por el art. 347 Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.
2º Fijación de número de directores y elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.14|10-Nº 51.231-v.19|10|64

**SIDERURGICA TERMEC**
**Sociedad Anónima**
**Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1964 a las 18,30 hs. en la calle Bolívar 430, 4 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30|6|62, 30|3|63 y 30|6|64.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por 3 (tres) años.
3º Nombramiento de síndicos titular y suplente por 1 (un) año.
4º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600.— e.14|10-Nº 52.863-v.19|10|64

"T"

**TREVI SOCIEDAD ANONIMA**
**Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Agropecuaria y Financiera**
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1964, a las 15 horas, en la Avenida Presidente Figueroa Alcorta Nº 3080, piso 7º, departamento 12, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio.
2º Elección de Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. — e.14|10-Nº 51.978 v.19|10|64

**TAILHADE S. A. I. C. I. F. A. G.**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1964 a las 18 horas en 11 de septiembre 1550, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 11, cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Fijar el número de Directores.
3º Elección de Presidente, Vice-Presidente, Directores Titulares y Directores Suplentes.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.400. — e.14|10-Nº 52.572 v.19|10|64

**TRANSRADIO INTERNACIONAL**
**Compañía Argentina de Telecomunicaciones S. A.**
**Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas a realizarse el 30 de octubre de 1964.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de octubre de 1964, a las 15.30, en el local de la Sociedad, calle San Martín 379, tercer piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y planillas anexas e informe del señor Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1964. Distribución de las utilidades.
3º Fundación Transradio.
4º Remuneración a los Directores Asesores de la Administración.
5º Remuneración al Síndico Titular.
6º Integración del Directorio.
7º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados especiales de depósito emitidos por una Institución Bancaria, en San Martín 379, sexto piso, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la Asamblea.
En el acto del depósito, recibirán un certificado que servirá de entrada a la Asamblea y de justificativo de su personería. — El Directorio.
$ 9.600. — e.14|10-Nº 52.838 v.19|10|64

"Y"

**YOGAPO**
**Inmobiliaria, Constructora y Financiera S. A.**
**Reg. 6.180**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de octubre de 1964, a las 10,30 horas en Florida 32, 1º piso ofic. 10, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 del C. de Comercio, Ejerc. 30|6|64.
2º Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400. — e.14|10-Nº 52.134 v.19|10|64

# REMATES JUDICIALES
## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

#### Nº 26

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil número 26, secretaría Nº 51, comunica por cinco días en el juicio "LOMBARDINI MARIA MAGDALENA F. y OTRO c|HERMINIO BYRLE s|ejecución hipotecaria" que el martillero Moisés J. Tinao rematará en Rivadavia 666, 1er. piso, el día 20 de octubre, a las 16 horas, el departamento unidad Nº 25, 5º piso, en el contrafrente de la finca Chile Nº 1372. — Sup. propia 65, 40 m2. Porcentual 3,74%. — En el contrato hipotecario el deudor manifestó ocupar la unidad con sus familiares, obligándose a no alquilar. — Base retasada pesos 422.216,25. — Seña 8%. — Comisión 3%. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.400. — e.14|10-Nº 52.233 v.19|10|64

# AVISOS COMERCIALES
## NUEVOS

**SUR**
**Compañía Argentina de Seguros S. A.**
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 15 de octubre próximo, se abonará, en la sede de la Sociedad, Paraguay Nº 610, 9º piso, el dividendo del 20 o|o en efectivo, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio 1964, contra entrega del cupón Nº 6.
El Directorio.
$ 480. e.14|10 Nº 53.071 v.14|10|64

**SERANTES LASSERRE & CIA. S. A.**
**Agropecuaria y Comercial**
**Moreno 2033 — Capital**
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad, en su reunión del 2 de octubre de 1964, ha resuelto poner a disposición de los mismos, a partir del día 16 del mismo mes, el dividendo del 17 o|o en efectivo s|las acciones ordinarias en circulación, correspondiente al 2º ejercicio social, cerrado el 30 de abril de 1964.
Dicho dividendo se pagará contra presentación de los títulos, en el local social, de 15 a 18 horas.
El Directorio.
$ 760.— e.14|10-Nº 52.891-v.14|10|64

**MEIJOME S. A.**
**Ind. y Com.**

Anunciase aumento Capital Autorizado de $ 10.000.000.— en 10 series de $ 1.000.000.—: 4 series acc. ord. clase A y 6 series acc. ord. clase B y llámase a su suscripción e integración Chile 1361.
El Directorio.
$ 1.980. e.14|10 Nº 52.969 v.16|10|64

# EDICTOS JUDICIALES
## ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

#### Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO VOGEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.400 e.7|10 Nº 51.635 v.19|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIANA S'CIPIONI de O'CONNELL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.272 v.16|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ALFREDO LISBOA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Santos S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 51.246 v.15|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION FALCIGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 22 de 1963. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.400 e.2|10 Nº 50.891 v.14|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de don JUAN MARQUES DA SILVA o JUAN DA SILVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1964. — Santos S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 51.098 v.15|10|64

#### Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña CARLOTA ESTELA AMBROGNA de CROXATTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800. e.10|10. Nº 52.715 v.22|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO PECORONI y HORACIO JOSE PECORONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 11 de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.9|10 Nº 52.438 v.21|10|64

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR LEON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.441 v.16|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ALEXIS MENDEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.525 v.16|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPA CRISTINA BERISSO de BOSSIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800 e.2|10 Nº 50.853 v.14|10|64

#### Nº 3

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGDALENA o MAGDALENA JOSEFINA BERNASCONI de PAGANI. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964 — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 3.200.— e.13|10 Nº 53.078 v.23|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO COLOMBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400. e.10|10. Nº 52.621 v.22|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLEMENTINA MOSQUERA de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Carlos D. Bouzás, secretario.
$ 2.800.- e.10|10 Nº 52.479 v.22|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADO JORGE NASSIFF, o JORGE NASSIFF, o JORGE NASIFF, o JORGE NASSIF, o NASSIFF, o NASIFF, o NASSIF. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1964. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 3.200 e.7|10 Nº 51.681 v.19|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO JURADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 51.688 v.19|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL MARTIN de INFANTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 51.675 v.19|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINA SANTOS o SANTOS de BARROS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 12 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.468 v.16|10|64

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN GRISAFIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400 e.3|10 Nº 51.198 v.15|10|64

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULA CATALINA DANERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.13|10 Nº 52.812 v.23|10|64

El Sr. Juez Dr. Mario Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dña. MARIA FRANCISCA OTERO de LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 4.000 e.10|10 Nº 52.521 v.22|10|64

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE BAGNATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400 e.8|10 Nº 51.842 v.20|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don MARIANO JOSE GROBA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 51.674 v.19|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES JUSTA VALLEJOS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
e.7|10 Nº 50.980 v.19|10|64

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2 al 6|10|64.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CASTRO. y JOAQUIN CASTRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 51.655 v.19|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCELES JUSTA VALLEJOS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.2|10 Nº 50.980 v.14|10|64

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AURORA FARIÑA de MONTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 51.580 v.19|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR MARIA ENZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.485 v.16|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO CONTEDUCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.446 v.16|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS MANZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400 e.2|10 Nº 50.835 v.14|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL BELLUSCIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.2|10 Nº 50.840 v.14|10|44

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica a SALVADOR HAMPARSOMIAN, en el juicio Avakian de Hamparsomian Elsa c|Hamparsomian Salvador s|divorcio y separación de bienes que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: Buenos Aires, Octubre 21 de 1963. Y Vistos... Resulta... Y Considerando... Por ello, por las razones invocadas y disposiciones legales citadas Fallo en esta causa de divorcio seguido por doña Elsa Avakian de Hamparsomian contra Salvador Hamparsomian, decretando el divorcio por culpa de éste y por las causales de los incisos 1º, 5º, 6º y 7º del art. 67 de la Ley de Matrimonio Civil y la disolución de la sociedad conyugal (art. 74 id.) Con costas a cuyo efecto regulo los honorarios del Dr. Luis N. Lefevre letrado patrocinante de la actora en la suma de cinco mil pesos m|n. — Notifíquese. — Félix R. de Igarzábal, Juez. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Setiembre 17 de 1964. Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 3.000.— e.13|10 Nº 53.118 v.15|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA MARIA LOVOTTI de VISILLAC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.10|10 Nº 52.461 v.22|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO ANGELERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 22 de 1964. — Roberto Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e.9|10 Nº 52.229 v.21|10|64

Juzgado Nacional Civil Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO BONGIORNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Septiembre 22 de 1964 — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.9|1 Nº 52.268 v.21|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINA AMOR de ROSSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.8|10 Nº 51.963 v.20|10|64

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña VICTORIA MONTU de BONARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 51.633 v.19|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIAN SZERMANN. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.7|10 Nº 51.695 v.19|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o JOSEFA MARIA MENENDEZ FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.2|10 Nº 50.906 v.14|10|64

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por diez días a las personas que se crean con derecho al legado de bienes muebles de Don VICENTE VACCARO, en favor de sus familiares. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 3.600 e.10|10 Nº 52.502 v.22|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO HUESCA. — Publíquese edictos por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.470 v.16|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de doña FILOMENA ROSA FARRAGUTO de FERRAUTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 29 de 1963. — Auguto César Belluscio, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 51.099 v.15|10|64

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, de la Capital Federal, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAMONA MARCELINA REYES de BAU. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 3.200 e.10|10 Nº 52.478 v.22|10|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, de la Capital Federal, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA CATTANEO de GUAIA y de don IGNACIO GUAIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 3.200 e.10|10 Nº 52.476 v.22|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADORA GARCIA de CID. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400 e.10|10 Nº 52.667 v.22|10|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, de la Capital Federal, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JERONIMA o GERONIMA BADUINO de PICONE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 3.200 e.10|10 Nº 52.477 v.22|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ENCINAS o JUAN MARIA ENCINAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 16 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.8|10 Nº 52.017 v.20|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE LAVIGNE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 18 agosto de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.344 v.16|10|64

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARCANGEL o ARCANGEL SEBASTIAN CIRO MIELE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 2 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.13|10 Nº 52.979 v.23|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, en autos: ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE Y.P.F. - Concurso", comunica por cinco días a los acreedores, que ha ampliado en ciento ochenta días el plazo, a partir de esta publicación, para presentar al Síndico, Dr. Luis Socías Dalmau, calle Cangallo 1911, los justificativos de los créditos.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.10|10 Nº 52.619 v.16|10|64

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de LUIS MICHELIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de Julio de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.9|10 Nº 52.290 v.21|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Número 9, Secretaría Número 17, cita por quince días a ANTONIO DOMINGO PERICCHI para comparecer en juicio "Kohan de Pericchi Raquel contra Pericchi Antonio Domingo sobre Divorcio", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 24 de Septiembre de 1964. — Luis A. Suárez Juárez, secretario.
$ 2.000.— e.9|10 Nº 52.321 v.15|10|64

Juzgado en lo Civil número 9, Secretaría número 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO BALSEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1964. — Luis A. Suárez Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.9|10 Nº 52.116 v.21|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL SCORDAMAGLIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.8|10 Nº 52.069 v.20|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICASIO o NICASIO ALBERTO FERNANDEZ o FERNANDEZ PIÑEYRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre dos de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.8|10 Nº 52.037 v.20|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA COLZANI de LEGNANI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1964. Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.7|10 Nº 51.768 v.19|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA JOSEFA BENOZZI de BENOZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.271 v.16|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIGNA BARROS de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 9 de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.531 v.16|10|64

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, de la Capital, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO DIAZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1963. Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.7|10 Nº 51.810 v.19|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRMA CATALINA TRACCHIA de BAEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.2|10 Nº 51.005 v.14|10|64

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ANGELA BERTACCHINI de GALIMBERTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Setiembre 21 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.13|10 Nº 53.013 v.23|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don FRANCISCO GRILLO y Don ROSARIO GRILLO. — (Publicar por 10 días).
Buenos Aires, Agosto 7 de 1964. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.13|10 Nº 52.971 v.23|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS BASCHUK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.13|10 Nº 52.797 v.23|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.10|10 Nº 52.447 v.22|10|64

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA FALGUERAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Septiembre 2 de 1964. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400.— e.9|10 Nº 52.111 v.21|10|64

El Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VENTURA GARCIA de VALCARCE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.8|10 Nº 51.889 v.20|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS JOSE MIRABELE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1964. Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.7|10 Nº 51.673 v.19|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMMA CAMURRI de DI PAOLO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.7|10 Nº 51.779 v.19|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA ONETTO, u ONETO, de MARCENARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.2|10 Nº 50.963 v.14|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA HEINERICH de CINGIALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.2|10 Nº 50.909 v.14|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAZALTOT MENASCHE de COHEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Septiembre 25 de 1964 — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.2|10 Nº 50.828 v.14|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña JUANA VICENTA PALUMBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Septiembre 14 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.2|10 Nº 50.985 v.14|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores, de don GREGORIO VENTURA LAURENCENA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Septiembre 14 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.2|10 Nº 50.987 v.14|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO DREIZZEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400 e.3|10 Nº 51.119 v.15|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUMERSINDO PIÑEIRO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.2|10 Nº 50.960/ v.14|10|64

## Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER JUANA CANTAMESSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Setiembre 29 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.9|10 Nº 52.430 v.21|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA DURAND o MARIA DURAND o LUISA DURAND o MARIA LUISA DURAN de LAGGE y de ROBERTO ANIBAL LAGGE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre diecisiete 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 3.600.— e.9|10 Nº 52.107 v.21|10|64

Juzg. Nac. 1ª Inst. Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL SENINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 6 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.9|10 Nº 52.090 v.21|10|64

Juzg. Nac. 1ª Inst. Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SECUNDINO ARES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 6 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.9|10 Nº 52.094 v.21|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO FOSSATI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1964. Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.7|10 Nº 51.765 v.19|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME AIZENBERG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.412 v.16|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA JOSEFA ALZUARTE de TELECHEA. — Publíquese diez días.
Secretaría, setiembre 21 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario
$ 2.800 e.5|10 Nº 51.350 v.16|10|64

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ITALIA FORTE de TOPPI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 51.122 v.15|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS OTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Setiembre Veintidós de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.2|10 Nº 50.907 v.14|10|64

## Nº 12

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 24, del autorizante, llama por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN DANERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Septiembre diecisiete de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.13|10 Nº 53.068 v.23|10|64

El Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO OTON HUBER y|o OTTO HUBER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.10|10 Nº 52.683 v.22|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDA FERRARI de CALDERALE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, veintitrés de setiembre de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. e.9|10. Nº 52.386. v.21|10|64

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de ROSARIO ANGIONE o ANGIONE y ACIERNO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.7|10 Nº 51.584 v.19|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña HORTENSIA JUANA VACANI de FERRARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 51.448 v.16|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO FRANCISCO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.414 v.16|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL DODERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.478 v.16|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MARTIN MUJICA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Septiembre veintinueve de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.2|10 Nº 50.972 v.14|10|64

## Nº 13

Juzgado Civil Nº 13 Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARlos PATETTA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e.13|10-Nº 52.957-v.23|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMILIANO CARDELL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e.13|10 Nº 53.026 v.23|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA CRISTINA DE LA CUESTA PADILLA de MENDIOROZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.13|10-Nº 53.132-v.23|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMINO VILLAMIL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400 e.10|10 Nº 52.531 v.22|10|64

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN IGUACEL o MARTIN IGUACEL y PRIOR. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 5 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.8|10 Nº 51.996 v.20|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO HONORIO RUBIO. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400 e.8|10 Nº 51.965 v.20|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA JOSEFINA GRITTINI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400 e.8|10 Nº 52.077 v.20|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO RODRIGUEZ MOSQUERA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.7|10 Nº 51.614 v.19|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO BUGALLO o RICARDO BUGALLO PIÑEIRO. — Publíquense edictos por diez días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 51.453 v.16|10|64

El Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL TEODORA LOPEZ de CARRION. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 51.035 v.15|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA MONICA ECHAGUE de MARTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 51.142 v.15|10|64

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS SEBASTIAN URQUIJO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Septiembre 29 de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.2|10 Nº 50.799 v.14|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE GARUTI. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 25 septiembre de 1964 — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.2|10 Nº 50.867 v.14|10|64

## Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA BELANDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.13|10-Nº 52.840-v.23|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANASTASIO CONSTANTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 septiembre de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.13|10-Nº 52.856-v.23|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO FALCONE. — (Publicar edictos por diez días solamente).
Buenos Aires, 13 de agosto de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.13|10-Nº 52.836-v.23|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLASA ERAUSQUIN de GARCINUÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.10|10 Nº 48.896 v.22|10|64
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 19|9 al 30|9|64.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO JUAN RECANATINI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 1º de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800. e.9|10. Nº 52.443. v.21|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO FORTUNATO COSSIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.8|10 Nº 51.862 v.20|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGDALENA MARIA CLOTILDE PECCHENINO de VEZZETTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.8|10 Nº 51.860 v.20|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ALFREDO GARGIULO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1964. Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.7|10 Nº 51.560 v.19|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENTINA DOLEAC de CID. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.536 v.16|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO VICENTE [illegible] ERENA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.8|10 Nº 51.861 v.20|10|64

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSEPH LOUIS APODACA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.3|10 Nº 51.103 v.15|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARLOTA CUSCHNIR de AGREST. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de Septiembre de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.2|10 Nº 50.816 v.14|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de ZAROUHI GASPARIAN de GASPARIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 19 de 1964 — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.2|10 Nº 50.965 v.14|10|64

Juzgado Civil 14, Secretaría 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS LORENZO RUIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.3|10 Nº 51.059 v.15|10|64

## Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por treinta días a herederos y acreedores de OFELIA ANGELA SCARINATTA de FERREIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.13|10-Nº 53.048-v.23|10|64

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX FELIPE GARZON MACEDA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1964 — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.13|10 Nº 52.950-v.23|10|64

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS BALAGUE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400.— e.13|10-Nº 52.845-v.23|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO ALBERTO BLANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400.— e.13|10-Nº 52.828-v.23|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA LEONOR BOLOGNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800 e.10|10 Nº 52.537 v.22|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO DI FIORE o GUILLERMO MIGUEL DI FIORE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800 e.10|10 Nº 52.535 v.22|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON REK o RECK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800 e.10|10 Nº 52.533 v.22|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO BOLOGNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2,800 e.10|10 Nº 52.534 v.22|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIANO DIAZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400. e.9|10. Nº 52.418. v.21|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don DAVID SILICARO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800. e.9|10. Nº 52.236. v.21|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15. Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ENCARNACION o ENCARNACION SALVATIERRA BLANCO de OTERO o de OTERO LAMELA y JOSE o JOSE MARIA OTERO u OTERO LAMELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 3.600 e.8|10. Nº 51.893 v.20|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA TAMAYO de CALVITTI. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400 e.8|10 Nº 51.920 v.20|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 15 Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL CODA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400 e.8|10 Nº 52.048 v.20|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15. Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO HARRIAGUE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires. 23 de julio de 1964. Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.7|10-Nº 51.614 v.19|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMERICO PEDRO OSCAR MARONE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1964. Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.7|10 Nº 51.694 v.19|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por 30 días a herederos y acreedores de don NEMESIO FERNANDEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1964. Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400.— e.7|10 Nº 51.598 v.19|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE VICENTE ANGAROLA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.7|10 Nº 51.577 v.19|10|64

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MARIA GRINO de PERAZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 51.018 v.15|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VICENTE PEDRO FOGLIATI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 51.256 v.15|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMERICO LUIS CAMETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.2|10 Nº 50.894 v.14|10|64

## Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16. Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don LADISLAO SATR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 5 de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.9|10. Nº 52.281. v.21|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO GONZALEZ. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 29 de septiembre de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400. e.9|10. Nº 52.244. v.21|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA DRAGONETTI de DE ROSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e.8|10 Nº 51.854 v.20|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IBRAHIM NAJLE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.8|10 Nº 52.075 v.20|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AQUILINO BUGUEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.8|10 Nº 52.089 v.20|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA JOSEFINA ESTEVEZ de CASTIGLIONI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.7|10 Nº 51.672 v.19|10|64

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN PEDRO SALAMENDY. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1964. Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.7|10 Nº 51.776 v.19|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 16, ecretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMIRO BERNAD. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1963. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.377 v.16|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS MASSARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 51.205 v.15|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO TALLARICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 51.206 v.15|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAURO FUSCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e.2|10-Nº 50.829-v.14|10|64

## Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES LAMAS de IGLESIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.13|10 Nº 53.116-v.23|10|64

Juzgado Nacional Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCO BIANCO o FRANCO o FRANCO ALEJANDRO MARIO BIANCO BIANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. — e.13|10 Nº 52.923 v.23|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA CLELIA CABANILLAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. e.9|10. Nº 52.149. v.21|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 17. Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO XIBERTA — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 15 de setiembre de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400. e.9|10. Nº 52.177. v.21|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE PALLOTTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400 e.7|10 Nº 51.761 v.19|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DUILIO ORLANDO PEDRINI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 51.771 v.19|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17. Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL CENICEROS o MANUEL CENICEROS DUFFOS. Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 51.306 v.16|10|64

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL MARIA SILVOSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 51.029 v.15|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RICARDO FABBRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 51.194 v.15|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HAMLETO BARTOLOME DELELIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 51.196 v.15|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO TRILLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1964. — Alberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.2|10-Nº 50.846-v.14|10|64

El Dr. José Julián Carneiro, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE RICOTTI. — Secretaría Nº 33.
Buenos Aires, siete de septiembre de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.2|10-Nº 50.884-v.14|10|64

## Nº 18

Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUMERSINDO ANGEL COTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800. — e.13|10 Nº 52.808 v.23|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil número 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR FORESTIERE o FORESTIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800. — e.13|10 Nº 52.922 v.23|10|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.800 e.10|10 Nº 52.511 v.22|10|64

Juzgado en ol Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita por quince días a ASER MOISES BENVENISTE para comparecer en juicio "Benveniste de Pérez Ricca Esther y otra contra Benveniste A. M., sobre exclusión de herencia", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.000 e.10|10 Nº 52.681 v.16|10|64

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ZIA KAOULAKIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1964. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.400 e.10|10 Nº 52.729 v.22|10|64

El Señor Juez, Doctor Andrés Alberto Carnevale, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTINA AURELIA CAROLINA DI LULLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1964. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 3.600 e.10|10 Nº 52.718 v.22|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA GONZALEZ de NARVAEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.800 e.10|10 Nº 52.747 v.22|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA CELIA, o SARA CAMILA o CAMILA SARA BELLO VIUDA DE PONCE DE LEON don JOSE y de ENRIQUE MEDICI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 3.200. e.9|10. Nº 52.372. v.21|10|64

Juz. Nac. de 1ª Inst. Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON GARCIA o GARCIA MEIÑA. — Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Publíquese por diez días. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800. e.9|10. Nº 52.093. v.21|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA ETCHEMAITE de PARKINSON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de septiembre de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800. e.9|10. Nº 52.278. v.21|10|64

Juz. Nac. de 1ª Inst. Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PELOSI o PELUSI. — Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Publíquese por diez días. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800. e.9|10. Nº 52.096. v.21|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN AGUSTIN GABASTOU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 51.628 v.19|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de

doña ELENA CASALLA de RUFINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 51.585 v.19|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA SCHERER de ACCAME. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1964. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 51.573 v.19|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA PENAS de PAMPIN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.466 v.16|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUISA LAFALCE de GONZALEZ y JUAN BAUTISTA GONZALEZ CID. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 51.467 v.16|10|64

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IATA AIJENBOM de RESELS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1964. - Luis Prato, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.317 v.16|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO BELINGAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.567 v.16|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA SAVINI de FIORINI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1964. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 51.036 v.15|10|64

Juzgado en lo Civil Nro. 18, Secretaría Nro. 35, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CATALDA GLORIOSO Vda. de DUCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1964. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 51.125 v.15|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaria Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO PAGANO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1964. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.400 e.3|10 Nº 51.130 v.15|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN BALSAMO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1964. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.400 e.3|10 Nº 51.249 v.15|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JOSE BERNARDO TESTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.2|10-Nº 50.877-v.14|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO CARLOS GUALDONI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.2|10-Nº 50.802-v.14|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO HARGUINDEGUY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.2|10-Nº 50.803-v.14|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA SEOANE de VIDAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.2|10-Nº 50.801-v.14|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS CANDIDO GOMEZ. — Publíquese por diez días. — Secretaría Nº 35.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.2|10-Nº 50.800-v.14|10|64

## Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Alberto Nocetí, secretario.
$ 2.800 e.10|10 Nº 52.520 v.22|10|64

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis M. Bunge Campos a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 38 cita por diez días a los herederos y acreedores de ANGEL MORTEDO o ANGEL GERONIMO MORTEDO y DOMINGA POGGI de MORTEDO.
Buenos Aires, agosto 26 de 1964. — Alberto Nocetí, secretario.
$ 3.200 e.10|10 Nº 52.475 v.22|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PIEDAD JURADO de MARAZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. — e.9|10 Nº 52.241 v.21|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA TOMASONI de BARONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. — e.9|10 Nº 52.109 v.21|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME o CHAIM RESZKO o RESCO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800 e.8|10 Nº 51.921 v.20|10|64

El Juzgado en lo CivilNº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO IVALDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.546 v.16|10|64

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA VICENTA MATILDE CATTAINO de SORBELLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.800.— e.3|10-Nº 51.030-v.15|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARSACIA FIGUERO de CAMACHO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.3|10-Nº 51.148-v.15|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de PEDRO ALBA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.400.— e.2|10-Nº 50.918-v.14|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOSITEO RESCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.800.— e.2|10-Nº 50.895-v.14|10|64

## Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil número 20, Secretaría Nº 39, cita por 30 días a herederos y acreedores de de EDUARDO EULOGIO JESUS LEGARIA. (Publicar edictos por diez días solamente).
Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. — e.13|10 Nº 52.837 v.23|10|64

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO BENJAMIN ROATTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1964. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400. — e.13|10 Nº 53.045 v.23|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE o JUAN ENRIQUE LOSADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.10|10 Nº 52.532 v.22|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ZULEMA ADELA CODA de MACCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. — e.9|10 Nº 52.092 v.21|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL AGUARON. — Publíquese diez días.
Buenos Aires ,setiembre 30 de 1964. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400. — e.9|10 Nº 52.181 v.21|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS CASTELO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400. — e.9|10 Nº 52.172 v.21|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO JUAN VICTOR HONDEVILLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.8|10 Nº 51.833 v.20|10|64

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por el término de 5 días a doña ROSA CACERES, para que comparezca a estar a derecho en los autos "DONNANTUONI NICOLAS PEDRO y QUIROLI CATALINA s|adopción.
Buenos Aires, Octubre 5 de 1964. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600 e.8|10 Nº 51.925 v.14|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA MARIA SAVE de PORTEOUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.8|10 Nº 51.977 v.20|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDA LOPEZ o BERNARDA ANTONIA LOPEZ de PIÑOL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 51.745 v.19|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL JASSIMANOLIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 51.736 v.19|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAZARO o LEJZOR MIC. Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.269 v.16|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 20, a cargo del doctor Diego L. Barroetaveña, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGEL BIANCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 51.289 v.16|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO FONTECHA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.2|10-Nº 50.900-v.14|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL TOME o MANUEL TOME ANDRADE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.2|10-Nº 50.818-v.14|10|64

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR SCAVONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 24 de 1964. — E. Conte Mac. Donell, secretario.
$ 2.400 e.2|10 Nº 50.973 v.14|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA LAMOTA de BARAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.3|10-Nº 51.017-v.15|10|64

## Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA FABRICA Vda. de CARLONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. — e.9|10 Nº 52.247 v.21|10|64

Juzgado en lo Civil 21, Secretaría 42, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don GALO GREGORIO FUNES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. — e.9|10 Nº 52.110 v.21|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN LLERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400. — e.9|10 Nº 52.193 v.21|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña JULIA ANA SANDRO, viuda de SILVA y de GHERSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1964. — Oscar Chiocca, secretario.
$ 2.800 e.8|10 Nº 51.896 v.20|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA del CARMEN SALVAT de SEGUI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.447 v.16|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PEDRO BERCKEMEYER PEREZ HIDALGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 51.266 v.16|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANSUBINA PELIZZA de FERNANDEZ y don JOSE ENRIQUE FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.3|10-Nº 51.247-v.15|10|64

Juzgado Civil Nº 21, secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS JOAQUIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.3|10-Nº 51.250-v.15|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO CRESCENTE, de MARIA PINTO o PINTOS y de NICOLAS ANTONIO CRESCENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 3.200 e.2|10 Nº 50.819 v.14|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. JOSE ESCOBAR MORENO y de Dña. ANTONIA VALERA NIEVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e.2|10 Nº 50.820 v.14|10|64

## Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita por cinco días a ALLAN ERIK GRUBB, para comparecer a estar a derecho en el juicio "Nilsson de Grubb, Sonja c/Grubb, Allan Erik, s/divorcio y tenencia de hijo", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400. — e.13|10 Nº 52.961 v.17|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA VERGARA de MAZZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. — e.13|10 Nº 53.025 v.23|10|64

Juzgado Nacional Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO SOPRANSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400. — e.13|10 Nº 52.755 v.23|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SEGUNDO TRIVERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.10|10 Nº 52.597 v.22|10|64

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO o PABLO CARLOS CASSINA — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e.10|10 Nº 52.445 v.22|10|64

Juzgado Civil 22, Secretaría 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA CONCEPCION PUGLIESE de LIMARDO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, Octubre 1º de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400 e.8|10 Nº 51.922 v.20|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS ALVAREZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, dos de octubre de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.8|10-Nº 51.974-v.20|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE LANDARELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1964. — Jorge Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 51.583 v.19|10|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. Roberto Rame, Secretaría Nº 44, Dr. Luis Saggese, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIMON SERUE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 51.638 v.19|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS JOSE ANGEL CHIOZZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400 e.7|10 Nº 51.607 v.19|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GENARO ROMANO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400 e.7|10 Nº 51.769 v.19|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA GONZALEZ de JUAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 51.275 v.16|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMON MIGUEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.477 v.16|10|64

Juzgado Civil Nº 22, secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA BUENAVENTURA ANTONIA PUJADAS de BERNASCONI. — Publíquese por 10 (diez) días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.3|10-Nº 51.028-v.15|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NELIDA BEATRIZ CIANGRECO de PARODI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.3|10-Nº 51.054-v.15|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR CARLOS VALMAGGIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.3|10-Nº 51.073-v.15|10|64

Juzgado Civil Nº 22, secretaría Nº 43, cita por treinta días a herederos y acreedores de ISIDORA MARTINEZ de PORTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.3|10-Nº 51.053-v.15|10|64

## Nº 23

El Juez Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS GARIBOLDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400. — e.13|10 Nº 52.759 v.23|10|64

Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza a herederos y acreedores de EMILIO FRANCISCO CAMPISTRON o CAMPISTRON y RAMOUSSE, por treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. — e.13|10 Nº 52.874 v.23|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN VELILLA y PILAR ALVAREZ de VELILLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. — e.9|10 Nº 52.265 v.21|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CELESTINO FUERTES y de JUSTA BOGLIACINI de FUERTES. (Publíquese por diez días).
Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 51.710 v.19|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, días a herederos y acreedores de EUSecretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 GENIO LUCIANO LACAZE.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de Octubre de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 51.699 v.19|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL MARIA AGUILAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.354 v.16|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CARUSSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.543 v.16|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL LOPES AGRELO y CRISTINA LASTRA de LOPES AGRELO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 3.600 e.3|10 Nº 51.162 v.15|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOCRATES JUAN JOSE BROULLON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.2|10 Nº 51.003 v.14|10|64

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, Se cita y emplaza a herederos y acreedores de FRANCISCO RAÑA, por treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1964. — Juilo César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.2|10 Nº 50.986 v.14|10|64

## Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SARA GRECO de FRIEDLAENDER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. — e.13|10 Nº 52.762 v.23|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MAZZEI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400. — e.13|10 Nº 53.007 v.23|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ALBERTO CRITELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de octubre de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e. 13|10 Nº 52.931 v. 23|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TORIBIO MANUEL CRIADO o TORIBIO MANUEL CRIADO CORDERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 3.200. — e.9|10 Nº 52.258 v.21|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BASILIA GRANELLA, BASILIA GRANELLA FERRECCIO, BASILIA GRANELLA FERRETI o BASILIA GRANELLA FERECHE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 3.600. — e.9|10 Nº 52.112 v.21|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA NICOLASA LUISA ESCOTTI de BENGOECHEA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.8|10-Nº 52.084-v.20|10|64

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA ROSA FLORINDA BAVA. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 51.556 v.19|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24 Secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña IRMA HIRSCH. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de Octubre de 1964. — Santos Cifuentes secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 51.596 v.19|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SCIARROTTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.390 v.16|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA BARILARI de ABELEDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 51.290 v.16|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña DOLORES o MARIA DE LOS DOLORES GONZALEZ DEL VALLE y ROMERO DE ABAD BUENO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 22 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 51.081 v.15|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NEJE GALEGOWSKY de GRAD o GALAGOVSKY de GRAD o GALAGOSVSKY de GRAD o GALEGOVSKY de GRAD o GALOGOVSKY de GRAD o MEJE GALAGOVSKY de GRAD. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 3.600 e.3|10 Nº 51.109 v.15|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VENTURA LA FEMINA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1964. Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 51.208 v.15|10|64

## Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO INOCENCIO LANZAVECHIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 6 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e. 13|10 Nº 52.946 v. 23|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DI LEO de PERFUMO ROSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.10|10 Nº 52.582 v.22|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN LOIELLO o LOIELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800. — e.9|10 Nº 52.204 v.21|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO JOSE RINALDI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.8|10-Nº 51.972-v.20|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de ANTONIO REY. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1963. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 51.189 v.15|10|64

## Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26 (Secretaría Nº 52), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO TORGA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e. 13|10 Nº 52.767 v. 23|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SANTORUFFO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre dos de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e. 13|10 Nº 52.765 v. 23|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 26 Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIO GARAY y de LORENZA LEOZ de GARAY. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.10|10 Nº 52.673 v.22|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ALFREDO GRIMOLDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1964. — Horacio Liberti secretario.
$ 2.800 e.10|10 Nº 52.553 v.22.10|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES SOLA de POLLERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre ocho de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.8|10-Nº 51.841-v.20|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION ASUNCION FALCONE de FURCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.507 v.16|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ENCARNACION RODRIGUEZ de MARTINEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 6 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 51.201 v.15|10|64

## Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS NISSIM SABAN o NISSIM SABAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1964. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.9|10 Nº 52.421 v.21|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA GONZALEZ de KAZDA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 51.257 v.15|10|64

## Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de DOLORES LORENZO PEREIRA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e.9|10 Nº 52.422 v.21|10|64

## Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNANDO CARACINO. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, mayo 9 de 1963. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400 e. 13|10 Nº 52.643 v. 23|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL SANTA CRUZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de Agosto de 1964. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.- e.10|10 Nº 52.539 v.22|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA ODDONE de BOLOGNA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 8 de 1964. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.- e.10|10 Nº 52.536 v.22|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO OCAÑA o FRANCISCO OCAÑA MARTIN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 21 de Julio de 1964. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.- e.10|10 Nº 52.540 v.22|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELEONORA OSCAR EDUARDA del CARRIL Vda. de FRACASSI o ELEONORA del CARRIL Vda. de FRACASSI o ELEONORA del CARRIL de LONARDI o ELEONORA OSCAR EDUARDA del CARRIL de LONARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 17 de 1964. — Lucio L. Meléndez secretario.
$ 3.600 e.9|10 Nº 52.194 v.21|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29. Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO CULLARI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.7|10-Nº 51.599-v.19|10|64

## Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DIONISIO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e. 13|10 Nº 52.882 v. 23|10|64

Juzgado Civil Nº 30, secretaría Nº 59, cita y emplaza por treitna días a herederos y acreedores de don USHIKICHI IKEHARA y doña KAME SHIMOHIGA o KAMENA SIMOHIGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.8|10-Nº 51.995-v.20|10|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA OLBEIRA de LIJO y CELESTINO LIJO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 51.463 v.16|10|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS LA CAMERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 1º de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 51.423 v.16|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO BAER. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.3|10 Nº 51.021 v.15|10|64

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO VIDAL. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.3|10 Nº 51.031 v.15|10|64

# JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

## Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de FABIO AMARO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 1.200 e.9|10 Nº 52.246 v.15|10|64

## Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 6, cita y emplaza a REGINALDO CHAREN y RUPERTO SOSA a estar a derecho en autos: "Mendelsón, José c|Charen, Reginaldo y otro s| desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes, para que los represente. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1964. — José Vázquez, prosecretario.
2.000 e. 13|10 Nº 52.963 v. 17|10|64

Juzgado de Paz Nº 6, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de AGATA REINA de GRASSO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1963. — José A. Vázquez, oficial 1º
$ 1.200.— e.8|10-Nº 51.843-v.14|10|64

## Nº 9

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita y emplaza a M.A.R.I.P.O. S.R.L. para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho en autos "Dalma SACIFIA c|Maripo S. R. L. s| consignación de alquileres", bajo apercibimiento en caso de silencio de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que asuma su representación. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Julio Rey, secretario.
$ 1.440 e. 13|10 Nº 53.062 v. 15|10|64

## Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS NOVAL. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 10 de 1964. — Luis Mariano Romero, secretario. interino.
$ 1.200 e.9|10 Nº 52.097 v.15|10|64

## Nº 11

Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO RISIMINI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — José Luis Mó, secretario.
$ 1.200 e.9|10 Nº 52.174 v.15|10|64

## Nº 13

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita por tres días a ERIC F. DEY, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Fernández Anchorena, Juan Antonio y otros c|Dey, Eric F. y otros s| desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 800 e. 13|10 Nº 53.063 v. 14|10|64

## Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15 cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don AMADEO MANUEL FRANCISCO SPERANZA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 1.400 e.9|10 Nº 52.365 v.15|10|64

## Nº 17

El Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIA SANCHEZ PARADA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 1.200.— e.8|10-Nº 51 914-v.14|10|64

## Nº 19

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de PAULA ROSA BERGAGLIO Vda. de VOLPARA. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, seis de octubre de 1964. — Gerardo A. Santiago, secretario.
$ 1.200.— e.10|10-Nº 52.596-v.16|10|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita y emplaza por tres días a PEDRO A. PALMIERI para comparecer en el juicio "Taddía Tadeo contra Palmieri Pedro A. s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1964. — Gerardo A. Santiago, secretario.
$ 1.200.— e.10|10-Nº 52.716-v.14|10|64

## Nº 21

Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita por treinta días a herederos y acreedores de ABELARDO FERNANDEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 28 de 1964. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 2.400 e. 3|10 Nº 51.079 v. 15|10|64

## Nº 24

El Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELINA GOBBI de CINISELLI. — Publíquense por cinco días. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1964. — Horacio Cornille, secretario.
$ 1.200 e. 13|10 Nº 52.933 v. 17|10|64

## Nº 25

El Juzgado de Paz Nº 25, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de AGUSTIN ANTONIO RE. — Publíquese por seis días. — Buenos Aires, 4 setiembre de 1964. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 2.400 e. 3|10 Nº 51.188 v. 15|10|64

## Nº 27

Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don WOLF MILINSKI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1964. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 1.200.— e.8|10-Nº 51.962-v.14|10|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL LOPEZ. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1964. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 1.200 e. 8|10 Nº 52.063 v. 14|10|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LOPEZ. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1964. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 1.200 e. 8|10 Nº 52.062 v. 14|10|64

## Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL COPPOLA, ANTONIA ISABEL COPPOLA de FOSCARDO y MARIA ANGELICA COPPOLA de ARAUJO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1963. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 1.400 e. 8|10 Nº 51.848 v. 14|10|64

## Nº 32

Juzgado de Paz Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO SANCHEZ, SERAFIN MANUEL SANCHEZ y ENRIQUE SANCHEZ. — Publíquese 5 días.
Bueons Aires, 5 de octubre de 1964. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 1.400.— e.10|10-Nº 52.585-v.16|10|64

## Nº 35

El Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SIGIFREDO AGNELLI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1964. — Ricardo Martín Etcheparerborda, secretario.
1.200 e. 13|10 Nº 52.999 v. 17|10|64

## Nº 37

Juzgado de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ESTELA MAZZA de CIOLLARO o MAZZA y FLORIO de CIOLLARO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Carlos Horacio Gárgano, secretario.
$ 1.200. e.13|10. Nº 52.794 v.17|10|64

El Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA ROBUSTIANA ZABALZA de ZABALZA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1964. Carlos Horacio Gárgano, secretario.
$ 1.400. e.13|10. Nº 52.773 v.17|10|64

## Nº 38

El Juez Nacional a cargo del Juzgado de Paz Nº 38, cita a SIGMA S. A. I. C. y F., para que comparezca en juicio en los autos "Korn Julio v|Sigma S. A., s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1964. — Ana Maria Moyano Escalera, secretaria.
$ 1.200. e.13|10. Nº 52.855 v.15|10|64

## Nº 41

El Juzgado Nacional de Paz Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO MEDA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1964. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.
$ 1.200. e.13|10. Nº 52.927 v.17|10|64

# JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

## Nº 2

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SATURNINO ZENON BUSTOS o EUGENIO MAIDANA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (33.289), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.10|10 Nº 7.601 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NICOLAS MUNDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación Nº 33.251, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires setiembre 18 de 1964. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.10|10 Nº 7.602 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS ZAFFORA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Nº 32.946), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires setiembre 29 de 1964. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.10|10 Nº 7.603 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ABDON MOISES FELIX FATU para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.10|10 Nº 7.604 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 105 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS GARABEDIAN ALEJANDRO SAHABAN y ROBERTO SPERANZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Florencio Varela, secretario.
e.10|10 Nº 7.605 v.16|10|64

## Nº 5

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo C. de Instruc. Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HILDA MAZAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, Nº 27.014, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1964. Alfredo A. Bretón, secretario.
e.10|10 Nº 7.606 v.16|10|64

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a ENRIQUE FORTUNATO BERTOLO, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.573, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1964. — Alberto Carlos Díaz, secretario.
e.10|12 Nº 7.607 v.16|10|64

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a MIGUEL ANGEL RAGGIO, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.574, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1964. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.10|10 Nº 7.608 v.16|10|64

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por

treinta días a LUIS PEDRO LEGUIZA, procesado por defraudación prendaria (causa 23819), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.819, bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por cinco días.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1964. — Juan J. Devalle, secretario.
e.10|10 Nº 7.609 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ELVIO REINERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria - causa Nº 28.842, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1964. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.10|10 Nº 7.610 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ORLANDO OSCAR CORREA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto - sumario Nº 28.859, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1964. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.10|10 Nº 7.611 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a PRUDENCIA GUETAR (causa 28.831), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de setiembre de 1964. - Alfredo A. Bretón, secretario.
e.10|10 Nº 7.612 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS SANANES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa 28.814), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 17 de setiembre de 1964. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.10|10 Nº 7.613 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR GUERRA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 28.813), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1964. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.10|10 Nº 7.614 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EUTACIO BRITEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa 28.829), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1964. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.10|10 Nº 7.615 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAFAEL MALDONADO ARDAYA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 28.812), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1964. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.10|10 Nº 7.616 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANIBAL MANUEL CASTAGNINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos Nº 28.818, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1964. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.10|10 Nº 7.617 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VICTORIO BRUNO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (sumario Nº 28.830, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1964. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.10|10 Nº 7.618 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANSELMO PAZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (sumario Nº 28.798), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.10|10 Nº 7.619 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE SAINZ BENIGNO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos (sum. 28.728), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.10|10 Nº 7.620 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROSARIO SEBASTIAN TESTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (sumario Nº 28.802), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.10|10 Nº 7.621 v.16|10|64

## Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO JOAQUIN BLANCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación (Nº 23.619), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1964. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.10|10-Nº 7.622-v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CELIA HAYDEE RUBINSTEIN DE HORTOBAGYI, para que comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de setiembre de 1964. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.10|10-Nº 7.623-v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DOLLY RAMON FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de setiembre de 1964. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.10|10-Nº 7.624-v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS VEGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1964. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.10|10-Nº 7.625-v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARTURO EDUARDO TUCKER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1964. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.10|10-Nº 7.626-v.16|10|64

## Nº 7

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Juan Carlos Liporace se emplaza por cinco días a VICTORIO MUGICA y DAVID PASCUAL BONDULICH o BONDUCICH, a comparezca en la causa que se les sigue por estafa en sumario Nº 29.219, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren.
Secretaría Nº 120. — Hoy, 25 de setiembre de 1964. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e.10|10-Nº 7.627-v.16|10|64

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Juan Carlos Liporace se emplaza por cinco días a OSCAR MAURICIO MUSI a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación en sumario Nº 29.040, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría Nº 120. — Hoy, 25 de setiembre de 1964. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e.10|10-Nº 7.628-v.16|10|64

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Juan Carlos Liporace se emplaza por cinco días a AMALIA LUISA BARBA de BELLO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, sumario Nº 29.224, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría Nº 120. — Hoy, 29 de setiembre de 1964. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e.10|10-Nº 7.629-v.16|10|64

## Nº 8

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a LEANDRO PASCUAL REY a comparecer en la causa Nº 13.081 que se le sigue por Def. prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1964. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.10|10 Nº 7.630 v.16|10|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a LUIS GALLARDO LUCERO a comparecer en la causa Nº 13.115 que se le sigue por Defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1964. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.10|10 Nº 7.631 v.16|10|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a GERACE OSCAR a comparecer en la causa Nº 13.120 que se le sigue por Estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1964. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.10|10 Nº 7.632 v.16|10|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a VELAZQUEZ JUAN a comparecer en la causa Nº 13.121 que se le sigue por Lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1964. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.10|10 Nº 7.633 v.16|10|64

**Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a** FRANCISCO OLIVERA a comparecer en la causa Nº 13.615 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1964. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.10|10 Nº 7.634 v.16|10|64

## Nº 10

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instrucc. Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO NEDO FRANCISCO PELLERI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por privación de la libertad y robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1964. — Esteban Vergara, secretario.
e.10|10 Nº 7.635 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO DOUEK ACOSTA y GERONIMO GIARDINO para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafa, sumario Nº 27.794, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1964. — Esteban Vergara, secretario.
e.10|10 Nº 7.636 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo C. de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DUILIO MIGUEL STAGHEZZA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Causa 27.663), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1964. — Esteban Vergara, secretario.
e.10|10 Nº 7.637 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a HIPOLITO MANUEL PIAGGIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Estafa (Causa 27.766), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1964. — Esteban Vergara, secretario.
e.10|10 Nº 7.638 v.16|10|64

## Nº 11

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a SERGIO SHLAMOVITZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (C. Nº 10.639), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1964. — Horacio J. Venini, secretario.
e.10|10-Nº 7.639-v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a ADOLFO DOMINGO CORRAL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta (Sumario Nº 10.655), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1964. — Horacio J. Venini, secretario.
e.10|10-Nº 7.640-v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALCIRA BERTA HARRIS. (C. Nº 11.091) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1964. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.10|10-Nº 7.641-v.16|10|64

**Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por (cin-**

co) días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR DE VITA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria. — (11.090), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1964. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.10|10-Nº 7.642-v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a ALDO JORGE NAVARRO (causa 11.086) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo hebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1964. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.10|10-Nº 7.643-v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTO CESAR CABALLERO para que comparezca a esta a derecho en la causa que se le sigue por robo (C. 10.608), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1964. — Horacio J. Venini, Secretario.
e.10|10-Nº 7.644-v.16|10|64

## Nº 13

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ISSAM BALONZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (número 2328), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.10|10 Nº 7.645 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DONATO DANESSA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, c/ 2271, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.10|10 Nº 7.646 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ENRIQUE GRAGUGLIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, c/2301, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.10|10 Nº 7.647 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a IDA MEYEBOSKY de OLOMUEKY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, c/2306, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1964. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.10|10 Nº 7.648 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Instruc. Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE ARIEL GARCIA (causa Nº 2278), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1964. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.10|10 Nº 7.649 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 139, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIAN GIULIANI o GIULIANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Juan M. Areu Crespo, secretario.
e.10|10 Nº 7.650 v.16|10|64

## Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO OSCAR HERRERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1964. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.10|10. Nº 7.651 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO TEDESCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1964. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.10|10. Nº 7.652 v.16|10|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino, interinamente a cargo del Juzgado Nº 14, se emplaza por el término de cinco días, a ALFREDO DANIEL CABALI, a comparecer en la causa Nº 2272, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 142.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1964. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.10|10. Nº 7.653 v.16|10|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Rojas Pellerano, se emplaza por el término de cinco días, a DOMINGO SCARPINO, a comparecer en la causa Nº 2218, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 143.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1964. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.10|10. Nº 7.654 v.16|10|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. González Bonorino, a cargo Juzgado Instrucción Nº 14, se emplaza por el término de cinco días, a CLARA JOSEFINA ITURRICHE de LASRY, a comparecer en la causa Nº 2219, que se le sigue por malversación bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1964. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.10|10. Nº 7.655 v.16|10|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Rojas Pellerano, se emplaza por el término de cinco días, a HECTOR JULIO SUAREZ, a comparecer en la causa Nº 2049, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1964. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.10|10. Nº 7.656 v.16|10|64

## Nº 15

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a ROSA ESTHER PEREIRA de BERNARDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4203, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la Secretaría Nº 145, a cargo del Dr. Carlos Alberto Renarte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del C.P.C.).
Buenos Aires, septiembre 28 de 1964. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.10|10. Nº 7.657 v.16|10|64

## Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a KUKTOSKI, JOSE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de daclararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.8|10-Nº 6.114-v.14|10|64

## Nº 18

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EMILIA NOELIE VIANO de ACHE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, Nº 3.960, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1964. José Mancinelli, secretario.
e.10|10 Nº 7.658 v.16|10|64

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RUBILDA LOZADO, causa número 3.984, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por hurto. bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1964. José Mancinelli, secretario.
e.10|10 Nº 7.659 v.16|10|64

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO ANTONIO TONDINI y MARTHA BEATRIZ ORTIZ de TONDINI, para que comprezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por malversación caudales públicos, causa Nº 3.943, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1964. José Mancinelli, secretario.
e.10|10 Nº 7.660 v.16|10|64

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE GORDON, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.820, que se le sigue por defraudación prendaria. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1964. Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.10|10 Nº 7.661 v.16|10|64

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, a MAURICIO ADOLFO ABRODOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.785, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1964. Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.10|10 Nº 7.662 v.16|10|64

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley. a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO DIEGO MORELLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3:822, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1964. Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.10|10 Nº 7.663 v.16|10|64

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, a RAYMUNDO SIMINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.843, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1964. Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.10|10 Nº 7.664 v.16|10|64

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, a ROSA HAYDEE COSTA de VITULLO, para que comparezca a estar a derecho, en la causa Nº 3.823, que se le sigue por defraudación prendaria. bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1964. Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.10|10 Nº 6.665 v.16|10|64

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO SCIARDI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.788, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1964. Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.10|10 Nº 7.666 v.16|10|64

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA ROSA GIL de SCIARDI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.788, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1964. Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.10|10 Nº 7.667 v.16|10|64

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RENE FELIX ROCHA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley prenda (causa 3.946), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1964. José Mancinelli, secretario.
e.10|10 Nº 7.668 v.16|10|64

## Nº 19

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Ins. Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL VALLE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1964. — Juan Jorge Magdaleno, secretario
e.10|10 Nº 7.669 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría número 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DANTE ROLANDI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Juan Jorge Magdaleno, secretario
e.10|10 Nº 7.670 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría número 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS MARIO CARNERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1964. — Juan Jorge Magdaleno, secretario
e.10|10 Nº 7.671 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría número 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAFAEL PINTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto en concurso real con estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 21 de 1964. — Juan Jorge Magdaleno, secretario
e.10|10 Nº 7.672 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría número 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del pre-

sente a JUAN MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Setiembre 23 de 1964. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.10|10 Nº 7.673 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría número 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1964. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.10|10 Nº 7.674 v.16|10|64

### Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría número 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL REY y MARCOS o DIONISIO PODROSKY, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafa (Causa Nº 3708), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e.10|10 Nº 7.675 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría número 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN MILONE, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos reiterados, abuso de armas, resistencia a la autoridad, (Causa Nº 3670), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. - Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e.10|10 Nº 7.676 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría número 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE JOSE ELIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 3508), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1964. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e.10|10 Nº 7.677 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría número 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAMON TORTOLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, (Causa Nº 3540), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1964. - Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e.10|10 Nº 7.678 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría número 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MILONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos reiterados, abuso de armas y resistencia a la autoridad, (Causa Nº 3670), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e.10|10 Nº 7.679 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21. Secretaría número 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR EUGENIO DI MARIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos reiterados, resistencia a la autoridad y abuso de armas, (Causa Nº 3670), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e.10|10 Nº 7.680 v.16|10|64

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Corr. [illegible] Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SABINO OSVALDO SPIONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1964. — Jorge A. Trincavelli, secretario.
e.10|10 Nº 7.681 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Federal Nº 1, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO ROMERO TELLEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 28-Ley 11.386, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, 23 de setiembre de 1964. — Luis F. Gaibrois, secretario.
e.10|10 Nº 7.682 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NORBERTO ORESTE BUENO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracc. Art. 49, Ley 12.913, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1964. — Angel De Paola, secretario.
e.10|10 Nº 7.683 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO ANIVAL RAFFIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracc. Art. 49, Ley 12.913, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1964. — Angel De Paola, secretario.
e.10|10 Nº 7.684 v.16|10|64

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

### Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Por disposición de S. S. el señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital Federal, doctor Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza para que dentro de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGEL LUIS MARIA BOTTACCHI, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 487/63, que se le sigue por infracción al artículo 302 del C. Penal, por ante la Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley. Local del Juzgado: calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal.
Secretaría, setiembre 28 de 1964. — Raúl O. Lascano, secretario.
e.10|10 Nº 7.687 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Por disposición de S. S. el señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital Federal, doctor Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza a ALFONSO ALEJANDRO MAZZA, para que dentro de los cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa número 691/63, que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, por ante la Secretaría Nº 1 a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley. — Local del Juzgado: calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal.
Secretaría, setiembre 28 de 1964. — Raúl O. Lascano, secretario.
e.10|10 Nº 7.688 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Por disposición de S. S. el señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital Federal, doctor Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza a INGEBORG PINCUS de GARBER, para que dentro de los cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 573/63, que se le sigue por infracción al artículo 302 del C. Penal, por ante la Secretaría Nº 1 a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de declararla rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley. — Local del Juzgado: calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal.
Secretaría, setiembre 28 de 1964. — Raúl O. Lascano, secretario.
e.10|10 Nº 7.689 v.16|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, doctor Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a GREGORIO HEIBOVICH, para que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por ante la Secretaría del señor Raúl O. Lascano, por infracción a la Ley Nº 11.275, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, de acuerdo a las disposiciones de ley. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, 2º piso, Capital Federal.
Secretaría, setiembre 29 de 1964. — Raúl O. Lascano, secretario.
e.10|10 Nº 7.690 v.16|10|64

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Económico, doctor Rodolfo F. Salinas a cargo del Juzgado Nº 1 de esta Capital, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a DELFINO PEDRO FERRARI o DELFINO PEDRO FERRARI DI TOMASO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 335/63, que se le sigue por inf. al Art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal. — Secretaría Nº 2.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1964. — A. Mabel García, secretaria.
e.10|10 Nº 7.691 v.16|10|64

### Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a NESTOR OSCAR CORVETTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1964. — Domingo Antonio Pigreiti, secretario.
e.10|10 Nº 7.692 v.16|10|64

### Nº 5

Juzgado en lo Penal Económico número 5, secretaría Dr. González (h), cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a DANTE CESAR DI FONZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. al Art. 302, Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.10|10-Nº 7.693-v.16|10|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, secretaría Dr. González (h), cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a EMILIO FERMIN MIGNONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. al Art. 302, Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.10|10-Nº 7.694-v.16|10|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, secretaría Dr. González (h), cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE RICARDO BORFANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302, Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.10|10-Nº 7.695-v.16|10|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, secretaría doctor González, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO PEDRO IRIANI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.10|10-Nº 7.696-v.16|10|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, secretaría doctor González, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO PEDRO IRIANI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.10|10-Nº 7.697-v.16|10|64

Juzgado en la Penal Económico número 5, secretaría a mi cargo, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a ISAAC CALEJMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.10|10-Nº 7.698-v.16|10|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, secretaría Dr. González (h), cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELIAS ABBOUD, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. al Art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.10|10-Nº 7.699-v.16|10|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, secretaría Dr. González (h), cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES ROCCATAGLIATA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. al Art. 302, Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.10|10 Nº 7.700 v.16|10|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, secretaría Dr. González (h), cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a JACOBO KALEJMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. al Art. 302, Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1964. — Nemesio González (h), secretario.
e.10|10-Nº 7.701-v.16|10|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, secretaría doctor González, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a AIDA MARIA OLIVERA de PCOROBBA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302. C. Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.10|10-Nº 7.702-v.16|10|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, secretaría Dr. González (h), cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICTOR M. MARFAING, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.10|10-Nº 7.703-v.16|10|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, secretaría a mi cargo, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN JOSE LOURO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.10|10-Nº 7.704-v.16|10|64

### Nº 6

El Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12 del suscripto, hace conocer por 5 (cinco) días, que en la causa Nº 605, anteriormente 1209, caratulada "AULET Y CIA. s|inf. al Art. 302 del Código Penal", ha recaído la siguiente resolución: "Buenos Aires,

agosto 19 de 1964. — Autos y Vistos: ...Considerando: ...Resuelvo: 1º) Dejar sin efecto el procesamiento de la firma Aulet y Cía., ordenado a fs. 16 vta. — 2º) Sobreseer definitivamente en esta causa por infracción al régimen de Control de Cambios (Art. 434, inc. 2º, C. P. C.). — Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. — Fdo.: Alberto E. Berardi - Juez Nacional".

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1964. — Carlos Guerberoff, secretario.
e.10|10 Nº 7.705-v.16|10|64

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

### Letra "M"

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia a cargo del Juzgado letra "M" de la Capital Federal, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a CARLOS RAMON LOPEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 878, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1964. — Luis M. Rizzi (h.), secretario.
e.10|10 Nº 7.707 v.16|10|64

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 1

El Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 31, a cargo del suscripto, cita por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a estar a derecho al Sr. representante legal de la firma MAR DEL SUR S.R.L., en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dar intervención en el mismo al Sr. Defensor Oficial de Ausentes en turno. — Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — José M. Romero, secretario.
e.10|10 Nº 7.685 v.14|10|64

### Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. Felipe Ehrlich Prat, Secretaría Nº 38, a cargo del suscripto, cita por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente, a don FRANCISCO MIGUENS LOIS, a estar a derecho en el juicio que le sigue la Nación por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dar intervención en el mismo al Sr. Defensor Oficial de Ausentes en turno. — Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1964. — Pedro R. Liporace, secretario.
e.10|10 N: 7.686 v.14|10|64

### Nº 3

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 14, cita por cinco días a NANCY CARRASCO ARDAYA para comparecer en juicio "Carrasco Ardaya, Nancy s|contrabando calificado, Incidente de Ejecución de Honorarios", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, treinta de setiembre de 1964. — Diego María de Achával, secretario.
$ 2.200 e. 8|10 Nº 51.834 v. 14|10|64

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días que la Junta de Acreedores de MIRANDA JOSE JAIME y EMILIO ANTONIO MIRANDA —Expreso Miranda—, convocatoria de Acreedores, que se tramita ante el Cuarto Juzgado en lo Civil Comercial y Minería de San Juan, ha sido postergada para el día treinta de octubre de 1964, a las 17 horas. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.400 e. 8|10 - Nº 52.012 v. 14|10|64

El Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días a los acreedores de "LA MONTAÑA DE GLANZBERG Y LIEBLING" la convocatoria solicitada, fijándoles para que dentro del plazo de 20 días a contar desde la última publicación de edictos, presenten al Síndico Rodolfo Orlandi, domiciliado en la calle Larrea Nº 832, Piso 2do. Dto. 5, los títulos justificativos de sus créditos. El 10 de diciembre de 1964, a las 8 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.800 e. 8|10 Nº 51.852 v. 14|10|64

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por cinco días a CARLOS ALBERTO DILERNIA o ALBERTO CARLOS DILERNIA para comparecer en juicio "Serpoz S. A. c|Dilernia, Carlos Alberto s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.000 e. 8|10 Nº 52.076 v. 14|10|64

### Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días a los acreedores de ANGEL DELLEPIANE, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, su convocatoria de acreedores, fijándoles 15 días para presentar al Síndico Rafael López Segura, Varela 94, piso 1º, Capital, los justificativos de créditos. El 26 de noviembre, a las 9 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1964. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 2.600. e.9|10. — Nº 52.380 v.15|10|64

### Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días a los acreedores de DROGUERIA ATLAS S.R.L., la convocatoria solicitada, fijándoseles treinta días para presentar al Síndico, contador Carlos Emilio Alvarez, con domicilio en Viamonte 927, 1º piso, los justificativos de créditos. — El 21 de diciembre de 1964, a las 9 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, octubre 9 de 1964. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 3.000. e.13|10. Nº 53.030 v.17|10|64

### Nº 5

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de E.C.M.H.A. S.R.L., la convocatoria solicitada por la sociedad, fijándoles hasta el día treinta de octubre de 1964, para presentar al Síndico, Sr. Abraham Schvartz, domiciliado en Lavalle 1523, 1º piso, Of. 13|14, los justificativos de sus créditos. El día veinte de noviembre de 1964, a las nueve horas se celebrará en la Sala del Juzgado la junta, con los acreedores que concurran, debiendo presentarse éstos dos horas antes para hacer verificar su personería.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1964. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 3.400. e.9|10. — Nº 52.381 v.15|10|64

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días a los acreedores de PILCAM S.R.L., la declaración de quiebra, fijándose el plazo de 30 días para presentar al síndico Luis E. Tassara, calle Alsina 2196, 4º P., Capital, los justificativos de sus créditos. El día 2 de diciembre de 1964, a las 9 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la junta de acreedores con el número que concurra. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, octubre 6 de 1964. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 3.600. e.9|10. — Nº 52.170 v.15|10|64

### Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber por tres días, a ZISIA CHIKMAN e ISAAC CHIKMAN, acreedores hipotecarios de José Martínez, el estado de remate del inmueble calle Bermúdez Nº 1696, en autos Droguería del Plata S.R.L. c| Ibáñez Floreal y José Martínez, s|ejecutivo.

Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Juan José Salinas, secretario.
$ 1.080. e.13|10. Nº 53.093 v.15|10|64

### Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por (5) cinco días, que la junta de acreedores en autos: "EMARCO EMPRESA CONSTRUCTORA S. R. L., s|convocatoria", ha sido postergada y tendrá lugar el día 22 de octubre, a las 13 horas.

Buenos Aires, octubre 6 de 1964. — Francisco M. Migliardi, secretario.
$ 1.800. e.9|10. — Nº 52.209 v.15|10|64

### Nº 9

El Juzgado en lo Comercial Nº 9, de la Capital, secretaría Nº 17, comunica por tres días a los acreedores de "PEDRO GARFINKEL e HIJOS S.R.L.", que en la convocatoria de esta firma se ha fijado nueva fecha para el día 27 de octubre próximo, a las 14 horas, para la celebración de la junta de verificación y graduación de créditos, a realizarse en la sala de audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de efectuarse con los que concurran cualquiera sea su número. — El síndico y acreedores presentes o representados, deberán concurrir con una anticipación de una hora para la audiencia a los efectos de que aquél proceda a su inscripción, conforme al artículo 25 de la Ley 11.719.

Buenos Aires, octubre 8 de 1964. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 2.400.— e.10|10-Nº 52.617-v.14|10|64

### Nº 11

El Juzgado Comercial Nº 11, secretaría Nº 21, comunica por cinco días a los acreedores de la razón social "LABANDEIRA, VICENTE H. y CIA. S.R.L.", la convocatoria solicitada por la misma, fijándose el plazo de quince días para que presenten al síndico designado, Sr. Walter Arturo Calleja, domicilado en Francisco Acuña de Figueroa 1006, 1er. piso, Dpto. 2, los justificativos de sus créditos. El día 30 de noviembre de 1964, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta, con los acreedores que concurran, debiendo presentarse a secretaría con una anticipación de dos horas a la fijada, a efectos de que el síndico proceda a inscribir a los presentes o representados.

Buenos Aires, octubre 6 de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 4.000.— e.10|10-Nº 52.739-v.16|10|64

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por 5 días a ROBERTO YAZJI, para comparecer en juicio "Roncoroni, Ulises C. c|Yazji, Roberto, s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.

Buenos Aires, octubre 1º de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.800. e.9|10. — Nº 52.266 v.15|10|64

### Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, secretaría Nº 24, comunica por cinco días a los acredores de YATEL SOCIEDAD ANONIMA, la convocatoria solicitada, fijándosele treinta días para presentar al síndico doctor Daniel Molina Juncos, con domicilo en la Avda. Roque Sáenz Peña 760, 5º piso, ofic. 121|122, los justificativos del crédito. El 7 de diciembre de 1964, a las 9 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1964. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 3.000.— e.10|10-Nº 52.742-v.16|10|64

### Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días la quiebra de "ILMOS S. R. L.". Fecha provisoria de cesación de pagos el 23 de octubre 1956. Síndico Natalio Henen, domiciliado en la calle Avellaneda 2151, piso 3º, Dep. A, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de veinte días. Señálase el día 21 de diciembre de 1964, a las 9 horas, para la junta de acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 3.800. e. 8|10 Nº 52.038 v. 14|10|64

### Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por cinco días, a la firma CLAMIP SOC. DE RESP. LTDA., para que comparezca por sí o por apoderado en el pedido de quiebra formulado por Siam Di Tella Electromecánica S. A., a dar explicaciones acerca del estado de sus negocios y tome en autos la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de tenerla por representada por el señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 5 de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 3.000. e.9|10. — Nº 52.415 v.15|10|64

## PROVINCIAS

## JUZGADOS FEDERALES

### LA PLATA

### Nº 2

Art. 141 del Cód. de Procds. en lo Criminal, Juzgado Federal Nº 2, de La Plata, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL ZIMA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al Decreto 4214|63, bajo apercibimiento de declaralo rebelde. — Publíquese por cinco días.

La Plata, setiembre de 1964. — Rodolfo J. Lilli, secretario.
e.10|10 Nº 7.706 v.16|10|64

# REMATES JUDICIALES
## ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 5 días en el juicio LOSASSO ANTONIO Y GABRIELE de LOSASSO CARMEN ANTONIA, sus sucesiones, que el martillero Don Pablo F. Porchetto, rematará en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, Capital, el día viernes 23 de octubre de 1964, a las 17 horas, la propiedad ubicada en esta Capital calle Salcedo Nº 3880, entre Castro Barros y Castro. — Mide: 8.66 mts., frente al Norte; 21,25 mts. fondo al Este; 20,05 mts. al Oeste y 8,19 mts. en el contrafrente al Sud. — Desocupada. — Base: $ 600.000. — Condiciones de venta: mitad al contado y mitad a 1 año de plazo, con un interés del 15 o|o anual pagaderos por trimestres adelantados, gravándose el inmueble con una hipoteca en primer grado, debiendo extenderse la escritura ante el escribano Don Daniel Ferrari. — 8 o|o seña y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión en efectivo.

Buenos Aires, octubre 5 de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 5.000 e.10|10 Nº 52.583 v.16|10|64

JUDICIAL: Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en los autos: SARMIENTO, AGAPITO y otros c|SLUGA ANTONIO s|ejecución, que el martillero Carlos H. Citro, rematará el día 21 de octubre de 1964 a las 15 horas, en el mismo lugar el departamento unidad uno, piso bajo, del inmueble calle Plaza Nº 3604|3606, Capital Federal. — Superficie propia 100,31 mts. cuads. — Porcentual 50,50 o|o. — Base $ 422.666,66 m|n. al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 3.000 e.10|10 Nº 52.622 v.16|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por diez días en el juicio: "VISINI LUIS ANGEL y otros c|GELEMOUR ABEL LUIS, ejec. hipotecaria", que el martillero José María Lloveras rematará el 25 de Octubre a las 17.30 horas, en la misma, la finca Saraza 5524, entre Larrazábal y Oliden. Mide: 8m66 frente N.O.; 31m66 al S.O. y 31m40 al N.E. De acuerdo a la cláusula 6ª del mutuo, el deudor no podrá alquilar total ni parcialmente el bien gravado, debiendo ocuparlo personalmente con su familia y entregarlo totalmente desocupado en caso de ejecución. Base $ 500.000 m|n. al contado. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753. — Buenos Aires, Octubre 1º de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 7.600.- e.9|10 Nº 52.344 v.21|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en el juicio "MOSS MARCELO RENE, contra FERNANDEZ JUAN DE DIOS, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el 14 de octubre, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el departamento interno ubicado en el 3º piso "D", de la propiedad sita en la calle Entre Ríos 1952, entre Moreno y Belgrano, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, con una superficie total exclusiva de 29.99 m2. y un porcentual del 1.85 %. Al contado. Base $ 260.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Desocupado.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 3.800.— e.8|10 Nº 52.042 v.14|10|64

### Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 10 días, en autos TRENTINI PEDRO Y CATA de TRENTINI CONCEPCION sus sucesiones, que el martillero Señor Roberto M. Mombelli, rematará el viernes 23 de octubre, a las 16.30 hs.: en el local de la Corporación de Rematadores: 25 de Mayo 311, Cap. — La propiedad desocupada: calle Acoyte Nº 870, entre Díaz Vélez y Franklin, edificada en el lote 13, Manzana Nº 1, con una superficie total de 399,98 mts2. — Base $ 574.000 m|n.; del precio que se obtenga el 50 o|o al contado al aprobarse la subasta y el otro 50 o|o en dos cuotas anuales e iguales con interés del 15 o|o anual y garantía hipotecaria sobre el inmueble, escritura traslativa de dominio en cuyo caso ante el Escribano señor José Rolandi, Uruguay

412, entre piso. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, octubre 5 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini secretario.
$ 9.200 e.10|10 Nº 52.584 v.22|10|64

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que en el juicio STUARDI LUIS contra CERAVOLO MARIO y otra, ejecución hipotecaria, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 21 de octubre a las 15.30 horas en Reconquista 513, el inmueble sito en Mar de Ajó, Pdo. de Gral. Lavalle, edificado en los lotes 17 y 18, manzana 99, con superficies de 210 mc. y 215m2.50 respectivamente en un solo block con frentes a la Av. del Ldor. Gral. San Martín (antes Alte. Brown) esquina hoy calle Avellaneda. — Base $ 938.400. — Se hace constar lo convenido en la cláusula 4ta. de fs. 5 que dice: "los deudores deberán entregar desocupado en caso de venta judicial". — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 3.800 e.10|10 Nº 52.679 v.16|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el juicio "SANCHEZ DIAZ de ESCUDERO MARIA ESCILA y otras c|GALVEZ ALBERTO s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Carlos F. Vidal Taquini rematará el domingo 25 de octubre de 1964, a las 16 horas, sobre el mismo, el departamento unidad 4, planta baja, de la propiedad calle Luis Viale 2765|67, con superficie propia de 54 metros 31 centímetros. Existe orden de lanzamiento contra los ocupantes del departamento. Base de venta: $ 326.977 m|n al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, octubre 1 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 3.200.- e.9|10 Nº 51.330 v.15|10|64

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días, en el juicio "MURMANN ANDRES, contra MARANTE BERNARDO CARLOS, s| ejecución hipotecaria", que el martillero Raúl A. Fernández rematará el 14 de octubre a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311: el inmueble ubicado en la calle Ciudad de la Paz Nº 1544 al 1548, de 10 metros de frente Noroeste, por 40 metros de fondo. Superficie total 400 m2. Con todo lo edificado y plantado. Al contado. Base $ 955.000. Seña ocho por ciento. Comisión diez por ciento.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1964. Augusto César Belluscio, secretario.
$ 3.400.— e.8|10-Nº 52.044-v.14|10|64

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en el juicio CYMENT ZELIK y otro c|TUTTOLOMONDO SALVADOR y otra s|ejec. que el Martillero Reinaldo Angel Cozzani, rematará en la misma el día 18 de octubre a las 17 horas la finca calle Lavalle 1041 de Ituzaingó. Partido de Morón, Pcia. de Bs. Aires. — Mide: 9 x 43,30 mts. — Sup. total. 389m7000 mm2. — Base $ 350.000. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.600 e.10|10 Nº 52.748 v.16|10|64

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por diez días, en los autos: "MELLE ANIBAL, s|sucesión", que el martillero Juan Carlos Villa Larroudet, rematará el domingo 25 de octubre, a las 15 horas, en el mismo, inmueble Manuela Pedraza 4286. — Mide: 10m.43 frente Nord Oeste; 34m.68 fondo Sud Oeste y 34m. 64 costado Nord Este. Contrafrente, 8m.35 Sud Este. Desocupado. — Base $ 390.000. Contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: Esmeralda 77, piso 3º.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 5600.— e.10|10 Nº 52.645 v.22|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en el juicio "CARFI CARMELO y otros, contra ALESIEJONEK PEDRO s|ejecución hipotecaria, que el martillero Antonio Romano, rematará el día 17 de octubre, a las 16 horas, sobre el mismo, el departamento ubicado en el Partido de San Martín, localidad de V. Ballester, Pcia. de Buenos Aires, calle Villarroel Nº 1149, entre Avellaneda y Siglo XX, designado subparcela 0001; superficie cubierta 33,50 m2.; patio 48.001 m2, o sea un total por la subparcela, la unidad funcional de 93.32 m2. Base pesos 262.500 m|n. Seña ocho por ciento. Comisión tres por ciento.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1964. Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 3.400.— e.8|10 Nº 51.871 v.14|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por diez días que en el juicio "PIZZATO MARIA JUANA y otros c|HURTADO MANUEL, s|Cobro Hipotecario", el martillero Juan Galeano, rematará el 16 de octubre de 1964, a las 15.30 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, la finca ubicada en Lanús (Provincia de Buenos Aires), calle Segurola 1374, entre las de Pringles y Juncal, ocupada por su dueño, edificada en terreno de 8,66 m. de frente por 35,08 m. de fondo. — Base $ 550.000 m|n. — Al contado. — Seña 8 o|o en efectivo. — Comisión 3 o|o. — Más informes en autos.
Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 7.600. e.5|10. — Nº 51.553 v.16|10|64

JUDICIAL: Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por diez días, en el juicio: "RODRIGUEZ EGAÑA ELENA MERCEDES contra RIVIERE ENRIQUE ALFONSO PICHON s|ejecución", que el martillero Julián Vergara, rematará en City Bell, partido La Plata, el 18 de octubre de 1964, a las 16 horas, en los mismos, 29 lotes de terreno según plano 55-1147-54, fojas 36, con las siguientes bases: Manzana 79, lotes 3, 5, 6 y 7, $ 25.000 cada lote; lotes 13 y 14, $ 35.000 cada lote; Manzana 80, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 19, 20, 21, 22 y 24, $ 30.000 cada lote; Lotes 15, 17 y 18, $ 45.000 cada lote; Fracción I, Lotes 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16 y 17, $ 25.000 cada lote, todos moneda nacional. Condiciones de venta: 8 o|o seña acto remate; 27 o|o a los 90 días aprobación remate escriturando ante Hernán R. de Lafuente. Condición venta y saldo 65 o|o. en 16 cuotas trimestrales iguales con 12 o|o interés anual, sobre saldos. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 10.400 e. 8|10 Nº 50.945 v. 14|10|64

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en el juicio "SKIBINSKY ISAIAS c|FERREYRA HECTOR V. y otro, s|cobro hipotecario", que el martillero Carlos Alvarez, rematará el sábado 17 de octubre de 1964, a las 16 horas, sobre la misma, una finca ubicada en la Zona Sud de esta Capital, calle San Juan Nros. 3258|60|62|64, entre las de 24 de Noviembre y Loria, edificada en el lote de terreno designado con el Nº 10, que mide 8,66 mts. de frente al Norte por 74,47 mts. de fondo. Se hace constar que, parte de la finca se encuentra desocupada y parte arrendada sin contrato. — Base m$n. 424.116. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 por ciento en efectivo.
Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 4.200. e.8|10. — Nº 52.008 v.14|10|64

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 5 días en el juicio "FERNANDEZ DE OLIVETO INES y otro, c|FARAONI RENZO y otra, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 15 de octubre próximo, a las 15,30 hs., el departamento unidad 26, del 6º piso de la finca Amenábar 2249, Capital; sup. prop.: 196,62 ms. cs., porc. 7,90 %. Base pesos 150.000, contado. Ocho por ciento a cuenta de precio, tres por ciento comisión.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1964. Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.8|10 Nº 51.879 v.14|10|64

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 5 días en el juicio "ROSSI de ILLANES MARIA ANGELICA c|WIEN de BEYER MARGARITA ALMA s|cobro ejecutivo", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 21 de octubre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Villa Ballester, Ptdo. San Martín, Pcia. Buenos Aires, Boul. Ballester 901|11 esq. Sgto. Cabral; alquilado, sup. total 345 ms. cs., base $ 55.000.— Contado.— 8 o|o seña y a cuenta de precio; 3 o|o comisión.
Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 3.200.— e.13|10-Nº 53.107-v.17|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en los autos "ARABEHETY DE PERALTA RAMOS, CLOTILDE s|Testamentaría", que los martilleros J. C. Naón & Cía. S. R. L., rematarán con la base de la tasación, las alhajas detalladas en el inventario de fs. 54|56, al contado, el día viernes 23 de octubre a las 21 horas, en la calle Guido 1785, previa exposición de las mismas los días 15, 16, 17 y 18 de octubre de 10 a 13 y de 16 a 21 horas. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o ambas en efectivo.
Buenos Aires, octubre 9 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.800.— e.13|10.Nº 53.101-v.15|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días que en el juicio LEONELLI ALCIRA TERESA y otro contra CASABAL MARIO y otra (cobro hipotecario) los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 21 de octubre a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la Unidad Nº 3 del Primer Piso de la finca calle Paraguay Nº 1373, en propiedad horizontal. — Superficie total 129mc58 y dominio exclusivo de la unidad complementaria III, con superficie total de unidad complementaria de 3mc10. Porcentual 4.90 o|o. — Cláusula 8ª dice: Ocupado por los deudores y se obligan a entregarlo desocupado". — Base $ 1.303.800 al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1964.— Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 3.600.— e.13|10.Nº 53.072-v.17|10|64

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por 5 días en el juicio "GASPARINI de BANCALARI DELIA y CERIOTTI ENRIQUE JUAN c| VIVIANI JOSE y MORET de VIVIANI MARIA s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 21 de octubre próximo, a las 15.30 hs., 5 lotes ubicados en Villa Elisa, Pdo. de La Plata, Pcia. Buenos Aires, calle Brian J. Dumm e|25 de Mayo y Francisco Piria (lotes j, l, n, p, r) manz. 7) sup. total 1.750 ms. cs., base retasada en bloque $ 225.000.— contado. — 8 o|o seña, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, octubre seis de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 3.405.— e.13|10-Nº 53.105-v.17|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por ocho días en el juicio caratulado "GOLDGLASS JOSE y otro c|FINUR SOC. en COM. por ACC. s|ejecución hipotecaria" que el martillero don Enrique C. Brinkmann, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el día miércoles 21 de octubre, a las 16 horas: 24 lotes de terreno ubicados en el Partido de Quilmes (Provincia Bs. Aires) que forman parte de la fracción de campo denominada Las Hermanas, los que están designados con los números 1 al 9 y 18 al 32 inclusives, dando frente a la calle 731 los lotes 1 — 28 — 29 — 30 — 31 y 32; a la calle 777 los lotes Nos. 2 — 3 — 4 — 5 — 6 — 7 — 8 y 9 y a la Ruta Nacional Nº 1 los lotes 18 — 19 — 20 — 21 — 22 — 23 — 24 — 25 — 26 y 27. Con diferentes superficies entre 205,50 m2. y 365,95 ms. cds. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6a., sección O, manzana 143, parcelas 1 al 9 y 18 a 32, inclusives. — Base $ 900.000. — Al contado y al mejor postor. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 5 de octubre 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 8.320 e.10|10 Nº 52.728 v.20|10|64.

Nº 17

JUDICIAL: Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días en los autos "DRATMAN, ALFREDO L. c|ARAGONES, FRANCISCO DEL LUJAN y otros-Ejec. hipotecaria", que el martillero Carlos H. Citro rematará el día 20 de octubre de 1964, a las 15 horas, en el mismo lugar, la finca de dos plantas sita en la calle Guatemala Nº 4.290 y 4.292 entre Araoz y Julián Alvarez, Capital Federal. — Edificada en terreno que mide 7,50 mts. fte. al N.E.; 7 mts. al S.O.; 46,31 mts. al N. O. y 46,30 mts. al S. E. — Base $ 666. 667. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 3.400 e.10|10 Nº 52.622 v.16|10|64

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por 5 días en el juicio "BUSTELO ENRIQUE c|BRAVO OSCAR A. s|ejec. hipotecaria", que el martillero Ernesto M. Montello, rematará el día 18 de octubre a las 16.30 horas, sobre el mismo, los lotes de terreno con todo lo adherido al suelo, sitos en calle Pilar 3935|39, entre las de Aquino y Zelarrayán, de esta Ciudad, lotes Nº 32 y 33 de la manzana "B", superficie total del terreno 980, mts2. — De acuerdo a la cláusula novena del contrato hipotecario el bien se vende desocupado. Base m$n. 1.000.000; al contado, seña a cuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, a los dos días de octubre de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 3.600.— e.13|10-Nº 52.890-v.17|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en el juicio "SALVADOR DE MIRAVET, JOSEFA P. F. y otros, c|D'ALLASTA DE ZAMPATTI BLANQUITA N., s|ejecución hipotecaria", que el martillero Raúl A. Fernández rematará el 14 de octubre a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311: el departamento Nº 8 del segundo piso, ubicado en la calle Catamarca 1930|34, con una superficie propia de 44,40 m2., y un porcentual del 12,84 %. Al contado. Base $ 350.000.—. Seña ocho por ciento. Comisión tres por ciento. Se hace constar que la demandada se obligó en la escritura hipotecaria a desocupar totalmente el departamento hipotecado-, como así mismo de dejar libre de inquilinos, intrusos y ocupantes, la comodidad.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1964. Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 4.600.— e.8|10-Nº 52.043-v.14|10 64

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por 5 días en el juicio "ALVAREZ MANUEL c|BIANCHI HECTOR s|ejecución hipotecaria" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 21 de octubre próximo, a las 15.30 hs. el inmueble ubicado en Berazategui, Pdo. de Quilmes, Pcia. Buenos Aires, calle Rivadavia 624; sup. 468,25 ms. cs., base $ 144.947 contado. — 8 o|o. — Seña 3 o|o. Comisión.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.600.— e.13|10-Nº 53.109-v.17|10|64

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por diez días, en el juicio: "CARBONETTI VICENTE c|CONTENTI GUILLERMO s|hipotecaria", que el martillero José María Lloveras, rematará, el 25 de octubre, a las 15 horas, en el mismo, un lote de terreno ubicado en Villa Sarmiento, Pdo. de Morón, Pcia. Buenos Aires, señalado con el Nº 5, manzana IV, calle Madero esq. Nicolás Bronzina. Superficie 249.66 m2. Base $ 54.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º, T. E. 37-0753. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 6.000 e. 9|12 Nº 52.358 v. 21|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por diez días en el juicio "DUFAUR, LUIS ALBERTO y LARGUIA de DUFAUR, JULIA MARIA LAURA c|BIGNONE, NELIDA ROSA y BALTZER, FRANCISCO RODOLFO, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L., rematarán en el mismo el domingo 18 de octubre, a las 15.30 hs., el inmueble sito en Olivos, Av. del Lib. Gral. San Martín 2787, edificado en terreno de 13m50 al S.O.; 13m30 contrafrente; 204m49 al N.O. y 206m85 al S.E. — Sup.: 2.735.41 m.c. — Base, pesos 3.457.806,42. Se vende en el estado de ocupación en que se encuentra. 8 o|o seña y a cuenta precio, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 7.200.— e.3|10-Nº 51.237-v.15|10 64

Nº 21

El Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por 5 días en el juicio "MACEDO MANUEL c|STRANGES JOSE, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Gerardo Federico Terrel rematará en Vidal 1923, el día 19 de octubre, a las 8.30 hs., el inmueble de la calle Tellier 651. Capital Federal. Base $ 320.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Venta al contado. La cláusula 6ª de la escritura hipotecaria dice: durante la vigencia del crédito el deudor deberá mantener la condición de "único ocupante" del bien, no pudiendo traspasar su uso bajo ningún título y|o concepto, ni efectuar obras que disminuyan su valor económico y|o locativo, ni darlo en locación bajo ningún concepto"; la cláusula 8ª, dice: "Para el supuesto de ejecución, el deudor desde ya autoriza al acreedor a solicitar el desalojo del bien afectado, y que la escritura traslativa del dominio sea suscrita por el Juzgado".
Buenos Aires, octubre cinco de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 5.200.— e.8|10.Nº 51.851-v.14|10.64

## Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 5 días en juicio "GONZALEZ ALBARRACIN ALBERTO c|SOLIMANO LUIS SANTIAGO s|ejecución hipotecaria" que el martillero A. De Bernardis (h) rematará el lunes 19 de octubre, a las 17 horas, en 25 de Mayo 311, Capital Federal, el departamento unidad Nº 6 del piso segundo de la finca Larrea número 1383, entre Juncal y French de esta Capital. Sup. propia 26,01 m2. — Porcentual 4,79 o|o. — Base $ 123.600 m|n. Al contado. 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión en efectivo en el remate a cargo del comprador. — Cláusula 5º "En caso de ejecución se obliga el deudor a entregar el departamento totalmente desocupado al que resultare comprador, lo que se hará constar en los edictos. — Dr. Carlos M. Saubidet, secretario.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 4.200 e.10|10 Nº 52.576 v.16|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en autos "TENUTA HERCULES ANGEL CARMELO s|sucesión", que el martillero David N. Almeyra rematará el día miércoles 21 de octubre, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble sito en la calle Carlos Carranza Nº 4828, Capital Federal, entre las de Camarones y San Blas, edificado en terreno que mide: 8,66 mts. de frente al N. O. por 20 mts. de fondo. Base $ 114.000 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Acto continuo se rematarán en block con la base de $ 6.622,50 conjunto de alhajas a saber: Cuatro anillos oro, algunos con piedras; dos relojes oro bolsillo, 3 tapas "Longines" y "Omega", dos pares gemelos, alfiler corbata con piedra blanca, cigarrera, encendedor, cortapluma, lapicera y lápiz metal, las que serán exhibidas los días hábiles de 15 a 17 horas en Talcahuano 68, 1º piso, Oficina 4 (T. E. 40-2539). Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — Julio Cesar Benedetti, secretario.

$ 5.000 e. 9|10 Nº 52.210 v. 15|10|64

## Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 5 días en el juicio "LIMARDO HUMBERTO c|BELLIO JOSE MARIA s|ejecución hipotecaria" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 21 de octubre próximo, a las 15.30 horas el inmueble ubicado en Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. Buenos Aires, calle José Manuel Estrada e|Rivadavia y Remedios de Escalada (lote H. manz. I), ocupado por el demandado propietario; sup. 75,38 ms. cs. Base pesos 204.810,33 contado. 8 o|o seña; 3 o|o comisión.

Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 3.400 e.13|10 Nº 53.108 v.17|10|64

## Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días en el juicio "BORRA de QUETGLAS LAURA c|VAZQUEZ ROMAN y otra, s|ejec. hip.", que el martillero Raúl A. Fernández rematará el 14 de octubre, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311: el departamento Nº 3, ubicado en la planta baja del edificio sito en la calle Moreno 1342, con las siguientes superficies: cubierta, 60,73 m2.; semicubierta, 12,90 m2. Total 86,74 m2., y un porcentual del 2,18 o|o. Al contado. Base $ 133.333. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En el estado de ocupación en que se encuentra.

Buenos Aires, octubre dos de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 3.600.— e.8|10-Nº 52.041-v.14|10|64

## Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por 5 días en el juicio "GARCIA MARIA HAYDEE y otra c|ANTONUCCIO LEONARDO s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital; el 21 de octubre próximo, a las 15.30 horas, el inmueble Tronador 3471, Capital; mide 8m 66 frente S.O., por 34m64 de fondo. Base $ 139.000 contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 2.800 e.13|10 Nº 53.114 v.17|10|64

El Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, hace saber por cinco días en autos: ITALIA de GIBILISCO ROSA y GIBILISCO SEBASTIANO s|sucesiones que el martillero Juan Mandri, rematará el jueves 15 de octubre a las 15 hs., en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, Cap. Federal, la finca de la calle Argerich 2538, entre Arregui y Lascano. Edificada sobre lote de 8,66 m. de frente por 52.80 m. lado N.O. y 52,71 m. lado S.E. — Base m$n. 240.666. Contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Al frente casa habitación desocupada y al fondo galpón ocupado.

Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 2.240 e.10|10 Nº 52.670 v.15|10|64

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por diez días en el juicio BIGLIERI de SARTORIO ELMIRA HAYDEE y otras c|LINO de CORBIERE CELINA y otros s|ejecución hipotecaria, que el martillero José E. Miruri, rematará el miércoles 21 de octubre, a las 17 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, la finca Charcas 1930|32, con superficie según títulos de 223 m.c. 08 y según mensura 227 m.c. 58, ad-corpus. Base $ 749.000. 8 o|o de seña y a cuenta de precio. 3 o|o comisión. — Buenos Aires, 2 octubre 1964. — Horacio Liberti, secretario.

$ 6.000 e. 7|10 Nº 51.713 v. 19|10|64

## Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por cinco días que en el juicio "MUIA VICENTE y otra c|ALAVELLA de ZORZOLI AIDA A. s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Raúl Félix Rosso, rematará en el local calle Av. Angel Gallardo 14, el día 17 de Octubre de 1964, a las 11 horas, el inmueble calle Avenida Juan B. Justo 3134, Unidad Tres, planta baja, de esta Capital, entre las calles Martínez Rosas y Warnes, con una superficie cubierta de 59,13 m2, semi-cubierta de 1,82 m2, descubierta de 71,97 m2, lo que hace una superficei total de 132,92 m2. Porcentual 17,98 o|o. El bien se remata ocupado por la demandada quien se comprometió en la cláusula cuarta de le escritura hipotecaria a entregarlo desocupado en caso de ejecución. Base $ c|I. 474.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Octubre 7 de 1964. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.

$ 4.600.- e.10|10 Nº 52.516 v.16|10|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, hace saber por cinco días en autos "GITELMAN de STRAJMAN SARA c|CHAVES ISRAEL, s|hipotecario", que el martillero Alberto Armando Gullco rematará el día 22 de octubre, a las 17 horas, y en la misma finca, la propiedad ubicada en la calle Crámer 3669 entre las de Republiquetas y Jaramillo, que tiene las siguientes medidas: 8,42 mts. en el frente S.O.; 8,42 mts. en el contrafrente N.E.; 24,94 mts. en el costado S.E. y 24,87 mts. en el costado N.O. — Base $ 720.000, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, octubre 5 de 1964. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.

$ 3.400.— e.8|10-Nº 51.844-v.14|10|64

## Nº 28

Juez en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, comunica por cinco días en el juicio AMIGORENA HORACIO c|BOCELLI TERESA ESTER y otros s|Escrituración y división de condominio, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará el día 28 de octubre de 1964, a las 9 horas, en Tucumán 1531, Capital, el cincuenta por ciento de dos lotes de terreno ubicados en el Partido de Gral. Pueyrredón, Mar del Plata, forman parte de la chacra Nº 137 y se designan con los Nros. 3 de la Manzana O y Nº 2 de la Manzana P, compuesto el 1º de 45,498 m. de frente al S. O. por 47,63 m. también de frente al N. O. por formar esquina, lindando por el primer rumbo calle en medio con la manzana letra N, por el segundo también calle en medio con la manzana J, por el N. E. con el lote 1 y por el S. E. con el lote 4 y el segundo lote, Nº 2 de la manzana P consta de igual extensión de frente que el primero al N. E. por igual extensión también de frente al S. E., pues también forma esquina y lindando por el primer rumbo calle en medio con la chacra número 138, el segundo con la manzana Q, por el N. O. con el lote 1 y por el S. O. con el lote 4. Base pesos 47.532 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o al contado. — Buenos Aires, octubre 1º de 1964. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.

$ 5.800 e. 9|10 Nº 52.315 v. 15|10|64

## Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por cinco días en autos "CASCHINO de SILANO OLGA y otro c|DE CRISTOFARO ANIBAL ATILIO s|ejec.", que el martillero Reinaldo Angel Cozzani rematará sobre la misma el día 18 de Octubre a las 16,30 horas, la finca calle Manuel E. Soler 138|40|44, de Ituzaingó, Partido de Morón, Pcia. de Bs. Aires. Sup. 449m8870cm.2. Base $ 700.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Setiembre 30 de 1964. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 2.600.- e.10|10 Nº 52.752 v.16|10|64

## Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por cinco días en el juicio "OSSWALD FEDERICO GOTTLOB c|BIDE OMAR NESTOR y otra s|ejecución hipotecaria", que el martillero Nicanor O. Cafferata rematará en sus oficinas Av. Maipú Nº 2380, Olivos, el día jueves 22 de Octubre de 1964, a las 17 horas, la finca ubicada en Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, calle Fray Justo Sarmiento Nº 2644, edificada Lote Nueve, Manzana Veintiuno, que mide: 10 m. frente N. E. por 22,53 de fondo, superficie 223,30 m2, con todo lo edificado. Base $ 800.000 m|l. al contado. Seña 8 o|o y 3 o|o de comisión en efectivo. — Buenos Aires, 8 de Octubre de 1964. — César D. Yáñez, secretario.

$ 4.200.- e.10|10 Nº 52.624 v.16|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría 60, comunica por diez días en el juicio "FERNANDEZ AGUSTIN ARTURO c|HARDOY EMILIO J. s|ejec.", que el martillero Reinaldo Angel Cozzani rematará en Juan A. García 1525, el día 24 de Octubre a las 16 horas, el departamento 78, piso 4º, de la finca Chacabuco 559|73. Superf. prop. 21,20 m2., Porcentual 0,59. Ocupado. Base $ 100.000. Seña 8 o|o. Comis. 3 o|o. — Buenos Aires, Setiembre 30 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 5.200.- e.10|10 Nº 52.751 v.22|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por 8 días en el juicio "BAHLER LUIS GUILLERMO c|RICARDI de MOLDES VILMA MARIA s| ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 22 de octubre próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en Vicente López, Pcia. Bs. Aires, calle Güemes 1456|58; desocupado; mide 8,66 m. frente N. O., por 51,96 m. de fondo. Base $ 2.471.862 contado. 8 o|o seña; 3 o|o comisión. — Buenos Aires, octubre 5 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 4.800 e. 9|10 Nº 52.409 v. 19|10|64

# JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

## Nº 7

Juzgado de Paz Nº 7, comunica por dos días en el juicio "PIÑEIRO Y ROSSINI S.R.L. c|BILBAO VICENTE s|ejecutivo", que el martillero Adolfo H. Silvano, rematará en la calle Mario Bravo 937, el 17 de octubre, hora 10, un televisor "Admiral" T.323, que se exhibe en el mismo lugar. Sin base y al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, octubre 6 de 1964. — Joaquín J. Casanovas, prosecretario.

$ 800 e.13|10 Nº 53.127 v.14|10|64

## Nº 13

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, comunica por dos días en autos "GROBA N. H. c|MANCIN PEDRO s|ejec.", que el martillero J. J. C. de Urquiza, rematará en Juan Bautista Alberdi Nº 4464, Cap. el 26 de octubre 1964, a las 12, una sierra para cortar carne marca "Pakan", funcionado. Al contado. Sin base 10 o|o comisión.

Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 800 e.13|10 Nº 52.989 v.14|10|64

## Nº 27

JUDICIAL: El Juzgado Nacional de Paz Nº 27, hace saber por tres días en autos: "ABETE REINALDO DEMETRIO contra RAMONINO GERONIMO FRANCISCO, sobre cobro ejecutivo", que el martillero Sergio Norberto De Brasi, rematará el día 17 de octubre, a las 10 horas, en Mario Bravo Nº 937, donde se exhibe, el siguiente bien: Un televisor de 53 ctm. marca CBS Columbia. Ind. Arg. Mod. 21M905, Nº 573312. Base ($ 8.598 m|n.), usado, sujeto a aprobación. Comisión 10%.

Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Juan Carlos Costa, secretario.

$ 1.680 e.13|10 Nº 53.051 v.15|10|64

## Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, comunica por dos días, en el juicio CARLOS FALABELLA Y CIA. contra SMERIGLO WATER ejecutivo, que el martillero Aníbal Ircio, rematará en Vedia 2049, el 17 de octubre, hora 10, los siguientes objetos: Once camisas, para hombres de poplin de diversos talles y doce pantalones para hombre de franela de distintas medidas, que se exhiben en el mencionado local. Sin base. Al contado. Comisión 10% Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, octubre 8 de 1964. — Beatriz T. Bonora, secretaria.

$ 1.200 e.13|10 Nº 53.077 v.14|10|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, comunica por dos días, en el juicio COSTA ROBERTO AURELIO LUIS contra ORLANDO FRANCISCO, ejecución, que el martillero Aníbal Ircio rematará en Vedia 2049, el 17 de octubre, hora 10, el siguiente objeto: Un combinado de pie marca Jorsi con cambiador automático Monach, mueble color claro sin número visible, que se exhibe en el mencionado local. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — El bien se entrega una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, octubre 8 de 1964. — Beatriz T. Bonora, secretaria.

$ 1.200.— e.13|10-Nº 53.079.v.14|10|64

## Nº 33

Juzgado de Paz Nº 33, comunica por 2 días en el juicio "MINGUEZ RESTITUTO c|MARCUSE SALOMON, y|u ocup. s|desal.", que el martillero Alberto C. E. Richelme, el 16 de octubre de 1964, a las 15 horas, en Av. Juan B. Justo 7656, rematará útiles y artículos de almacén, que se exhiben en el lugar. — Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — S. de Abella Victorica, secretario.

$ 880.— e.13|10-Nº 53.028.v.14|10|64

Juzgado Nac. de Paz Nº 33, comunica por 2 días en autos: "F. GRASSO Y CIA. c|VILLARINO, JORGE A. s|ej." que el martillero don J. J. Caseros de Urquiza, rematará el 19 de octubre 1964 a las 11 en el galpón Nº 20 de la Estación Buenos Aires del F.C.N. Gral. Belgrano (Av. Vélez Sársfield y Suárez), Cap. Fed.: Un compresor marca "Indu-Met" eléctrico, Nº 11.132, tipo 1160. — Sin base al contado, 10 o|o de comisión.

Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — S. de Abella Victorica, secretario.

$ 960.— e.13|10 Nº 52.988 v.14|10|64

## Nº 40

Juzgado Nacional de Paz Nº 40, comunica por tres días, en el juicio CASA RUBBER, S R. L. contra FILLIPINI VIDA T. de, ejecución, que el martillero Aníbal Ircio rematará en Vedia 2049, el 17 de octubre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera marca Sucre, 7 pie, funcionando, que se exhibe en Gapic, ray 190. — Sin base. — Al contado, comisión 10%. — El bien se entrega una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, octubre 8 de 1964. — Héctor M. Wullich, secretario.

$ 1.560.— e.13|10-Nº 53.069.v.15|10|64

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en el juicio "APICELLA HORACIO c|MOLINA RAUL s|ejecutivo", que el martillero Norberto Coscarelli rematará en Lavalle 1346, Of. 14, el 17 de octubre de 1964, a las 10 horas, los siguientes objetos: Un televisor marca Zenith, 53 cm. de pantalla. Una enceradora marca Electri-sal y una licuadora marca Wembley, que se exhiben en Tres Arroyos 3426, de 12 a 14 horas. — Sin base. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 1.200.— e.13|10-Nº 52.854.v.14|10|64

Juzgado Nacional en lo Comercial número 1, secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra FELIX RODOLFO BELTRAN, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano rematará en Defensa Nº 1124, el 30 de octubre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 156683, que se exhibe en Motesquieu Nº 551. — Base $ 26.510 m|n. Comisión 10 o|o. — Al contado. El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 1.680.— e.10|10-Nº 52.733-v.14|10|64

Juzgado Nacional en lo Comercial número 1, secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. contra JOSE SEBASTIAN CAMA, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano rematará en Defensa Nº 1124, el 30 de octubre, hora 10, el siguiente objeto: una conservadora eléctrica de helados, marca Siam, modelo C-126, Nº 731, que se exhibe en Montesquieu nú-

mero 551. — Base $ 40.622 m|n. Comisión 10 o|o. Al contado. El bien se entregará una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.800.— e.10|10-Nº 52.731-v.14|10|64

Juzgado Nacional en lo Comercial número 1, secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA S. A. contra GUILLERMO RAMON DELL ORTO, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano rematará en Defensa número 1124, el 30 de octubre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, número 91500, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Base $ 32.640 m|n. Comisión 10 o|o. Al contado. El bien se entregará una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.800.— e.10|10-Nº 52.732-v.14|10|64

Juzgado Nacional en lo Comercial número 1, secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ALFIO CRISPI, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano rematará en Defensa Nº 1124, el 30 de octubre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 168181, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. Base $ 25.305 m|n. — Comisión 10 o|o. Al contado. El bien se entregará una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.800.— e.10|10-Nº 52.736-v.14|10|64

Juzgado Nacional en lo Comercial número 1, secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra SALOMON ANGEL CABRAL Y JORGE COUYET, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano rematará en Defensa Nº 1124, el 30 de octubre, hora 10, el siguiente objeto: un equipo motobombeador generador a nafta, marca Siam, mod. 1515, Nº 1005, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. Base $ 28.930 m|n. Comisión 10 o|o. Al contado. El bien se entregará una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.920.— e.10|10-Nº 52.743-v.14|10|64

Juzgado Nacional en lo Comercial número 1, secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra JORGE ANIBAL DELLARCIPRETE, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano rematará en Defensa Nro. 1124, el 30 de octubre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 139.961, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. Base $ 31.330 m|n. Comisión 10 o|o. Al contado. El bien se entregará una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.800.— e.10|10-Nº 52.740-v.14|10|64

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra JUAN ANTONIO DIAZ, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 30 de Octubre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 177801, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. — Base $ 34.945 m|n. — Comisión 10 o|o. — Al Contado. — El bien se entregará una vez aprobada la subasta.
Buenos Aires, Setiembre 18 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.800.— e.10|10 Nº 52.738 v.14|10|64

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra RAUL ALBERTO COLOMINAS, sobre ejecución prendaria" que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 30 de Octubre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 197026, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. — Base $ 36.250 m|n. — Comisión 10 o|o. — Al Contado. — El bien se entregará una vez aprobada la subasta.
Buenos Aires, Setiembre 18 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.920.— e.10|10 Nº 52.741 v.14|10|64

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra AIDELMAN JOSE Y OTRO, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 30 de Octubre, hora 10, el siguiente objeto: Una refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo T. A. V. 33 Nº 123, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. — Base $ 68.800 m|n. — Comisión 10 o|o. — Al Contado. — El bien se entregará una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, Septiembre 18 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.920.— e.10|10 Nº 52.721 v.14|10|64

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra PEDRO CONTRERA, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematara en Defensa Nº 1124, el 30 de Octubre, hora 10, el siguiente objeto: una conservadora eléctrica, de helados marca Siam, modelo C-126, que se exhibe en Mostesquieu Nº 551. — Base $ 44.770 m|n. — Comisión 10 o|o. — Al contado. — El bien se entregará una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, Setiembre 18 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.800.— e.10|10 Nº 52.735 v.14|10|64

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ROBINSON ALDO BONUCCI, sobre ejecución prendaria, que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 30 de Octubre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 127, Nº 8.487.352 que se exhibe en Montesquieu Nº 551. — Base $ 50.866 m|n. — Comisión 10 o|o. — Al Contado. — El bien se entregará una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, Setiembre 18 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.680.— e.10|10 Nº 52.734 v.14|10|64

## Nº 2

Juzgado de Comercio Nº 2, comunica por tres días en el juicio "LEGUIZAMON c|HABERJMAN ejec que el martillero Clodomiro Pereira, remata en la calle Río Bamba 78 de San Andrés a las 10 horas, el 16 del cte., el siguiente bien: Una máq. de soldar marca Aguila N-4391 sin gomas ni frenos. Contado. — Comisión 10 o|o. — Sin base.
Buenos Aires, octubre 8 de 1964 — Ricardo Burnichon, secretario.
$ 1.080.— e.13|10 Nº 52.778 v.15|10|64

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en los autos caratulados "ROMO, SALVADOR, contra AXPE, PEDRO, s|Ejec. Prend.", que el martillero Filomeno L. Franza, rematará el día 19 de octubre de 1964, a las 17 horas, en el local de San José Nº 1754, Capital, donde se exhibe: Un automóvil marca "Ford", modelo 1937. con motor Nº 3467332, patente de la Pcia. de Bs. As. Nº 908.223. En el estado que se encuentra. Con la base de m$n. 75.000, al contado. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, octubre 6 de 1964. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 2.040 e.10|10 Nº 52.684 v.14|10|64

Juzgado Comercial de Primero Instancia Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por tres días en los autos "MADDEN & GREY (BS. AS.) LTDA. S.A. contra ANTELO, ROBERTO M. s|ejecución prendaria", que el martillero Alberto Artusa rematará el día 16 de octubre del Cte. año a las 17 horas, en Avda. Juan B. Alberdi 180, Capital, donde se exhibe, y en el estado en que se encuentra, una camioneta Pick-Up Studebaker, tipo Transtar, modelo 1961, chapa de la Pcia. de Bs. As. Nº 784.959. Base: $ 184.950 m|n. Al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. En caso de no registrarse ofertas, a las 17,30 hs. se rematará nuevamente sin base. El bien se entregará una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, 1º de Ootubre de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.040 e.10|10 Nº 52.701 v.14|10|64

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en los autos: "STORNINI, HERBERTO E. contra GALARCE, RODOLFO sobre ejec. prend.", que el martillero, Salvador Piazza (h), rematará con el bien a la vista, el próximo 20 de octubre, a las 14,30 horas, en Avda. Directorio 2514, Capital, donde se exhibe "una camioneta Peugeot, modelo año 1932, con motor Nº 286.941 de 50 C.V. y 6 cilindros, y patente de la Capital Federal Nº 714.386, del año 1962, con carrocería tipo chatita, en funcionamiento". Al contado. Base m$n. 25.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — El vehículo se entregará previa aprobación judicial del remate (Art. 520 del C. Ptos.).
Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.400 e.10|10 Nº 52.726 v.14|10|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4 comunica por cinco días en autos "TRANS ATLANTICA ARGENTINA S. A. DE AERONAVEGACION, s|quiebra", que el martillero David N. Almeyra rematará los días jueves 22 y viernes 23 de octubre de 15 a 18 horas, en la calle Maipú 241, 4º piso, Capital, los bienes inventariados consistentes en muebles metálicos para oficina: escritorios, armarios, puertas corredizas y dos puertas, ficheros, sillas y sillones tapizados plástico, mesas para máquinas de escribir, percheros, papeleros, caja hierro dos puertas, conmutador telefónico 32 líneas, teléfonos y material telefónico, teletipo marca "Lorenz", máquinas de escribir y calcular eléctricas marca "Olivetti", placcards y otros que se exhibirán los días 19 y 20 de octubre de 10 a 17 horas. — Venta en lotes. Sin base. — Al contado. Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Inf. Talcahuano 68 (1er. piso), T. E. 40-2539. — Buenos Aires, octubre 6 de 1964. — Héctor A Patuel, secretario.
$ 5.400. e.9|10. Nº 52.199. v.15|10|64

JUDICIAL: Laboratorios Productos Medicinales "Verax". — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio Nº 2, Dr. César A. Gaibisso, Secretaría Nº 3, Dr. Ricardo P. Graham, se hace saber por Cinco Días, que en los autos "VERNIERI JORGE ABEL S|Quiebra", los martilleros M. Pascual y Cía., rematarán Sin base. el jueves 15 de octubre de 1964, a las 14 horas, en Rincón Nº 60, Banfield, Pcia. de Bs. Aires, todos los bienes muebles inventariados, a saber: Maquinaria: Caldera Horiz. 20 tubos; Compromid. tabletas; Llenadora y Cerradora automát.; ampollas; Mezcladoras polvos y pastas; bomba vacío; Destiladores agua; Llenadoras polvo. — Instrumental. Autoclaves. Reactores, etc. Envases: botellas y damaj. de vidrio; frascos; tubos y potes; envases de cartón y aluminio. Galpones. Estanterías. Mesadas; armarios; vitrinas. Maqs. Escrib. Remingt. Nº 324.309. Olivetti Nº 114.102, etc. — Exhibición: Martes 13 y miércoles 14 de octubre de 14 a 18 horas. Allí. Catálogos. Sarmiento 735, Capital. Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, efectivo, acto remate.
Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 5.600 e.8|10 Nº 51.903 v.14|10|64

## Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en el juicio "LUIS MATEOS contra FRANCISCO SCOVOTTO, que el martillero Juan Carlos Rivas rematará en Libertad 466, el 23 de octubre, a las 14 horas, el departamento horizontal, unidad una, planta baja, cuerpo frente, "B", de la finca Olleros Nº 1617, Capital. Superficie propia, 41,33 mts. Base m$n.: 561.580, contado. 8 o|o seña. Comisión 3 o|o. Se deja constancia que la propiedad se encuentra alquilada, con contrato vencido.
Buenos Aires, octubre 9 de 1964. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 2.800.— e.13|10-Nº 53.121-v.17|10|64

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en los autos: "MAR PASA S. A. c|MARTIGNONI DELIA y otro, s|ejec. prend.", que el martillero Carlos A. Madsen rematará el día 23 de octubre, a las 15 horas, en Baltar Nº 41, Ciudadela, Provincia de Bs. As., donde se exhibe y en el estado que se encuentra: un automóvil marca Valiant, modelo año 1962, chasis y motor Nº 381409, patente de la Pcia. de Bs. As., Nº 1088246. — Base $ 355.600 m|n., al contado. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado.
Buenos Aires, octubre 8 de 1964. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 2.040.— e.13|10-Nº 53.032-v.17|10|64

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en los autos: "AGENCIA DEL SUD S. A. c|BAYON DARIO A., s|ejec. prend.", que el martillero Carlos A. Madsen rematará el día 23 de octubre de 1964, a las 11 horas, en Brasil Nº 540, donde se exhibe y en el estado que se encuentra: un automóvil marca Volkswagen, modelo año 1958, motor número 2436507, tipo sedan, patente de la Capital Federal Nº 630456. Base, pesos 112.450 m|n., al contado. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado.
Buenos Aires, octubre 5 de 1964. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 2.040.— e.13|10-Nº 53.031-v.15|10|64

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 3 días en el juicio "CARROCERIAS EL INDIO S. R. L. c|CASALES HORACIO E. y otro, s| prendario", que el martillero Juan José Deambrosi rematará en Fraga 1431, Capital, donde se exhibe, el 27 de octubre, a las 10 hs.: microómnibus Bedford, modelo 1960, motor Nº J4|5|6-1-54314, patente Capital 36094. Base, pesos 1.350.000, al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. Se entrega aprobada la subasta judicialmente (Art. 520).
Buenos Aires, octubre 9 de 1964. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 1.680.— e.13|10-Nº 52.997-v.15|10|64

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 2 días en el juicio "PALAZZOLO ALBERTO c|RODOLFO TORRECILLAS y otro, s|ejec.", que el martillero Juan José Deambrosi rematará en Juramento 3949, Capital, donde se exhiben, el 16 de octubre, a las 10 hs.: heladera vitrina marca Elop, 4 puertas, tapa de mármol, eléctrica; dos hornos eléctricos de aluminio pequeños y ventilador marca Telmo, de mesa. Sin base, al contado. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o.
Buenos Aires, octubre 9 de 1964. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 1.120.— e.13|10-Nº 53.001-v.14|10|64

## Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 8 días en el juicio: GARATE PATRICIOS y otros contra BRIVAPIER S. R. L., s|ejec., que el martillero Alberto Novelle rematará el sábado 24 de octubre de 1964, a las 11 horas, s|el mismo, el inmueble sito en la calle Prudan Nº 749 (e) las de Gral. Villegas y Gral. Mansilla, de la localidad de Sarandí, Pdo. de Avellaneda, edificada en los lotes de terrenos señ. con los Nros. 300, 301 y 302 de la manz. K, comp. así: L. 300 mide 8,66 m de fte. al S.E. por 28,11 ms. fdo. Sup. 243,043 m2. y linda por su frente con la calle Prudan, por el N.E. con el lote 299 y fdos. del 296, al S.O. con el 301 y al N.O. con parte del lote 295. — Lote 301, mide 8,66 ms. de fte. por 36,77 ms. de fdo. y linda por su fte. al S.E. c|calle dicha en medio y con la manz. I, por el N.O. con fdos. del 322, por el N.E. con los lotes 300 y 295 y por el S.O. con el lote 302. — Lote 302, mide 8,66 ms. de fte. al S.E. por 36,77 ms. de fdo. Sup. 318,43 m2., lindando por su frente con la calle Prudan, por el N.E. con el lote 301, al S.O. con el lote 303 y por el N.O. con fondos del lote 321. El inmueble se entregará libre de ocupantes e intrusos. Base $ 1.545.000 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En dinero efectivo.
Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 10.560.— e.13|10-Nº 52.822-v.21|10|64

## Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría 10, comunica por tres días en el juicio "SANTILLI NICOLAS c|COLMAN EDUARDO OMAR s|Ejecución prendaria", que el martillero Ricardo Alfredo Hernández Galera rematará en la calle Juan Bautista Alberdi 2972, Capital Federal, el día 23 de octubre a las 10 horas, el siguiente automotor: una chatita marca Chevrolet, modelo 1929, motor 49695, patente de la provincia de Buenos Aires de 1963 Nº 529.102, que se encuentra en la calle Juan Bautista Alberdi 2972. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o. Base m$n. 31.245. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1964. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 2.160.- e.13|10 Nº 53.033 v.15|10|64

El Juzgado Nacional de Comercio número 5, secretaría Nº 9, hace saber por 5 días, que el martillero Hernán J. Ojea, el día 27 de octubre de 1964, a las 10 horas, sobre el mismo bien, procederá a la venta del inmueble sito en Villa Madero, calle Domingo Millán Nº 358, Tapiales, Partido de Matanza, compuesto de cuatro lotes designados en título con los números 28|29|30 y 31 de la Manzana E. E, siendo sus medidas 4.581,25 m2, con todo lo plantado y edificado, con la base de pesos 13.842.317,39 m|n., al contado. — Reconoce hipoteca a favor de RYCSA S.A.M.I.C.; a continuación y previa la venta del inmueble se procederá a la subasta de los bienes muebles inventariados: maquinarias, equipo calefacción, refrigeración, estantería cultivo, envases, muebles escritorio, furgón Chevrolet, motores, etc., que por su extensión se detallan en carteles; se trata de fábrica y cultivo de champiñones y buena casa habitación. — Venta ordenada en autos "BEMA S. A. C. F. e I., su quiebra". Títulos en autos. Seña inmueble 10 o|o y muebles al contado. Comisión inmuebles 3 o|o, muebles 10 por ciento.
Buenos Aires, seis de octubre de 1964. — Horacio M. Oyuela secretario.
$ 5.600.— e.9|10-Nº 52.123-v.15|10|64

## Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días, en el juicio "LA CONTINENTAL CIA. DE SEG. GRALS. S. A. c|GONZALEZ Y CIA S. R. L. en F. y otros s|ejec.", que el martillero Enrique S. Bichman rematará sin base, al contado y al mejor postor el 16 de Octubre a las 16 hs., en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Moreno 1441: Una heladera mostrador marca "Mazzola", con 4 puertas, gabinete de madera, mide más o me-

nos 3,80 m. de largo por 1,20 m. de ancho y 1,40 m. altura; 10 mesas tapa madera de fórmica color beige columna central con 3 patas de bronce y 36 sillas de madera asiento y respaldo de material plástico color beige. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, Octubre 6 de 1964. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 2.400.- e.13|10 Nº 52.857 v.15|10|64

## Nº 7

JUDICIAL: El Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber por dos días en autos: "LEPETIT S. A. contra FARMACIA REAL (LUISA CHIZK de GOLDIN), sobre ejecutivo", que el martillero don Luis E. Pechieu, rematará el día 17 de Octubre, a las 10 horas, en Mario Bravo Nº 937, lugar donde se exhiben, los siguientes bienes: una balanza de pie Berkel Nº 32001-2460; Una heladera eléctrica familiar Warren; Un mostrador vitrina; Un mostrador vidrio, dos pus; Una vitrina con estantes interiores, usados, al contado, sin base, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 7 de Octubre de 1964. — Juan José Salinas, secretario.

$ 1.360.- e.13|10 Nº 53.050 v.14|10|64

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en el juicio "NASTRI ANTONIO c|PORCELLI MIGUEL", s|ord., que el martillero D. E. García Calvo rematará el inmueble ubicado en el partido de Matanza, calle Bacacay Nº 4099 esquina O'Gorman, de Villa Insuperable Pcia. de Buenos Aires, lote 9 de la manzana 15 que mide N.E. 7,385 mts. sobre calle Bacacay; al S.E. 13,95 mts. y al S.O. 10,385 mts. y al N.O. 16,972 mts., con una superficie de 171,6399 mts2. El bien se entregará desocupado. Base $ 106,900 m|n., venta al contado, remate el día 24 de octubre, a las 15.30 horas, sobre el mismo. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Juan José Salinas, secretario.

$ 3.800.— e.9|10-Nº 52.414-v.15|10|64

## Nº 8

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "FAERMAN LEON c|RONMAR Y CIA. y otros s|Ejecución Prendaria", que el martillero Héctor Vicente González, rematará el día lunes 19 de Octubre de 1964, a las 7 horas, en la calle Pasaje Arriola Nº 707, de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, los siguientes objetos: Una sierra circular c| motor Fame de 1|4 C.V. monofásico; Una sierra Tecniland mod. sinfín, motor Elehtron, mod. AM. de 1|2 C.V., monofásico; Una punzonadora Rem, mod. manual 300 mm. garganta; Una máquina agujerear Electrical de mano eléct. c|pie, de 0,25 H.P. capacidad 1|2 pulgada; Una cizalla Serra mod. 1,10 m. cuchilla a mano; Una máq. bobinar Miba, mod. DC5, de 5 bobinas, motor Insa, mod. Rpm 1|4 C.V.; Una máq. bobinar Delcam 5 bobinas mod. DC5, motor Siam, mod. M2.5 de 1|4 CV; Una máq. bobinar Benza mod. lineal 4 bobinas, motor Motomerch, mod. M5,9, 1|4 CV; Una máq. bobinar Benza mod. lineal 4 bobinas motor Motomerch, mod. M. de 1|4 CV.; 1 máq. bobinar Benza mod. lineal 4 bobinas, motor Motomerch, mod. M-55 de 1|4 CV.; Una máq. bobinar Benza, mod. lineal 4 bobinas motor Motomerch, mod. M. de 1|4 CV.; Una máq. bobinar Benza, mod. lineal 4 bobinas, motor Motomerch mod. M. de 1|4 CV.; 1 máq. bobinar Miba, mod. L. 4, de 4 bobinas motor Proa, mod. C.J. 1|5 CV; Una máq. bobinar Miba mod. L.4, de 4 bobinas motor Proa, mod. G. J. 1|5 CV.; Un ventilador de pie Famax mod. 1805; Un ventilador Artimec, mod. 800| 1400; Una babanza marca Llinas, mod. báscula 500 kg.; Un horno Corrales, mod. indust. c|circul. de aire y quemad. a gas p|300 gr. c|automát., rieles y zorra 1,60 m. ancho, 1,40 ancho y 2 m. alto c|motor Merch, mod T.58 de 1|5; Un reloj p|personal IBM 8500; Una caja de hierro Fortaleza 0,65 m. fondo, 0,90 m. ancho y 1,90 m. alto; Una máq. sumar Olivetti Argent. de Suma 15, manual. En el estado de conservación en que se encuentran. Base $ 548.000; al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 6 de Octubre de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 5.520.- e.13|10 Nº 53.131 v.15|10|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días, en el juicio "ENRIQUE M. PIERES, S. A. IND. y MAND. c/CANEPA NICOLAS BERNARDO, s/ejec. prendaria", que el martillero Raúl T. Ezeyza, rematará, el 24 de octubre, a las 11 hs., en San José 1754: Un automotor marca Estanciera IKA, modelo 1959, motor Nº 6032412, que se exhibe en Juan Francisco Seguí 3775. Los bienes se entregarán previa aprobación judicial. Base $ 79.128 m|n. Contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Efectivo.

Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.800. — e.13|10 Nº 52.791 v.15|10|64

## Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días, en el juicio GABRIEL R. GARCIA c/ALBERTO FILADORO y ERNESTO PERNICE, s/ejecución prendaria", que el martillero Ernesto A. Ferreris, rematará, en Rocha 965, el día 30 de octubre, a las 16 horas: Un camión marca Mack, modelo año 1944, motor ED127-14, chapa de la Prov. Bs. Aires 645201, con un acoplado marca Eima, modelo 1949, Nº 127-14, chapa Prov. Bs. Aires 645202. Base $ 395.000. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado y en efectivo. El bien se entregará una vez aprobado el remate y previo pago del saldo.

Buenos Aires, octubre 6 de 1964. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 2.040. — e.13|10 Nº 52.839 v.15|10|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por tres días, en autos caratulados "FABRICACIONES ELECTRONICAS, S. R. L. c/SEGURA, FELIPE ALFREDO, s/ejecución prendaria", que el martillero D. Humberto Emilio Sempertegui, rematará, el día 28 de octubre de 1964, a las 9.30 horas, en el local sito en la calle Pedro Morán 4918, de esta Capital Federal, donde se encuentra, el siguiente bien: Una máquina electrónica para soldar telas plásticas, marca F. E. "Fabricaciones Electrónicas", modelo 412, Nº 227, nueva, destinada al uso industrial. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. Base m$n. 54.390. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, octubre 6 de 1964. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 2.400. — e.13|10 Nº 52.963 v.15|10|64

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 comunica por tres días en autos BONFICO MARIO ALBERTO c|CARLOS A. COMTE y otros s|ejecución prendaria, que el martillero Emilio Sainz de la Maza, rematará el 21 de octubre de 1964, a las 15 horas, en Billinghurst 2344, Cap. Fed., un camión usado, marca Ford F-100 modelo año 1961, Chapa Municipal de la Capital Federal Nº 741.924, Patente año 1962, motor Nº MCBA — F10LBA — 130333 completamente equipado para su uso en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el lugar del remate. Base $ 320.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, octubre 6 de 1964. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 2.040 e.10|10 Nº 52.644 v.14|10|64

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días, en el juicio "LARRUSA DOMINGO contra TALLERES MET. DAVID GILLIG, sobre cobro ejecutivo", que el martillero Roberto Daul, rematará, en Moreno 1441, donde se exhiben, el 16 de octubre de 1964, a las 16 hs., lo siguiente: Un televisor eléctrico, marca Capehart, gab. de madera, pantalla chica, s/número visible; un tocadiscos estereofónico Victor, automático, s/número visible; una lustradora eléctrica, marca Koh-I-Noor, Nº 9214. Sin base. Al contado. Comisión 10 %. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 2.040. — e.10|10 Nº 52.550 v.14|10|64

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Carlos Alberto Lagorburo, Secretaría autorizante, se hace saber por tres días que en los autos: "LORIZIO JOSE c/HANSEN JANNUN, s/ejecutivo", que el martillero Aristóbulo R. Luna, subastará públicamente, el día 14 de octubre, a las 15 horas, en la calle Apolinario Figueroa 1316, donde se exhiben, de 14 a 18 horas, los siguientes bienes: Heladera eléctrica Siam, 7 y medio, y un televisor marca "Dumas". Sin base. Comisión 10 %. Seña 30 %.

Buenos Aires, octubre 6 de 1964. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.800. — e.10|10 Nº 52.494 v.14|10|64

## Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 3 días, en el juicio "GUIDO TADDIA y CIA., S. R. L. c/ CARPINETO VITAL C. y otro, s/ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 22 octubre próximo, horas 10.30, en Constitución 2857, donde se exhibe, rematará: Una motoneta Siambretta L. D. 125 c. c., año 1960, motor Nº 3-41.684, bastidor Nº 31750. Sin base y al mejor postor. Seña 30 %.

Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.560. — e.10|10 Nº 52.676 v.14|10|64

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 3 días, en el juicio "GUIDO TADDIA y CIA., S. R. L. c/ FRANCHI JOSE MARIA y otro, s/ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 22 octubre próximo, horas 10.10, en Constitución 2857, donde se exhibe, rematará: Un motofurgón Siambretta, 125 c. c., modelo año 1961, motor Nº 3-25.720. Bastidor Nº 06870. Sin base y al mejor postor. Seña 30 %.

Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.560. — e.10|10 Nº 52.665 v.14|10|64

## Nº 15

Juzgado Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en el juicio "MINBAR MINGRONE y BARCA c/SALVADOR y FRANCISCO CITRARO, s|ej. prend.", que el martillero Juan Bellini, rematará, el 29 de octubre de 1964, hora 18, en Rivadavia 6727, Cap., donde exhibe: Un camión tipo Rastrojero, mod. 1960, chapa municipal Nº 552-416, Prov. Bs. As., motor Nº 882.835, mod. R. D., serie 20.924, motor Borgward, chasis F. A. U. número 2087, p/uso comercial, en el estado que se encuentra. Base $ 108.000 (50 por ciento deuda), al cont. Com. 10 %. Sujeto a la aprobación judicial.

Buenos Aires, octubre 5 de 1964. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 1.800. — e.13|10 Nº 53.027 v.15|10|64

Juzgado Nac. en lo Comercial Nº 15, Sec. 30, comunica por 3 días, autos "DANIEL LEON, S. A. c/SUGAR AMERICO, s/ej.", que el martillero Caseros de Urquiza, rematará, el 19 octubre 1964, a las 11, en el galpón Nº 20 de la Estación Buenos Aires (Av. Vélez Sarsfield y Suárez) del F. N. Belgrano: Una sierra sinfín, marca Gillet-Bordeaux, funcionando. Ver de 8 a 11. Sin base. Al contado. 10 % comisión.

Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 1.440. — e.13|10 Nº 52.996 v.15|10|64

El Juzgado Comercial Nº 15, del doctor Leonardo Jorge Areal, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en autos "ICARO, S. A. c/RODRIGUEZ ALBERTO, ejec.", que los martilleros Hugo Ambrosioni y Raúl Barralía, rematarán en común, el viernes 16 de octubre, a las 16 horas, en el hall Av. Julio A. Roca 610, piso 3º, la finca en esta Capital; Pampa 3200, esquina Capitán General Ramón Freire 1799, edificada en el terreno de 9 m. 64 a Pampa; 6 m. en su ochava; 14 m. 82 a Freire, por 13 m. 98 al S. E., contrafrente a Pampa, y 18 m. 90 al N. E., contrafrente a Freire, o lo que resulte entre muros, que son medianeros. Base retasada: $ 1.202.613. El comprador podrá tomar en primera hipoteca $ 500.000, a un año de plazo, desde la aprobación del remate, con 18 % de interés anual, pagadero por trimestres adelantados, debiendo otorgarse la escritura ante el escribano que designe el acreedor hipotecario. La finca está ocupada por el deudor hipotecario. 8 % a cuenta de precio; comisión 3 %.

Buenos Aires, octubre 1º de 1964. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 3.600. — e.10|10 Nº 52.453 v.14|10|64

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

## Nº 3

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 44, hace saber por tres días, en el juicio "BANCO INDUSTRIAL de la REPUBLICA ARGENTINA c/DELFAR, S. A. I. C., s/ejecución prendaria", que el martillero Enri Gelpi, rematará, el día 16 de octubre, a las 14.30 horas, en Av. San Martín Nº 4753, de la localidad de San Justo (Bs. Aires), donde se exhiben los bienes, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas, que se detallan: Una rectificadora marca "Snow", Nº 5631. Base $ 250.000. Una fresadora de dos cabezales. Base $ 30.000. El Banco acordará, a solicitud del comprador, siempre que éste reúna las condiciones exigidas, facilidades hasta el 50 por ciento del valor de venta, pero no excederá en ningún modo el monto de la base. Los bienes se entregarán en las condiciones en que se encuentren, una vez aprobada la subasta. Seña 30 por ciento. Comisión 10 %.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1964. — Eduardo F. Costas Sisto, secretario.

$ 3.000. — e.13|10 Nº 53.005 v.15|10|64

# CONVOCATORIAS ANTERIORES

## "A"

### A.I.C.A.S.A.

**Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial ARENALES Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Genral Ordinaria para el 20 de octubre de 1964, a las 18,30 horas, en el local social Lavalle 1886, Dep. "A", Cap. Fed., para tratar:

1º Considerar documentación prescripta por el Artíc. 347º, Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|3| 1964.

2º Considerar renuncia de Directorio.

3º Designar Directores y Síndicos.

4º Nombrar dos accionistas firmar Acta.

El Directorio.

$ 3.200 e.10|10 Nº 52.528 v.16|10|64

### ARCOA S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 20 de octubre de 1964, a las 19 horas, en Charcas 684, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, inciso C, Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 3.400 e.10|10 Nº 51.777 v.16|10|64

### AMAT S.A.

**Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1964, a las 18,30 horas, en el local de Avda. Julio A. Roca 710, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al 9º ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1964.

2º Elección de Directores.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 4.800 e.10|10 Nº 51.161 v.16|10|64

### ALMAR

**Sociedad Anónima Comercial e Industrial (N-12933)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, día 20 de octubre de 1964, a las 19,30 horas, en Rivadavia 3700, Capital, para

1º Considerar aumento de capital autorizado.

2º Designar dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.200 e.10|10 Nº 52.465 v.16|10|64

### ARSAN

**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, 23|10|1964, en Reconquista 890, Piso 4º, Capital, 18 horas, para tratar:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario e informe del Síndico, ejercicio cerrado 31 de octubre de 1962.

2º Designación del nuevo Directorio.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas el Art. 15 de los Estatutos.

$ 3.000 e.10|10 Nº 52.413 v.16|10|64

### Asociación de Ayuda Mutua EMPLEADOS DE LA CERVECERIA PALERMO S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre próximo, a las 17 horas, en el local de la Cervecería Palermo S. A. I. C., calle Santa Fe 3253 (Salón de Visitas), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balances generales, cuentas de gastos y recursos y dictámenes de los revisores de cuentas correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de agosto de 1962 y 31 de agosto de 1963.

2º Aprobación de los gastos realizados en el ejercicio 1962|63 y ejercicio 1963|64.

3º Elección del Consejo de Administración y revisores de cuentas (titulares y suplentes) y vocales suplentes.

4º Nombramiento de dos asociados para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma, conjuntamente con el presidente y secretario.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1964. — El Consejo de Administración.

$ 375.— e.10|10-Nº 52.612-v.14|10|64

**ASLAN FAENA E HIJOS**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 25 de octubre de 1964, a las 19 horas, en Avda. del Libertador 4524, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio.
4º Elección de un síndico titular y un suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas el Art. 14 de los estatutos sociales.
$ 4.400.— e.13|10-Nº 52.977-v.17|10|64

---

**ADISA CONTINENTAL S. A.**
**Industrial, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1964, a las 9.30 horas, en el local social, calle Sarmiento 2534, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1964.
2º Ratificación del mandato y aprobación de la gestión de directores y síndico en el transcurso del ejercicio.
3º Elección de directores titulares y suplente por el término de dos años.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º Emisión de las series 9 a 40 de acciones ordinarias por $ 16.000.000.— El Directorio.

**Nota:** Se recuerda el cumplimiento del artículo 11 de los estatutos sociales en relación al depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.
$ 5.800.— e.13|10-Nº 53.018-v.17|10|64

---

**AMERICAN PASSE**
**Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de American Passe S. A. C. I. y Agropec., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de octubre de 1964, a las 20 hs., en la sede social, Sarmiento 2534, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1964.
2º Ratificación del mandato y aprobación de la gestión de directores y síndico, en el ejercicio vencido.
3º Elección de directores tiulares y suplentes por el término de dos años.
4º Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.
5º Emisión de las series 9 a 20 de acciones ordinarias por $ 6.000.000.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda el cumplimiento del Art. 11 de los estatutos sociales, en lo relativo al depósito de acciones, para la concurrencia a la asamblea.
$ 6.800.— e.13|10-Nº 53.122-v.17|10|64

---

**AINTZANE**
**S. A. C. I. F. A. G. e I.**
**Nº 9.816**

Convócase accionistas 6ª Asamblea Gral. Ord., 27|10|64, 9 horas, Tucumán 731, P. 1º, efectos tratar puntos Art. 347, C. Com.; fijación número y elección directores en su caso, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|10-Nº 53.095-v.17|10|64

---

**A. T. A. C.**
**ASOCIACION TECNICA ARGENTINA DE CERAMICA**

La Asociación Técnica Argentina de Cerámica celebrará el 29 de octubre de 1964, en Balcarce 880, piso 10º, Capital Federal, la Asamblea Anual Ordinaria para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria y balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario.
2º Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas y aprobación del Balance.
3º Asuntos varios.
4º Designación de dos miembros de la Asociación para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria.
$ 720.— e.9|10-Nº 52.377-v.15|10|64

---

**APOLO**
**Radio y Televisión Argentina S.A.C.I.F.**

Convócase Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre 1964, 8.30 horas, Belgrano 624, 3er. piso, tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º C. de Comercio, Ejercicio 30|6|64.
2º Distribución utilidades.
3º Elección de Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200 e.9|10 Nº 50.969 v.15|10|64

---

**ALERTA S. A. I. C. F. y A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1964, a las 10 horas, en el local calle Santiago del Estero Nº 15, 3er. piso "A", de la localidad de Martínez, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que establece el Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios 3º, 4º y 5º, vencidos el 31 de diciembre de 1961, 31 de diciembre de 1962 y 31 de diciembre de 1963, respectivamente.
2º Designación del Directorio y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

**Nota:** Se recuerda lo dispuesto en el Art. 10 del estatuto social. — El Directorio.
$ 4.600.— e.8|10-Nº 51.990-v.14|10|64

---

**AL-GAR SUDAMERICANA**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas para el día 18 de octubre de 1964, a las 10 horas, en Independencia 3485|87, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital autorizado a treinta y siete millones quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal y reforma de la Cláusula Cuarta sancionada por la Asamblea General Extraordinaria del 27 de junio de 1964.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e. 8|10 Nº 51.113 v. 14|10|64

---

**"ALGARROBO"**
**S. A. Industrial, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de octubre de 1964, a las 18 horas, en Pellegrini 1594, para:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º, Cód. Comercio, ejercicio 30|6|64; utilidades; honorarios.
2º Elección director suplente, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.13|10 Nº 52.911 v.17|10|64

---

**ADESAL J. SINGER Y COMPAÑIA**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre de 1964, a las 11 horas, en la calle Anchorena Nº 655, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347. Código de Comercio por el período fenecido el 30|6|1964.
2º Determinación número de Directores y elección miembros y mandato según art. 9 Estatutos. — Elección síndico titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.13|10 Nº 51.440 v.17|10|64

---

**ACCIONARIA S. A.**
**Asesores Bursátiles**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, a las 19 horas, en sus oficinas calle Florida 165, 2º Piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Resultado e Informe del Síndico, correspondientes al 6to. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Fijación del monto de los Honorarios al Directorio y Síndico.
3º Aprobación de la Remuneración asignada al Director que desempeña el cargo de Gerente.
4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 15º de los Estatutos sobre el depósito de acciones.
$ 5.800.— e.13|10 Nº 51.919 v.17|10|64

---

**AMIC**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de Octubre de 1964 a las 19.30 horas, en la sede social calle Venezuela Nº 110 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cuarto, finalizado el 30 de Junio de 1964.
2º Fijación de Remuneraciones a Directores y Síndico.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200.— e.13|10 Nº 52.203 v.17|10|64

---

**ARIAS HERMANOS S. A.**
**Comercial, Industrial Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 23 de Octubre de 1964, a las 19 horas, en Rivadavia 1135, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta Pérdidas y Ganancias, anexos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio comercial al 30 de Junio de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación y elección de los miembros del Directorio y Síndicos, titulares y suplentes.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas los requisitos previstos en el Art. 23 de los Estatutos.
$ 5.200.— e.13|10 Nº 52.555 v.17|10|64

---

**ASOCIACION VECINAL DE SAAVEDRA**
**Sociedad de Fomento**
**BIBLIOTECA POPULAR 25 DE MAYO**
**(Fundada el 25 de mayo de 1929)**

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 5 de octubre de 1964.

Estimado Consocio:

Ponemos en su conocimiento que con el objeto de adecuar los estatutos sociales de nuestra institución a la Ordenanza Municipal Nº 16.431|60 y a disposiciones emanadas de la Inspección General de Justicia, que no fueron convalidadas en su oportunidad por la Asamblea General Extraordinaria, la Comisión Directiva en su reunión del día 3 de setiembre de 1964, ha resuelto llamar a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de octubre de 1964, a las 10 horas, en su local de la Avenida Del Tejar 4221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos: 1º, 2º inciso 6º, 6º inciso 4º, 9º inciso 2º, 10º inciso 1º y 2º, 11º e inciso 1º, 13º, 14º, 16º, 24º inciso 5º, 24º inciso 6º y 7º, 28º, 35º inciso 3º y 5º, 37º inciso 1º (se agrega), 38º inciso 1º (se agrega), 43º, 52º, 53º y 56º
2º Designación de tres asociados para firmar el acta de la asamblea. — Félix A. Dominici, presidente. — Hugo L. Sylvester, secretario general.
$ 840.— e.13|10-Nº 52.853-v.15|10|64

---

**"B"**

**B.I.S.A.**
**Bienes Inmobiliarios S. A.**
**(15.921)**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 de octubre de 1964, a las 18 horas, en Reconquista 657 (2º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.
2º — Remuneraciones.
3º — Número y designación de Directores y Síndicos.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200. e.13|10. Nº 52.591 v.17|10|64

---

**BENTEX S.A.I.C.F. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1964, a las 16 horas, en Sarmiento 2562, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Documentos Art. 347, inc. 1º del C. de Comercio, por el ejercicio al 30 de junio de 1964.
2º — Remuneraciones Directorio y Síndico y en especial Art. 13 de los Estatutos.
3º — Elección del Directorio, Síndico y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600. e.13|10. Nº 53.046 v.17|10|64

---

**BARUGEL, AZULAY & CIA.**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de octubre, a las 17 horas, en Avenida del Libertador 7400, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos, Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 30 de junio de 1964 y remuneración Directores.
2º Elección de Directores y Síndicos y de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.
$ 3.000 e.10|10 Nº 52.543 v.16|10|64

---

**BIEZA S. A.**

Convócase Sres. Accionistas a la 3ª Asamblea Gral. Ordinaria para el día 20|10|64, a las 19 horas, en la calle Cerrito Nº 286, efectos tratar la documentación del Art. 347 del C. de Com., remuneración Directorio y Síndico; fijación del número de Directores y elección de los mismos y Síndicos y accionistas para suscribir acta. — Buenos Aires, octubre 1º de 1964. — El Directorio.
$ 2.600. e.9|10. Nº 51.417. v.15|10|64

---

**BRAM—METAL**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de octubre de 1964, a las 18 hs., en el local de esta Sociedad, Avda. Belgrano Nº 1682, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1964, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Señor Síndico.
2º Elección de Directores.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Los accionistas para tener derecho a concurrir a las asambleas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados bancarios que acrediten su existencia con 3 días como mínimo antes del fijado para su realización.
$ 6.200. e.9|10. Nº 50.981. v.15|10|64

---

**BACIGALUPO CIA. LTDA.**
**Sociedad Anónima de Barnices y Anexos**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en la sede de la Sociedad, 25 de Mayo 460, 6º piso, para el 19 de octubre de 1964, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas. Informe del Síndico y distribución de utilidades correspondientes al 59º Ejercicio Social, terminado el 30 de junio de 1964.
2º Capitalización del saldo de Revalúo Contable Ley 15.272.
3º Aprobación de las remuneraciones acordadas al Presidente, de conformidad con el Art. 20 de los Estatutos.
4º Fijación del número de Directores Titulares.
5º Elección de Directores Titulares en concordancia con el punto precedente y de tres Directores Suplentes.
6º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 30 de septiembre de 1964. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 36 de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones.
$ 7.000. e.9|10. Nº 52.163. v.15|10|64

---

**BANCO DEL SUR**
**Registro Nº 2.159**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de octubre de 1964, a las 18.30 horas, en la sede de la Dirección del Banco, Cangallo 499, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, Inc. 1º, del Código de Comercio, correspondientes al 39º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1964.
2º Fijación del número de directores y elección de los que corresponda.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, setiembre 1964. — El Directorio.

**Nota:** Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en el Banco sus acciones o certificados de depósito, con tres días hábiles por lo menos de anticipación al señalado para la asamblea.
$ 5.000.— e.8|10-Nº 51.950-v.14|10|64

**B E R N A**
**Soc. An. Com. Fin. Inmob. y Agrop.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Uruguay Nº 856, piso 5º, Depto. 11, Capital, para el día 20|10|1964, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario ad-hoc y de dos accionistas para firmar el acta.
2º Considerar documentos art. 347 del C. C. del ejercicio al 30|6|1964.
3º Fijación de número y elección de Directores titulares y suplentes.
4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — El Directorio.

$ 3.800 e. 8|10 Nº 51.870 v. 14|10|64

---

"C"

**CIFAS**
**Compañía de Industria y Finanzas S. A.**
**N- 2733**

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, a las 11 y 30 horas, en Lavalle Nº 310 (7º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Síndico, ejercicio al 30 de junio de 1964.
2º — Aumento de capital por capitalización revalúo, Ley 15.272 (otras sociedades).
3º — Elección del Directorio, Síndico y Síndico Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.13|10. Nº 53.085 v.17|10|64

---

**CICLOQUIMICA**
**Sociedad Anónima Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1964, a las 9.30 horas, en el local sito en la calle Lavalle 1118, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración Documentos, artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, 1er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º — Distribución de Utilidades.
3º — Elección del nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.13|10. Nº 53.008 v.17|10|64

---

**CERAMICA PLATENSE**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 1964, a las 19 horas en Alvarado 3081.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elegir Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.200 e. 13|10 Nº 52.998 v. 17|10|64

---

**CRACK S. A. I. C. F.**
**Ediciones Infantiles**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, a las 18 horas, en el local social de la calle Pedro Echagüe 3050, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — El Directorio.

$ 4.600 e. 13|10 Nº 52.503 v. 17|10|64

---

**CREDITO BOULOGNE**
**S. A. F. C. I.**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el 23 de octubre de 1964 a las 21,30 horas, en el local situado en la Avenida Sta. Fe 1480, 6º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Reforma de estatutos.
3º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de asamblea.

Buenos Aires, octubre 8 de 1964. — El Directorio.

$ 3.600 e.13|10 Nº 52.764 v.17|10|64

---

**CARLITOS**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la samblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de octubre de 1964, a las 16 horas, en la calle M. R. Trelles 947, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el 10º ejercicio al 30 de junio de 1964.
2º Derechos de Directorio y honorarios del Síndico, según el art. 29º, inc. c) de los Estatutos.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000 e. 13|10 Nº 52.495 v. 17|10|64

---

**CITY BELL S. A.**
**Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria**
**Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, 7º piso, Of. 708, Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1964, a las 15 horas, en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, 7º piso, oficina Nº 708, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Código de Comercio, por ejercicio al 30 de junio de 1964.
2º Elección de 1 director titular.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar acta.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1964. — El Directorio.

$ 5.000 e. 13|10 Nº 52.367 v. 17|10|64

---

**CREDITOS**
**CABILDO NORTE S. A.**
**Registro Nº 7.582**
4a. ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, horas 21, en Cabildo 2969, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: ejercicio 30|6|64.
2º Plan de financiación de créditos.
3º Elegir Directores y Síndicos.
4º Elegir dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.800 e.13|10 Nº 52.150 v.17|10|64

---

**CAFICI Y CIA. S. A.**
**Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora, Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 23º de los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1964, a las 17 horas, en la sede de la Compañía, calle Reconquista Nº 542, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 30 de junio de 1964.
2º Aprobar remuneración percibida por el Directorio en el ejercicio de sus funciones técnico-administrativas según artículo 16 de los Estatutos Sociales.
3º Aprobar distribución de utilidades, remuneración Directorio y Sindicatura, según lo dispuesto por el artículo 23, Inc. c) y Art. 16 de los Estatutos Sociales.
4º Determinación del número de Directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo ejercicio y elección de los mismos por el término que establece el artículo 23, Inc. b) de los Estatutos Sociales.
5º Elección de un Síndico titular y un suplente de conformidad con el artículo 23, Inc. b) de los Estatutos Sociales.
6º Aumento del capital autorizado según el artículo 6º de los Estatutos Sociales.
7º Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, de acuerda con el artículo 28 de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

$ 9.000 e.13|10 Nº 52.858 v.17|10|64

---

**COMPAÑIA**
**DE INDUSTRIAS FORESTALES**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 5.112**
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 23 de octubre de 1964, a las 11 horas, calle Sarmiento Nº 930, 5º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347, Código de Comercio, Ejercicio 30|6|64.
2º Elección de Síndico.
3º Designación dos Accionistas firmar Acta Asamblea.

El Directorio.

$ 3.600 e.13|10 Nº 53.075 v.17|10|64

---

**CASA FURST**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial & Financiera**
**Florida 577 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas para el día 23 de octubre de 1964, a las 19 y 30 horas en su local Florida 577, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los estados que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Distribución de utilidades: compensación directores y síndico.
3º Aprobación de sumas percibidas como sueldos por el Presidente y Vicepresidente en el ejercicio vencido, por sus funciones ejecutivas. (Art. 6º.)
4º Elección de tres Directores titulares y dos suplentes en reemplazo de los que cesaron en sus mandatos el 30 de junio último.
5º Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
6º Designación de dos Accionistas para que firmen el acta.

El Directorio.

$ 5.200 e.13|10 Nº 51.867 v.17|10|64

---

**CREDITO ESPAÑOL**
**DEL RIO DE LA PLATA**
**Sociedad Anónima Financiera**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 23 de octubre de 1964, a las 17,30 horas, en Reconquista 200, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico; correspondientes al nonagésimo quinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1964 y distribución de utilidades.
2º Fijación del número de Directores y elección de tres Directores para integrar el Directorio.
3º Elección de un Síndico y de un Suplente de Síndico.
4º Fijación de la remuneración al Directorio de que trata el Art. 44º.
5º Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda que de acuerdo al artículo 17º, para poder asistir a la Asamblea deberán depositarse las acciones en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación.

El Directorio.

$ 5.600 e.13|10 Nº 51.857 v.17|10|64

---

**COMPAÑIA FRIGOCEN**
**Sociedad Anónima Industrial**
**y Comercial**
**Número de Registro 4932**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, a las 18 horas, en su sede social calle Gonçalves Dias Nº 1013, primer piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 18 terminado al 30 de junio de 1964.
2º Consideración de la propuesta de distribución de utilidades y Remuneraciones al Síndico.
3º Capitalización del Saldo Fondo de Revalúo Contable Ley 15.272 y otras reservas.
4º Aumento del Capital autorizado.
5º Elección de cuatro Directores titulares y dos Directores suplentes.
6º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
7º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, la obligación prevista por el Art. 22 de los Estatutos, acerca del depósito anticipado de acciones dos días antes de la reunión.

$ 8.000 e.13|10 Nº 50.822 v.17|10|64

---

**CENTRO SANJUANINO**
**DE BUENOS AIRES**
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 de los Estatutos, se convoca a los señores Socios del Centro Sanjuanino de Buenos Aires, a Asamblea General Extraordinaria, para el día viernes 23 de octubre próximo, a las 20 en el local de la Casa de San Juan, Diag. Roque Sáenz Peña 738, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Reforma del artículo 37 de los Estatutos.

Efraín Ramírez, secretario.

Art. 37. — Las Asambleas se convocarán por circulares remitidas al domicilio de los asociados con no menos de 10 días de antelación y se anunciarán además, durante 3 días consecutivos, con la misma anticipación, en el Boletín Oficial y en dos de los principales diarios de la Capital Federal. Con la misma antelación de 10 días requerida para las circulares y conjuntamente con ellas, deberá remitirse a los socios la memoria anual, inventario, presupuesto, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. En los casos en que se someta a la consideración de la Asamblea reformas al Estatuto o Reglamento, se remitirá el proyecto de la misma a los socios con idéntica anticipación de 10 días y conjuntamente con las circulares se remitirá a todos los socios con derecho a voto:

a) Relación de los cargos a elegir;
b) Los nombres de los que cesan y de los que continuarán en sus funciones; y
c) Las listas de candidatos que hayan sido oficializadas por el Presidente.

En las Asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los incluidos en la convocatoria."

$ 1.035 e.13|10 Nº 53.135 v.15|10|64

---

**CENTRO SANJUANINO**
**DE BUENOS AIRES**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 37 de los Estatutos, se convoca a los señores Socios del Centro Sanjuanino de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 23 de octubre próximo, a las 18 y 30, en el local de la Casa de San Juan, Diag. Roque Sáenz Peña 738, en primera citación, y si no hubiere quórum, a las 19 y 30 del mismo día, con el número de socios que se encontraren presentes, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Homenaje a los socios fallecidos.
I.— Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
II.— Renovación parcital de la Comisión Directiva de acuerdo a la siguiente nómina de cargos: Un presidente; un vicepresidente segundo; un tesorero; un prosecretario y cinco vocales titulares, todos ellos por terminación de mandato. — Tres vocales suplentes; un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente, todos ellos por terminación de mandato. — Un cargo de protesorero por renuncia del titular hasta la terminación de mandato. — Designación de cuatro asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora.

Efraín Ramírez, secretario.

$ 840.— e.13|10 Nº 53.136 v.15|10|64

---

**CLINICA Y SANATORIO MARTELLI**
**S. A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal, para el día 23 de octubre de 1964, a las 10 horas, en el local de la calle Sarmiento Nº 2364, de esta Capital Federal, a los efectos de:

1º Considerar las razones que motivaron la convocatoria de Asamblea fuera del plazo legal;
2º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio al 31|12|63;
3º Designación de Directores y Síndicos;
4º Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 3.000 e.13|10 Nº 52.886 v.17|10|64

---

**CORBETT HERMANOS**
**Soc. Com. por Acc.**

Convócase a accionistas Asamblea Ordinaria 30 octubre 1964, horas 15, en 25 de Mayo 267, piso 7º, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe síndico ejercicio 30|6|64.
2º Distribución utilidades.
3º Elección Síndico y dos accionistas firmar acta.

Gerente.

$ 2.200 e.13|10 Nº 52.776 v.17|10|64

---

**CARIMAR**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Marítima**
**Expte. 8.213**
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 22 de octubre de 1964, a las 11 horas, en 25 de Mayo 362, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964 y distribución de sus resultados.
2º — Elección de directores y síndicos.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.13|10. Nº 53.091 v.17|10|64

**CUATRO MARIAS**
**Soc. en Com. por Accs.**
CONVOCATORIA

Por tres días: Los Socios Colectivos convocan a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1964, a las once horas en su sede calle Salguero número 583, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas del primer Ejercicio practicado al 30 de junio de 1964.
2º Distribución de las utilidades.
Natalio Grillo, administrador.
$ 2.160 e.13|10 Nº 52.030 v.15|10|64

**CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES**
ASAMBLEA ORDINARIA DE REPRESENTANTES

Estimado señor Representante:
En cumplimiento de lo que determina el vigente estatuto social, la Junta Directiva del Centro Gallego, convoca a los señores Representantes a Asamblea Ordinaria, para el viernes 23 de octubre de 1964, a las 20 horas, en el Salón Social, Moreno 2180, a objeto e tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Representantes para que, con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º Lectura del informe de la Comisión Sindical.
3º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al quincuagésimo séptimo ejercicio, Cuenta de Gastos y Recursos, inventario General y Estado de Activo y Pasivo.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1964.
José Villamarín Prieto, presidente.
Manuel Silva, secretario.
Nota: Art. 56): Los Representantes acreditarán su personería con su nombramiento y uno de los documentos de identidad comicial, debiendo firmar un libro de asistencia. Actuarán de Presidente y Secretario los de la Asociación. Las Asambleas se declararán constituídas con los dos tercios de los Representantes, pero, si no concurriese este número, se celebrarán una hora después con los presentes. En una u otra forma, sus acuerdos serán igualmente válidos.
$ 1.480 e. 13|10 Nº 52.330 v. 22|10|64

**CASA CANEDA S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 octubre 1964, 17 horas, en Espinosa 2128, para considerar:
1º Documentos del art. 347 del Código de Comercio, ejercicio parcial cerrado el 30 junio 1963 y ejercicio cerrado el 30 junio de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Honorarios del Directorio y Sindicatura.
4º Designación de tres Directores por dos años.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.
$ 4.200 e. 13|10 Nº 52.318 v. 17|10|64

**COLTON**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, a las 19 horas, el local social calle Alsina 1751, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración del segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963, s|artículo 347 del Código de Comercio.
2º — Elección de Directores y Síndicos.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. e.13|10. Nº 53.065 v.17|10|64

**COBB'S ARGENTINA**
**Sociedad Anónima Ganadera, Agrícola, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto por el Art. 11 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de octubre de 1964, a las 18 horas, en nuestro local social, calle Paraná 567, Piso 8º, de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de la Cuenta Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al segundo ejercicio comercial de la Sociedad, finalizado el 30 de junio de 1964.
2º Determinar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
3º Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.600 e.10|10 Nº 51.967 v.16|10|64

**C O E L A L S.A.**
**Inmobiliaria, Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 22 de octubre de 1964, a las 10 horas, en Av. de Mayo 633, 5º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico.
2º Revalúo Contable.
3º Acciones emitidas y a emitirse.
4º Desafectación y pago de dividendos.
5º Distribución de utilidades.
6º Elección de Directores Titulares, Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º Elección de dos accionistas para redactar y firmar junto con el Presidente el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.600 e.10|10 Nº 51.961 v.16|10|64

**CRYSF SOCIEDAD ANONIMA**
**Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
**Registro Nº 9062**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1964, a las 19 horas, en Pedro Goyena 852, Capital, para tratar lo siguiente:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.
2º Remuneración al Síndico.
3º Gratificación al personal.
4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º Aumento del Capital autorizado elevándolo a $ 15.000.000 moneda nacional.
6º Modificación parcial del Estatuto Social.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la Asamblea. — El Directorio.
$ 6.000 e.10|10 Nº 51.676 v.16|10|64

**CAMAUER & CIA.**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre de 1964 a las 15.30 horas en Inclán 2851, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1964;
2º Elección de un Presidente, tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes;
3º Elección del Director Titular que reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento;
4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente;
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.10|10-Nº 51.356 v.16|10|64

**CONSTRUCCIONES MECANICAS YAMIL**
**S. A. C. I. y F.**
CONVOCATORIA
**Reg. 16.528**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 21 de octubre de 1964, a las 9 horas, en Corrientes 311, 8º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de agosto de 1964. Distribución de utilidades.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Aumento del capital social.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.10|10 Nº 52.616 v.16|10|64

**CAFE CASA DO BRASIL**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
**Expediente Nº 8.382**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Café Casa Do Brasil S. A. I. y C. a Asamblea Extraordinaria para el 21 de octubre de 1964, a las 21 horas, en Florida 281.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración estado económico de la Sociedad.
2º Elección dos accionistas para firmar el Acta.
$ 1.800 e.10|10 Nº 51.413 v.16|10|64

**CRISTAEL**
**S. A. C. I. y F.**
**Registro Nº 14.484**
CONVOCATORIA

A los señores Accionistas para la Tercera Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de octubre de 1964, a las 18 horas en Chiclana 2942, Capital, para tratar:
a) Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio Balance cerrado el 30 de junio de 1964;
b) Remuneración del Direct. y Síndicos por ejercicio cerrado 30|6|64;
c) Elección 4 Directores Titulares y 2 Suplentes y Síndico titular y suplente por período 1º de julio 1964 al 30 de junio 1965;
d) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.10|10.Nº 51.284 v.16|10|64

**CALCIS S.A.C.I.I.F.A.**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Para el día 20 de Octubre de 1964, a las 11 horas, en el local sito en Rivadavia 717, piso 3º, Of. 311.
ORDEN DEL DIA:
1º Informar a los señores accionistas sobre los motivos de la demora incurrida en convocar a esta asamblea.
2º Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio.
3º Fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
4º Fijación del número de directores y su designación.
5º Elección de síndicos, titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, octubre 4 de 1964. — El Directorio.
$ 4.200 e.10|10 Nº 51.617 v.16|10|64

**C E R C A**
**Sociedad Anónima**
**Agropecuaria, Comercial e Industrial**
**N - 8.088**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1964, a las 11 y 30 horas, en 25 de Mayo Nº 501 (2º piso), para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración Directorio y síndico, ejercicio al 30 de junio de 1964.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.10|10-Nº 52.725-v.16|10|64

**COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA**
**Sociedad Anónima**
**Expte. N 401**

De acuerdo con el artículo 28º de los estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964; destino de las utilidades.
2º Remuneración del síndico, por el ejercicio 1963|64.
3º Elección de directores en el número que fije la Asamblea, así como un síndico titular y un síndico suplente.
4º Reforma de los estatutos de la sociedad, según proyecto que se halla a disposición de los accionistas en el local social.
5º Autorizar al Directorio o a las personas que el mismo designe para solicitar del Ministerio de Educación y Justicia la aprobación de las reformas que sancione la Asamblea; para aceptar las modificaciones que sugiriese la Inspección General de Justicia, protocolizar las reformas y el decreto que las apruebe, y efectuar su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
La Asamblea se realizará en la calle Esmeralda 288, piso 2º, Capital, el día miércoles 28 de octubre de 1964, a las 16 horas.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la Administración, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 6º piso, hasta el 23 del corriente, como lo prescribe el artículo 31 de los estatutos.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1964. — El Directorio.
$ 9.600.— e.10|10-Nº 52.708-v.16|10|64

**COMESUR S. A.**
**Comercial e Industrial**
**Expte. I. G. de Just. Nº 15.065|61.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20|10|64, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 2263, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Firma del acta;
2º Remuneración del directorio;
3º Considerar documentación art. 347, inc. 1º) del C. de C., ejerc. al 30|6|64;
4º Elección síndicos. — El Directorio.
$ 2.400.— e.9|10 Nº 52.195 v.15|10|64

**CERVECERIA CORDOBA**
**Soc. Anón. Com. Ind. y Fin.**
CONVOCATORIA

Cumpliendo con el artículo 14, inciso k, del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la duodécima asamblea general ordinaria para el día 24 de octubre de 1964, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Arturo Orgaz Nº 646, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al undécimo ejercicio, iniciado el 1º de julio de 1963 y terminado el 30 de junio de 1964;
3º Capitalización del saldo del revalúo contable, ley 15.272. Distribución de m$n. 16.700.000.— c|l;
4º Elección de 3 directores suplentes (Artículo 12 del estatuto social);
5º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
6º Fijación de honorarios del directorio y del síndico.
Conforme con el artículo 17 del estatuto, los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un banco o sociedad financiera hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea, pudiendo hacerse representar en la misma por mandatarios constituídos mediante carta poder. — Córdoba, setiembre 26 de 1964. — El Directorio.
$ 7.200.— e.9|10 Nº 52.226 v.15|10|64

**Compañía Argentina HORMISON S.A.I.C.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se reunirá el día 21 de octubre de 1964, a las dieciséis horas, en el local de la calle Santa Fe 1907, piso 2º, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964: distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico.
2º Elección de síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Presidente.
$ 3.800 e 9|10 Nº 51.709 v.15|10|64

**C U Ñ A D**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 19 de octubre de 1964, a las 18 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, escritorio 316, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Remoción y elección directores.
2º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.9|10 Nº 52.248 v.15|10|64

**CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES**
CONVOCATORIA A COMICIOS ORDINARIOS

De acuerdo con lo que establece el estatuto social en vigencia, la Junta Directiva del Centro Gallego de Buenos Aires, convoca a los señores asociados a comicios para el día 25 de octubre de 1964, en el local social, desde las nueve hasta las dieciocho horas, con el objeto de proceder a la elección de las siguientes autoridades de la entidad:
Junta Directiva: Un vicepresidente, por cuatro años, en reemplazo del señor Eduardo R. Sánchez Millares; seis vocales titulares, por cuatro años, en reemplazo de los señores: José Iglesias Rivadulla, Antonio Rodiño Escudero, Luis W. López Sánchez, Constantino Porto, Santiago R. Gasalla y Manuel P. Sande, y diez vocales suplentes por el término de dos años.
Consejo de Apelación: Diez consejeros por dos años, en reemplazo de los señores: Manuel M. Arias, Tomás Vilar, Manuel Vaamonde, José M. Rilo, Roberto A. Cúpolo, Antonio Fernández Feijóo (fallecido); Constantino Francisco Arcal, Manuel García, Angel Sánchez Romero y Aquilino Martínez.
Comisión Sindical: Seis síndicos por el término de dos años, para sustituir a los señores: Julio Limeres, Victorino Ares Barcala, Maximino Lamas Arean, Antonio Suárez Do Pazo, José Canda y Juan M. Fernández.
Representantes titulares: Noventa representantes titulares por cuatro años, de acuerdo con lo que estipula el artículo 53 del estatuto social en vigor.
Representantes suplentes: Sesenta representantes suplentes por el término de dos años, conforme a lo establecido en el artículo anteriormente citado.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1964.
José Villamarín Prieto, presidente. — Manuel Silva, secretario.
Nota: Podrán participar de estos comicios, los socios activos, a perpetuidad, vitalicios y protectores, mayores de 18

años, con un año de antigüedad y el pago de sus cuotas al día, debiendo cada votante hallarse empadronado y exhibir previamente el recibo de socio del mes anterior y la cédula de identidad, expedida por la policía; libreta de enrolamiento, pasaporte o cualquier otro documento de identidad con fotografía, otorgado por las autoridades argentinas o españolas.

$ 2.860.— e.9|10 Nº 52.332 v.24|10|64

**COMPAÑIA ENGRAW**
**Comercial e Industrial S. A.**
**N - 4.670**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 22|10|1964, a las 11 hs., en el local social, San Martín 329, piso 3º, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1964, e informe del síndico.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.9|10 Nº 52.175 v.15|10|64

**CASA LINARES**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de octubre de 1964, a las 19.30 horas, en la calle Bulnes número 2180, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Fijación del número de directores y elección de sus miembros.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 — e.8|10-Nº 51.984-v.14|10|64

**CAR - CAS SOCIEDAD ANONIMA**
**Inmobiliaria y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1964, a las 19 horas, en Corrientes 1132, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.800.— e.8|10-Nº 52.032-v.14|10|64

**CELOPRINT**
**Sociedad Anónima**
**Gráfica, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de octubre pmo. a las 19.30 horas, en la calle Méjico 3659, para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades del trigésimo primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.

2º Elección de dos Directores (vocales) y Síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. — El Directorio.

$ 3.800 e. 8|10 Nº 51.864 v. 14|10|64

**CATALIT S. A. C. I.**
**Reg. Nº 10.676**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1964, a las 10 horas, en Córdoba 1525, piso sexto, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347, inc. 1, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1964.

2º Retiro de Otto B. May Inc.

3º Retribución a directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.8|10-Nº 52.049-v.14|10|64

**C O M E T**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**
**Nº 10.553**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 19 de octubre de 1964, a las 12 y 30 horas, en Rivadavia 954, quinto piso, para tratar:

1º Modificación clase de acciones Capital Autorizado.

2º Transformación emisión acciones preferidas en acciones ordinarias.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.000 e. 8|10 Nº 51.847 v. 14|10|64

"D"

**DELARCAMPO S. A.**
**Agropecuaria, Comercial, Industrial, Inmobiliaria,**
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de octubre a las 15 horas, en el local social de Arenales 874, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1964;

2º Elección de Directores y Síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Estando todas las acciones integrantes del capital en oficinas de la Sociedad se las considerará automáticamente depositadas para la asamblea a menos que algún accionista desee retirar su tenencias. — El Directorio.

$ 6.000 e.13|10 Nº 53.125 v.17|10|64

**D I V E N C O**
**Sociedad Anónima, Constructora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria**
**Nº 14.380**

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el 24 de octubre de 1964, a las 11 y 30 horas en Castro Nº 1082, Capital, para tratar:

1º Consideración dcto. art. 347 inc. 1º C. C. al 30|6|64;

2º Elección de seis Directores Titulares, entre ellos Presidente y Vicepresidente, Síndico Titular y Suplente,

3º Cuenta Directores: su retribución;

4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.600 e.13|10 Nº 52.627 v.17|10|64

**D U N L I T**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera**
**Expte. Nº 11.758**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de de 1964 a las 19 horas, en Talcahuano 63, piso 4º, oficina 16, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964;

2º Honorarios de Directores;

3º Aumento del Capital autorizado a m$n. 40.000.000;

4º Elección de Síndico Titular y Suplente;

5º Distribución de utilidades;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200 e.13|10 Nº 52.884 v.17|10|64

**DISTRICAR**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

"Districar S.A.C.I.F. e I.", Buenos Aires convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 30|10|64, a las 10 horas, en Díaz Vélez 5228, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 30|6|64;

2º Distribución de Utilidades;

3º Elección de nuevo Directorio y elección de Síndico Titular y Suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.640 e.13|10 Nº 52.695 v.15|10|64

**DIPANO**
**Industrial, Comercial Agrícola Ganadera e Inmobiliaria**
**Registro Nº 11.945**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea ordinaria para el 23 de octubre de 1964, a las 19 horas, en Viamonte 1636, planta baja "A", para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964 y distribución del resultado:

2º Elección de tres Directores Titulares;

3º Elección Síndico Titular y Suplente;

4º Designación dos accionistas para firmar el Acta Asamblea. — Buenos Aires, octubre 9 de 1964. — El Directorio.

$ 4.000 e.13|10 Nº 52.658 v.17|10|64

**DANIEL ALVAREZ MORALES S. A.**
**Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera y Financiera**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de octubre de 1964 a las 18 horas en la sede social, calle Belgrano 959, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondiente al 5º ejercicio comercial fenecido el 30 de junio de 1964.

2º Remuneraciones del Directorio.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Distribución de utilidades.

5º Designación del número de directores, su elección y duración del mandato.

6º Elección del síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.200 e.10|10 Nº 51.300 v.16|10|64

**D Y S A R**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 20 de octubre a 19 horas, en Sarmiento 1117 para:

1º Considerar balance 21º ejercicio, Art. 347, inc. 1º Código de Comercio.

2º Destino saldo revalúo contable.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directorio y síndicos.

5º Designar accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.000 e.10|10 Nº 51.735 v.16|10|64

**DATTOLA HERMANOS**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1964 a las 18 hs., en Sarmiento 378, piso 1º, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Ratificación remuneraciones del Directorio (Artículo 12º del Estatuto Social).

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 2.280 e.10|10 Nº 50.444 v.14|10|64

**D I N C O**
**Distribuidora Industrial y Comercial S. A. C. e I.**
**Nº 11819**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 19|10|64 a las 8,30 hs., en Belgrano 1150, Capital, para considerar:

1º Docum. Art. 347, Cód. de Com. correspondiente al ejercicio cerrado el 31|5|64.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Elección del Directorio y la sindicatura.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, Art. 20º "Estatutos".

$ 3 000 e. 9|10 Nº 51.118 v.15|10|64

"E"

**EL PROGRESO**
**Compañía de Seguros, S. A.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1964, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Tucumán 348, tercer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964;

2º Elección del nuevo Directorio, fijación número de directores. Elección del síndico titular y síndico suplente;

3º Remuneración señores directores, artículo 15º estatutos sociales, y remuneración señor síndico, artículo 12º estatutos sociales;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.600. — e.13|10 Nº 53.110 v.17|10|64

**ESTANCIAS LA SIRENA**
**Sociedad Anónima Agrícola Ganadera**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de octubre de 1964 a las 11 y 30 horas, en Rodríguez Peña 1978, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 C. Comercio, ejercicio cerrado 30 de junio 1964.

2º Elevar el capital autorizado y capitalización del Saldo de Revalúo Contable.

3º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.13|10-Nº 52.468-v.17|10|64

**ERACLEA C. I. F. I. S. A.**
**Nº 10058**

Convócase Accionistas 5ª Asamblea General Ordinaria 26|10|64, 11 horas, Tucumán 731, 1º, a efectos tratar:

Documentos Art. 347 Código Comercio, elección Síndicos y Accionistas para firmar Acta.

$ 1.800.- e.13|10 Nº 53.096 v.17|10|64

**ERIC M. MARTIN Y CIA.S.A.C.I.F.I.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas el día 23 de octubre de 1964, a las 20 horas en Córdoba 5011, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por Art. 347, del Código de Comercio; 2º ejercicio al 30|6|64;

2º Elección de Directores y Síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.12|10 Nº 52.664 v.17|10|64

**EMERAND S. A.**
**Inmobiliaria, Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, de Emerand S. A., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de octubre de 1964, a las 8.30 horas, en la sede social Sarmiento 2534, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1964.

2º Ratificación del mandato y aprobación de la gestión de directores y síndico en el transcurso del ejercicio.

3º Elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.

4º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda el cumplimiento del Art. 17 de los estatutos sociales, en lo relativo al depósito de acciones, para la concurrencia a la asamblea.

$ 5.800.— e.13|10-Nº 52.917-v.17|10|64

**EDYCO S. A.**
**Inmobiliaria, Comercial e Industrial**
**Registro Nº 4.206**
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el 24 de octubre de 1964, a las 10 horas, en Uruguay 435, 4º piso, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio al 30 de junio de 1963.

2º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.13|10-Nº 52.898-v.17|10|64

**EDICIONES VITAE S. A.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, a las 20 horas, en Solís 749, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio, cerrado el día 30 de junio de 1964.

2º Distribución de utilidades netas.

3º Elección de 1 (un) síndico titular y 1 (un) síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 20 (veinte) del estatuto social, a los efectos del depósito de los certificados de acciones. — El Directorio.

$ 4.200.— e.13|10-Nº 52.220-v.17|10|64

**EL GROSELLAR S. A. F. C. I. I. A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de octubre de 1964, 16 horas, en Belgrano 294, para tratar:

1º Documentos Art. 347 C. C., 21º ejercicio al 30|6|964.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.13|10-Nº 51.657-v.17|10|64

**EL CHAGUARAL S.A.**
**Forestal, Minera, Agrícola y Ganadera**
**N. 7069**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Octubre de 1964, a las 11 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 10º Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1964.

2º Utilzación parcial del Saldo de Revalúo Contable — Ley 15.272.
3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 20º del Estatuto.
$ 4.600.- e.13|10 Nº 52.647 v.17|10|64

**ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ALDEROQUI, YOHAI Y ACRICH**
**Sociedad Anónima**
**(En liquidación)**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1964, hora 12, en Canning 960, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio referente ejercicio cerrado el 30|6|964.
2º Informe de la Comisión Liquidadora de la sociedad.
3º Remuneración síndico.
4º Elección síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.13|10-Nº 52.824-v.17|10|64

**ESTANCIAS PORTEÑAS**
**Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial**
**Nº Registro 7.903**
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de octubre de 1964, 10 horas, en Tucumán 348, 6º piso, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 362, inc. 1) Código de Comercio, ejercicio 31|5|64;
2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.800.— e.13|10-Nº 53.057-v.17|10|64

**EDITORIAL ESTAMPA S. A.**
**Registro Nº 3764**
1ª CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 23 de octubre horas 16, en Salta 980, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio Ejercicio vencido el 31|12|1963.
2º Nombramiento Directorio y Suplentes y elección Síndico.
3º Designación dos accionistas para firmar Acta. — Buenos Aires, Octubre 8 de 1964. — El Directorio.
$ 3.800. e.13|10 Nº 52.654 v.17|10|64

**"EL SOL ARGENTINO"**
**Compañía de Seguros Generales, Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de conformidad con lo resuelto por el Art. 27º, de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Octubre de 1964, a las 18 horas, en el local social, calle Viamonte Nº 542, 2º piso, en la que se tratará el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del señor Síndico, correspondiente al 41º Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1964;
3º Fijación del número de miembros titulares de que se compondrá el Directorio en el próximo Ejercicio y elección en su caso de los miembros que faltaren. Elección de Síndico titular y de Síndico suplente;
4º Remuneración del Síndico.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1964. — Américo E. Aliverti, presidente. — Héctor F. Maglione, secretario.
NOTA Recuérdase a los señores Accionistas que, según lo prescribe el Art. 29º de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones, o el recibo del depósito de las mismas, en las oficinas de la Compañía, hasta tres días antes de la fecha señalada para la reunión, retirando al mismo tiempo la entrada correspondiente.
$ 8.800.- e.13|10 Nº 53.084 v.17|10|64

**ELECTRONICA INDUSTRIAL EXIMARG**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Convócase a los Señores Accionistas para celebrar Asamblea Extraordinaria el día 23 de octubre de 1964, a las 14 horas, en el local de la calle Cangallo Nº 1214, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Fijar el número de integrantes del Directorio y su elección por 3 años.
2º Elección de Síndicos, titular y suplente, al no aceptar sus cargos los designados en Asamblea del 9|11|1963.
3º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800.- e.13|10 Nº 53.102 v.17|10|64

**ESTANCIA OTOTEL - AIKE S. A.**
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 23 de Octubre de 1964 a las 15 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1964 y distribución de utilidades.
2º Destino del Saldo de revalúo contable Ley 15.272.
3º Remuneración del Director-Gerente (Art. 13 inc. b de los estatutos).
4º Venta de la Sección Punta del Monte.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.- e.13|10 Nº 52.542 v.17|10|64

**ESTANCIAS LA ARMONIA**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA
Cítase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 21 de octubre de 1964, a las 17 horas, en el local de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, 2º piso, tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.
3º Emisión de acciones.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1964. — El Directorio.
$ 4.600.— e.10|10-Nº 52.136-v.16|10|64

**ESTANCIAS SARA BRAUN**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA
Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 21 de octubre de 1964, a las 16 horas, en el local de la sociedad, Avda. Pte. R. Sáenz Peña Nº 547, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.
3º Emisión de acciones.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1964. — El Directorio.
$ 4.600.— e.10|10-Nº 52.135-v.16|10|64

**EL SOL DE BUENOS AIRES**
**Compañía de Seguros S. A.**
**(Nº 9.703)**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1964, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, Avda. de Mayo 633, de esta ciudad, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|64.
2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico (Art. 35 de los estatutos).
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por tres años (Art. 17 de los estatutos).
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año (Art. 25 de los estatutos).
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1964. — El Directorio.
$ 6.000.— e.10|10-Nº 51.986-v.16|10|64

**ELECTROCLOR S. A.**
**Industrial y Comercial**
**Reg. 3.414**
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de octubre de 1964, a las 15 horas, en Paseo Colón 285, 6º piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio financiero terminado el 30 de junio de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Nombramiento de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndico titular y suplente y fijación de la remuneración del primero.

5º Aumento del capital autorizado.
6º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la sociedad, Paseo Colón 285, 5º piso, oficina 505, de 9 a 12 horas. — El Directorio.
$ 6.200.— e.10|10-Nº 51.557-v.16|10|64

**ESTANCIAS SAN EDUARDO S. A.**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 de octubre de 1964, a las 9 horas, en Maipú 621, piso 5º, departamento "C", Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1, del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Elegir directores, presidente, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.10|10-Nº 51.129-v.16|10|64

**EL MEDANO S. A. I. A. y F.**
**Expediente Nº 14.959**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 19 de octubre, a las 18 horas, en Suipacha 756, 4º, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 C. C., correspondiente ejercicio cerrado 30|6|64.
2º Distribución utilidades y remuneración al Directorio.
3º Elección director único; síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.10|10-Nº 52.678-v.16|10|64

**EDIFICADORA IVNE S. A. C. I. M. I.**
De conformidad con lo que establecen los artículos 17 y 18 de los estatutos sociales, el directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de octubre de 1964, a las 18 horas, en su local de la calle Lavalle 1473, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964;
2º Consideración de la propuesta del directorio para la distribución de utilidades;
3º Elección de directores según el art. 9º de los estatutos sociales.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.800.— e. 9|10 Nº 52.221 v. 15|10|64

**ESTUDIOS SAN MIGUEL S. A. C. I. C.**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21|10|1964, a las 11 horas, en Ayacucho 551, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 30|6|1964, e informe del síndico.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.9|10-Nº 52.373-v.15|10|64

**EQUIPOS Y MATERIALES**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Moreno 640, 2º piso, el día 21 de octubre de 1964, a las 11.30 hs.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 30 de junio de 1964.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Distribución de Utilidades.
4º Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º Designación de Síndico y Síndico Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e. 8|10 Nº 51.384 v. 14|10|64

**ESTANCIAS "EL CINCO" S. A. A. C. I. I.**
**N 11.007**
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 20º de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de octubre del cte. año, a las 12 horas, en el local social, calle San José Nº 1630, para tratar lo siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Capitalización 3ª Cuota Saldo Revalúo Contable.

4º Determinación clase acciones que comprenden el aumento capital autorizado.
5º Elección de directores.
6º Elección de síndico y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, conforme a lo que exige el Art. 22º de los estatutos. — El Directorio.
$ 7.600.— e.8|10-Nº 51.980-v.14|10|64

**"F"**

**F A D E L A N**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
**N-10988**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1964, a las 12 hs., en Cangallo 2370, piso 4º, Of. 24, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de síndico ad hoc, a fin de que se expida sobre la memoria, balance y demás documentos;
2º Consideración docum. Art. 347 Código de Comercio, ejercicios cerrados 31|12|62 y 31|12|63;
3º Fijación número de directores y elección de los mismos y de síndicos, titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 4.200. — e.13|10 Nº 53.036 v.17|10|64

**FLORA DANICA, S. A. I. & C.**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de "Flora Danica, S. A. Industrial y Comercial", a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Avenida Corrientes 456, piso 4º, el día 23 de octubre de 1964, a las 17 horas, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos según Art. 347 Código de Comercio, y distribución de utilidades IV ejercicio, vencido el 30 de junio de 1964;
2º Fijación del número de directores, elección de los mismos y síndico titular y suplente, así como también dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600. — e.13|10 Nº 52.652 v.17|10|64

**FERNANDEZ HERMANOS, S. A. I. C. y F.**
**Balbastro 5149 - Capital**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1964, a las 10 horas, en Balbastro 5149, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 3, que finalizó el 30 de junio de 1964;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de síndicos y remuneraciones;
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000. — e.13|10 Nº 52.346 v.17|10|64

**FARADAY, S. A.**
**Ind., Com. y Financiera**
**N - 9255**
Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria del 23 de octubre de 1964, a las 19 horas, en la calle Paraná 552, 7º piso, para tratar:
1º Consideración de los documentos que establece el artículo 347 del Cód. de Comercio, referidos al sexto ejercicio financiero de la sociedad;
2º Aplicación de utilidades y remuneración del Directorio y síndico;
3º Elección de directores titulares, directores suplentes y síndicos, titular y suplente, en reemplazo del actual Directorio, cuyo mandato ha fenecido; debiendo fijar la Asamblea su número, de acuerdo a los estatutos;
4º Dos accionistas para suscribir el acta.
$ 3.600. — e.13|10 Nº 52.423 v.17|10|64

**FELIX A. MEDORO**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera**
**Registro Nº 15.010**
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, a las 9 horas, en la sede social, calle Virrey Arredondo Nº 2940, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente y fijar sus remuneraciones. — El Directorio.
$ 3.600.— e.13|10 Nº 52.211 v.17|10|64

**FARO, S. A. I. C. I.**
**Nº de Registro 4233**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de octubre de 1964, a las 15 y 30 horas, en Lima 187, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|VI|64. Distribución de utilidades;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas p/firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. — e.13|10 Nº 52.370 v.17|10|64

---

**F E L C O**
**Sociedad Anónima**
**Constructora, Inmobiliaria, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, a las 20,30 horas, en el local de la calle Muñecas Nº 772, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, Anexo "A" e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Distribución de utliidades.

3º Eleccion de 3 (tres) directores titulares por el término de dos (2) años y síndicos titular y suplente, por el término de un (1) año.

4º Designación de dos accionsitas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 4.600.— e.13|10 Nº 51.824 v.17|10|64

---

**F A C T A**
**S. A. I. C. F. y A.**

Convócase señores accionistas a undécima Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1964, en Bolívar 177, 6º piso, a las 11,30, para considerar los documentos del artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, elección de directores, síndicos y accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.13|10 Nº 52.772 v.17|10|64

---

**FICOVAL S. A.**
**Financiera e Inmobiliaria**
**25 de Mayo 332, 4º P. - Bs. As.**

Autorizada por el Poder Ejecutivo en fecha 10 de agosto de 1961.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de octubre de 1964, a las 18 horas, en 25 de Mayo 332, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada y liquidación de la sociedad.

2º Nombramiento de la Comisión liquidadora.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente y secretario. — El Directorio.

$ 3.600.— e.13|10 Nº 52.849 v.17|10|64

---

**F I D E M A**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 23 de octubre próximo, a las diez horas, en la sede social de Rivadavia 717, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Resultado del ejercicio.

3º Designación de directores y síndicos, titulares y suplentes.

4º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta. — El Directorio.

$ 5.400.— e.13|10 Nº 52.876 v.17|10|64

---

**FORESTA**
**S. A. Forestal, Agropecuaria, Industrial e Inmobiliaria**
**Nº 6.670**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de octubre de 1964, a las 11 horas, en la sede social, Lavalle 1454, 2º piso, oficina 16, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1964, e informe del síndico.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800.— e.13|10 Nº 53.094 v.17|10|64

---

**FERNANDEZ CRIADO**
**Sociedad Anónima**
**Industrial, Comercial y Financiera**
**Registro Nº 14.423**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1964, a las 10 horas, en Alsina 1159, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de la asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964, distribución de las utilidades y fijación de los honorarios del Directorio.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

4º Retribución de directores-gerentes.

5º Designación de síndicos titular y suplente. Remuneración del síndico por el ejercicio fenecido.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 25 de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de las acciones. — El Directorio.

$ 6.800.— e.13|10 Nº 52.906 v.17|10|64

---

**F. I. N. C. A. y CALICANTO**
**Construcciones y Anexos**
**Financiera e Inmobiliaria S. A.**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 20|10|64, 9 horas, en San Martín 501, para tratar:

1º Derogación de lo resuelto por asamblea Extraordinaria del 25|11|61.

2º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.10|10 Nº 52.692 v.16|10|64

---

**F I N S U A R**
**Compañía Financiera Suizo Argentina**
**S. A. F. I. y C.**
**Cap. Aut. $ 20.000.000.00**
**Expediente Nº 12.128**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1964 a las 12 horas, en Carlos Pellegrini 739, 5º piso, capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Fijar número de directores y su elección. Designación síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.10|10 Nº 52.255 v.16|10|64

---

**FANAL S. A.**
**Comercial e Industrial**
**Expte. Nº 6.472**

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Extraordinaria 21|10|1964, 11 horas, Perú 139, tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización saldo revalúo contable ley 15.272:

2º Aumento capital autorizado:

3º Designación de dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.9|10 Nº 52.212 v.15|10|64

---

**FRIGORIFICO LA PAMPA S. A.**
**Nº 4.605**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1964, a las 15 horas, en Pedro de Mendoza 347, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para comisión escrutadora y firma del acta.

2º Consideración memoria y demás documentos correspondientes al 20º ejercicio de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1964.

3º Fijación y forma pago gratificaciones al personal.

4º Forma pago retribución directores.

5º Distribución de utilidades y fecha de pago del dividendo.

6º Remuneración adicional de cuatro directores.

7º Remuneración del síndico.

8º Elección de cuatro titulares y siete suplentes para el Directorio.

9º Elección del síndico y su suplente.

$ 5.000 e.9|10 Nº 51.422 v.15|10|64

---

**FURLANETTO S.A.C.I.F.I.**
**Expediente 15.127|61**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de octubre de 1964, a las 20 horas, en Avenida Francisco Beiró 5580, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, al 31 de julio de 1964.

2º Asignación a directores y síndicos por: a) El ejercicio vencido el 31 de julio de 1964: b) el que se inicia el 1º de agosto de 1964.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1964. — El Directorio.

$ 4.600.— e.9|10-Nº 52.360-v.15|10|64

---

**FLUVIARENA S. A. I. C. y F.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de octubre de 1964 a las 10 horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 366, tercer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964.

2º Fijación del número de directores y su elección.

3º Elección síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.000.— e.9|10 Nº 52.352 v.15|10|64

---

**FERNANDEZ MENENDEZ S. A.**
**Constructora, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de octubre 1964, a las 19 horas, en Suipacha 472, 4º piso, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 30 de junio 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Reforma artículo 10º del estatuto.

4º Elección síndico titular y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.8|10-Nº 52.027-v.14|10|64

---

"G"

---

**GANADERA NUEVA ORIENTAL S. A.**
**Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria**

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, a las 11.30 horas, en el local de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 4º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1963 y el 30 de junio de 1964.

2º Elección de síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.13|10.Nº 52.490-v.17|10|64

---

**Ganad., Inmob. y Financ.**
**"EL PAJARO BLANCO S. A."**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1964, a las 17 horas, en el local de la calle Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 615, 7º piso, oficina 708, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al 20º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Aumento del capital autorizado y entrega de acciones liberadas por el saldo del revalúo contable, Ley número 15.272.

3º Fijación de remuneraciones al Directorio y síndico.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1964. — El Directorio.

$ 5.000.— e.13|10.Nº 52.366-v.17|10|64

---

**GOLIATH HANSA ARGENTINA**
**S. A. I. C.**
**Nº 10.830**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 23 de octubre de 1964, a las 18 horas, en el local Tucumán 612, piso 3º, a efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de siete directores, síndico titular y síndico suplente.

2º Consideración de todo lo actuado por las autoridades actuales.

3º Autorizar al Directorio para adoptar cualquier medida inmediata y conducente al pago total del pasivo social.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Síndico.

$ 4.000.— e.13|10-Nº 50.827-v.17|10|64

---

**GOSSYPIUM S. A. I. C. F.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 1964, a las 18.15 horas, en Florida 1065, piso 1º, "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentación artículo 346|7, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.

3º Designación de síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 3.200.— e.10|10 Nº 52.703 v.16|10|64

---

**GUILLERMO PADILLA LIMITADA**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de octubre de 1964, a las 10.30 horas en el local calle 25 de mayo 195, 4º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1964 y distribución de utilidades.

2º Capitalización del saldo del revalúo contable, ley Nº 15.272.

3º Consideración de disposiciones adoptadas por el Directorio.

4º Aumento de capital (art. 5º de los estatutos).

5º Determinación del número de directores y designación de los mismos y del síndico titular y síndico suplente, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 11 de los estatutos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.660.— e.10|10 Nº 52.288 v.16|10|64

---

**GIBSON HNOS.**
**S. A. C. y C.**
**Registro 12.078|60**

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria 20|10|64, horas 16, en San Martín 296, piso 3, tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1 Cod. de Com. ejercicio 30|6|64.

2º Distribución utilidades, honorarios directores y síndico.

3º Remuneración directores art. 23 d).

4º Determinación número de directores y su designación.

5º Designación síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.10|10 Nº 52.180 v.16|10|64

---

**GAROLIVER S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**Nº 10567**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 1964, a las 17,30 horas, en la sede social, Lavalle 348, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al 5º Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1964.

3º Fijación del número y elección de Directores por un año.

4º Elección del Síndico Titular y Suplente, por un año. El Directorio.

$ 5.000.- e.9|10 Nº 52.362 v.15|10|64

---

**GAROLIVER S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**Nº 10567**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Octubre de 1964, a las 17 horas, en la sede social, Lavalle 348, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Modificación de los Arts. 5º, 6º, 30º y 41º del Estatuto.

3º Aumento del Capital Social. — El Directorio.

$ 3.800.- e.9|10 Nº 52.359 v.15|10|64

---

**G U E I J M A N**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera**
**Expediente Nº 13.181**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 19 de octubre de 1964, a las 8.30 horas, en las oficinas ubicadas en la calle Uruguay Nº 440, piso 3º, Nº 31, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico.

2º Disolución anticipada de la sociedad.

3º Designación comisión liquidadora y síndico de la liquidación.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 22 de los estatutos, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus certificados provisorios de acciones en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

$ 6.600 e.9|10 Nº 51.875 v.15|10|64

"H"

**HEVIA**
**Sociedad Anónima**
**Industrial y Comercial**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1964, a las 10 horas, en sede Alsina 912, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 11º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1964.

2º Elección del presidente, vicepresidente y un director.

3º Elección síndico titular y suplente.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.13|10-Nº 51.494-v.17|10|64

**HILTON**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de octubre de 1964, a las diez horas, en el local social, calle Arroyo 836, 10º piso, para tratar:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 34? del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Consideración compra inmuebles.

3º Aumento del capital autorizado a diez millones de pesos moneda nacional.

4º Designación de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

**Nota:** Para poder participar de la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad las acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del fijado para su realización (Art. 14 de los estatutos).

$ 5.200.— e.13|10-Nº 52.326-v.17|10|64

**HILOFORT S. A. I. C.**
**Nro. de Reg. 5634**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de octubre de 1964, a las 17 horas, en Lima 187, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|VI|64. Distribución de utilidades.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas p|firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.13|10-Nº 52.263-v.17|10|64

**HIMALAYA**
**Himalaya Roccatagliata Hnos y Cía.**
**Soc. Anón. Ind. y Com.**
**Registro Nº 5714**
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que dispone el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 de octubre de 1964, a las 10 horas, en su sede social, Juan B. Prímoli 7469, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Aprobación de la suma de pesos 422.916, abonada a directores, por el desempeño de tareas permanentes en la sociedad.

3º Elección de directores titulares y suplentes. Elección del síndico titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndico titular por el ejercicio 1964|65.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

**Nota:** Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar en el domicilio de la sociedad sus acciones o recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto (Art. 23 de los estatutos).

Buenos Aires, 5 de octubre de 1964. — El Directorio.

$ 8.600.— e.13|10-Nº 51.979-v.17|10|64

**HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ**
**S. A. Industrial y Comercial y de Representaciones**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, a las 11 horas, en Montevideo 513, piso 3º, para:

1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Designar directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas, para tomar parte en la Asamblea, deberán cumplir con lo que dispone el art. 7º del estatuto.

$ 3.000.— e.10|10 Nº 51.292 v.16|10|64

**H. KOCH & CIA. S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de Octubre de 1964, a las 11 horas, en Chacabuco 142|50, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de presidente, vicepresidente, directores y síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones y|o resguardo bancario, en la Caja de la Sociedad por lo menos con 3 (tres) días de anticipación al de la celebración de la Asamblea.

$ 4.600.— e.9|10-Nº 51.838-v.15|10|64

**H. ENGELMANN, S.A.I.C.F. e I.**
**Expediente N. 8.522**

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 19|10|1964, a las 16 horas, en Reconquista 336, piso 11 X, Capital, para tratar:

Designación de 2 accionistas, consideración documentos Art. 347 C. Com. al 30|6|1964, distribución utilidades, honorarios y elección autoridades y síndicos. — El Directorio.

$ 2.800.— e.8|10-Nº 51.956.v.14|10|64

"I"

**INDUCAR INDUSTRIA CARTONERA S.A.I. y C.**
**Expte. Nº 16494**
CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria 23 octubre 1964, 18 horas, Sarmiento 640, tratar

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos, Art. 347 Código Comercio, 2º Ejercicio cerrado 30|6|1964.

2º — Fijación número directores titulares y designación con uno o dos suplentes, todos un año.

3º — Elección síndicos titular y suplente, un año.

4º — Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.13|10. Nº 52.967 v.17|10|64

**IÑARRA S. A. C.I.I.E.**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de octubre de 1964, a las 18.30 horas, en el local de Tacuarí 450, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, del sexto ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.

2º — Renovación del directorio.

3º — Renovación del síndico titular y del síndico suplente, de conformidad con las disposiciones estatutarias.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000. e.13|10. Nº 51.997 v.17|10|64

**INDALCO S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Indalco S. A. Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 615, piso 7º, oficina 708, el día 27 de octubre de 1964, a las 16 horas, para tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos citados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1964.

2º — Distribución de utilidades y remuneraciones a Directores y Síndicos.

3º — Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de Directores por el término de un año.

4º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.000. e.13|10. Nº 52.369 v.17|10|64

**I. N. A. C. E. L.**
**(Industria de Acumuladores Eléctricos)**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**Nº 8.796**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 22 de octubre de 1964, a las 10,30 horas, en Viamonte 1549, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 3º, 4º y 5º de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

**Nota:** Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de su realización, de acuerdo con el artículo 17º de los estatutos.

$ 4.200.— e.10|10 Nº 52.508 v.16|10|64

**INSTITUTO IPSA, S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de octubre de 1964, a las 12.30 horas, en Bartolomé Mitre 688, 7º piso, para tratar:

1º — Consideración de los documentos, artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º — Elección de Directores, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.000. e.13|10. Nº 52.938 v.17|10|64

**I.Z.A., INDUSTRIAS ZEMELMAN AMERICANAS**
**Sociedad Anónima Industrial, y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 23 de octubre de 1964, en Montiel 2449, Capital, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1964, según Art. 347 Código de Comercio.

2º — Integración del Capital Suscripto, aplicando los saldos acreedores de los Sres. accionistas Miguel Zemelman y Fejwusz Zemelman de pesos 6.580.307,15, en la emisión de pesos 8.000.000, de Capital Autorizado, según publicación en el Boletín Oficial y protocolización respectiva (Art. 4º y 7º de los Estatutos).

3º — Integración del Capital Suscripto, aplicándolo a dividendos; retribución socios fundadores y honorarios Directorio y Síndico impagos, de Ejercicios vencidos, en la emisión de los $ 8.000.000, según publicación en el Boletín Oficial y protocolización respectiva (Art. 4º y 7º de los Estatutos).

4º — Ampliación del Capital Autorizado en $ 10.000.000.—, Art. 4º de los Estatutos.

5º — Consideración remuneración Directores superiores al 25 o|o de las utilidades líquidas y realizadas del Ejercicio (Art. 12 del Estatuto).

6º — Elección de Directores y Síndicos titular y suplente.

7º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el Art. 19 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad, hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 9.600. e.13|10. Nº 51.038 v.17|10|64

**INARGIND**
**S. A. C. I. F. A.**
**Expte. 16.068**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Alsina 1441, 2º piso, Capital Federal, el día 24 de octubre de 1964, a las 10 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964, y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.400.— e.13|10 Nº 53.137 v.17|10|64

**INDUMAR**
**Sociedad Anónima**
**Industrial, Comercial y Financiera**

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de octubre de 1964, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del capital autorizado y emisión de Acciones.

2º — Modificación de los Estatutos (Arts. 5º y 17º).

3º — Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000. e.13|10. Nº 52.842 v.17|10|64

**INDUMAR**
**Sociedad Anónima**
**Industrial, Comercial y Financiera**

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1964, a las 10 horas, en Rivadavia 2201, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio. — Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º — Designación de Síndicos con su remuneración.

3º — Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400. e.13|10. Nº 52.843 v.17|10|64

**I. N. A. C. E. L.**
**(Industria de Acumuladores Eléctricos)**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
**Nº 8796**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de octubre de 1964, a las 9.30 horas, en Viamonte 1549, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de al memoria, Inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 7º ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.

2º Remuneración de los directores que desempeñan funciones técnicas y administrativas.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de su realización, de acuerdo con el art. 17º de los estatutos.

$ 6.200.— e.10|10 Nº 52.506 v.16|10|64

**IKOR S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Octubre de 1964 a las 19 horas, en Avda. Córdoba Nº 679 piso 3º, Of. 312, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31|12|1963.

2º Elegir directores y síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, Septiembre de 1964. — El Directorio.

$ 3.400.— e.9|10-Nº 50.410-v.15|10|64

**INDUPA S.A.I.C.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de Octubre de 1964, a las 10 horas, en el domicilio Social, calle Viamonte 1494, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 16º Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1964,

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y al Síndico.

3º Capitalización parcial del Saldo de Revalúo Contable Ley 15.272.

4º Aumento del Capital Autorizado a m$n. 800.000.000.— (ochocientos millones de pesos moneda nacional) de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 4º de los Estatutos Sociales.

5º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el Artículo 22 de los Estatutos Sociales, se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos por una Institución Bancaria, en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación.

$ 6.800.— e.9|10-Nº 51.701-v.15|10|64

**INTER S. A.**
**Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 1964, a las once horas, en el local social de la calle Carlos Pellegrini 763, 9º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1964.

2º Nombramiento de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.- e.9|10 Nº 52.293 v.15|10|64

**INSTITUTOS CULTURALES "MARIANO MORENO"**
**(Soc. Anón.)**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio, en uso de las facultades que le acuerda el Estatuto Social, convoca a los Señores Accionistas para la realización de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de octubre de 1964, a las 17 horas, en la sede de la Sociedad, calle Allende 3036, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

3º Distribución de Utilidades.

4º Renovación parcial de los miembros del Directorio.

5º Nombramiento del Síndico Titular y del Síndico Suplente. — El Directorio.

$ 1.080 e.9|10 Nº 52.337 v.15|10|64

**ITELPA**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**Expediente N. 12.345**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme a los artículos 16 y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, a las 16 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Elección por un año de directores titulares en el número que fije la asamblea, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato; elección por un año de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo al artículo 17º de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deben depositar en la sociedad sus certificados de acciones, hasta tres días antes del fijado para su realización.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1964. — El Directorio.

$ 6.600.— e. 8|10-Nº 51.924 v. 14|10|64

**INVREA S.A.I.C. y F.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 13 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse el día diez y siete de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, a las quince horas, en Presidente Luis Sáenz Peña 747, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de junio de 1964.

2º Remuneración al Directorio y Distribución de utilidades.

3º Nombramiento de Directores por dos años.

4º Aumento de Capital Social.

5º Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.400 e. 8|10 Nº 52.039 v.14|10|64

"J"

**JORGE LOMBARDICH S. A.**
**Agr., Ganad., Com. y Fin.**
**Medrano 49 - Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1964, a las 8 y 30 horas, en nuestro local, Medrano 49, 5º piso A., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Distribución de utilidades y remuneración del síndico.

3º Determinar el número y elección de nuevos directores por el término de un año.

4º Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas el depósito anticipado de las acciones (Art. 29 de los estatutos).

$ 5.000.— e.13|10 Nº 52.945 v.17|10|64

**JUAN MINGUILLON RICO**
**Sociedad Anónima, Establecimiento Frigorífico, Industrial, Comercial y Financiera**
**Inscripción Inspección General de Justicia Nº 13.335**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, a las 18 horas, en Callao 1564, 6º piso, Dto. A., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación requerida por el artículo 347 del Código de Comercio, para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.13|10 Nº 50.085 v.17|10|64

**JUAN B. VAGO E HIJO**
**S. A. A. C. I. F. I.**

CONVOCATORIA

Conv. As. Ord. 23|10|64, 19 hs., Venezuela 1752, Capital.

ORDEN DEL DIA:

Doc. Art. 347 C. C. Ren., rem. y el. Dir. y sínd. y 2 ac. — El Directorio.

$ 1.400.— e.13|10 Nº 52.573 v.17|10|64

**JUAN WOLF Y CIA. S.A.C. e I.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1964, a las 18 horas, en el local social, Rivadavia 2030, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347 Inc. 1ro. del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Retribución a Directores y propuesta de distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores y su designación por un año.

4º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600 e.10|10 Nº 52.061 v.16|10|64

**J. A. BLANCO Y CIA. S. A. C. e I.**

Convócase a Asamblea General para el día 22 de octubre de 1964, a las 11 horas, en Santo Domingo 2475, efectos considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio 30|6|1964; remuneraciones al Directorio y síndico y distribución de utilidades; capitalización del revalúo contable Ley 15.272; aumento de capital; elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.9|10 Nº 52.269 v.15|10|64

**JUAN NAAB**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**Sarmiento 640, 4º piso - Buenos Aires**
**Expediente Nº 15.207**

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria 20|10|64, 18 horas, Sarmiento 640, 4º piso, tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, 3º ejercicio 30|6|1964.

2º Distribución utilidades.

3º Designación síndicos titular y suplente, un año.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.8|10-Nº 51.916.v.14|10|64

**J. G. GIROD, S.A.I.C.F. y de M.**
**Expediente N. 5.053**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 19|10|64, a las 15 horas, en Reconquista 336, piso 11 X, Capital, para tratar:

Designación de dos accionistas, consideración documentos art. 347 C. Com. al 30|6|64 y distribución de utilidades, remuneraciones al Directorio y síndico y elección de autoridades y síndicos. — El Directorio.

$ 2.800.— e.8|10-Nº 51.955.v.14|10|64

"K"

**KURKA S. A.**
**Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y de Representaciones**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, a las 11.45 horas, en Montevideo 513, 3º piso, Capital, para:

1º Considerar documentos artículo 347. inclso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1964.

2º Designar Síndico titular y suplente, y

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.10|10 Nº 51.283 v.16|10|64

"L"

**L. I. F. E.**
**Sociedad Anónima, Laboratorios Fisicoelectrónicos**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1964, a las 9 horas, en el local de la calle Córdoba 679, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la documentación que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1964.

2º Elección del nuevo Directorio, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.13|10-Nº 52.939.v.17|10|64

**LABORATORIOS PROMECO, S. A.**
**Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
**Pago de Dividendos**

Se comunica a los señores accionistas que por Resolución del Directorio del 21|9|64, contra entrega del cupón Nº 11, se abonará el dividendo acordado por la Asamblea General Ordinaria del 29|8|62.

El pago se efectuará a partir del 19|10|64 en la sede social Avenida Libertador Gral. San Martín 7208, Capital Federal, de lunes a viernes entre las 10 y 12 horas.

$ 1.560.— e.13|10-Nº 52.655.v.15|10|64

**"LA ESPADAÑA"**
**Sociedad Anónima Agrícola Ganadera**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de octubre 1964, a las 11 horas, en Rodríguez Peña 1978, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 C. Comercio, ejercicio cerrado 30 junio 1964.

2º Elevar el capital autorizado y capitalización del saldo del revalúo contable.

3º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.13|10-Nº 52.467.v.17|10|64

**LA JUCIELA, S.A.**
**Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de octubre de 1964, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 4º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1963 y el 30 de junio de 1964.

2º Elección del Directorio hasta el año 1965.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.13|10-Nº 52.489.v.17|10|64

**LAUREL**
**Soc. Anón. Ind. y Com.**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de octubre de 1964, a las 10.30 horas, en C. Pellegrini 27, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

3º Elección síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 3.000.— e.13|10-Nº 52.141.v.17|10|64

**LUCERO**
**Compañía Argentina de Seguros Soc. Anón.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 30 de octubre de 1964, a las 18 horas, en Maipú 671, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. C., ejercicio finalizado el 30 de junio de 1964, distribución de utilidades.

2º Fijación y elección miembros Directorio y directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Remuneración a miembros del Directorio.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

$ 4.600.— e.13|10-Nº 52.083.v.17|10|64

**LUMEN**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**San Juan 2013 — Capital**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de octubre, a las 19 horas, en la calle Junín 558, 6º piso, oficina 601, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de junio de 1964.

2º Aumento del capital autorizado a $ 10.000.000.

3º Remuneración del Directorio.

4º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.760.— e.13|10-Nº 51.964.v.15|10|64

**LOURDES**
**S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 24 de octubre de 1964, a las 10 horas, en el local social de la sociedad, calle Congreso 3545, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Distribución de utilidades y remuneraciones a directores y síndicos.

3º Designación de síndicos, titular y suplente, por un nuevo período.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 31 de los estatutos de la sociedad, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1964. — El Directorio.

$ 4.400.— e.13|10-Nº 52.189.v.17|10|64

**LOCUSTA**
**S. A. I. C. I. F. A. y M.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de octubre a las 16 horas, en calle Talcahuano Nº 1022, piso 2º, Capital, para tratar:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1964.

2º Elección de un Síndico Titular y su suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Recuérdase que de acuerdo con el artículo 29 del Estatuto, los accionistas deberán depositar las acciones o acompañar un certificado bancario del depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e.13|10 Nº 51.548 v.17|10|64

**LARSA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 30 de octubre de 1964, a las 11 horas en el local de la calle Tucumán 1748, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 2º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Ampliación del número de Directores y designación de los mismos por el término legal.

3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

$ 5.000.— e.13|10-Nº 51.493 v.17|10|64

**LABORATORIOS YLANG S. A.**
**Expte. I. G. de Just. Nº 14.072|61**

CONVOCATORIA

Convócase a Asambela General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, a las 19 horas, en Corrientes 6091|95, de esta Capital, para tratar:

1º Firma del acta;

2º Considerar documentación Art. 347, inc. 1º) del C. de C., ejercicio cerrado el 30|6|64.

3º Elección de síndicos. — El Directorio.

$ 3.000.— e.13|10-Nº 52.569-v.17|10|64

**LA ARMONIA S. A.**
**Ganadera, Comercial e Industrial**
**Registro Nº 3.045**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, a las 12 horas, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 616, piso 3º, oficina 308, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al trigésimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Capitalización del saldo de revalúo contable, Ley 15.272.

4º Elección de directores por tres años.
5º Elección síndicos por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1964. El Directorio.
$ 4.400.— e.13|10 Nº 53.019 v.17|10|64

---

**"LA GUARDIA" S. A.**
**Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
**Registro Nº 7.371**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1964 a las 10 horas en el local calle 25 de Mayo Nº 258 (9º piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de junio de 1964 e informe del síndico;
2º Elección de directores titulares, síndico y síndico suplente y fijación de sus honorarios;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.10|10 Nº 52.498 v.16|10|64

---

**LA CONSTRUCCION S.A.**
**Compañía Argentina de Seguros**
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 30º y 31º del estatuto de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la
ASAMBLEA ORDINARIA
que tendrá lugar el día 20 de octubre de 1964, a las 17 horas, en las oficinas de la compañía, Paseo Colón 823|27, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al décimosexto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1964;
2º Fijación número de directores y elección de los mismos;
3º Elección de cuatro directores suplentes;
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año, en reemplazo de los ingenieros Roberto Gorostiaga y Antonio R. Lanusse, respectivamente, por terminación de mandatos;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1964. — El Directorio.
**Nota:** "El accionista que desee tomar parte en la asamblea, no podrá estar en mora en la integración de las cuotas de pago de las acciones y deberá depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o el certificado de depósito si las tuviera depositadas en un banco, a más tardar el día anterior al fijado para la reunión. La sociedad le entregará una boleta dejando constancia en ella del número de votos que le corresponda y podrá ejercer sus derechos de asistencia a la reunión personalmente o por representante mediante carta poder, siempre que tenga su firma registrada en la sociedad. No podrán ser mandatarios los directores, ni el síndico". (Art. 29 estatuto).
$ 9.400.— e.10|10 Nº 52.525 v.16|10|64

---

**LOS MENIRES**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria**
**Nº 17.775**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de octubre de 1964 a las 16 horas en el local de Bartolomé Mitre 559 oficina 819 para tratar:

1º Consideración de las renuncias de los señores directores y síndicos.
2º Determinación del número de directores y designación de los que corresponda.
3º Designación de síndicos titular y suplente.
4º Reforma de los artículos 7º y 8º del estatuto social.
5º Conferir las autorizaciones inherentes al acto.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda el artículo 9º del estatuto. — El Directorio.
$ 4.800.— e.10|10 Nº 52.164 v.16|10|64

---

**LA AGRARIA**
**Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial y Financiera**
**Avda. Corrientes 655 - Buenos Aires**
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1964, a las 16 horas, en el local de la compañía, Avenida Corriente 655, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea;
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1964;
3º Distribución de utilidades;
4º Capitalización revalúo contable ley Nº 15.272;
5º Remuneración de la presidencia y del director delegado;
6º Fijar el número de miembros que constituirán el directorio y proceder a la elección de los que correspondan;
7º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea deberán depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión. — El Directorio.
$ 6.800.— e.10|10 Nº 51.285 v.16|10|64

---

**LA CELULOSA DEL SUD S.A.C. e I.**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1964, a las 19 horas en el local de Lavalle 1312, piso 3º, Dpto. A., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventarios, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|12|61, 31|12|62 y 31|12|63 e informe del síndico.
2º Designar síndico ad hoc para los ejercicio 1962 y 1963.
3º Ratificar la actuación y gestión de los directores, fijación de su número y designación.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Aumento de capital autorizado a $ 45.000.000.—.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000.— e.10|10 Nº 52.522 v.16|10|64

---

**LABORATORIOS YORK S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 29 de octubre de 1964, a las 15 horas, en el local social. calle Méjico Nº 1477, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que fija el artículo 347 del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 junio 1964.
2º Remuneración a los señores directores y síndico.
3º Distribución de las utilidades.
4º Fijación del número de directores y su elección.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio
$ 2.880.— e.10|10 Nº 52.554 v.14|10|64

---

**LA FORTALEZA**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos**
**Registro 8.858**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el día 22 de octubre de 1964, hora 19, en Güemes 4582, planta baja, Dto. B., para tratar:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º Considerar documentos Art. número 347, inciso 1º del Código de Comercio.
3º Retribución al Directorio y síndico.
4º Rescate de acciones preferidas.
5º Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1964. — El Directorio.
$ 3.600.— e.10|10 Nº 52.666 v.16|10|64

---

**LOS CAMALOTES**
**Administraciones y Mandatos S. A.**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la calle Lavalle 710, 6º E., para el día 29 de octubre de 1964, a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores.
4º Elección de directores.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Fijación de la retribución al Directorio y al síndico.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 19.800.— e.10|10 Nº 52.642 v.28|10|64

---

**LA PAPELERA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de octubre de 1964, en Esmeralda 288, (2º piso), a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1964, y destino de las utilidades del Saldo de Revalúo Contable Ley 15.272 y del revalúo de otras Sociedades.
2º Ratificar las emisiones de acciones efectuadas dentro de los aumentos de capital resueltos por las Asambleas del 13|10|60, 25|4|61 y 29|10|63 y fijar las características de las acciones correspondientes a dichos aumentos.
3º Fijar la suma mensual que ha de ser distribuida entre los Directores para el Ejercicio 1964|1965 (Art. 10 de los Estatutos) y la remuneración del Síndico Titular correspondiente al mismo período (Art. 22 de los Estatutos).
4º Elección de Directores (Art. 10 de los Estatutos) así como de un síndico titular y su suplente para e. ejercicio 1964|1965 (Art. 22 de los estatutos).
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea (Art. 34 de los Estatutos).
Nota: Se previene a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados de los Bancos Depositarios, en la Caja de la Sociedad, Esmeralda 288 (7º piso), hasta el día 14 de octubre próximo inclusive, tal como lo determina el Art. 30 de los Estatutos. — Cumplido este requisito, se les expedirá la respectiva boleta de admisión, con las constancias del caso.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1964. — El Directorio.
$ 10.600.— e.9|10-Nº 51.759-v.15|10|64

---

**LA IBERO PLATENSE**
**Compañía de Seguros S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de Octubre de 1964, a las 10.30 horas, en su local, calle Maipú 231, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea y proceder como escrutadores.
2º Reforma de Estatutos. (Arts. 3, 6, 9, 14, 21, 25, 35, 46 y 47).
3º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.
4º Remuneración del síndico.
5º Capitalización parcial del Saldo de Revalúo Contable Ley Nº 15.272.
6º Aplicación al nuevo ejercicio de la Reserva para Eventuales.
7º Fijación del número de los Directores y elección de los mismos y de Síndico y Síndico Suplente.
Buenos Aires, Septiembre 8 de 1964. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones del artículo 14 de los Estatutos.
$ 6.000.— e.9|10-Nº 51.277-v.15|10|64

---

**LABORATORIOS ALEX**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
**Laboratorios Cinematográficos**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual de "Laboratorios Alex, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", que se realizará en su sede social calle Dragones Nº 2250, el día lunes 19 de octubre de 1964, a las 18 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 18º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Honorarios del Directorio.
4º Honorarios del Síndico.
5º Honorarios de los Directores Gerentes.
6º Emisión de acciones.
7º Elección de: a) Tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes por las acciones de la Clase "A"; b) tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes por las acciones de la clase "B"; c) Síndico Titular y Síndico Suplente; d) Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el Artículo 26º de los Estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1964. — El Directorio.
$ 8.000 e. 8|10 Nº 51.858 v. 14|10|64

---

**"LA MAJADA"**
**Soc. Anón. Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de octubre 1964, once horas, Sarmiento 760, Capital, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Tratar inciso 1º Artículo 347 C. Comercio.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de 3 directores titulares y 2 suplentes por un año.
4º Designación de síndico y síndico suplente, por un año.
5º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el escritorio de la sociedad, calle Sarmiento 760, con tres días de anticipación. — El Presidente.
$ 4.600.— e.8|10-Nº 51.966.v.14|10|64

---

**LA HISPANO ARGENTINA**
**Compañía Argentina de Seguros S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 1964, a las 11 y 30 horas, en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 570, 8º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Remuneración Directores Delegados y Distribución de las utilidades que propone el Directorio por las operaciones del 74º Ejercicio de la Compañía (1º de julio de 1963, al 30 de junio de 1964) y el informe del Síndico sobre dichos documentos.
2º Determinación del número de Directores Titulares que han de componer el Directorio en el próximo período.
3º Elección de Directores Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Aumento de Capital. Reforma de Estatuto.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.8|10 Nº 51.323 v.14|10|64
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5 al 7|10|64.

---

**"M"**

**MONSANTO ARGENTINA S. A. I. C.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de octubre de 1964, a las 11 horas, en Avenida L. N. Alem 619, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social y autorización al Directorio sobre su emisión.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta, en representación de la Asamblea.
$ 3.200.— e.13|10-Nº 52.706 v.17|10|64

---

**MONTES Y FRUTALES SAN CAYETANO**
**S. A. Comercial, Industrial Agropecuaria y Financiera**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Montes y Frutales San Cayetano S. A.", Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avenida Roque Sáenz Peña 615, 7º piso, oficina 708, el día 28 de octubre, a las 12 horas, para tratar y resolver el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos citados en el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de presidente y vicepresidente.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.600.— e.13|10-Nº 52.368 v.17|10|64

---

**MARINO E HIJO, S. A.**
**Financiera, Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de octubre de 1964, a las 9 horas. en la sede social Bolívar 1564, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1964. Distribución de utilidades.
2º Designación de directores y síndicos.

3º Designación de dos personas para firmar el libro de actas. — El Directorio.
$ 3.600.— e.13|10-Nº 53.076.v.17|10|64

**MARAY, S.A.C.I.F.I.A.**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de octubre de 1964, a las 12 horas, en la sede social Paraná 489, piso 9º Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio correspondientes a ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1964.
2º Elección del nuevo Directorio por el período estatutario.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.13|10-Nº 53.119.v.17|10|64

**M. HEREDIA Y CIA., S. A.**
**Comercial, Industrial**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de octubre de 1964, a la hora 18, en su domicilio, Alsina 653, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 12 ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Distribución de utilidades y capitalización parcial saldo revalúo contable.
3º Elección de presidente, vicepresidente primero y segundo, determinación del número y elección de directores titulares, y elección de los directores suplentes, (Art. 14 de los estatutos).
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Modificación parcial de los estatutos sociales, artículos 5º, 24 y 33.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda la disposición del Art. 28 del estatuto sobre obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación.
$ 5.000.— e.13|10-Nº 53.010.v.17|10|64

**MARISUI, S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, a las 12 horas, en Godoy Cruz 2000, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 C. Comercio, ejercicio al 31|5|64, y distribución de utilidades.
2º Designación síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.13|10-Nº 53.117.v.17|10|64

**MADERIL C. I. y F. S. A.**
**Nº 10.833**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, a las 8,30 horas, en Serrano 34, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1) del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1964 y distribución de utilidades.
2º Autorización para aumentar el capital social.
3º Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.800.— e.13|10 Nº 53.029 v.17|10|64

**MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE INTENDENCIAS MILITARES**
Señores asociados:
Por resolución de la comisión directiva y conforme a los artículos 56, 60 y 62, de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados de la serie "A" (activos), con las excepciones que establecen los incisos K) y L) del artículo 6º, a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en el local social, calle Brasil Nº 480, el día 23 de octubre próximo. Para la primera, se cita a las 17.30 horas o 30 minutos más tarde si no hubiere quórum legal al primer llamado, (inciso d) del artículo 56), y la segunda, a continuación de la primera, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA
1º Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º Lectura del informe del órgano de fiscalización.
3º Aprobación de la memoria, balance e inventario del 52º ejercicio social.
4º Aprobación de la cuenta de gastos y recursos del 52º ejercicio social.
5º Aprobación del presupuesto de gastos para el 53º ejercicio social.
6º Aumento de la cuota social a la suma de m$n. 200 mensuales.
7º Designación de tres asociados para que constituyan la comisión de escrutinio y uno por la presidencia, (artículo 87, inciso c), de la Reglamentación de estatutos.
8º Elección de un vice-presidente segundo, un secretario, cinco directores titulares, cinco directores suplentes, un fiscal titular y un fiscal suplente, todos por el término de dos años.
9º Proclamación de las nuevas autoridades, previo informe de la comisión de escrutinio.
10º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1º Consideración del proyecto de implantación del Seguro de Vida Colectivo.
2º Modificación de los estatutos sociales.
3º Autorización a la comisión directiva para contraer empréstitos a que se refieren el artículo 47, inciso 1) y 62 de los estatutos sociales, a fin de posibilitar el aumento de la disponibilidad de fondos para los mayores créditos a los asociados.
4º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. — Alberto Vélez, Gral. de Brig. de Int. (R. E.), Presidente. — Roberto S. Hernández Quintana, Coronel de Int., Secretario.
$ 760.— e.10|10-Nº 52.504.v.14|10|64

**MI HOGAR**
**Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda**
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de octubre de 1964, a las 19 horas, en el tercer piso del edificio de la calle Corrientes 1312, oficina 302, para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1964.
2º Determinación del número de directores, elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que han terminado su mandato o han renunciado y fijación de las remuneraciones que percibirán.
3º Designación de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 5.400.— e.10|10-Nº 50.559.v.16|10|64

**MAXIMO NEUMANN**
**Sociedad Anónima**
**Estomba 1556 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de octubre de 1964, a las 16 horas, en Corrientes 1585, Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Elección de presidente y directores titulares.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerdan las normas sobre depósito de acciones. — El Directorio.
$ 4.000.— e.10|10-Nº 50.893-v.16|10|64

**MUEBLES DIAZ**
**S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**Sarmiento 1117 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primer llamado para el día 20 de octubre de 1964, 19 horas, a realizarse en la sede Sarmiento 1117, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 accionistas presentes para suscribir el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al VIIIº ejercicio concluído al 30|6|64.
3º Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y a la sindicatura.
4º Aumento del capital social.
5º Fijación del número de directores titulares y su elección por un período de tres años.
6º Designación del síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ 6.000.— e.10|10-Nº 51.734.v.16|10|64

**MODESTO BERTOLINI S. A.**
**Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora**
Convócase a Asamblea General de accionistas para el día 20 de octubre, a las 18 horas, en Empedrado 2346, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, de los ejercicios 31 de diciembre de 1962 y de 1963.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, y de los síndicos titular y suplente por un año. — El Directorio.
$ 3.800.— e.10|10.Nº 51.039-v.16|10|64

**MANTEOLA S. A.**
**Comercial, Industrial y Financiera**
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria del 22 de octubre de 1964, a las 10 hs., en Directorio 3084, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación accionistas firma acta
2º Consideración documentos artículo 347 C. C. del ejercicio terminado el 30 de junio 1964, propuesta distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Modificación distribución utilidades, ejercicio 1962|63. — El Directorio.
$ 3.400.— e.10|10.Nº 51.172-v.16|10|64

**MARAVE**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 22 de octubre de 1964, a las 18 horas, en Alsina 943, piso 2º, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 Cód. Com., al 30 de junio de 1964; distribución de utilidades y remuneraciones.
2º Fijación número de directores y su designación. Elección síndicos y accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1964. — El Directorio.
**Nota:** Recuérdase el depósito anticipado de acciones.
$ 3.200.— e.10|10 Nº 52.668 v.16|10|64

**MAL ABRIGO**
**Sociedad Anónima Agrícola Ganadera**
**Registro Nº 9.018**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 20 de octubre a las 9.30 horas en la sede social Uruguay Nº 1319 para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º Transferencia de bienes de uso y reducción de capital. — El Directorio.
$ 3.600.— e.9|10 Nº 52.219 v.15|10|64

**MERCADO CENTRAL DE FRUTOS S. A.**
**Registro Nº 517**
Se cita a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1964, a las 15 horas, en Avenida de Mayo 981, para tratar:
1º — Consideración documentos, Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejerc. 30|6|64.
2º — Remuneración del Síndico.
3º — Distribución de beneficios.
4º — Revalúo Contable.
5º — Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.
Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones o recibos de los Bancos, en Avenida de Mayo 981, el 14, 15 y 16 de octubre próximo, de 14.30 a 16 horas. — El Directorio.
$ 3.200. e.9|10. — Nº 52.331 v.15|10|64

**MOXEY SAVON ARGENTINA**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
**Registro Nº 4966**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1964, a las 15 horas, en el local social, calle Reconquista 336, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar documentos prescriptos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, por el ejercicio al 30 de junio de 1964.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Elección de Directores Titulares y Suplentes y de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600. e.9|10. — Nº 52.284 v.15|10|64

**MACCHIAVELLO, D'AMBRA Y CIA. S. A. I. C.**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 18 DE OCTUBRE DE 1964
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de octubre de 1964, a la hora 11, en la sede social, calle Avda. Amancio Alcorta Nº 2178, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico.
3º Honorarios a la Sindicatura por el ejercicio 1963|1964.
4º Aprobación de la Distribución de Utilidades propuesta por el Directorio.
5º Dividendos del Ejercicio y forma de pago.
6º Elección de tres Directores titulares por un año, elevando así el número de miembros a siete (Art. 11 de los Estatutos).
7º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente (Art. 25 del Estatuto). — El Directorio.
Nota: Artículo 21: "Para poder asistir a las Asambleas los accionistas deberán depositar en la sede social, sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas con tres días de anticipación por lo menos, contra lo que se les otorgará recibo que servirá de entrada a la Asamblea".
$ 7.600 e. 8|10 Nº 49.721 v. 14|10|64

**MADERZANDA**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1964, a las 11 horas, en Rodríguez Peña Nº 231, 5º piso, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación art. 347, Inc. 1º del C. de C., correspondiente al 2º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección, por un año.
3º Elección de síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.8|10-Nº 51.912.v.14|10|64

"N"

**NORTE AUTOMOTORES S.A.C.I.I.A.**
**Registro Nº 11.361**
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20|X|64, a las 19 horas, en Maipú 71, Capital Federal, para tratar:
1º — Consideración documentación, Art. 347 del C. de Comercio, correspond. al Ejerc. cerrado 30|VI|64 y Destino de utilidades.
2º — Elección de 6 Directores titulares y 2 suplentes y Síndico titular y suplente.
3º — Design. de 2 accionistas para refrendar el acta.
$ 3.200. e.9|10. — Nº 52.250 v.15|10|64

**NEYRAST**
**Industrial, Financiera y de Construc. S.A.**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 22 de octubre de 1964 a las 11 horas en el local de la calle Tucumán 1438, 2º piso, oficina 202, a fin de considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura y consideración del inventario memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
3º Determinación del número de integrantes del Directorio, elección de los directores titulares que corresponda y elección de directores suplentes si así se resolviera.
4º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ 4.800.— e.9|10-Nº 52.047 v.15|10|64

**NUMANCIA**
**Seguros en General, S. A.**
**Nº de Registro: Nac. 2.862**
CONVOCATORIA
Según la disposición del artículo 22º del estatuto social se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de octubre de 1964, a las 10,30 horas, en el local social, calle San Martín 439, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de aplicación de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 32º ejercicio de la sociedad terminado el 30 de junio de 1964.
2º Determinación del número de miembros de este organismo y elección de los respectivos directores por el término de un año.
3º Designación de un síndico y de un suplente de síndico.
4º Fijación de las remuneraciones a que se refiere el artículo 21º y el inciso f) del artículo 23º.
5º Fijación de la remuneración correspondiente al señor síndico. (Art. 25º inc. d).

6º Consideración de la remuneración correspondiente a directores delegados, con arreglo al estatuto y aprobación de las gratificaciones acordadas al personal durante el ejercicio.
7º Consideración del proyecto de reforma de los estatutos sociales en sus artículos 5º, 6º 7º, 12º, 15º, 16º, 18º, 20º, 21º, 22º inc. b y m), nuevo, 23º inc. c y f) nuevo, 26º inc. g), 32 34º, 38º 39º, 40º, y 45º inc. d).
8º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 18 de septiembre de 1964. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deben depositar en la gerencia de la sociedad, sus acciones o los recibos de depósito de las mismas en instituciones bancarias, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. (Art. 32 del Estatuto).
$ 10.000.— e.9|10-Nº 51.302 v.15|10|64

**NORWICH TEXTIL**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1964 a las 16 horas, en la Avenida Corrientes 2495, piso 1, dto. 2, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección del Directorio.
2º Aumento del capital social autorizado a la suma de m$n. 10.000.000.—.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.9|10-Nº 51.419-v.15|10|64

**"O"**

**OPTICA PLATENSE**
**S. A. C. I.**
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, a las 10 horas, en la calle Viamonte 448, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Fijación de honorarios y distribución de utilidades.
3º Aumento de capital.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.13|10-Nº 52.649 v.17|10|64

**OMBU'**
**Compañía Argentina de Seguros S.A.**
CONVOCATORIA
De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 23 de octubre de 1964, a las 18 horas, en la sede social, San Martín 439, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1964.
3º Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
4º Designación de un Síndico Titular y otro Suplente.
5º Aprobación de las retribuciones correspondientes a los Directores y al Síndico.
6º Aumento de Capital. — El Directorio.
$ 5.600 e.13|10 Nº 50.502 v.17|10|64

**ODISA**
**Obras de Ingeniería Sociedad Anónima Constructora, Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad ha resuelto convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de octubre de 1964, a las 17 horas, en su sede social, calle San José 331, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondiente al tercer ejercicio de la sociedad, finalizado el 30 de junio de 1964.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y designación de los mismos.
4º Elección del Síndico y Síndico Suplente.
5º Consideración de reformas al Estatuto Social.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.
$ 6.000 e. 10|10 Nº 50.874 v. 16|10|64

**ONA, S.A.I.C. y F.**
**Expediente N. 11.599**
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23|10|1964, a las 19 horas, en Callao 66, 2º piso, Capital, para tratar:
Designación de 2 accionistas, consideración documentos Art. 347 C. Com. al 30|6|1964, distribución de utilidades, elección de autoridades y síndicos. — El Directorio.
$ 2.600.— e.8|10-Nº 51.958.v.14|10|64

**ORBIS MERTIG, S.A.I. y C.**
**Expediente N. 14.534**
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23|10|1964, a las 9 horas, en Callao 66, 5º piso, Capital, para tratar:
Designación de dos accionistas, consideración documentos art. 347 C. Com. al 30|6|1964, distribución utilidades, honorarios, elección de autoridades y síndicos. — El Directorio.
$ 2.800.— e.8|10-Nº 51.957.v.14|10|64

**ORTHOLAN AUTOMOTORES S. A.**
**Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agricologanadera**
**Número de Registro 12.253**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 17 de octubre de 1964, a las 13 hs., en Sucre 3221, Capital, a efectos de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación número y elección de directores titulares y elección de Síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800 e.8|10 Nº 52.021 v.14|10|64

**"OLFIN"**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera**
**Nº 13.330**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
Convócase a Asamblea Ordinaria 21 de octubre 1964, 9 hs., en Montevideo 94, 4º 8, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 347 Inc. 1º Cód. Comercio ejercicio cerrado 31|12|63.
2º Designación de Directores y de Síndicos Titular y Suplente.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e.8|10 Nº 52.071 v.14|10|64

**"P"**

**PIELANGELI, S. A. C. I. F. I. A.**
Expte. Nº 12.919.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el próximo 23 de octubre de 1964, a las 19,30 horas, en el local social de la calle Albariños 1313|35, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 4º ejercicio social cerrado el 31 de enero de 1964.
2º Elección de 1 director y síndicos por 1 año.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. — e.13|10-Nº 52.635-v.17|10|64

**PREVIA, S. A. C. I.**
**Esmeralda 961, 1º piso - Buenos Aires**
Registro Nº 17.763|1|64
Convócase a los señores accionistas de Previa, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de octubre de 1964, a las 16.30 horas, en su sede social, Esmeralda Nº 961 (primer piso), Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Determinación del monto de las garantías de los miembros del Directorio (artículo 7º de los estatutos sociales).
2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.400. — e.13|10-Nº 52.610-v.17|10|64

**PAPELERA MAR DEL PLATA**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 23 de octubre de 1964, a las 19 horas, en Callao Nº 181, subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Distribución de utilidades y fijación de honorarios para el Directorio y síndico.
3º Reforma de los estatutos incluyendo aumento del capital autorizado.
4º Fijación del número de directores y su elección por un año.
5º Elección de los síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.400. — e.13|10-Nº 52.592-v.17|10|64

**PLASTIFICADORA, S. A. I. C. I.**
Registro 7.881
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de octubre de 1964, a las 18,45 horas en San Martín 1141, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los estados prescriptos por el C. de Comercio, correspondiente al 8º ejercicio y distribución de utilidades.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. — e.13|10-Nº 52.152-v.17|10|64

**PLATE & CIA.**
**Sociedad Anónima Comercial**
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria, 23 octubre de 1964, 15 horas, Belgrano 294,
ORDEN DEL DIA:
1º Consid. doc. art. 347 Cód. Com., ejercicio 30|6|64.
2º Capitalización reservas.
3º Elegir directores y síndicos.
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.800. — e.13|10-Nº 51.658-v.17|10|64

**PREVIA, S. A. C. I.**
**Esmeralda 961, 1er. piso - Buenos Aires**
Registro Nº 17.763|1|64
Convócase a los señores accionistas de Previa, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 23 de octubre de 1964, a las 16 horas, en su sede social, Esmeralda 961 (primer piso), Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. — e.13|10-Nº 52.611-v.17|10|65

**PENINSULAR**
**S. A. Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial**
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, a las 16 horas, en el local de la calle Cangallo 555, 2º piso, Capital, a efectos de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Elección de directores, síndico titular y suplente.
3º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
4º Capitalización saldo revalúo contable Ley 15.272.
5º Reforma a los estatutos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.13|10-Nº 53.138.v.17|10|64

**"PRACTICA, S.A.F.I.C."**
Convócase a señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19 de octubre próximo a las 16 horas, en Veinticinco de Mayo 67, 5º piso, para tratar:
Designación dos accionistas para firmar acta; consideración memoria y demás documentación tercer ejercicio al 30|6|64; integración Directorio y elección síndicos titular y suplente. — El Directorio.
$ 2.800.— e.13|10 Nº 53.023 v.17|10|64

**PARANA**
**Sociedad Anónima de Seguros**
CONVOCATORIA
De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, convócase a los señores Accionistas de Paraná, Sociedad Anónima de Seguros a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de octubre de 1964, a la hora 18, en el local social de la Compañía, calle Lavalle 579 (Buenos Aires), para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación del Secretario "ad-hoc" de la Asamblea y de dos Accionistas que, juntamente con el Presidente, firmarán el acta de la misma (Art. 26 del Estatuto).
2º Aumento del capital autorizado de la Sociedad, a la suma de m$n. 20.000.000.— (Art. 4 del Estatuto).
3º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1964 (Art. 17, inc. c, y 20 del Estatuto).
4º Distribución de utilidades (Art. 27 del Estatuto).
5º Retribución del Síndico titular (Art. 19 del Estatuto).
6º Determinación del número de miembros que constituirán el Directorio en el quinto ejercicio y elección de los Directores que han de integrarlo (Arts. 13 y 14 del Estatuto).
7º Elección de Síndico titular y suplente (Art. 19 del Estatuto). — El Directorio. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1964.
Nota: Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al de la Asamblea.
$ 9.200 e. 10|10 Nº 51.927 v. 16|10|64

**PLUSMETAL**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1964, a las nueve horas, en Luis Sáenz Peña 250, (cuarto piso) Capital, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Distribución de Utilidades.
3º Fijación número de Directores y su elección. Elección Síndicos.
4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — El Directorio.
$ 5.000 e. 10|10 Nº 52.526 v. 16|10|64

**PADILLA QUIMICA S. A.**
**Ind., Com., Financ. e Inmob.**
**Expte. Nº 9.672**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1964, a las 16 horas, en Tucumán 695, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio; ejercicio cerrado al 30 de junio de 1964.
2º Fijación de honorarios para el Directorio y síndico (Art. 13 y 17 inc. a), de los estatutos sociales.
3º Aumento de capital social.
4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.10|10 Nº 52.688 v.16|10|64

**PEDRO FALABELLA SOC. ANON.**
**Agrícola, Ganadera e Industrial**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria día 19|10|64, 18.30 horas, a realizarse en Suipacha 756, 4º piso, Capital, para tratar:
1º — Consideración documentos, Art. 347 C. C. y distribución de utilidades por el ejercicio cerra o 30|6|64.
2º — Remuneración al Directorio.
3º — Elección de Directores, Síndicos, Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.000. e.10|10. — Nº 52.677 v.16|10|64

**PENN CONTROLS ARGENTINA**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Octubre de 1964, a las 17 horas, en el estudio de Pistrelli, Díaz y Asociados, Florida 142, 2º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º Código de Comercio, correspondientes al cuarto ejercicio social vencido el 30 de Junio de 1964.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800.- e.10|10 Nº 51.894 v.16|10|64

**PEDRO BOSSO S. A.**
**Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 1964, a las 10 horas, en la calle Sarmiento 1236, piso 1º, oficina "A", Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos artículo 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 junio 1964, y distribución utilidades;
2º Determinación del número de directores y su elección, así como Síndicos titular y suplente;
3º Remuneración de Directores y Síndico;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000.- e.10|10 Nº 51.693 v.16|10|64

**PABLO POL Y CIA.**
**Soc. en Com. por Acciones**
CONVOCATORIA

Pablo Pol y Cía. Sociedad en Comandita por Acciones, convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1964, a las 12 horas, en su local social, Callao 1370, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio al 30 de junio de 1964;

2º Elección de Síndicos Titular y Suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

— Pablo Pol (h.), Socio Gerente.

$ 3.600 e. 8|10 Nº 51.874 v. 14|10|64

---

**P I N C E N**
**Sociedad Anónima**
**Agrícola Ganadera, Comercial y Financiera**
**Nº 17.227**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de octubre 1964, horas 12, en Reconquista 336, 2º piso, of. 21 para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejerc. 30|6|64.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 — e.9|10-Nº 50.943-v.15|10|64

---

**PIEDRARENA, S. A.**
**(2.751)**

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 19 de octubre de 1964, a las 10 horas, en la sede social calle Belgrano Nº 124, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección entre los señores accionistas, de un presidente de la asamblea y de otros dos para suscribir el acta correspondiente.

2º Consideración de las renuncias presentadas por miembros del actual Directorio y por el síndico titular.

3º Fijación del número de directores y elección de los miembros que integrarán en lo sucesivo el órgano de administración y la sindicatura.

$ 3.400.— e.9|10-Nº 51.455 v.15|10|64

---

**"R"**

**ROSSI & LAVARELLO, S. A.**
**Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de octubre de 1964, a las 8,30 horas, en Corrienets 1145, piso 12, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, al 30 de junio de 1964.

2º Fijación del número y elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. — e.13|10-Nº 52.620-v.17|10|64

---

**R E S T O N S.A.C.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1964, a las 16.30 hs. en Sarmiento 2562 de Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio por ejercicio al 30 de junio de 1964.

2º Remuneración Directorio y Síndico y en especial Art. 13 de los Estatutos.

3º Elección del Directorio, Síndico y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.13|10 Nº 53.042 v.17|10|64

---

**R A I T O R**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
**Avda. Cabildo 1801, Capital Federal**
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de Octubre del corriente año, a las 9 hs., en la sede social, calle Cabildo Nº 1801, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Segundo Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1964.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de cuatro Directores Titulares, dos Directores Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas, para que, en unión del Presidente firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.000.- e.10|10 Nº 52.103 v.16|10|64

---

**REFINERIA DE PETROLEO**
**LA ISAURA S. A.**
**Nº de Ley 2152**
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 21 y 32 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la Compañía, calle Suipacha Nº 268, piso 5º, el día 21 de Octubre de 1964, a las 15 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1964, e Informe del Síndico;

2º Distribución de utilidades;

3º Nombramiento de cinco Directores por tres años en reemplazo de los que terminan su mandato, Dr. Ricardo D. Eliçabe, Sr. José Manuel Eliçabe Dr. Julio A. Hansen, Dr. Juan Segundo Areco y Dr. Antonio Delfino;

4º Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente por un año en reemplazo de los que terminan su mandato, Sr. Miguel Ciruzzi y Sr. Vicente Iribarren;

5º Aprobación de remuneraciones al Directorio conforme al artículo 33 de los Estatutos;

6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos.

Los Accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea deberán depositar, hasta tres días antes de ésta, sus acciones o certificados de depósito en instituciones bancarias, en la Secretaría General de la Sociedad, que les proveerá de la boleta de entrada, conforme al artículo 27 de los Estatutos.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1964. — El Directorio.

$ 9.600.- e.10|10 Nº 51.037 v.16|10|64

---

**RAMVIL S. A.**
**Com. Ind. Fin. Inm.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 1964, a las 19 horas, en el local de la Avenida Entre Ríos 999, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

4º Elección del Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.400.- e.10|10 Nº 51.100 v.16|10|64

---

**R U M B O**
**Sociedad Anónima**
**Argentina de Seguros**
**Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 14.209**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1964, a las 9.30 horas, en el local de la calle Tucumán Nº 825, piso 3º, de esta ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general al día 30 de junio de 1964, e informe del síndico.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de quiénes han de desempeñarse como tales hasta el 30 de junio de 1965.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A los efectos de la asistencia se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado por el artículo 32º de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 4.200.— e.9|10-Nº 51.472-v.15|10|64

---

**RUATA Y CIA. S. A.**
**Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de octubre de 1964, en el local social de la calle Pavón 2101, de esta Capital, fijándose como hora de iniciación las 18.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades del ejercicio terminado el 30 de junio de 1964, e informe del síndico.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente por el término de un año para cumplir con las exigencias del art. 340 del C. de C.

4º Autorización al Directorio para emitir la 4ª serie de acciones por un valor nominal de $ 1.500.000.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deben depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios en nuestras oficinas, calle Pavón 2101, de esta Capital, hasta tres días antes de la Asamblea.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1964. — El Directorio.

$ 7.000.— e.9|10-Nº 51.126-v.15|10|64

---

**REFRIN, S.A.I. y C.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 20 de octubre de 1964, hora 14, en Talcahuano 768, 9º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos que cita Art. 347, Inc. 1º C. de Comercio, ejercicio al 30|6|64.

2º Retribución de directores y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndicos titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.8|10 Nº 51.951 v.14|10|64

---

**RESTAURANT LO PRETE**
**Domingo Lo Prete e Hijos**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 17 de octubre de 1964, a las 16 horas, en la calle Luis Sáenz Peña 747, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347 Código de Comercio ejercicio cerrado al 30 de junio de 1964.

2º Remuneración al Directorio, distribución de utilidades y gratificación al personal.

3º Aumento de capital social.

4º Fijación y nombramiento de directores por tres años.

5º Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente por 1 año y dos accionistas para firmar el acta.

$ 5.000 e.8|10 Nº 52.040 v.14|10|64

---

**"S"**

**SANTA ANA DE CARPINCHORI S. A.**
**Agrícola, Ganadera y Comercial**
**Inscripción Nº 6.168**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de Octubre de 1964, a las 17 horas, en la sede social Reconquista 46, oficina 300, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1964;

2º Distribución de beneficios;

3º Retribución Directorio y Síndicos;

4º Designación de Directores y Síndicos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas la obligación del depósito previo de sus acciones para asistir a la asamblea.

Santa Ana de Carpuchori S.A.

$ 5.600.— e.13|10-Nº 52.608-v.17|10|64

---

**Sociedad Anónima Agropecuaria**
**LA RASTRA**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de Octubre 1964, a las 12 horas, en Rodríguez Peña 1978, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 C. Comercio ejercicio cerrado 30 Junio 1964;

2º Elevar el capital autorizado y capitalización del saldo del revalúo contable;

3º Designación de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.13|10-Nº 52.470-v.17|10|64

---

**SEGISMUNDO WOLFF S. A. C. I. F. I.**
**Nº 2.326**
CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ord. 23|10|64, 10 horas, Moreno 411, efectos tratar documentación Art. 347 C. C. al 30|6|64, elección Directores, Síndico y accionistas firmar acta. — Buenos Aires, 7|10|64. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|10-Nº 52.491-v.17|10|64

---

**SAN CARLOS**
**Sociedad Anónima Agrícola Ganadera**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de Octubre 1964, a las 16 y 30 horas en Rodríguez Peña 1978, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 C. Comercio ejercicio cerrado 30 Junio 1964;

2º Elevar el capital autorizado y capitalización del Saldo del Revalúo Contable;

3º Designación de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.13|10-Nº 52.469-v.17|10|64

---

**Sociedad Anónima**
**RENTA INMOBILIARIA**

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 23 de Octubre de 1964, a las 11 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1964;

2º Destino del saldo de revalúo contable Ley 15.272;

3º Fijación del número de directores y su designación;

4º Elección de Síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.13|10-Nº 52.541-v.17|10|64

---

**SANTA CELIA S. A.**
**Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
**Av. R. Sáenz Peña 615, 7º piso, of. 768**
**Buenos Aires**
**Registro Nº 9.370**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Octubre de 1964, a las 12 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 615, 7º piso, of 708, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para verificar votaciones y firmar acta;

2º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio por ejercicio al 30 de junio de 1964;

3º Resolver respecto al destino del saldo de utilidad del ejercicio, una vez deducido el por ciento para Fondo de Reserva Legal, la provisión para pago de impuestos y la suma que para remuneración a Directorio y Síndico también determine la Asamblea;

4º Elección Directores y síndicos titular y suplente. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1964. — El Directorio.

$ 5.600.— e.13|10-Nº 52.371-v.17|10|64

---

**S. A. G. A.**
**S. A. Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Octubre de 1964, a las once horas, en el local social de la calle Corrientes Nº 222, 3º piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al vigésimo primer ejercicio terminado el día 31 de Julio de 1964;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de tres Directores;

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;

5º Designación de tres accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.13|10-Nº 52.334-v.17|10|64

---

**SUD AMERICA**
**Compañía de Seguros de Vida**
**Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 530**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Conforme lo establecen los artículos 19 y 24 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas de "Sud América Compañía de Seguros de Vida", S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre próximo, a las 12 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma (artículo 22 de los Estatutos);

2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario y Distribución de Utilidades, correspondiente al 42º Ejercicio Social, vencido el 30 de junio de 1964. Honorarios Directorio (artículo 42 de los Estatutos).

3º Lectura del dictamen del Síndico.

4º Determinar de conformidad con lo que establece el artículo 26 de los Estatutos, el número de miembros que han de constituir el Directorio en el Ejercicio 43º y elección de los que faltaren para integrarlo.

5º Elección de Síndicos titular y suplente por un año.

6º Remuneración del Síndico (artículo 38 de los Estatutos).

7º Capitalización revalúo contable. (Ley 15.272).

8º Modificación artículo 7 de los Estatutos.

Comunícase a los señores accionistas que, para tomar parte en la Asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la secretaría de la Compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (artículo 20 de los Estatutos).

Buenos Aires, setiembre de 1964. — El Directorio.

$ 10.000 e.13|10 Nº 52.811 v.17|10|64

**SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA**
**Compañía de Seguros Generales**
CONVOCATORIA

Conforme lo establecen los artículos 35 y 38 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas de "Sud América Terrestre y Marítima" Compañía de Seguros Generales S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre próximo, a las 11 horas, en el local social, Reconquista Nº 559, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma (artículo 44 de los Estatutos);

2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario y distribución de utilidades, correspondientes al 46º ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1964. Remuneración señores Directores (artículo 52 de los Estatutos);

3º Lectura del dictamen del Síndico;

4º Determinar de conformidad con lo que establece el artículo 16 de los Estatutos, el número de miembros titulares y suplentes que han de constituir el Directorio en el ejercicio 47º y elección de los que faltaren para integrarlo;

5º Elección de Síndicos titular y suplente por un año;

6º Remuneración del Síndico.

Comunícase a los señores accionistas que, para tomar parte en la Asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de éllas, en la Secretaría de la Compañía, tres días antes por lo menos, del fijado para la reunión (artículo 39 de los Estatutos). — Buenos Aires, setiembre de 1964. — El Directorio

$ 10.000.— e.13|10-Nº 52.833-v.17|10|64

---

**SOCIEDAD ARGENTINA DE APLICACIONES MEDICAS SADAM**
**S.A. Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria para el 22 de octubre de 1964, a las 17 horas en la calle Corrientes 4774, 1er. Piso Oficina 23, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Artículo 1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Tercer Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

Artículo 2º Aprobación de la distribución de los resultados y ratificación de la actuación del Directorio.

Artículo 3º Fijación de honorarios para Directorio y Síndicos de acuerdo al Art. Nº 11 del Estatuto Societario.

Artículo 4º Modificación del Artículo Nº 11 de los Estatutos Societarios.

Artículo 5º Elección de Síndico Titular y Suplente en reemplazo de los que terminan su mandato.

Artículo 6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000 e.13|10 Nº 52.964 v.17|10|64

---

**SARDELLONE S.A.**
**Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial**
**Cangallo 564, 2º P. — Cap. Federal**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1964, a las 9 hs. en Cangallo 564, Capital Federal para tratar:

1º Consideración Doc. Art. 347 del C. de Comercio al 30|6|64.

2º Elección Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.200 e.13|10 Nº 53.140 v.17|10|64

---

**S. A. ACHIRAS**
**Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Octava Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 24 de Octubre de 1964, a las 11 horas, en el local social de la Sociedad, calle Congreso 3541, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1964.

2º Remuneración a Directores y Síndicos.

3º Designación de Directores y Síndicos, por un nuevo período.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el Artículo 31 de los Estatutos de la Sociedad, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, 7 de Octubre de 1964. — El Directorio.

$ 4.400.— e.13|10 Nº 52.188 v.17|10|64

---

**SOULE SOCIEDAD ANONIMA**
**Comercial e Industrial**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 1964, a las 18 y 30 horas, en Avenida Montes de Oca 1887, Capital, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio al 30 de junio de 1964;

2º Distribución de utilidades, elección de Directores, Síndicos y designar accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.13|10-Nº 52.099-v.17|10|64

---

**SOCIEDAD ANONIMA MANUFACTURA DE TABACOS PICCARDO & CIA. LTDA.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la quincuagésima primera Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, a las 17.30 horas, en la calle Defensa 1246, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1964;

2º Destino de las utilidades;

3º Aumento de capital: emisión de $ 19.407.500,— m|n., en acciones liberadas Clase "B" (Art. 4º de los Estatutos);

4º Elección de cuatro Directores titulares por tres años;

5º Elección de cinco Directores suplentes por un año;

6º Elección de Síndicos, titular y suplente por un año;

7º Designación de dos accionistas para firmar Actas.

Los señores accionistas, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en nuestra Sede Social, hasta el día 19 de octubre de 1964. — El Directorio.

$ 7.000.— e.13|10 Nº 51.937 v.17|10|64

---

**SINSAR SOCIEDAD ANONIMA**
**Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de octubre de 1964, a las 9 horas, en la calle Anchorena Nº 655, Capital Federal, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, por período fenecido 30|6|1964 y distribución utilidades;

2º Determinación número de Directores y elección miembros y mandato según Art. 7º Estatutos. Elección Síndico titular y suplente por un año;

3º Reducción del capital social;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.13|10-Nº 51.444-v.17|10|64

---

**SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES, EMPRESAS ELECTRICAS, MECANICAS Y DE OBRAS PUBLICAS (SACEEM)**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera**
**Registro Nº 12.277**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 1964, a las 18 horas, en Salta 324, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio. Distribución de utilidades, ejercicio cerrado al 30 de junio de 1964;

2º Designación de Síndicos, titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e.13|10-Nº 52.774-v.17|10|64

---

**S.A. VITIVINICOLA Y COMERCIAL GUTIERREZ Y DE LA FUENTE LTDA.**
CONVOCATORA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 24 de Octubre de 1964, a las 8 y 30 horas, en Av. Juan B. Justo 828, Capital

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Art. 347 del Código de Comercio ejercicio 31|12|63.

2º Remuneraciones al Directorio según Art. 25 de los Estatutos.

3º Consideración reunión judicial de acreedores.

4º Elección de un Director titular y un director suplente por el término de tres años. Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.

5º Elección de dos señores accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1964. — El Directorio.

$ 5.400 e.13|10 Nº 53.417 v.17|10|64

---

**SOCIEDAD ANONIMA COLONIA REAL DEL PADRE**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de octubre, a las 15, en Sarmiento 643, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 53º al 30 de junio de 1964;

2º Elegir Directores y Síndicos;

3º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.13|10-Nº 50.331-v.17|10|64

---

**SANTA MARIA**
**Sociedad Anónima Inversora y Financiera**
**(5.338)**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, à las 11 horas, en 25 de Mayo 362, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General Cuenta de Ganancias y Pérdidas, planillas anexas, inventario general, memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al 16º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Fijación del honorario del Directorio y del Síndico; Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de miembros del Directorio elección de Directores y de Síndicos titular y suplente.

4º Emisión de acciones.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires octubre 7 de 1964. — El Directorio.

$ 5.800 e.13|10 Nº 53.035 v.17|10|64

---

**S I M A R O**
**Sociedad Anónima, Comercial, Financiera y Agrícola**
**Nº 3.838**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Octubre de 1964, a las 11 horas, en Avenida Corrientes 222, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1) del Código de Comercio, al 30 de junio de 1964;

2º Distribuir utilidades;

3º Fijar el número de miembros del Directorio, elegir Directorio y Síndicos y fijar sus remuneraciones;

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.10|10-Nº 52.073-v.16|10|64

---

**S. A. F. Y. R.**
**Sociedad Anónima Financiera y Rura**
CONVOCATORIA

Conforme lo establece el Art. 27º de los Estatutos convócase a los señores accionistas de "S. A. F. Y. R. Sociedad Anónima Financiera y Rural" a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre próximo á las 12.30 horas, en el local social, Av. Roque Sáenz Peña 530, piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente;

2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de distribución de utilidades y dictamen del Síndico correspondientes al 36º ejercicio social, vencido el 30 de Junio de 1964;

3º Determinación del número de miembros que ha de constituir el Directorio durante el 37º ejercicio y elección de sus integrantes por un año;

4º Designación de Síndicos titular y suplente, por el término de un año;

5º Remuneración del Síndico;

6º Reducción del capital social;

7º Reforma de Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito, en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (Art. 31º de los Estatutos).

Buenos Aires, setiembre 28 de 1964 — El Directorio.

$ 7.000.— e.10|10-Nº 51.304-v.16|10|64

---

**S A N S U R**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria**
**(N - 12.141)**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 20 de octubre de 1964, a las 19 horas, en Rivadavia 3700, Capital, para tratar:

1º Aumento de capital autorizado;

2º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio; ejercicio 30|6|1964;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.10|10-Nº 52.466-v.16|10|64

---

**SHEPARD, HAY & CIA. LTDA.**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Octubre de 1964, a las 18 horas, en la calle Jorge Newbery Nº 3537, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización del Saldo del Revalúo Contable, Ley 15.272;

2º Aumento de capital;

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1964, e Informe del Síndico;

4º Distribución de utilidades;

5º Elección de Directores titulares, suplentes y Síndico titular y suplente por un año;

6º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.10|10-Nº 51.876-v.16|10|64

---

**Soc. Anón. Financiera, Comercial, Inmobiliaria e Industrial MONTALEGRE LTDA.**
**N. 2.249**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1964, a las 15 horas, en el local Av. Pte. Roque Sáenz Peña 811, 1er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inc. 1) del Código de Comercio al 30 de junio de 1964 y distribución de utilidades;

2º Fijar número Directores y nombramiento Directores y Síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.10|10-Nº 52.285-v.16|10|64

---

**S.A.M.I.T.**
**S. A. DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA**
**(Legajo 9472)**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 20|X|64, a las 18 horas, en Reconquista 657, 1º, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos, Art. 347, inc. 1º Cód. Com., ejercicio 30|VI|64.

2º — Remuneraciones.

3º — Distribución de Utilidades.

4º — Número y designación directores, Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.10|10. — Nº 52.589 v.16|10|64

---

**SALOMON ROTHCHILD**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de octubre de 1964, a las 18,30 horas, en la calle Montevideo 513, 1er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente ...

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio, ejercicios cerrados el 30 de abril de 1963 y 30 de abril de 1964.

2º Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares, Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.800.- e.9|10 Nº 52.384 v.15|10|64

---

**SURREY**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**

Convóvase a Asamblea General Ordinaria, para el 19 de octubre de 1964, a las 18 horas, en Jujuy 1657, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31 de julio de 1964.

2º Distribución de Utilidades. Remuneración del Directorio en porcentaje superior al 25 o|o fijado en el Art. 6º de los estatutos. Remuneración del Síndico.

3º Designación de 3 a 9 directores por el término de 1 año.

4º Designación de síndico titular y suplente por el término de 1 año.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.8|10 Nº 52.052 v.14|10|64

---

**SOCIEDAD ANONIMA, IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA**
**Nº Reg. 1.451**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 30 de octubre de 1964, a las 17 horas, en el local social Avnida Pte. Roque Sáenz Peña 547 (entrepiso), a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
3º Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan por vencimiento del mandato de cuatro de los actuales.
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente. — El Presidente.
Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o un certificado que acredite el depósito de las mismas, venciendo el plazo fijado para ello por los estatutos el día 26 de octubre.
$ 21.000 e. 8|10 Nº 51.822 v. 26|10|64

**SOCIEDAD "SLAVA"**
**de Socorros Mutuos**
**Nº 1.218**
Estimado consocio:
Tengo el agrado de invitarlo a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el sábado 24 del corriente mes, a las 16 horas, en la calle Defensa 523, piso 4º, Dep. B., Capital, a efecto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación del acta anterior.
2º Consideración de la Memoria y Balance e Informe del Organo de Fiscalización.
3º Aumento de la cuota social mensual, modificación de las cuotas de ingreso y modificación del artículo 15 del Estatuto.
4º Aumento de la remuneración a la Empresa Crespi.
5º Nombramiento de la Junta Escrutadora para la renovación total de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.
6º Nombramiento de dos socios para firmar el acta.
Comunico a Ud. que no habiendo quórum a la hora señalada, la Asamblea se realizará una hora después con los socios presentes, de acuerdo a lo establecido en el Art. 49.
Recomendándole puntual asistencia para la mayor amplitud del debate a originarse, le saluda muy atentamente. — Vicente H. Peruzovich, secretario.
$ 620 e. 8|10 Nº 51.913 v. 14|10|64

**SIENA, S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**
CONVOCATORIA
"Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 15 de octubre de 1964, en nuestro local social, calle Rivadavia 5254, departamento 10, 4º piso, Capital Federal, a las 9 horas".
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.800.— e. 8|10-Nº 51.915.v.14|10|64

"T"

**TORRECILLA Y CIA. I.C.F.I. y A.S.A.**
**Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA
Convócase a asamblea ordinaria para el 23 de octubre de 1964, horas 19, en Alsina 1432, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30|6|64.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.600 e.13|10 Nº 52.530 v.17|10|64

**TINTORERIAS BIERCAMP**
**S. A. I. C. y F.**
(Exp. Nº 5.337)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1964, a las 18 y 30 hs., en Sarmiento 528, 2º piso, Capital para considerar:
1º Documentos que cita el Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio: Ejercicio al 30|6|64.
2º Capitalización del saldo de revalúo contable.
3º Aumento del capital autorizado (Decreto 852|55).
4º Fijación del número de miembros del Directorio y, en caso de aumento, elección de los mismos.
5º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e.13|10 Nº 52.045 v.17|10|64

**TEJEDURIA FLORES S. A.**
**Nº 2982**
Convócase Asamblea Ordinaria para 24|10|64, 10 hs., en Bolivia 1256 para tratar:
1º Consideración docum. art. 347, inc. 1º d. C. d. C., ejercicio 30|6|64 y distribución utilidades.
2º Fijación remuneración síndico.
3º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar acta.
$ 1.800 e.13|10 Nº 51.371 v.17|10|64

**TRANSPORTES TRELLES S.A.C.I.**
**Inscripción Nº 14.162**
CONVOCATORIA
De acuerdo al Art. 11º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Transportes Trelles S. A. C. I. a Asamblea General Ordinaria para el 23 de octubre de 1964, a las 18 horas, en los locales sociales de la calle Dr. J. M. Aranguren 2447, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.
2º Elección de síndicos.
3º Retribución a los directores y síndico y distribución de utilidades.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.13|10-Nº 51.499-v.17|10|64

**TAORMINA, S. A.**
**Comercial, Industrial y Financiera**
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1964, a las 18 horas, en 25 de Mayo 578, 4º piso, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de síndico ad-hoc para que dictamine sobre los documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963.
2º Consideración documentación mencionada inciso anterior.
3º Fijación y elección de Directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. — e.10|10-Nº 50.979-v.16|10|64

**TEODORO ACHT LIMITADA**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y de Representaciones**
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1964, a las 18 horas, en Reconquista 379, oficina 410, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 C. Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Elección síndicos, titular y suplente, por un año.
3º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. — e.10|10-Nº 52.493-v.16|10|64

**"T U P A"**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria Agropecuaria, Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de octubre de 1964, en el local social Florida 229, esc. 823, Cap. Fed., a las 12 horas, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Designar secretario ad-hoc y dos accionistas para firmar el acta.
2º Documentos prescriptos art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, 8º ejercicio, cerrado el 30|6|1964.
3º Designar síndicos. — El Directorio.
$ 3.000. — e.10|10-Nº 52.524-v.16|10|64

**TOMAS PIROLO E HIJOS, S. A.**
**Comercial, Agrícola, Ganadera, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
**Expediente Nº 9.257**
Convócase Asamblea Extraordinaria, para el 22 de octubre de 1964, horas 10, en Tejedor 260/70, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un director vocal hasta el 31|12|1965, por vacancia.
2º Marcha de la sociedad.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. — e.10|10-Nº 52.500-v.16|10|64

**TORNADO, S. A.**
**Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convócase a los señores accionistas de esta sociedad a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de octubre de 1964, a las 9.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 710, 3er. piso, oficina "E", Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general de activo y pasivo, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio económico vencido el 31 de mayo de 1963 y al quinto ejercicio vencido el 31 de mayo de 1964.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores y síndico, titulares y suplentes. — El Directorio.
$ 4.800. — e.10|10-Nº 51.310-v.16|10|64

**TELESUD - SOCIEDAD ANONIMA**
**Comercial, Industrial y Financiera**
**Registro 8.301**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1964, a las 19 horas, en la Avda. Montes de Oca 2185|95, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA.
1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Determinación del número de directores a designar conforme a lo dispuesto en el artículo sexto de los estatutos y elección de los que pudieran corresponder.
4º — Elección de síndico y síndico suplente.
5º — Canje de las acciones privilegiadas clases A, B y C, en circulación, por acciones privilegiadas de clase única, y canje de las acciones ordinarias clases A, B y C, en circulación, por acciones ordinarias de la clase A.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200 e.10|10 — Nº 52.609 v. 16|10|64

**TEXTIL IBEROAMERICANA S.C.A.**
Cítase accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Comanditarios y Colectivos, para día lunes 26 de octubre de 1964, a las 17 horas, en local social, calle Santa Fe 2306, piso 5º, Dpto. C., para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de presidente y dos socios que rubriquen el acta.
2º — Elevación del capital accionario a la suma de Cien millones de pesos. — Los Socios Colectivos.
**Segunda Citación:** No reuniéndose el quórum requerido a la hora indicada, la misma se realizará en segunda convocatoria en el mismo lugar y día, a la hora 18
$ 2.040. e.10|10. Nº 52.588 v.14|10|64

**TECNISUD**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
**Nº 15.704**
CONVOCATORIA
Conforme con el Art. 16 de nuestros Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1964 que tendrá lugar a las 18 horas en Avenida Córdoba 1785, 1er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al período 1|7|1963 al 30|6|1964 (Ejercicio Nº 2).
2º Fijación del número de Directores Titulares, elección de los mismos y de tres Directores Suplentes.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo previsto por el Art. 18 del Estatuto respecto del depósito anticipado de las acciones.
$ 5.000 e. 8|10 Nº 51.476 v. 14|10|64

"U"

**ULTRA S.A.**
**Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
**R—f. Exp. 12.926**
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria 27 de octubre, 18 y 30 horas, en Chacabuco 1039, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación documentos Art. 347 C. de C., Balance General al 30 de junio de 1964.
2º Determinación y elección Directores Titulares y Suplentes.
3º Elección Síndico Titular y Suplente.
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 3.000 e.13|10 Nº 52.982 v.17|10|64

"V"

**VERTICE S. A.**
**Com., Ind., Agríc., Ganad. e Inmob.**
**Registro Nº 16.859**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de octubre de 1964, a las 20 horas, en Viamonte 1636, planta baja "A", para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964 y distribución del resultado.
2º Elección de tres directores titulares.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.13|10-Nº 52.659-v.17|10|64

**VINAGRES ROMA S.A.C.I.F.I.**
**Registro 17.430**
Convócase Asamblea Extraordinaria para elección nuevo Directorio, día 24 de octubre de 1964, hora 18, en Palos 280, Capital. — El Directorio.
$ 1.200.— e.13|10-Nº 51.357-v.17|10|64

**VIALCO SOCIEDAD ANONIMA**
**Constructora, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA
Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de octubre de 1964, a las 9 horas, en nuestra sede social, Avenida Paseo Colón 823, 3er. piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio e Informe del Síndico, correspondiente al 16º Ejercicio que comprende el período 1º de julio de 1963 al 30 de junio de 1964.
2º — Distribución de Utilidades.
3º — Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º — Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º — Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, octubre de 1964. — El Directorio.
$ 4.600. e.10|10. Nº 52.730 v.16|10|64

**VANGUARDIA**
**Compañía Argentina de Seguros, S. A.**
CONVOCATORIA
De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1964, a las 12 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1964.
3º Fijar el número de miembros que constituirán el Directorio y proceder a la elección de los que correspondan.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Para que los señores accionistas puedan concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión. — El Directorio.
$ 5.800. — e.10|10 Nº 51.282 v.16|10|64

**V. ZAMOLO & CIA. S. A.**
**Const., Indust. y Com.**
**San Martín 575 - 2º Piso "A"**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para octubre 22 de 1964, a 10 horas, en San Martín 575, 2º piso, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º— Consideración documentos. Art. 347, inciso 1º Código Comercio al 30 de junio de 1964.
2º — Elegir Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.600. e.9|10. — Nº 52.272 v.15|10|64

**"VESTA"**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria**
**N. 9678**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de Octubre de 1964, a las 9 horas, en San Martín 424, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347, Inc. 1º (C. de C.) correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Ratificación de la venta de los bienes de uso de la Sociedad, efectuada "ad referendum" de la Asamblea.
3º Designación de la Comisión Liquidadora y Síndicos (Art. 18º del Estatuto), por hallarse la Sociedad en el caso del 2º apartado del Art. 369 del Código de Comercio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 16º del Estatuto.
$ 4.200.- e.9|10 Nº 52.407 v.15|10|64

"W"

**WRIGHT S. A.**

Convóca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, día 23 de octubre de 1964, 10 horas, en Avenida de Mayo 853.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de Comercio, al 30|6|1964.
2º Distribucin de las utilidades.
3º Elección directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.13|10-Nº 52.753-v.17|10|64

**WELBERS LTDA.**
**Soc. Anón. Industrial**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de octubre de 1964, a las 9.30 horas, en el domicilio de la sociedad, calle San Martín Nº 683, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de las resoluciones aprobadas por la Asamblea Gral. Ordinaria del 14 julio de 1961.
2º Aprobar la emisión de dos series de acciones ordinarias, categoría B, 1 voto, por la suma de $ 2.000.000 m|n., números 151 y 152, para destinarlas al pago parcial de dietas vencidas del Directorio y Sindicatura.
3º Emisión para su suscripción inmediata de 30 series de acciones Nº 153 al 182, contra presentación del cupón número 13.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1964. — El Directorio.

**Nota:** Para la asistencia se recuerda el Art. 35 del estatuto.

$ 5.400. — e.10|10 Nº 51.169 v.16|10|64

"Z"

**ZELENO S. A.**
**Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial**
**N. 5045**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre de 1964, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen Nº 850, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 17º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Fijación del número de Directores titulares y su elección, por un año.
4º — Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.
5º — Aumento del Capital autorizado.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

**NOTA:** Se recuerda el Art. 28º del Estatuto.

$ 6.000 e.10|10 Nº 52.593 v.16|10|64

## TRANSFERENCIAS
### ANTERIORES

"A"

Rafael Sverdloff, Escribano Público Nacional, hace saber por el término de Ley que la señora Ana Lessaner de Izsak, transfiere a los señores Chackiel Blumenfeid y Juan Blumenfeld el negocio de Venta de Artículos para Caballeros, instalado en esta Capital, AVENIDA FEDERICO LACROZE número dos mil setecientos sesenta y dos, con su activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en Escribanía Sverdloff, calle Lavalle 1290, 8º piso, oficinas 806|807.

$ 2.600 e.10|10 Nº 52.641 v.16|10|64

Arimany Hermanos avisan han vendido negocio Imprenta, sito en AVDA. DEL TRABAJO 3979, Cap. a Carlos Antonio De Vinzenzi y Luis Ernesto De Vinzenzi. Reclamos de ley Avda. del Trabajo 4856, Cap. domicilio partes.

$ 1.200 e.10|10 Nº 52.499 v.16|10|10

Haydée Carugno avisa que ha comprado a Marta B. Vallejos su negocio de carnicería sito en ALBARELLOS 2442, Capital. Reclamos y domicilios en el negocio.

$ 1.200 e.10|10 Nº 52.565 v.16|10|64

José Vacas e Hijos, martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1277, piso 1º avisan: José López Delgado, vende su negocio de Hotel-Alojamiento, sito en AVENIDA BELGRANO Nº 2046, piso 2º, departamento "C", Capital, a José María Belmonte. Recl. de Ley y domicilio partes n|oficinas.

$ 1.400 e.10|10 Nº 52.559 v.16|10|64

Se avisa al comercio, que la sociedad de hecho "Seda", de Mario Grassi y Cía., establecido en AVENIDA DEL TRABAJO 5800 para la explotación de electromecánica del automotor venden a los señores Vicente Frangella e Ignacio Pugliese el fondo de comercio y los bienes de dicha sociedad, libres da gravamen, reclamos de ley y domicilios de las partes, Avenida del Trabajo 5202.

$ 2.000.— e.9|10-Nº 52.137-v.15|10|64

Organización "EMI", Rep. por Emiliano López, mart. púb. con of. H. Yrigoyen 1578, 4 p. Of. 12, Capital, T. E. 46-1741, avisa que el Sr. Francisco Maugieri, vende libre de todo gravamen, su negocio de lavadero, denominado "El Barquito" sito en la calle AZCUENAGA 1533 de esta Capital, a los Sres. Manuel Rey y Sta. Erundina Blanco. —Recl. de ley y dom. de las partes, en n|oficinas.

$ 2.000.— e.8|10-Nº 51.835-v.14|10|64

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Bmé. Mitre Nº 2109, Capital Federal, avisa: Tomás Salvador Ciancia, vende a Angela García, negocio despacho de pan, venta de helados, denominado "El Cañón de Gaona", sito en esta Ciudad, calle AVENIDA GAONA Nº 3277, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de ley, en mis oficinas.

$ 2.000.— e.8|10-Nº 51.908-v.14|10|64

El doctor Alcides M. Dallera Goyeneche, abogado, hace saber que por su intermedio, María Isabel Debesa, vende a Daniel Espósito el 50 o|o del negocio de peluquería para damas instalado en la calle AYACUCHO 1352 de esta Capital. — Domicilio de las partes y oposiciones de ley, Av. Presidente Roque Sáenz Peña 616, Piso 5to. Escrs. 514|16.

$ 1.800.— e.8|10-Nº 51.948-v.14|10|64

José Sio y Cía., Martillero Público con oficinas en la calle Olazábal 2344, Capital, avisa al comercio en general que el señor Eladio López vende su negocio de Hotel-Alojamiento ubicado en la calle AGUILAR 2518, Capital, al señor Maximino Espósito. Reclamos de Ley y domicilio las partes en nuestras oficinas.

$ 1.800. e.8|10. Nº 51.994. v.14|10|64

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 5-2258 y 1158, avisan que Juan Carlos Scampamorte, Réditos Nº 319.991|002, Alfredo Gilberto Flores Russo, Réditos Nº 48.045-002 y Josefa Russo de Boemi, Réditos Nº 420.092-002, venden a Sergio Belisario Méndez, Réditos Nº 818.264-011, el negocio de fiambrería, quesería y rotisería, sito en esta Capital calle AVENIDA FRANCISCO BEIRO Nº 4477, domicilio de ambas partes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 3.000. e.8|10. Nº 52.058. v.14|10|64

G. Vinocur, corredor y martillero público, of. Cangallo 2025 "D", Capital, avisa Jorge Eduardo Richiardi vende a Elisa Petrona Rosales de Palomo, su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, sito ARAUJO 1202|06|08 esq. TAPALQUE, domicilio de las partes. — Reclamos ley, mi oficina.

$ 1.600.— e.13|10 Nº 52.806 v.17|10|64

Luis Rodríguez, martillero público, oficinas en calle Bolivar 547, piso 6, avisa: Rogelio Lozano & Cía., venden a Perfecto Castiñeira y Leandro Castiñeira, su negocio de elaboración y venta de pastas frecas sito en AVENIDA PUEYRREDON Nº 899. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 1.600.— e.13|10 Nº 52.936 v.17|10|64

José González, mart púb., Pueyrredón 29, Capital, avisa: Rosa A. de Finkelstein vende a Genaro Parada negocio hotel alojamiento, sito AVDA. DE LOS CORRALES Nº 6749 Capital. — Reclamos de ley, n|cfic., dom. de partes.

$ 1.200.— e.13|10 Nº 52.800 v.17|10|64

"B"

Jorge Horacio Granja, vende a Nelson Leal y Norberto Domingo González, su parte del negocio de venta de cigarrillos, golosinas y artículos varios ubicado en BARTOLOME MITRE Nº 1802. — Domicilo de las partes y reclamos de ley, en Estudio "Integral" Bmé. Mitre 1773, Oficina 110 Capital.

$ 1.600.— e.8|10-Nº 51.886-v.14|10|64

Julio Alvarez, mart. público, Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisa que Antonio Luis Lens y Josefa Fernández de Lens venden a María Esperanza Carballeira su negocio de Despacho de Comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito en la calle BACACAY Nº 2226, Capital. — Recl. Ley y domic. partes en mi oficina.

$ 1.800.— e.13|10 Nº 52.787 v.17|10|64

"C"

Joaquín Pano, Escribano, Suipacha 612, avisa que Aída Domínguez de Lastra, vende su parte pro-indivisa en el Hotel Alojamiento "Mi Casita", sito en CONCEPCION ARENAL 1971|75, adquirida de Antonio Francisco Rivas, a Ramón Salgueiro Alonso. Domicilio y reclamos Ley en mi Escribanía.

$ 1.600 e.10|10 Nº 52.625 v.16|10|64

Carlos V. La Madrid & Cía., Martilleros Públicos, Rivadavia 9325, T. E. 69-3524, comunican que: Emilio Andrés Rimoldi vende la tercera parte indivisa, a sus socios Ramón Severo Mirande y Antonio Facundo Mirande, del taller mecánico para el automóvil, sito en la calle CAFAYATE 1830, Cap. Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 2.000 e. 9|10 Nº 52.440 v. 15|10|64

Se hace saber que Norma Beatriz Díaz, farmacéutica, domiciliada en la calle Viel 239, 1º "B", Capital, vende el negocio de farmacia denominado "Farmacia Popular", establecido en la calle CENTENERA 219, Capital, a Pedro Serra, farmacéutico, con domicilio en la calle Centenera 219, Capital. — Oposiciones y reclamos, Escribanos Pittella-Bossi, Av. de Mayo 975, 4º p., Capital.

$ 2.000.— e.9|10-Nº 52.205-v.15|10|64

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias, Cangallo 1410, 2do. piso, T. E. 04-4159|4168, avisan: Joaquín Rodríguez, Lorenzo Armando Fuentes, Manuel Concheso, Carlos Santiso, Jesús Santiso, Santiago Fernández y Víctor García, venden a Sergio Alvarez, Manuel Bouzon, Ignacio Vidal, José María Porto y Gloder Filpi, su negocio de café, bar y casa de lunch, calle CERRITO Nº 386, domicilio de contratantes. — Reclamos Ley, en nuestras oficinas.

Este edicto rectifica el Nº 37.149, publicado con fecha 13|7|64 al 17|7|64.

$ 3.000.— e.9|10-Nº 52.160-v.15|10|64

Iturralde, Fernández y Cía., Castelli 68, Cap. T. E. 88-7071, avisan que Manuel Bembibre y Antonio Pereira, venden a Antonio Rodríguez, Angel Martínez, Lorenzo Bonifacio Alonso, Angelita Bembibre de Sotillo y Salesa Pérez, las dos séptimas partes que poseen en el negocio de bar y restaurant, sito en esta Capital, calle CARLOS CALVO 3002|06|10|12. — Reclamos ley, n|of., Dom. partes.

$ 2.000.— e.8|10-Nº 50.871-v.14|10|64

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2 al 7|10|64.

Beatriz Magdalena Carsillo, avisa que vende a "Il Trovatore Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación) integrada por Angélico Antonini y Enrique José Cardalda, su negocio de "café y lunch" sito en CORDOBA 974. Reclamos de ley y domicilio de partes: Estudio Jurídico-Inmobiliario "Confalonieri", Carlos Pellegrini 555, piso 2º.

$ 1.800.— e. 8|10-Nº 51.873 v.14|10|64

Estévez, García y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Uruguay 344, 1º A, Capital, T. E. 40-1193, avisan que: Manuel Fernández vende, cede y transfiere a los Sres. Jorge Fernández y Lino Fernández 17 acciones solidarias que tiene y le corresponden en la Sociedad "Cotty" Sociedad en Comandita por Acciones la que explota el negocio sito en CERRITO 1134, Capital. — Oposiciones de Ley nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio, haciéndose cargo los compradores de Activo y Pasivo.

$ 2.600. e.8|10. Nº 52.064. v.14|10|64

Estévez, García y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Uruguay 344, 1º A, Capital, T. E. 40-1193, avisan que: Nelly Haydée Pragana, vende, cede y transfiere a los Sres. Jorge Fernández y Lino Fernández 31 acciones solidarias que tiene y le corresponden en la Sociedad "Cotty", Sociedad en Comandita por Acciones, la que explota el negocio sito en CERRITO 1134, Capital. — Oposiciones de Ley, nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio, haciéndose cargo los compradores de Activo y Pasivo.

$ 2.600. e.8|10. — Nº 52.065 v.14|10|64

Inmobiliaria Boedo SRL., Freggiaro y Peyseré, mart. públ., con ofic. en Boedo 677, Cap. avisan que Leonardo Russo, vende a Angel A. González, su negocio despensa sito calle CONSTITUCION 2887, Cap., dom. de partes y recl. de ley, ntas. ofic.

$ 1.200.— e.13|10 Nº 52.852 v.17|10|64

"D"

Cerisola & Cía, Carlos A. Cerisola, mart. públ., Méjico 1220, Cap., avisan que Carolina Madroñal de Chiaserotti, vende a Francisca Ríos negocio de despacho de pan y comestibles y vta. bdas. envasadas, sito en DONADO 3343, domicilio partes. — Reclamos ley n|oficinas.

$ 1.400.— e.13|10 Nº 52.766 v.17|10|64

"E"

Avisa: Organización Comercial Ayacucho, Enrique O. Faragasso y Cía., Martilleros Públicos, con oficinas en Ayacucho 30, piso 1º, que los señores Antonio Escalada, Francisco Landeira, José Antonio Arnaldo, Valeriano Alvarez y Manrique Adolfo Riestra han vendido a los señores César Sostre, Venerando González, Luis Sánchez y Horacio García, el negocio de café, casa de lunch y 10 mesas en la acera, sito en la calle ENTRE RIOS Nº 1170, de esta Capital. — El presente edicto anula al publicado erróneamente en el mes de enero del año 1962. — Reclamos de ley, n|oficinas, domicilio de las partes. — T. E. 46-0907.

$ 3.200. e.8|10. — Nº 52.016 v.14|10|64

Victoria Bigio de Grosman, vende al señor Israel Wowe su comercio de venta de comestibles y bebidas envasadas, ubicado en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 1838. Oposiciones en el mismo. Interviene escribano David Grosman, Bartolomé Mitre 783.

$ 1.200. — e.13|10 Nº 52.976 v.17|10|64

Avisan González Barzana, S. A. C. I. F. I. y A., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Rodríguez Peña número 262, 1er. piso, Capital, T. E. 40-1685, que los señores Benito Arteche, David Mondelo, Gerardo Cid, Avelino Mosquera, Elías Fernández, José Guzmán, Serafín Guzmán y Francisco García Varela, venden y transfieren, libre de todo gravamen, a "La Herradura, Sociedad de Responsabilidad Limitada", el negocio del ramo de bar y casa de lunch ubicado e instalado en la ESTACION RETIRO de la LINEA "C" de SUBTERRANEOS de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en n/oficinas.

$ 3.200. — e.13|10 Nº 53.043 v.17|10|64

"G"

José Vacas e Hijos, Martilleros Públicos, oficinas: Avda. de Mayo 1277, piso 1º, avisan: Esteban Anastasio Cañete, Alfredo López y Juan Méndez Alvarez, venden su negocio de Hotel, sito en GUATEMALA Nº 5971|75, Capital, a Juan Antonio González. Recl. de Ley y domicilio partes n|oficinas.

$ 1.400 e.10|10 Nº 52.598 v.16|10|64

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias, Cangallo 1410, 2do. piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Jesús Alvarez, Manuel Fondo y Adolfo Piñeiro, venden a Adolfo López, Valetín López, Miguel Gutiérrez y Policarpo Atondo, su negocio de café, bar y casa de lunch, calle GAONA Nº 2702, esquina BOYACA, domicilio de contratantes. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 2.200.— e.9|10-Nº 52.161-v.15|10|64

"J"

Vicente González, martillero público, oficinas Avenida Pueyrredón 907, Capital, avisa que Benito Segura y Luis Antonio Segura, venden a Víctor Hugo Giúdice, negocio de quesería y fiambrería sito en JUAN de GARAY Nº 1532, Capital, libre de gravamen. — Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.

$ 1.600. — e.13|10 Nº 53.053 v.17|10|64

Gustavo T. Tepper, martillero público, oficinas Avda., Quintana 6, Cap., avisa: Nicolás Dimitriou vende a Juan Carlos Pereira, su negocio de bombonería, venta de golosinas y cigarrillos, sito en JUNCAL 1456, Cap. — Domicilio de partes y reclamos de ley, mis oficinas.

$ 1.400.— e.13|10 Nº 52.795 v.17|10|64

A. Geiler y Cía., Martillero Público, con oficinas en la calle Jonte 5200 avisa que el señor Hersz Eljaz Bialigorski vende al señor Primo Righetti el negocio de fiambrería sito en la calle JONTE 5240, puesto 18, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 1.600 e. 9|10 Nº 52.442 v. 15|10|64

"L"

José María Botana, Martillero Público con oficinas en la calle Valentín Alsina 3492, de Valentín Alsina, Lanús, comunica que los señores Juan Sánchez Haim Eskinazi, Manuel García y Etelvino José Arias venden su negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, ubicado en la calle LIBERTAD 90, Capital, a los señores Roberto Alvarez, Pedro Lema, Luis Martínez, Ricardo Conte y Tomás Vascoy, libre de todo gravamen — Reclamos de ley en mis oficinas, domicilios de las partes en el negocio.

$ 2.600 e.13|10 Nº 52.758 v.17|10|64

Se hace saber que el señor Alberto Correa vende al señor Arturo Enrique Revilla negocio de despacho de pan de su propiedad sito en la calle LINIERS 2066, de esta Capital. Rec. Ley y dom. partes en mismo negocio.
$ 1.200 e. 9|10 Nº 52.428 v. 15|10|64

"M"

Isaías A. Kobrinsky, domiciliado en Mendes de Andés 1820, vende a Esther Yeffal de Ibarra, domiciliada en Nazarre 3751, 1º piso, "E", Capital, fiambrería, sito en MENDES DE ANDES 1820. Reclamos de Ley, Esther Yeffal de Ibarra, Nazarre 3751, 1º "E", Capital.
$ 1.600.— e.9|10-Nº 52.200-v.15|10|64

Por cinco días se hace saber que Jaime Fischman vende a Alberto Wejcman, el negocio de farmacia instalado en MERCEDES Nº 1583, de esta Capital, tomando el comprador a su cargo el activo y pasivo, con retroactividad al 12 de marzo de 1964. Operación aprobada provisoriamente por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación el 20 de julio de 1964 en Exp. 13.921|64. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en Escribanía Martínez Echenique, calle Suipacha 576, 5º piso, Capital Federal.
$ 3.200 e. 9|10 Nº 52.100 v. 15|10|64

A. Geiler y Cía., martillero Público, con oficina en la calle Alvarez Jonte 5200, avisa que el señor Alfonso Valente vende al señor Oscar Andrés Arena, la carnicería sita en la calle MORENO 1794, Capital. Reclamos ley y domicilio de las partes en mi oficina.
$ 1.400 e. 9|10 Nº 52.411 v. 15|10|64

"N"

José María Botana, Martillero público, con oficinas en la calle Valentín Alsina 3492, de Valentín Alsina, Lanús, comunica que los señores Anatolio y Demetrio Bobrowski, venden su negocio de Restaurant y Despacho de Bebidas Alcohólicas ubicado en la calle NICETO VEGA 5702|6 esquina BONPLAND, Capital, a los señores Eduardo Ioisi y Eduardo Costa, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley en mis oficinas, domicilios de las partes, en el negocio.
$ 2.400 e.13|10 Nº 52.756 v.17|10|64

Claus', Iglesias y Cía., SACIIF. Bal. y Mart. Públ. con oficinas Matheu 24, avisan que Antonio Sanjuan, vende a Sebastián Gómez Pereira "Panadería Mecánica", calle NAHUEL HUAPI número 3651|59, haciéndose cargo el comprador del pago de documentos adeudados por el vendedor, por saldo de precio de compra del negocio a sus debidos vencimientos; posteriores a la fecha de toma de posesión. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 2.400 e.10|10 Nº 52.557 v.16|10|64

"O"

Se avisa que don Samuel Fridman, con fábrica de Art. plásticos, en la calle OBLIGADO Nº 3250, vende a don Roberto Juan Andrés Rodríguez la parte mitad de la misma libre de pasivo, reclamos a Pedro C. Rodríguez calle Pedro Ignacio Rivera 5436, sus domicilios.
$ 1.400. e.8|10. — Nº 51.998 v.14|10|64

"P"

Al comercio se avisa que Matías García, vende su parte del negocio de casa de lunch, elaboración de pizza, fainá, fugazza, postres, empanadas y despacho de bebidas alcohólicas, sito en PUEYRREDON 79, Capital, a sus socios Sabino Ardura, Jovino Fernández, Antonio Sánchez, Honorio Arias, Anselmo Argüelles, Ladislao Francisco Pérez, Emilio Martínez Menéndez, Cesáreo López y Rafael Díaz, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
$ 2.800. — e.13|10 Nº 53.040 v.17|10|64

Inmobiliaria Boedo S. R. L. Freggiaro y Peyseré. Mart. Públ., con ofic. en Boedo 677, Cap., avisan que Basilio I. A. Ventura vende a Hortensia Ríos su negocio Librería y Mercería sito calle PEDRO GOYENA 879, Cap. Dom. partes y recl. ley ntas. ofic.
$ 1.200 e.13|10 Nº 52.825 v.17|10|64

Sánchez, Mourente, Vilar, S. A. C. M., oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Cristóbal Vilar, Francisco Castro y Plácido Alegre venden a: Antonio González y Luis Patiño negocio de peluquería para caballeros, sito calle PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA Nº 167. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamaciones de Ley, n|oficinas.
$ 2.000.— e.9|10-Nº 52.283-v.15|10|64

"R"

O. Rolan Souto y Cía. Martillero Público con oficinas en Avda. de Mayo Nº 1370, piso 14, oficina 363|64, Capital Federal, avisan que: Bautista B. Blanco, y Angel B. Blanco, venden a Santos Díaz, y Honorata Muro, su negocio de despacho de Comestibles, por menor, bebidas alcohólicas envasadas en general, y Productos Lácteos, sito en esta Capital, calle RINCON Nº 627. — Reclamos de Ley, efectuarlos en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 2.400 e.13|10 Nº 52.924 v.17|10|64

El doctor Alcides M. Dallera Goyeneche, abogado interviniente, hace saber que por su intermedio Héctor Manuel Cobelo vende a Eliseo Eugenio Perot el negocio de restaurante y bar, sito en la calle RAWSON Nº 170|176, de la Capital Federal, libre de pasivo. Domicilio de las partes y oposiciones de ley: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 616, piso 5to., escrs. 514|16.
$ 2.000.— e.9|10-Nº 52.319-v.15|10|64

"S"

Al comercio: Daniel Fernández, martillero público, oficinas en Ayacucho 922, Capital Federal, T. E. 84-8038, avisa que Amadeo Fernández, vende a José Casado el negocio despacho de comestibles por menor y bebidas envasadas en general, sito en la calle SERRANO 2088, Capital. — Reclamos ley en mis oficinas.
$ 1.800. — e.13|10 Nº 53.089 v.17|10|64

El Estudio Effrón-Gabis, avisa al comercio que José Genijovich, transfiere, con efecto retroactivo al día 1º de octubre de 1949, el fondo de comercio de vidrios y cristales sito en la calle SERRANO 738; domicilio de las partes y reclamos ley en la calle Serrano 738.
$ 1.400. — e.13|10 Nº 53.092 v.17|10|64

Vicente González, martillero público, oficinas Avenida Pueyrredón 907, Capital, avisa que Francisco Rodolfo Ezcurra, vende a Juan Roberto Inés y Seberio Francisco Torres, negocio de pizzería y despacho bebidas, sito en SANTANDER 3799, Capital, libre de gravamen. — Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.
$ 1.600.— e.13|10 Nº 53.054 v.17|10|64

Amelio y Cía. Of. San Juan 3000, avisan que Mario Discolo e Hilda Yedro Vde. a Aina Melita Mikelsons su negocio de Peinados sito en SAN JOSE 783, Cap. — Recl. de ley y dom. n|of.
$ 1.000 e.13|10 Nº 52.796 v.17|10|64

Vázquez, Lema & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, T. E.: 38-1035|4654, avisan que: Alfredo Fernández, Julio López, Gustavo López, Javier López y Arturo López Varela, venden a José Puig y José Alberto Puig el negocio de "Hotel Alojamiento" sito en SOLIS 1733, Capital. Domicilio partes, reclamos ley n|oficinas.
$ 2.000 e.10|10 Nº 52.517 v.16|10|64

"T"

Avísase que "Creveme, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Teodoro Viladerbo número 2057, y "Casa Dran Coll - Crevani - Veglia - Mercader, Sociedad Colectiva", con domicilio en TUCUMAN Nº 1652, con objeto principal de fabricación de pistones, transfieren su activo y pasivo a "Pistones Sylicum, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", con domicilio en Tucumán número mil seiscientos cincuenta y dos, donde deberán efectuarse los reclamos de ley. Interviene Abel Valente, abogado.
$ 2.600. — e.13|10 Nº 53.044 v.17|10|64

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., Méjico 1220, Cap., avisan que Antonio Pérez vende a Elena Núñez de Pérez, negocio de Despacho de comestibles por menor y vta. de Bdas. envasadas, sito en TILCARA 2871, domicilio partes. —Reclamos Ley n|oficinas.
$ 1.400 e.13|10 Nº 52.768 v.17|10|64

José Vacas e Hijos, Martilleros Públicos, oficinas: Avda. de Mayo 1277, piso 1º, avisan: Raúl Rivera Rivera, vende a sus socios, Delia García de Gil, Francisco Gil Pérez y Regino Vega, su quinta parte indivisa en el negocio de Hotel-Alojamiento, denominado "Flormar", sito en TALCAHUANO Nº 135, Capital, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo. Recl. de Ley y domicilio partes, mismo negocio.
$ 2.000 e.10|10 Nº 52.560 v.16|10|64

Gregorio Feldman, domiciliado en Teodoro García 3950, Dto. 1, vende a Haydée Bilenky, domiciliada en Rivadavia 4178, el negocio de farmacia denominado "Farmacia Roma", sito en TRIUNVIRATO 3780, Capital. — Reclamos de ley, Estudio Dra. Cecilia Grosman, abogada, Corrientes 1327, 6º piso, Capital.
$ 1.600.— e.9|10-Nº 52.333-v.15|10|64

Daniel Mosquera y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2do. Piso, T. E. 40.4159|4168 avisan: Anuncia Pol de de los Santos, Vende a Jacinta Sánchez viuda de González, su negocio de Despaho de Comestibles y Bebidas Envasadas, calle TERRERO Nº 1537, domicilio de contratantes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.9|10 Nº 52.162 v.15|10|64

"U"

Gerschman & Fainberg, con negocio de curtiembre ubicado en la calle USPALLATA 3859-65, hacen saber que han transferido el fondo de comercio a Superior Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y Forestal, con el mismo domicilio y con intervención de la escribana Sra.: Clara R. B. de Klix López. Reclamos de Ley en la calle Uspallata 3859-65.
$ 2.000 e.10|10 Nº 52.501 v.16|10|64

José Carlos Zolezzi, Martillero, oficinas Rivadavia 2207, Avisa Otilia Petrona Nocerez vende a Emilia Rosa Soria su parte mitad indivisa, Instituto de Belleza calle URIARTE 1422. — Reclamos ley mismo negocio.
$ 1.200.— e.9|10 Nº 52.230 v.15|10|64

"V"

Por cinco días Zunilda Asunta Pieragostini de Tomatis, Anita Testa, comunican que venden libre de deudas el negocio de Peluquería para damas, sito en VERA 256, Capital, a Nuta Mines. — Reclamos en Vera 258, primer piso, Capital.
$ 1.400 e.13|10 Nº 52.893 v.17|10|64

B. Veigas, Calviño y Cía. S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, Av. Callao 220, piso 1º, T. E. 45-8758, avisan que Norberto Porge Losada, Jesús Alonso Abuin, Manuel Francisco Mallo y Demetrio Alonso venden a Luis López López, Renée Balbina Chuliver, Miguel Angel Escobar y Manuel Magdalena, negocio Hotel-Alojamiento, calle VENEZUELA 669, piso 2º "A"; piso 3º "D"; piso 4º "E" y "F"; piso 5º "H" y piso 6º "I". — Domicilio partes el negocio. Reclamos Ley n|oficinas.
$ 2.400 e.10|10 Nº 52.662 v.16|10|64

Fausto D. Capparelli, Escribano Público, hace saber que Azyder (Azufre y Derivados) S. R. L., dedicada al ramo de productos químicos ha transferido su activo y pasivo a Azyder S. A. I. C. I. F., ambas con domicilio en 25 DE MAYO 460, Capital Federal. — Reclamaciones de ley en el domicilio de las partes.
$ 1.600.— e.9|10 Nº 52.140 v.15|10|64

"Z"

Al comercio: Pedro Oscar Martini vende a Michelini Enio Pizzi negocio carnicería sito ZELARRAYAN Nº 6208. Domicilio partes y reclamaciones Ley: Delfín Gallo Nº 5836, Capital Federal, sus domicilios.
$ 1.000 e. 9|10 Nº 52.388 v. 15|10|64

## REMATES COMERCIALES
### ANTERIORES

Victorio A. Seghesio, martillero público, Castro 855, Dto. "C", comunica por tres días que por orden del Banco Supervielle de Buenos Aires - Societé Génerale, acreedor prendario de A. Robelo y Cía. S.R.L., rematará el 26 de octubre, a las 11 hs., en BARRACA PEÑA, PEDRO DE MENDOZA 3003, donde se exhibe, la siguiente mercadería: 247 rollizos de trébol boliviano en bruto, con un total de 98.145 pies cuadrados. Base $ 3.421.577.77. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo. El remate queda sujeto a la aprobación de la vendedora, debiendo abonarse el saldo al contado dentro de las 48 hs. de notificada dicha aprobación.
$ 1.800 e.10|10 Nº 52.697 v.14|10|64

## AVISOS COMERCIALES
### ANTERIORES

**LOS VIKINGS S. A.**
**Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
PAGO DE DIVIDENDOS

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas, que el Directorio de la Sociedad ha dispuesto, en su sesión del día 1º de octubre ppdo. poner a disposición de los señores accionistas los dividendos oportunamente aprobados por las Asambleas de fecha 12 de julio de 1962 y 31 de julio de 1963. El pago se efectuará a partir del 15 de octubre de 1964, en nuestra sede social, Viamonte 1133, 4º piso, Capital, de 10 a 12 horas. Los dividendos serán pagados en acciones liberadas, en todo de acuerdo con las prescripciones de la ley 16.451 (Decreto ley 7.254|63) y en las siguientes condiciones: Contra cupón Nº 9 se entregarán cuatro acciones liberadas, de iguales características a las actualmente en circulación, por cada una de tenencia. Este pago corresponde a capitalización de utilidades y primera y segunda cuota del Revalúo Contable (ley 15.272) y gozarán de dividendos a partir del 1º de abril de 1962.
Contra Cupón Nº 10, dividendo del 25 % en acciones liberadas, iguales a las actualmente en circulación, dispuesto por la Asamblea del 31 de julio de 1963. — El Directorio.
$ 4.080 e. 13|10 Nº 52.861 v. 15|10|64

**DIFUSORA MARPLATENSE S. A.**

Se comunica a los señores accionistas que a los efectos del pago del dividendo en acciones dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 5|10|64, el Directorio ha emitido 4.160 acciones ordinarias de cinco votos y 8.320 acciones ordinarias de un voto, por un total de m$n. 12.480.000. Asimismo, para completar la serie Nº 47, el Directorio ha dispuesto la emisión de 107 acciones ordinarias de cinco votos y 213 acciones ordinarias de un voto, por un total de m$n. 320.000, las que podrán ser suscriptas por los señores accionistas en proporción a sus tenencias hasta el día 30 de octubre de 1964, en Córdoba 679, piso 3º. — El Directorio.
$ 2.160 e. 13|10 Nº 52.691 v. 15|10|64

**TALLERES ELECTROMETALURGICOS GROSSO S. A. I. y C.**

Se comunica a los señores Accionistas, que en la Asamblea General Ordinaria del 27 de setiembre de 1964, se resolvió el aumento de Capital Autorizado de la Sociedad, de m$n. 25.000.000 a m$n. 40.000.000. — El Directorio
$ 960 e. 13|10 Nº 52.832 v. 15|10|64

**CASA OTTO HESS**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
PAGO DE DIVIDENDOS EN ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del 19 de octubre de 1964 se abonará en el local Social calle Maipú Nº 50, el dividendo del 25 % (en acciones) correspondiente al 33º Ejercicio aprobado por la Asamblea General Ordinaria contra presentación de las Acciones. Las nuevas acciones gozarán de dividendos a partir del 1º de julio de 1964. — El Directorio
$ 1.800 13|10 Nº 52.823 v. 15|10|64

**LEVI HERMANOS S. A.**
**Financiera, Industrial, Comercial y de Representaciones**

Se comunica a los señores Accionistas que nuestra sociedad de conformidad con o decidido por la Asamblea General Ordinaria del 14|4|64, ha resuelto:
Emitir las series 201|220 de acciones por capitalización del saldo de revalúo contable (Otras Sociedades) y entregarlas en la proporción que guarde la tenencia con el capital suscripto e integrado anterior a esta emisión. Dichas series gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1964. La entrega de las nuevas series de acciones se efectuará en nuestras oficinas, Lavalle 452|62, Capital Federal, a partir del 19 de octubre de 1964. — El Directorio.
$ 2.160 e. 13|10 Nº 53.113 v. 15|10|64

**QUIMICA ARISTON**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**

Se hace saber a los señores accionistas por tres días que a los efectos del art. 6 de los Estatutos la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1963 ha dispuesto aumentar el capital autorizado a la suma de cincuenta millones de pesos m|n. y la emisión de las series octava a décimo cuarta de diez mil acciones de cien pesos valor nominal cada una, siendo cada serie de un millón de pesos en acciones ordinarias clase "A" de cinco votos. — El Directorio.
$ 1.800 e. 13|10 Nº 53.067 v. 15|10|64

**RAM-LOP**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
**Expdt. Nº 14789**

Se informa accionistas inscripción aumento capital autorizado de 3.000.000 m$n., en acciones "A", 5 votos, 2.000.000 m$n.; acciones "B", 1 voto, m$n. 1.000.000.
$ 840 e. 13|10 Nº 53.058 v. 15|10|64

**FANAL S. A.**
**Comercial e Industrial**
**Expte. Nº 6472**

Se comunica emisión m$n. 10.000.000. — El Directorio.
$ 600.- e.13|10 Nº 52.954 v.15|10|64

**EDITORIAL CODEX S. A.**
**Registro Nº 7241**
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber emisión acciones por v$n. 143.465.800 a saber: v$n. 24.461.000 en acciones Ordinarias Clase "A", 5 votos cada una y v$n. 119.004.700 en acciones Ordinarias Clase "B", 1 voto cada una, todas ellas destinadas exclusivamente al pago dividendo ejercicio al 30 de junio de 1964. — El Directorio.
$ 1.680 e. 13|10 Nº 53.103 v. 15|10|64

**ARMATEL S. A.**
**Comercial e Industrial**

El Directorio hace saber, que ha emitido de las series 9ª, 10ª y 11ª del capital autorizado de acciones clase "B" y por un valor de un millón de pesos cada serie. La serie 9ª y $ 200.000 de la serie 10ª se destinarán al pago del dividendo en acciones del ejercicio cerrado el 31|12|1963, que fuera aprobado por la asamblea de accionistas del 30|4|64. — El Directorio.
$ 1.560 e. 13|10 Nº 53.073 v. 15|10|64

**EL CONDOR PAVIMENTOS**
**S. A. C. I. F. I.**

La asamblea General Ordinaria del 7|9|64, aumentó el Capital autorizado de $ 10.000.000 a $ 50.000.000 en acciones ordinarias al portador clase A pesos 30.000.000 y en acciones ordinarias al portador clase B $ 10.000.000 y emitió 15 series de acciones ordinarias al portador clase A Nº 11º a 25º, por un valor de $ 1.000.000 cada serie o sea por un total de $ 15.000.000 para ser entregados hasta $ 11.012.900 en pago del saldo del precio de compra de "El Condor S. R. L.", operación autorizada por la cláusula quinta del acta constitutiva y el resto para suscripción. — El Cóndor Pavimentos S. A., Com., Ind., Fin. e Inm.
$ 2.160.— e.13|10 Nº 53.133 v.15|10|64

**HIERROMAT**
**Cía. Importadora de Hierros y Materiales de Construcción S. A.**
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del 15 de octubre de 1964, se abonará en las oficinas de la Sociedad, Alsina 665, Capital Federal, de 15 a 17 horas y contra presentación del cupón Nº 17, el saldo del dividendo en efectivo, del 10 o|o, correspondiente al Ejercicio 1963|64.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1964. — El Directorio.
$ 1.200 e. 13|10 Nº 53.012 v. 15|10|64

**OFICI**
**Organización Financiera, Comercial e Industrial Soc. Anón.**

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir ocho series de acciones ordinarias al portador de un voto (clase B), número cincuenta y cinco a la sesenta y dos inclusive, por valor de m$n. 500.000 cada serie o sea un total de m$n. 4.000.000 y ocho series de acciones preferidas al portador, con un dividendo fijo anual del 18 o|o, acumulativo hasta el máximo establecido en el artículo 9º de los estatutos, y con los derechos establecidos en el mismo, llevarán el número sesenta y tres al setenta inclusive, por valor de m$n. 500.000 cada serie o sea por un total de m$n. 4.000.000. El pago deberá efectuarse en el momento de la suscripción, pudiendo los señores accionistas ejercer el derecho de preferencia dentro de los términos del art. 7º de los estatutos en Tucumán 978, 6º piso, Capitau. — El Directorio.
$ 3.000 e. 13|10 Nº 53.074 v. 15|10|64

**LABORATORIOS AFTA**
**S A. I. C. A. F.**
SUSCRIPCION DE ACCIONES Y PAGO DE DIVIDENDO

Se hace saber por tres días a los señores Accionistas que desde el día 26 de Octubre próximo, de conformidad con el artículo 4º de los Estatutos Sociales y contra presentación del cupón Nº 3, deberán ejercer el derecho de preferencia para suscribir el saldo de: $ 955.500 en acciones ordinarias clase "A" a razón de una acción por cada 18 acciones que posea, y de $ 205.900 en acciones ordinarias clase "B" a razón de una acción por cada 39 acciones que posea. Al mismo tiempo se procederá al pago del dividendo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del día 29 de Abril de 1964, del 7 o|o en acciones ordinarias clase "A" y "B", y del 3 o|o en efectivo, contra presentación del cupón Nº 4 y en proporción a sus tenencias. Las acciones a entregar por suscripción y por pago de dividendo, serán con el cupón Nº 5 adherido. — El Directorio.
$ 3.240.- e.13|10 Nº 52.770 v.15|10|64

**BOLSALONA S. A. I. C. I. y F.**

Se hace saber por tres días que "Bolsalona Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliarai y Financiera por Asamblea de fecha 17 de Julio de 1964, protocolizada ante el Escribano Hernán R. Seeber, modificó la fecha del cierre de los ejercicios, que será en lo sucesivo el 31 de Marzo de cada año.
$ 1.320.- e.13|10 Nº 52.921 v.15|10|64

**CARLOS PELLEGRINI**
**Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima**

Se comunica a los señores Accionistas que las Asambleas Generales Extraordinarias, celebradas con fecha 23 de Noviembre de 1963 y 8 de febrero de 1964 han dispuesto el aumento del Capital Autorizado en m$n. 1.500.000, en acciones, clase "A" y m$n. 3.000.000, en acciones clase "B", ordinarias, nominativas, respectivamente. — El Directorio.
$ 1.440.- e.13|10 Nº 52.689 v.15|10|64

**RIOM S. A.**
**Industrial, Comercial e Inmobiliaria**

Anúnciaso por tres días, a los efectos Art. 6 del estatuto, que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 6|10|64, resolvió elevar el capital autorizado de pesos 15.000.000 a $ 20.000.000, en acciones ordinarias al portador. Domicilio social: Uruguay 560, Oficina 101.
$ 1.080.- e.13|10 Nº 52.878 v.15|10|64

**SOCIEDAD COMERCIAL DE RELOJERIA E INMOBILIARIA S. A.**

El Directorio ha emitdo las series 10ª y 20ª del capital social por un total de 110.000 acciones ordinarias al portador de m$n. 100 v.n. cada una, las que, conjuntamente con 6.000 acciones de la serie 9ª se ofrecen en suscripción, fijándose plazo hasta el 30 noviembre 1964 para que los accionisas puedan ejercer el derecho que les acuerda el artículo 8º del Estatuto. Las acciones deberán ser susccriptas a la par e integradas totalmente en el acto de la suscripción y gozarán de dividendo a partir del 1º de enero 1964. — Buenos Aires, octubre 6 de 1964. — El Directorio.
$ 2.160.- e.13|10 Nº 52.850 v.15|10|64

**INMOBILIARIA PROGRESO**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera**
**Nº 10.789|59.**

Por resolución Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18|10|61 y Directorio 10|9|62 y 21|9|64, auméntase capital accionario de $ 1.000.000 m|n. a $ 3.000.000 m|n. y emítese $ 2.000.000 m|n. nominales en acciones ordinarias al portador, valor par en 30 series de $ 100.000 m|n, cada una, Nº 11ª a 30ª, pagaderas al contado, con derecho a dividendo ejercicio iniciado 1|7|64. — Art. 4º Estatuto. — El Directorio.
$ 1.800 e.13|10 Nº 53.006 v.15|10|64

**PARKUS**
**Sociedad Anónima, Comercial**

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir (8) ocho series de acciones ordinarias al portador de cinco votos números 51 al 58 inclusive, por valor de $ 100.000 cada serie o sea $ 800.000 (ochocientos mil) y 32 series de acciones ordinarias al portador de un voto, números 58 al 90 inclusive por valor de $ 100.000 cada serie o sea $ 3.200.00 (tres millones doscientos mil), total emitido $ 4.000.000. — Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerdan los estatutos, dentro del plazo que el mismo determina en el local Social, sito en la calle Azcuénaga 75, piso 5º, Capital.
El Directorio.
$ 2.280 e.13|10 Nº 52.985 v.15|10|64

**GENARO Y ANDRES DE STEFANO S.A.**
**Comercial e Industrial**
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores Accionistas que se ha dispuesto el pago parcial del Dividendo correspondiente al VI Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1963, en Acciones Ordinarias.

La entrega de Acciones se efectuará contra la presentación del Cupón Nº 10, en las oficinas de la Sociedad Avenida Forest Nº 836 de esta Capital, a partir del día 20 de octubre de 1964. — El Directorio.
$ 1.680 e.13|10 Nº 52.980 v.15|10|64

**EL OASIS S. A.**
**Forestal, Agrícola, Ganadera y Minera**

El Directorio hace saber que ha emitido la serie sexta del Capital Autorizado, por $ 1.000.000, pudiendo los accionistas ejercer el derecho de suscripción. — El Directorio.
$ 720 e.13|10 Nº 52.994 v.15|10|64

**ASOCIACION DE COMERCIANTES AMIGOS DE LA AVDA. SAN JUAN**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 12850**
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de 7 series de acciones Ordinarias clase B, de un voto por un valor de m$n. 700.000. — El Directorio.
$ 720 e.13|10 Nº 52.958 v.15|10|64

**EL FUERTE**
**Compañía Argentina de Seguros S. A**
EMISION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los accionistas que el Directorio en la reunión del 18 de setiembre de 1964, resolvió la emisión de 16 series de acciones ordinarias por un importe de m$n. 9.600.000,—. Con esta emisión el capital emitido asciende a $ 20.000.000 m|n. — El Directorio.
$ 1.320.— e.10|10 Nº 52.719 v.14|10|64

**AMIERO HNOS. S.A.C.I.F.A.**
**Registro 12416**

Se comunica que se ha resuelto emitir las series 16ª a 25ª de acciones del capital autorizado, para cuya suscripción existe el derecho de preferencia del Art. 4º del Estatuto. — El Directorio.
$ 1.080 e.10|10 Nº 52.720 v.14|10|64

**COMINFI**
**Compañía Inmobiliaria Financiera Sociedad Anónima**

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del día 5 de noviembre de 1964, se abonará en la sede social el dividendo en efectivo del 20 o|o correspondiente al Tercer Ejercicio Social, debiendo presentarse a tal efecto el cupón Nº 4. — El Directorio.
$ 960 e.10|10 Nº 52.699 v.14|10|64

**ARAMA, OTERO, POSE Y COMPAÑIA**
**Sociedad Anónima, Comercial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**
**Exp. 17.530**
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber, por tres días, que ha quedado resuelta una emisión de acciones ordinarias, al portador, por valor de m$n. 20.000.000,— lanzadas a suscripción a su valor a la par, con obligación de pago al contado, en efectivo. — El Directorio.
$ 1.320 e.10|10 Nº 52.698 v.14|10|64

**FIAT ARGENTINA**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera**
**Registro 1877**

Infórmase Accionistas que Asamblea General Extraordinaria celebrada 3 setiembre 1964, resolvió aumentar capital autorizado de m$n. 50.000.000 a m$n. 125.000.000, mediante emisión 750.000 acciones. — El Directorio.
$ 1.080 e.10|10 Nº 52.657 v.14|10|64

**CREDINCO S.A.C.I.F.A.I.M.**

El Directorio emitió $ 5.000.000,— en acciones preferidas al portador serie 101ª a 150ª; que se ofrecen a su valor nominal con un dividendo fijo del 15 o|o, acumulativo por 2 años. — Derecho de suscripción 15 días. — El Directorio.
$ 960 e.10|10 Nº 52.653 v.14|10|64

**WATTEAU S. A.**
**Ind., Com., Fin. e In.**
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en reunión de fecha 7 del corriente, ha puesto a disposición el dividendo correspondiente al año 1962, efectuándose el pago del 30 o|o en acciones ordinarias contra presentación del cupón Nº 2, en sus oficinas, Bacacay 3952, de 9 a 16 horas. — El Directorio.
$ 2.200 e.10|10 Nº 52.651 v.16|10|64

**LISOTTO S.A.C.I.C.I.F.**
**Expte. 17.006**

Comunica Sres. Accionistas que la última Asamblea General Ordinaria resolvió aumentar el capital autorizado de la Sociedad de $ 15.000.000 a $ 75.000.000.— El Directorio.
$ 840 e.10|10 Nº 52.630 v.14|10|64

**CLARINADA S.A.I.C. y F.**

Se comunica que el Directorio resolvió la emisión de 40.000 acciones ordinarias clase "A", correspondientes a las series 161 a 200.
$ 720 e.10|10 Nº 52.568 v.14|10|64

**S. A. LUPPI HNOS. Y CIA. LTDA.**
**Curtiduría y Anexos**
EMISION DE ACCIONES Y PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio, en sesión del día 14 de setiembre de 1964, de acuerdo con los Arts. 5º (inc. B y C), 6º y 7º del Estatuto, ha resuelto emitir 39 series Nº 66 a 104 de 2.000 acciones ordinarias cada una, por un total de $ 7.800.000 m|l. nominales, que se destinarán: $ 5.000.000 m|l. a la capitalización de parte del saldo de Revalúo Contable y $ 2.800.000 m|l. a cubrir parte de los dividendos del ejercicio Nº 43, según resolución de la Asamblea del 25 de julio de 1964. La entrega a los señores accionistas de estas acciones se efectuará simultáneamente con el pago en efectivo del dividendo del 10 o|o, a partir del día 14 de octubre de 1964 en las oficinas de esta Sociedad, calle Esquiú 1252, mediante presentación del cupón Nº 43. Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 26 de noviembre de 1959. Las nuevas acciones a emitir, gozarán de dividendos desde el 1º de abril de 1964. — El Directorio.
$ 3.720 e.10|10 Nº 52.603 v.14|10|64

**PARQUETS FUTURA S. A.**
**Industrial y Comercial**
EMISION DE ACCIONES

Comunícase a los accionistas la emisión de diez nuevas series de Acciones Ordinarias (Nº 21 a 30), por un total de cinco millones de pesos nominales. Ejercer derechos de preferencia dentro de los 30 días en Sarmiento 1422, 7º piso, Of. Nº 2, Capital. — El Directorio.
$ 1.560 e.10|10 Nº 52.639 v.14|10|64

**JOHN THOMPSON ARGENTINA S. A.**
**Industrial y Comercial**
AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo con el Artículo 6º de los Estatutos, la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 8 de octubre de 1964, resolvió aumentar el capital autorizado de la Sociedad a la suma de $ 20.000.000.— c|l. representado por acciones ordinarias con derecho a un voto cada una. Asimismo, se autorizó al Directorio para que resuelva la emisión de las acciones correspondientes al aumento de capital dispuesto, o sea pesos 10.000.000.— c|l. en acciones ordinarias en la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente. — El Directorio.
$ 2.400.— e.10|10-Nº 52.497 v.14|10|64

**ALMAR S. A. C. I.**
**(N - 12.933)**

Hácese saber accionistas que el Directorio, acogiéndose a los beneficios de la exención consagrada en el Artículo 1) del Decreto 6.701|63 que entró en vigencia el 1º de octubre, ha resuelto poner a disposición de los mismos un dividendo en acciones liberadas equivalente a $ 13,25 por cada $ 100.— de valor nominal de sus tenencias capitalizando así la reserva facultativa. El pago de dichas acciones se realizará, a partir del día 10 del corriente, en la caja social dentro del horario comercial, procediéndose a la entrega de certificados provisorios los que oportunamente serán canjeados por láminas definitivas. — El Directorio.
$ 2.280.— e.10|10-Nº 52.464 v.14|10|64

**SANSUR**
**S. A. I. C. F. A. I.**
**(N-12.141)**

Hácese saber accionistas que el Directorio, acogiéndose a los beneficios de la exención consagrada en el Artículo 1) del Decreto 6.701|63 que entró en vigencia el 1º de octubre, ha resuelto poner a disposición de los mismos el dividendo en acciones liberadas correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|62, por valor de $ 1.500.000.— m|n., que se pagará en proporción a las respectivas tenencias. Dicho pago se realizará a partir del día 10 del corriente en la caja social dentro del horario de 8 a 14 horas, procediéndose a la entrega de certificados provisorios los que oportunamente serán canjeados por láminas definitivas. — El Directorio.
$ 2.160.— e.10|10-Nº 52.463 v.14|10|64

**"FAGRAL" S. A.**
**Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
**Expediente Nº 7.151|54**

Se comunica que a partir del 1º de noviembre de 1964, la sociedad pagará en Callao 181 el dividendo del 5 o|o en efectivo votado por la Asamblea General del 31 de agosto de 1964, contra presentación del cupón Nº 9. — El Directorio.
$ 1.200.— e.10|10-Nº 52.514 v.14|10|64

**COMPAÑIA FRUTICOLA DEL NORTE**
**S. A. C. A. I. F. I. M.**
**Exp. Inspección de Justicia 15.743**

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series números 13ª a 20ª por un total de $ 4.000.000.—, pudiendo ejercer el derecho de preferencia en las condiciones estatutarias. — El Directorio.
$ 1.080.— e.10|10-Nº 52.454 v.14|10|64

**VIZENTAL & COMPAÑIA**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria**
PAGO DE DIVIDENDOS

Vizental & Cía., Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria, con domicilio en la calle San Luis 3130 de esta Capital, comunica que por resolución del Directorio de fecha 3|8|64 resolvió poner a disposición de los señores accionistas a partir del 31|10|64, el dividendo del ejercicio finalizado el 31|12|63, mediante acciones liberadas. — El Directorio.
$ 2.600 e. 9|10 Nº 52.120 v. 15|10|64